CATECISMO

DR LA

DOCTRINA CRISTIANA

EXPLICADO Y ADAPTADO

Á LA CAPACIDAD DE LOS NIÑOS

Y ADORNADO CON MUCHAS ESTAMPAS DOF el

Exceso. É Ilmo. D. ANTONIO CLABET, Arzobispo de Santiago de Cuba.

SÉPTIMA EDICION.



Con aprobacion del Ordinario.

BARCELONA. — 1851. LIBRERÍA RELIGIOSA:

IMPRENTA DE PABLO RIERA.

Qui didicerint ista, invenient quid respondeant. (Sap. VI, 11).

Los que habrán aprendido estas cosas hallarán con que defenderse.

(Libro de la Sabiduria, cap. v1, 11).

PRÓLOGO.

Mis queridos hijos y hermanos en Jesucristo, niños inocentes: no sé si es el deseo de imitar á mi divino Maestro que tanto acariciaba á los de tierna edad, ó si vuestra candidez, ó quizá ambas cosas, lo que hace arder en mi corazon el grande amor que os profeso. De aquí es que siempre he procurado grabar en vuestros corazones el santo temor y amor de Dios, al mismo tiempo que inspiraros horror y odio al pecado, demostrándoos su gran fealdad y efectos fatales; porque estoy convencido que los niños y niñas pecan mas bien por ignorancia que por malicia, no quedándome duda alguna que si supiesen lo que hacen y dicen cuando cometen ciertas maldades ó hablan mal, desde luego se corregirian. Mas no por eso deja de ser una verdad aquel adagio

que dice: Del pecado de ignorancia el inferno saca ganancia: así sucede puntualmente; y ay de vosotros! si no os iustruís, os habituaréis al mal desde vuestra mas tierna edad; y, ¿ qué sucederá después? que aun cuando siendo ya mayores, conozcais tal vez que aquello es peor que lo que pensábais antes, no por eso cuidaréis de enmendarlo, porque la corriente de aquellos vicios habrá formado ya un profundo cauce en vuestra naturaleza, y será sumamente discil darla después otra direccion. Á mas, como desde la infancia os habréis habituado al vicio, os causará muy poca impresion, y lo miraréis con la mayor indiferencia y frescura, como sucede en las cosas naturales, que por haberlas visto siempre, ningun caso hacemos de ellas: el siguiente ejemplo os lo demostrará.

Si Dios criase un hombre de repente con toda la perfeccion y conocimiento que comunmente tenemos à la edad de treinta años, y lo colocase en una colina que dominase una vasta y magnífica campiña, y esto en un bello dia de primavera y al salir el sol, ¿ qué impresion no causaria en su espíritu, y cuán agradablemente no le sorprenderia la vista de un

cielo tan hermoso, de un astro tan resplandeciente, de una tierra tan poblada de árboles y plantas, y matizada de flores? ¿ cuán embelesado quedaria al contemplar como serpentean los rios por las llanuras, al ver aquella multitud de animales que están paciendo, y al oir el melodioso canto de los pajaritos que con sus gorjeos llenan los aires? Y si después se le presentase el aspecto imponente de los altísimos montes ó el mar en el momento de una de aquellas deshechas tempestades que horripilan, quedaria pasmado, y hasta el aliento le faltaria para respirar. Y si las diez y ocho horas que van hasta la noche, pasasen entonces instantaneamente, ¿ qué serie de impresiones tan diferentes no afectarian su espíritu? Por una parte quedaria dulcemente embelesado al contemplar la inmensidad de los cielos, la multitud, brillo y movimiento de las estrellas; y por otra la palidez de la luna, la oscuridad y silencio de la noche le llenarian de una profunda tristeza. ¿Dónde se fué el sol? se preguntaria á sí mismo. ¿ Dónde está la hermosura y magnificencia de la mañana? Mas como ahora nos acostumbramos desde niños á ver todas estas cosas, ninguna impresion nos causan, y con la misma indiferencia miramos la noche que el dia, y la luna que el sol.

Lo mismo, pues, poco mas ó menos, sucede en el órden moral: los que de niños se habituan al mal, con la misma indiferencia miran la asquerosa noche del vicio, que el hermoso dia de la virtud: con la misma serenidad toman en sus bocas el santo nombre de Dios para blasfemar de él, que para invocarlo; de suerte que, como dice Job, beben como agua la iniquidad, y su fin es la eterna condenacion.

Ved aquí, pues, niños queridos, cuánto os interesa que ya desde la infancia os acostumbreis á practicar la virtud y huir del vicio. Por lo tanto os diré con el real Profeta: Venid, hijos, y escuchadme: yo os enseñaré el temor del Señor (Salmo xxxIII, 12), valiéndome al efecto de este libro que os dedico. Sabiendo que os gustan las láminas, lo he adornado con ellas; y como lo que se come con gusto es lo que nutre, como dice el adagio, deseando yo nutrir vuestras almas con el alimento de esta explicacion de la doctrina cristiana, la he compuesto de modo que os sea agradable.

Estas láminas no las he puesto precisamente

para los niños, sí que tambien para los mayores, y con especialidad para vosotros, padres de familia, pues que me he propuesto lo que Josué, quien al pasar el rio Jordan el pueblo de Israel, mandó que doce hombres, uno de cada tribu, recogiesen igual número de piedras del sitio donde estuvieron los piés de los sacerdotes que llevaban el Arca, mientras el pueblo lo pasaba á pié enjuto, las cuales llevasen al campamento de Gálgala, y levantando con ellas un monumento, dijo á los israelitas reunidos: Cuando vuestros hijos os preguntarán un dia ¿qué quieren decir estas piedras? les responderéis: faltaron las aguas del Jordan delante del Arca de la alianza del Señor cuando pasava por él: por esto fueron puestas estas piedras en monumento de los hijos de Israel para siempre. (Josué 1v, 6, 7). A ejemplo, pues, de este caudillo del pueblo de Dios, pongo yo estas láminas con su explicacion, aunque sucinta, para que cuando vuestros hijos os preguntaren ¿ qué significan esas figuras? les respondais explicándoles por medio de ellas la Religion cristiana, que teneis obligacion vosotros de enseñarles, y ellos de aprenderla.

Y á fin de que al mismo tiempo, queridos

niños, sepais lo material de las preguntas y respuestas, he puesto á continuacion el catecismo del Dr. Francisco Matheu y Smandía, con algunas adiciones en ciertos puntos, el cual os pido que aprendais de memoria al pié de la letra. Y á vosotros, padres de familia, os suplico por las entrañas de Jesucristo, que procureis que así lo aprendan vuestros hijos y domésticos, con lo que además de cumplir un deber, podréis ganar las muchas indulgencias que están concedidas por varios Prelados de la Iglesia, y finalmente la gloria eterna, que á todos deseo. Así sea.

ADVERTENCIA.

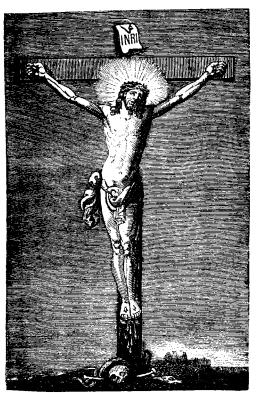
A cuantos lean este Catecismo debo advertirles. que la explicacion de las láminas y de algunos otros puntos es de mi pobre caudal; pero el diálogo, como ya se advierte en el prólogo, es del Dr. Francisco Matheu y Smandía que entre los muchos catecismos que he visto y mirado expresamente, paréceme que merece la preferencia, y que es el único que debiera enseñarse. Porque aun cuando es cierto que todos los catecismos aprobados por la Iglesia católica enseñan lo mismo en sustancia, tambien lo es que el método y modo de enseñar de cada uno es muy distinto; de lo que se siguen muchos y graves inconvenientes, que apenas pudiera creer si una triste experiencia no hubiera venido á patentizármelos. Y si no, vengamos á la práctica: ¡qué confusion é inconvenientes no se palpan en cada familia! El párroco enseña por el catecismo que ha adoptado: el padre de familia no pocas veces ha sido instruido por otro de diferente método, ó que pregunta y responde de diverso modo: la madre, nacida quizás en distinto obispado, naturalmente lo enseña segun allí se lo enseñaron á ella: los hijos van á la escuela, y el maestro los instruirá

tambien á su modo, pero totalmente diferente: las hijas irán á la enseñanza ó á su respectiva escuela, y allí su maestra las instruirá por el catecismo que ella haya aprendido; y de aquí es indispensable que resulte nada menos que una confusion cási idéntica á la de Babel, y por consiguiente, ó que faltos de criterio tengan menos respeto á nuestras santas creencias, pensando que lo que solo es diversidad de método, lo es tambien de dogmas ó máximas morales; ó que dando al traste con todo, se queden sin instruirse. ¡ Qué consecuencias tan fatales!...

Pero no es esto solo: los ya mayores, si han de sufrir un exámen ó para la confesion en tiempo pascual, ó para contraer matrimonio, y se les pregunta con distintas palabras de las que trae el catecismo por el que fueron instruidos en la niñez, se hallan cortados, no saben responder, quedan avergonzados, y para evitar este lance algo pesado... ¡ay! cuántas veces apelan á... Dios lo sabe: ó cuando menos toman de ahí pretexto-para disculpar su ignorancia y negligencia en aprender la doctrina cristiana.

Estas y otras razones, que por amor á la brevedad omito, espero que las meditarán mucho los que tienen á su cuidado y deber la enseñanza cristiana de los pueblos, y me atrevo á suplicarles humildemente que procuren la total uniformidad de catecismo.





Bástale al discipulo ser como su Maestro. (Matth. x, 25).

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA.

PREÁMBULO.

Fin del hombre.

la doctrina cristiana, que ha de ser la regla de tu conducta toda la vida; pero acordándome de que en algunos libros se fija en el principio el retrato de su autor, juzgué que seria muy del caso poner aquí la imágen de Jesús nuestro divino Maestro, que es el autor de esta doctrina celestial, que por esto se llama cristiana: y por lo mismo que se acostumbra presentar los tales retratos ó imágenes en la accion mas heróica de su vida, á fin de causar mas viva impresion en los que la contemplan, determiné presentarte nuestro amable Redentor puesto en la cruz, en donde selló con su sangre preciosísima la misma doctrina que había enseñado, pues que este es el acto mas heróico de su vida, y un testimonio inequívoco

del entrañable amor que nos tenia. Debes, por consiguiente, estarle muy agradecido, hijo mio, por tan grande beneficio, y grabar en tu memoria el fin para que te redimió á tanta costa, que por cierto no fue otro que tu eterna salvacion. Pero mira, que para salvarte es indispensable que le ames y sirvas, pues que para este fin te ha criado; porque de otro modo perderias las inmensas riquezas y felicidades que allá en los cielos tiene reservadas á sus amantes y servidores de acá en la tierra.

Para amarle preciso es conocerle, y para conocerle basta pararte un instante en considerar sus obras, los cielos que anuncian su gloria, esta tierra que pisas, con la variedad de plantas, árboles y animales, la profundidad de los mares y el agradable aspecto, en fin, de toda la naturaleza; y luego con la consideracion de la grandeza y magnificencia de todas estas cosas, podrás venir en conocimiento de cuánta sea la grandeza y majestad del Criador de todas ellas. Si consideras que todas esas cosas las ha hecho para tu regalo y servicio, y si además paras la atencion sobre tí mismo, pensando que te ha criado, que te conserva, que te redimió, y que no quiere otra cosa que la salvacion de tu alma, ¿ podrás menos de amarle? Sí, hijo mio, sí; ama á Dios, ya que él te ama tanto; ámale con todo tu corazon, con toda tu alma, con todo tu entendimiento y con todas tus fuerzas.

Muy justo es tambien que le sirvas; pues que siendo el supremo Señor de todo, se le debe de justicia todo obsequio, toda veneracion y todo honor. Finalmente así como el navegante desea llegar al puerto, el soldado pelea para alcanzar victoria, y el viajero suspira siempre para llegar al término de su viaje; del mismo modo no debes tú perdonar medio para alcanzar la bienaventuranza de la gloria, en donde verás á Dios cara á cara, y en donde gozarás de unos bienes y felicidad que jamás pudo comprender la inteligencia humana, que es el fin para que fuiste criado. Y así como todas las cosas criadas, lo mismo las animadas que las inanimadas, cumplen el fin para que las formó el Criador; con mayor razon el hombre, criatura la mas noble y la que mayores beneficios ha recibido de su supremo Hacedor, ha de caminar al fin para que fue criado.

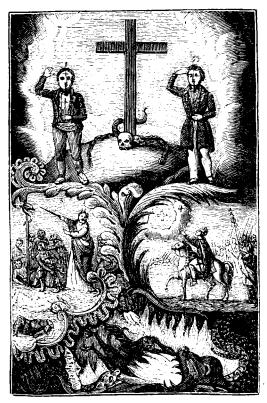
Y sabes cuáles son los medios que conducen á este fin? Después de haber entrado en el gremio de la Iglesia católica, apostólica, romana por la única puerta del bautismo, consisten en sabor y practicar con toda exactitud la doctrina que nuestro divino Maestro Jesucristo nos enseñó; esto es, indispensablemente has de saber lo que has de creer, lo que has de esperar, lo que has de recibir y lo que has de practicar. Y ten entendido, que no basta saber estas cosas, sino que además es necesario ponerlas en práctica, y así es como podrás dirigirte con seguridad al puerto de tu salvacion; como corresponderás á la gracia que te hizo Dios de llamarte á su rebaño; como llevarás con toda propiedad el nombre de cristiano, que quiere decir discípulo é imitador. de Cristo, y como finalmente conseguirás la dicha en esta vida y la gloria en la otra, que es lo que te deseo.

PADRE. Para qué fue criado el hombre?

HIJO. Para amar y servir á Dios en esta vida, y verle en la gloria del cielo.

- P. Cómo se alcanza la gloria del cielo?
- H. Con el bautismo, y con saber y practicar la doctrina cristiana.
- P. Cuál es la doctrina cristiana?
- H. La doctrina que nos enseñó Cristo.
- P. Cuántas cosas enseñó Cristo como necesarias para ir al cielo?
- H. Cuatro: la Fe, la Esperanza, la Caridad y las buenas obras.
- P. Eres tú cristiano?
- H. Sí, padre; por la gracia de Dios y por los méritos de Jesucristo.
- P. Quiénes son los cristianos?
- H. Todos los que están bautizados y siguen la ley de Cristo.

LA SEÑAL DEL CRISTIANO.



Nunca Dios permita que yo me glorie, sino en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo. (Galat. vi, 11).

LECCION PRELIMINAR.

De la schal del cristiano.

Hijo mio: ¿ ves la cruz que está en medio de esa lámina? Has de saber que la santa cruz es la señal exterior del cristiano; es como la insignia y divisa de nuestro gran Rey Jesucristo, y con la que nos distinguimos los cristianos de todos los infieles y demás enemigos de la fe católica. Los emperadores romanos tenian por señal ó divisa un águila, los reyes de Francia la flor de lis, y nuestros reyes unos leones y castillos, y con esta insignia se distinguen los ejércitos y navíos españoles de los extranjeros: lo mismo, pues, hemos de hacer los cristianos con la santa cruz, insignia ó señal de Jesucristo, esto es, nos hemos de adornar con ella para distinguirnos de los extranjeros de nuestra santa Fe.

La cruz es señal del cristiano, porque en ella nos redimió Jesucristo Nuestro Señor. Los reyes y grandes del mundo acostumbran tomar por divisa ó armas las cosas con que hicieron una grande hazaña, ó las que la significan; de suerte que el escudo ó armas son un jeroglífico de una grande obra. Y como Jesucristo por medio de la santa cruz triunfó del infierno y de la muerte, y nos redimió de la esclavitud del demonio y del pecado; está muy puesto en ra-

zon, que ella sea el escudo ó las armas de Cristo y de todo cristiano.

Sirve además la santa cruz para darnos á conocer como cristianos, y para distinguirnos de los que no lo son; pues que al formarla sobre nosotros, confesamos los dos principales misterios de nuestra santa Religion, á saber, el de la santa é individua Trinidad, v el de la redencion del linaje humano. Al signarse se hacen tres cruces, ó una cruz tres veces, á saber, una en la frente, otra en la boca sin tocar las narices, y otra en el pecho sin tocar antes la barba. Mira, hijo, para que sepas formarlas bien, las he señalado en ese niño (n.º 1) de la lámina, en los lugares en que tú las has de hacer, y significan un solo Dios en tres personas: la de la frente significa al Padre, la de la boca al Hijo, y la del pecho al Espíritu Santo. Estas tres personas divinas las nombramos expresamente al santiguarnos, y bajando la mano desde la frente hasta la cintura ó hasta encima de la mano izquierda del niño de la figura n.º 2, significamos el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios. esto es, que la segunda Persona de la santísima Trinidad bajó del seno del eterno Padre á las entrañas de la santísima Vírgen María; y al pasar la mano del hombro izquierdo al derecho, con lo que completamos la cruz, profesamos que el misterio de la Encarnacion hízose por obra del Espíritu Santo. Después se juntan las manos, y esta union representa la union de las dos naturalezas divina y humana en una sola persona, que es Cristo. Las manos así juntas se ponen sobre el pecho ó sobre la boca, para adorar la cruz que se forma con los pulgares de las dos manos, y dar testimonio de la profunda veneracion con que creemos los grandes misterios que acabamos de significar. Y la misma cruz que se forma, significa á Jesucristo crucificado, Salvador y Redentor nuestro; pues que en ella padeció y murió para salvarnos y redimirnos. Debe formarse por consiguiente con gran respeto y con la correspondiente pausa, formando las cruces y pronunciando las palabras á su debido tiempo, para no contradecir con nuestro mal modo lo que significa una cosa tan santa.

Pero la señal de la cruz no solo sirve al cristiano para hacer una pública profesion de los principales misterios de la Religion, sino que además es para él un como compendio de la moral y la regla de sus costumbres ó acciones. Para que lo entiendas, hijo mio, has de saber que Jesucristo, nuestro buen Maestro, queriéndonos dar en pocas palabras una idea de su doctrina, que consiste en seguirlo, nos dijo las palabras siguientes: Si alguno quiere venir en pos de mi, niéquese á sí mismo, y tome su cruz cada dia, y sigame. (Luc. 1x, 23). Y en san Mateo añade (x1, 12): El reino de los cielos padece fuerza, que se hace á las pasiones practicando las virtudes cristianas, y los que se la hacen de esta manera, lo arrebatan. Esta cruz que quiere que llevemos todos los dias, es la reunion de todas las penas, trabajos y persecuciones, etc., que encuentra todo cristiano en el mundo para ir al cielo; y la fuerza que debe hacerse, es aquel esfuerzo con que ha de vencer los obstáculos que se le oponen, y el sujetar las pasiones desordenadas y los vicios. Los que son de Jesucristo, dice el Apóstol (Gal. v, 24), han crucificado su propia carne con todos sus vicios y concupiscencias. Y así es como la cruz presenta al cristiano un compendio de la moral del Evangelio.

Y no es esto solo, sino que además la santa cruz indica al cristiano la regla de sus acciones, prescribiéndole que debe hacer todas las cosas en nombre de Dios y para su gloria. Ora comais, ora bebais, dice el apóstol san Pablo / I ad Corint. x. 31), ó hagais cualquiera otra cosa, hacedlo todo á gloria de Dios. Por esta razon siempre que emprendamos alguna, hemos de formar antes la señal de la cruz, sellándola, por decirlo así, con ella, para que sea conocida de Dios y grata á sus divinos ojos. Para conocer, pues, si nuestras acciones son buenas ó malas, si tales contratos, si tales pasos, si tales proyectos. podrán ser gratos á Dios y para la gloria de su nombre, no hay mas que mirar si pueden ser precedidos ó seguidos de la señal de la santa cruz, la cual no solo indica nuestros deberes, sino que además nos procura los medios de cumplirlos con la bendicion del cielo que atrae sobre nosotros; pues que cuando la formamos, no hacemos una simple señal, sino que presentamos á Dios una muy eficaz súplica acompañada de la sincera protesta de que creemos todos los misterios de nuestra redencion.

Es la santa cruz, en fin, un escudo que nos defiende de los tiros de todos nuestros enemigos, y una arma ofensiva con que derrotamos á todo el infierno, como afirma san Efren; y esta es la razon porque la Iglesia la emplea para exorcizar los demonios: de aquí es, hijo mio, que cuando nos signamos pedimos á Dios que nos libre de nuestros enemigos. Todos los que intentan dañarnos, ya sean hombres, animales, ó los demonios, son enemigos nuestros, y de todos ellos nos librará Dios por medio de la santa cruz, como tantas veces lo ha hecho, si con fe viva y firme confianza la formamos sobre nosotros.

En confirmacion de todo lo dicho, voy á referirte algunos ejemplos: el primero es del antiguo Testamento, en donde hallamos que la santa cruz en figura, libra á los israelitas de la plaga de las serpientes de fuego. Mira, hijo, el n.º 3 de la lámina: ¿ves esas serpientes y esos hombres muertos y tendidos por el suelo? Es que habiendo murmurado los israelitas, los castigó Dios enviándoles unas serpientes de fuego que mataban á cuantos mordian. Mandó Dios á Moisés que fabricase una serpiente de bronce y la levantase en el aire, y cuantos la miraban quedaban al punto sanos. Mira tú la cruz, respétala mucho, y santíguate con frecuencia, y no solo quedarás curado de los males del cuerpo, sino tambien de los que en tu alma causa el pecado.

En el n.º 4 se te presenta el segundo ejemplo, que es aquella cruz que en los aires vió Constantino, primer emperador que profesó públicamente el cristianismo, y oyó una voz que le decia: Con esta señal vencerás. En efecto, tomó la cruz por insignia; mandó hacer de ella el estandarte imperial, que se llamó Lábaro, y conducidas por él las tropas, venció á Licinio, y estableció pacíficamente en el mundo el im-

perio de Jesucristo, colocando la santa cruz hasta en la diadema imperial.

Léese en la vida de san Juan Crisóstomo, que en su tiempo un fiero leon se habia de tal suerte hecho atrevido, que acercándose al poblado, causaba grandes daños en los campos, y mataba mucha gente. Viendo esto el Santo, hizo fijar allí una cruz, y ¡ ó prodigio! al dia siguiente hallaron al leon muerto junto á ella, con lo que conocieron que Dios Nuestro Señor por la santa cruz los habia librado de tan terrible enemigo.

Léese igualmente en la vida de san Francisco Javier, que sin mas armas que la santa cruz, hizo huir espantados á una multitud de bárbaros que iban á prenderle.

Y finalmente, se lee de san Constantino mártir, que intentando una perversa mujer inducirle al pecado deshonesto, por medio de la santa cruz que al momento formó, la provocadora quedó como muerta, y el Santo libre de la tentacion. El beato José Oriol sanó á infinitos con la sola señal de la cruz en la capilla del Santísimo de la parroquia de Nuestra Señora del Pino en Barcelona.

Pero de un modo particular nos libra Dios de nuestros enemigos los demonios por medio de la santa cruz. Por esto san Antonio encargaba muy especialmente á sus discípulos que formasen á menudo la señal de la cruz; porque con ella no tenian que temer á los enemigos de su salvacion, que son los demonios. La señal de la cruz, les decia, y una fe viva en Jesucristo, son para los siervos de Dios armas

invencibles y un muro de bronce contra todos los esfuerzos del infierno. Mas ¡ ay de los que no se santiguan!
Se lee en la vida de san Gregorio Papa, que en cierta ocasion exorcizando á una jóven poseida del demonio, el Santo, en nombre de Jesucristo mandó al
maligno espíritu que le dijese por qué habia entrado
en aquella jóven, quien respondió, porque no se habia santiguado.

Ya lo ves, hijo, cuán útil es que te santigues con devocion cada dia al levantarte de la cama, al irte á acostar, al salir de casa, al entrar y salir de la iglesia, y al principiar algun trabajo corporal ó espiritual; de esta suerte honrarás á Jesucristo, ahuyentarás al demonio, y tendrás acierto en tus obras. Así quisiera que lo hiciesen los padres de familia, y que lo enseñasen á sus hijos, por ser este el medio para que después lo practiquen: san Luis rey de Francia, al comenzar alguna obra, se santiguaba, y decia: Así me lo enseño mi madre.

Tambien quisiera que las madres enseñasen á sus hijuelos á santiguarse, y que cuando por demasiado niños son incapaces de hacerlo por sí mismos, lo hiciesen ellas mismas, con lo que los librarán sin duda de muchos males corporales y espirituales. Cuenta el P. Bartolomé Espina, que un demonio intentó mas de cincuenta veces matar á un niño, sin poder salir con la suya, porque su madre lo habia santiguado al ponerlo en la cama.

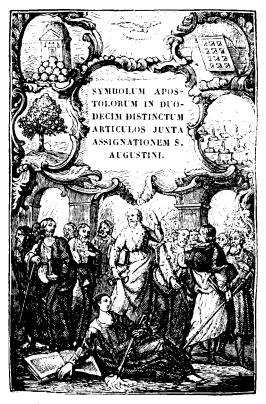
Si quieres, pues, hijo mio, librarte de tus enemigos, procura santiguarte bien todos los dias: digo santiguarte bien, porque si lo haces mal, en vez de ahuyentar al demonio, lo provocarás á risa, como ha sucedido alguna vez, segun dice Ramirez. Tú mismo si vieras que un hombre te apuntaba un fusil bien cargado, por cierto que te espantarias y huirias; pero si el tal fusil no tuviese carga ni cañon. léjos de espantarte, te reirias. Aplica, pues, ahora el caso, y conocerás, que si la cruz que forma el cristiano al santiguarse, está bien hecha, causa mas espanto al demonio, que á tí te causaria un fusil bien cargado; pero estando mal hecha, vale menos que un fusil sin cañon, y por eso se rie de ella el demonio. Y así, querido hijo, santíguate cada dia, v forma bien las cruces: por esto puse los dos niños en la lámina, para que de ellos aprendieras á hacerlas bien; y de esta manera te librarás de todo mal espiritual y corporal, de los temporales y eternos representados en esas figuras espantosas del n.º 5, y finalmente nos verémos juntos en el cielo. Amen.

- P. Qué señal tiene el cristiano para distinguirse de los que no lo son?
- H. La santa cruz, porque en ella nos redimió Cristo Nuestro Señor.
- P. De cuántas maneras usamos de la señal de la cruz?
- H. De dos, que son: signarse y santiguarse.
- P. Qué cosa es signarse?
- H. Formar tres veces la cruz con el pulgar de la mano derecha; la primera en la frente, la segunda en la boca, y la tercera en los pechos, diciendo: Por la señal A de la santa cruz—de nuestros A enemigos—líbranos, Señor A Dios nuestro.

- P. Qué cosa es santiguarse?
- H. Formar una cruz con la mano derecha extendida desde la frente á la cintura, y desde el hombro izquierdo al derecho, diciendo: En el nombre del Padre, y del Hijo , y del Espíritu Santo. Amen.
- P. Cuando nos signamos, ¿por qué formamos la cruz en la frente?
- H. Para que nos libre Dios de malos pensamientos.
- P. Por qué formamos la cruz en la boca?
- H. Para que nos libre Dios de malas palabras.
- P. Por qué formamos la cruz en los pechos?
- H. Para que nos libre Dios de las malas obras.
- P. Por qué nos signamos y santiguamos con la mano derecha?
- H. Porque la derecha es la principal, y en el servicio de Dios hemos de emplear lo mejor.
- P. Por qué cuando formamos las cruces empezamos por la parte izquierda?
- H. Para significar, que por medio de la cruz hemos pasado del estado de la culpa al estado de gracia.
- P. Será conveniente usar algunas veces de la señal de la cruz?
- H. Sí, padre: para honrar á Jesucristo, para defendernos de nuestros enemigos, y para tener acierto en nuestras obras.
- P. En qué otras ocasiones será conveniente que nos santigüemos ó signemos?
- H. Al levantarnos de la cama, al acostarnos, al salir de casa, al entrar y salir de la iglesia, cuando nos moleste alguna tentacion, antes de comer, y al dar principio á alguna labor ú ocupacion.

¢

ID POR TODO EL MUNDO, Y PREDICAD BL EVANGELIO. (Marc. xvi, 15).



Reduciendo à cautiverio todo entendimiento para que obedezca à Cristo. (Il ad Corint. x. 5).

PRIMERA PARTE.

DOCTRINA DE FE.

LECCION PRIMERA.

Del Símbolo ó Credo.

¿Ves, hijo mio, esos doce hombres en disposicion de emprender un viaje? Son los Apóstoles de Nuestro Señor Jesucristo. ¿Reparas que en medio de ellos hay uno que lleva unas llaves en la mano derecha? Es san Pedro, á quien nuestro Dios y Redentor dió plenos poderes para establecer y gobernar á su Iglesia en todo el mundo, los cuales están figurados en aquellas llaves. Con el índice de la izquierda señala á la paloma de arriba, figura del Espíritu Santo, para dar á entender que después de haber recibido del divino Espíritu los dones y gracias que necesitaban, cumplieron lo que su divino Maestro Jesucristo les encargó, cuando les dijo: Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio á toda criatura. (Marc. xvi, 15). Bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hi-

jo, y del Espíritu Santo. (Matth. xxvIII, 19). El que creyere con una fe viva ó animada de buenas obras, será salvo: mas el que no creyere, será condenado. (Marc. xvI, 16). Pero antes de salir á evangelizar á todo el mundo, compusieron ó arreglaron el Credo, haciendo cada uno de ellos una parte de él. Estas doce partes abrazan los principales misterios de nuestra fe, tanto sobre la existencia de Dios, como sobre su unidad, y la Trinidad de personas en una sola esencia: la primera parte nos enseña lo que hemos de creer y confesar acerca del Padre, las seis siguientes lo que acerca del Hijo, y las cinco restantes lo que acerca del Espíritu Santo.

Mira como todos están con el baston de peregrino en la mano, y en ademan de emprender cada uno su camino; y ese hombre que ahí ves recostado, que en una mano tiene una hacha encendida é inclinada á tierra, y en la otra un gran libro, significa que los Apóstoles con la celestial doctrina que predicaban reprimian y combatian las pasiones de los viciosos figurados en el hacha, y confundian la sabiduría mundana de los filósofos gentiles, figurada en el libro.

Antes de separarse para ir cada uno á evangelizar aquella parte del mundo que le habia tocado en la distribucion (S. Leo. serm. 1 de sanc. Ap. Petr. et Paul.) tuvieron por conveniente formar el Credo para enseñar todos una misma doctrina, y al mismo tiempo para que los fieles tuviesen en él como una señal ó divisa para diferenciarse y distinguir sus creencias de las de los infieles y herejes. A la manera que en un ejército, para que no lo sorprendan de

noche, los jefes acostumbran dar á los centinelas cierta seña, y aquellos que no la dan exacta, son tenidos por enemigos; lo mismo hicieron los Apóstoles, jefes de la Iglesia militante; han dado esta señal, con la órden expresa de que los que no se conformarán con ella, no sean reputados como amigos ni hijos de la Iglesia de Jesucristo, sino como enemigos, ó como gentiles y publicanos, como lo son en efecto todos los herejes.

Esas otras cosas que ves ahí en la lámina, son figuras de los doce Apóstoles. La mas cimera de la parte izquierda representa las doce piedras que Josué mandó extraer del rio Jordan, cuando el pueblo de Dios lo pasó á pié enjuto para entrar en la tierra de promision; porque los Apóstoles con su celestial doctrina han enseñado al verdadero pueblo de Dios á pasar el torrente impetuoso de las pasiones de este mundo, para entrar en el cielo, verdadera tierra de promision, sin mojarse los piés en virtud del calzado espiritual, que es la firme resolucion de entregarnos enteramente á Dios, y dar á lo menos con nuestra vida ejemplar, testimonio al Evangelio de paz. (Ad Ephes. vi, 15).

El árbol, que está mas bajo es el que san Juan vió que tenia doce frutos, que así como sirven de alimento á las personas, así tambien nosotros hemos de alimentarnos de estos doce frutos, que son la doctrina de los Apóstoles, si queremos vivir en gracia en este mundo, y después eternamente en el cielo. La figura mas cimera de la mano derecha representa un adorno del vestido del Sumo Pontífice de la ley an-

tigua, llamado racional, en el que estaban escritos en doce piedras preciosas los nombres de las doce tribus de Israel, figura de los doce Apóstoles. La que está debajo de esta representa las doce fuentes que hallaron los hijos de Israel en la segunda estacion que hicieron en el desierto, en el lugar llamado Elim, en donde descansaron junto á las aguas (Exod. xv); para figurarnos que los Apóstoles son estas doce fuentes de que hemos de beber, y junto á las que hemos de descansar los que deseamos llegar al cielo, verdadera tierra de promision.

Procura, pues, hijo mio, creer y practicar lo que nos han enseñado los santos Apóstoles, y te salvarás; y si no te condenarás, y tendrás que arder en los infiernos por toda la eternidad.

Debo advertir que el Credo, como dice el gran Padre san Agustin, es la regla y norma de nuestra santa fe católica, enseñándonos aquellos divinos misterios y verdades infalibles, que hemos de saber y creer. Y no basta saberlos en confuso, sino que es necesario entenderlos, segun la comprension de cada uno, porque cuanto mas se entienden, tanto se enciende la voluntad para poder alcanzar y disfrutar de aquellos goces celestiales, á diferencia del que solo los sabe confusamente, que como no repara en la gloria que nos proponen y ofrecen, no los aprecia como debe un buen cristiano. Por esta razon el Papa Gregorio XI condenó á los que erradamente afirmaban, que para salvarse basta la fe del carbonero; esto es, saber y creer confusamente y en general lo que manda la santa madre Iglesia, sin procurar entender explícitamente todas y cada una de las verdades que nos enseña el *Credo*: voy, pues, á explicártelas, si bien con brevedad.

- P. Qué cosa es fe?
- H. Es una virtud sobrenatural que nos inclina á creer todo lo que Dios ha revelado, y la Iglesia nos propone como cosa de fe.
- P. Dónde se nos enseña lo que hemos de creer?
- H. En el Credo.
- P. Dí el Credo.
- H. Creo en Dios, Padre todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo, su único Hijo nuestro Señor; que fue concebido por obra del Espíritu Santo y nació de santa María vírgen. Padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado. Descendió á los infiernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos. Subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica romana, la comunion de los santos, el perdon de los pecados, la resurreccion de la carne, la vida perdurable. Amen.
- P. Quién hizo el Credo?
- H. Los doce Apóstoles, haciendo cada uno una parte de él.
- P. Para qué lo hicieron?
- H. Para que todos enseñasen una misma doctrina en todo el mundo.

CRÉO EN DIOS PADRE.



El Señor me dijo: Mi hijo eres tú, yo te he engendrado hoy. (Ps. 11, 7).

LECCION SEGUNDA.

Explicacion de la lámina, y de la primera parte del Credo, que es: Creo en Dios, Padre.....

Mira, hijo: ¿ ves en esotra lámina al que está sentado en ese trono de majestad (n.º 1)? es la imágen de Dios. Que existe un Dios, nos lo enseñan la fe y la razon natural, como lo representan las otras figuras de mas abajo. ¿Ves la del que está arrodillado (n.º 2)? es el profeta Isaías, de quien Nuestro Señor se dejó ver sobre un trono muy sublime, v ovó como los Serafines entonaban aquel himno de alabanza, cuando decian: Santo. Santo. Santo. Señor Dios de los ejércitos; y él está exclamando: Vos. Señor. sois nuestro Padre. Estotro (n.º 3) es san Pedro, príncipe de los Apóstoles, sobre el cual Jesucristo prometió fundar y edificar su Iglesia, luego que reconociéndole dijo: Vos sois Cristo, Hijo de Dios vivo. Ese hombre (n.º 4) que tiene un globo ó esfera en la mano, representa á un sabio y juicioso filósofo que por la contemplacion de las cosas criadas, viene en conocimiento del Criador, porque sabe que no puede haber efecto sin causa: y observando todas las cosas naturales, su órden y movimiento, infiere, que es indispensable y necesario que exista un Criador y primer motor inteligente. Y tú mismo lo conocerás, aun cuando no hayas estudiado filosofía, pues que la sola razon natural basta para ello. Sino díme: si en vista de un gran palacio magnificamente adornado y alhajado, hubiese quien afirmase que todo aquello era obra del acaso: que todo se habia hecho por sí mismo, sin que nadie, ni arquitecto ni artífice, hubiese construido el edificio, trabajado y ordenado los adornos, ¿no tendrias por loco rematado á quien esto dijese? Haz, pues, la aplicacion: el mundo es este inmenso y magnífico palacio que el sol ilumina de dia y la luna de noche; el cielo está poblado de estrellas, la tierra de hombres, animales y plantas; el mar y los rios de peces, y el aire de volátiles; la primavera, el verano, el otoño y el invierno se suceden con un órden admirable; en las entrañas de la tierra hay oro, plata, piedras preciosas y un sin número de metales: y un mundo de tanta riqueza y hermosura ¿ nadie lo habrá criado? Sí; criólo Dios. Todas las cosas con voz muda, pero enérgica, dicen: Él nos crió, y no nosotras mismas. Los cielos publican la gloria de Dios, y las obras de sus manos anuncian su poder y sabiduría.

¿Ves á ese (n.º 5) que al lado tiene un animal y al frente un plato y copas? Es uno de aquellos de quienes dice san Pablo, que son enemigos de la cruz de Cristo: cuyo Dios es su vientre, al que únicamente tratan de complacer con buenos bocados y bebidas, con ricos vestidos y cosas deshonestas en que se revuelcan, á la manera que los cerdos en el fango, como dice san Pedro. Cada uno de estos dice allá en su corazon, no hay Dios: y no lo dice porque así lo

crea, sino porque su corazon pervertido y contaminado con los vicios, culpas y pecados, quisiera que no lo hubiera. Pero mal que le pese, su entendimiento conoce la existencia de ese Dios, que lo ha de castigar conforme merezcan sus delitos, y esto mismo le grita su conciencia, que nada puede acallar: tú no vas bien, le dice, tú vas errado: tú mereces castigo.

Nosotros, pues, hemos de creer que hay un Dios; que tiene todas las perfecciones; que está en todas las cosas; que todo lo sabe; que todo lo ve; que todo lo oye. ¡Ay! si delante de nuestro padre, de nuestro señor ó de otra persona no nos atreveríamos á cometer una leve falta, menos hemos de atrevernos á cometerla, ó hablar mal, delante de Dios, que está en todas partes: de los hombres podemos ocultarnos, pero de Dios ¡ vano esfuerzo!

Este Dios es Padre. Respecto de la santísima Trinidad la primera persona se llama Padre, porque engendró y engendra en su divino entendimiento á su Hijo unigénito, y por esto es padre natural, (como lo manifiesta la lámina, en que delante de la imágen del Padre hay un espejo (n.º 6) en donde está su imágen sustancial, que es el Hijo); que conociéndose desde la eternidad, y viéndose á sí mismo en su divino entendimiento, como en un espejo, y siendo fecundo, produce al Hijo semejante á sí mismo, igual y consustancial á sí mismo.

Estos misterios son tan superiores á la comprension humana, que si Dios no se hubiese dignado revelarnos la generación de su Hijo, ni siquiera supiéramos que existe: y no solo esto, sino que ni hablar de ello pudiéramos, si él mismo no nos abriera la boca y la purificase, y esto es lo que significa ese Serafin que con unas tenazas toma una ascua de sobre el altar que está delante del Señor. Al profeta Isaías en una vision se le apareció esto mismo, y con una ascua le purificaron sus labios, para que pudiese hablar dignamente de Dios.

Con respecto á nosotros y á todas las demás cosas criadas, las tres divinas Personas tienen el nombre de Padre, porque todas tres han criado todo lo que existe, y lo han criado para nosotros, como un padre natural, que para utilidad de su hijo planta una heredad y se la entrega. Y tambien por el amor paternal que nos tiene y ha mostrado concediéndonos su gracia, con la cual nos hace amigos suyos, hijos adoptivos y herederos del cielo; por cuyo motivo quiere que á boca llena le digamos: Padre nuestro, que estás en los cielos. ¡Cuál será, pues, el ingrato que no ame á tan buen Padre! Amémosle, por consiguiente, con todo el corazon, con toda el alma, con todo el entendimiento y con todas las fuerzas: no le ofendamos jamás: primero morir que pecar ú ofender á Dios. Por lo tanto, hijo mio, aun cuando veas que otros le ofenden, no lo hagas tú: si vieses que otros dan una puñalada á tu padre, por cierto que tú no los imitarias, antes bien llorarias. Piensa, pues, que cuando los hombres pecan, ofenden á Dios, y vuelven á crucificar á Jesucristo, y así en vez de imitarlos has de llorar, al ver que maltratan á Dios tu querido Padre. Si vieras que otros se arrojan á un pozo ó al fuego ¿los seguirias? piensa, pues, que los que pecan se arrojan al pozo y al fuego del infierno.

- P. Qué quiere decir Creo en Dios?
- H. Que estoy cierto que no hay mas que un solo Dios.
- P. Qué quiere decir Padre?
- H. Que la primera persona de la santísima Trinidad es el Padre.

LA SANTÍSIMA TRINIDAD.



Tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo, y el Espíritu Santo: y estos tres son una misma cosa. (I Joan. v, 7).

LECCION TERCERA.

De la santísima Trinidad.

¿Ves, hijo mio, esa lámina tan hermosa? te representa, aunque de un modo muy imperfecto, el misterio de la santísima Trinidad, que consiste en creer un solo Dios en tres personas realmente distintas, Padre, Hijo, y Espíritu Santo. No hay lengua criada que pueda hablar dignamente de este misterio, ni entendimiento, por penetrante que sea, que pueda comprenderlo; ni idea siguiera de él tuviéramos, si el mismo Dios no se hubiese dignado revelárnoslo. La fe nos enseña en qué consiste este misterio; pero seria una cosa no menos temeraria que inútil quererlo comprender: porque siendo Dios incomprensible por naturaleza, i no seria una temeridad v tiempo perdido intentar entender como es un solo Dios en tres personas? Se cuenta de san Agustin, que paseándose un dia por la playa del mar meditando sobre este misterio, del cual estaba escribiendo algunos tratados, vió á un hermosísimo niño (era sin duda un Angel en aquella figura) muy ocupado y afanado en llevar con una conchita agua del mar á un hoyito que allí habia abierto. ¿Qué haces, niño? le preguntó el Santo. Quiero poner, respondió, en este pozuelo toda el agua del mar. Rióse el Santo de la

inocencia de la criatura, y le dijo: es imposible lo que intentas, hijo; á lo que contestó el muchacho: me es á mí mas fácil obrar este prodigio, que á V. entender el misterio de la santísima Trinidad: y dicho esto, desapareció, quedando el Santo admirado y avisado de que todos los misterios, especialmente este, aun cuando hemos de procurar saberlos bien y meditar con frecuencia, hemos de creerlos con fe sencilla, hasta que venga el dia en que Dios se dignará manifestárnoslos todos en el cielo. No seas, pues, tú de aquellos que no quieren creer sino lo que comprenden; pues que si los comprendiésemos, dejarian ya de ser misterios. Créelos con una fe vivísima, como Dios nos los enseña por medio de la Iglesia católica nuestra madre, segun cuya doctrina voy á explicarte este y demás misterios.

Si por una parte la razon nos enseña que no puede haber muchos dioses, la fe nos asegura que hay
uno solamente; pero por otra parte añade que estamos obligados á creer que en Dios hay tres personas,
que son Padre, Hijo, y Espíritu Santo: que el Padre
no es engendrado ni procede de otro; pero que el
Hijo es engendrado igual y de la misma sustancia
del Padre, y que el Espíritu Santo procede del Padre
y del Hijo. Tres son, dice san Juan (Ep. I, cap. v, 7)
los que dan testimonio en el cielo; el Padre, el Verbo
(así se llama el Hijo) y el Espíritu Santo; y estos
tres son una misma cosa (ó esencia). En el bautismo de Jesucristo fue bautizado el Hijo, resonó en
los aires la voz del Padre, y bajó en forma de paloma la persona del Espíritu Santo. Y el mismo Jesu-

cristo enseñó este misterio, y mandó á sus Apóstoles que lo enseñasen, y que bautizasen á todas las naciones del mundo en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo (Matth. xxvIII, 19); en cuyas palabras se ve la unidad de naturaleza ó esencia en la expresion en nombre, y la trinidad de personas, cuando se menciona el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo.

Esta es la fe de la Iglesia católica, creer un Dios en la Trinidad y la Trinidad en la unidad. Una es la persona del Padre, otra es la del Hijo, otra la del Espíritu Santo. Una es la divinidad del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, igual la gloria, y coeterna la majestad. El Padre es Dios, el Hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios: sin embargo no son tres Dioses, sino un solo Dios, porque no hay mas que una sola naturaleza divina en cada persona y en las tres juntas. Para que mejor lo entiendas, te pondré algunos símiles, conforme desea el concilio de Nicea: Per similitudines, quamvis infirmiores, accipe bona documenta: Por los símiles, aunque tomados de las cosas mas bajas, recibe los buenos documentos. Mira la lámina: ¿ves, hijo, ese árbol (n.º 5) que tiene tres ramas iguales, y no es mas que un árbol, porque las tres ramas tienen un solo y mismo tronco? Así pues, las tres Personas divinas no son mas que un solo Dios, porque las tres tienen una misma y única naturaleza divina. Tambien bajo el árbol verás una manzana (n.º 6) que te servirá asimismo de símil: la manzana siendo una misma, tiene tres cosas bien distintas entre sí, que son: olor, color y sabor; ni

el olor es sabor, ni el sabor es color, ni el sabor es color ni olor, y sin embargo es una sola manzana: hé aquí como la manzana te da alguna idea de la unidad de la naturaleza divina, y de la trinidad y distincion de personas.

Tambien verás en la lámina un triángulo (n.º 4): esta figura geométrica tiene tres ángulos: cada uno de por sí es una figura; pero los tres juntos no son mas que una figura triangular.

Nosotros no tenemos mas que una alma, y esta alma tiene entendimiento, memoria y voluntad; de suerte que el alma piensa, el alma se acuerda y el alma quiere, y á pesar de eso no es mas que una alma.

Debes tambien saber que el Padre es principio del Hijo, v Padre é Hijo son principio del Espíritu Santo, y sin embargo la una persona no es primera que la otra, y tan eterna es la una como la otra. El Padre. conociéndose á sí mismo, ó mirándose en su divino entendimiento, y siendo este fecundo, engendró desde la eternidad á su Hijo, igual á sí mismo en esencia y perfecciones; y del mutuo amor del Padre y del Hijo desde la eternidad tambien procede el Espíritu Santo, igual asimismo á los dos en sustancia y atributos; y como estas procesiones han sido siempre, no se puede decir que una Persona divina sea primero que la otra, sino que Padre, Hijo y Espíritu Santo son eternos. Mira ahí en la lámina un sol (n.°7), que es figura de este inefable misterio: del sol se derivan los rayos de luz y el resplandor, y no obstante de ser el sol principio del rayo, y ambos

principio del resplandor, tan antiguos son el uno como el otro; de modo que si el sol fuese eterno, eternos serian tambien el rayo y el resplandor, como dice san Agustin. Así se verifica proporcionalmente en este misterio.

Entre estas divinas Personas no hay mayor ni menor; porque en todas las perfecciones absolutas de Poder, Sabiduría, Santidad, Eternidad, Señorío, Grandeza y Majestad son iguales.

Ahora voy á explicarte por qué estas divinas Personas se llama Padre, Hijo y Espíritu Santo. La primera se llama Padre, porque engendró al Hijo; pues que siendo un bien infinito no pudo estar sin comunicarse infinitamente dentro de sí, y así comunica su misma naturaleza divina al Hijo que engendró. A esta segunda Persona, que nace del conocimiento de la primera, se la llama Hijo, porque es engendrada, y acá en la tierrra al engendrado se le llama hijo, y al que engendra padre. La tercera persona se llama Espíritu Santo, porque amándose Padre é Hijo, procede como á espíritu á impulso de este amor.

Hijo mio, procura creer este y demás misterios que Dios te enseña, y la Iglesia católica te propone, y vivir bien y santamente; que si así lo haces, esas cosas que ahora conoces solamente por la fe y por figuras, después las verás en el cielo como son en sí. Entre tanto ejercita la fe, haz al Señor este obsequio de tu entendimiento, creyendo todas las verdades católicas, aun cuando no las entiendas ó comprendas; entrégale tu corazon amándole con todo el afecto, y

practicando todas las virtudes. Ama y venera á María santísima; ella que es Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo y Esposa de Dios Espíritu Santo; pídela una fe vivísima, una esperanza firmísima, y una caridad fervorosísima, para que con la práctica de estas virtudes teologales puedas agradar á Dios y ser feliz por toda la eternidad.



TODOPODEROSO, CRIADOR DEL CIELO Y DE LA TIERRA.



Dios crio todas las cosas juntamente. (Eccli. xvIII, 1).

LECCION CUARTA.

Explicacion de la lámina, y continuacion de la primera parte del Credo, que es: Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra.

Hijo mio, ¿ves esa figura de en medio (n.º 1)? te representa á Dios Nuestro Señor, que crió el cielo v la tierra y todo cuanto en ellos hay, que es lo que quieren decir estas palabras del Credo: Criador delcielo y de la tierra. Por consiguiente, debes creer que Dios es el Criador de todo cuanto existe, desde el hermoso sol hasta el gusano y mas pequeño mosquito. ¡ Cuántas reflexiones se agolpan al entendimiento á vista de las maravillas de la creacion, las cuales demuestran el infinito poder de Dios! Considera, hijo mio, solo por un instante, que antes de la creacion nada existia de este mundo; no habia cielo, ni tierra, ni hombres, ni animales, ni plantas, ni aire, ni luz, en una palabra, nada; solamente existia Dios, que estaba en sí mismo, gozando de su gloria y de su eterna felicidad, que en nada depende de sus criaturas, que ha criado únicamente para hacerlas participantes de su bondad. Llegó, en fin, el momento que su sabiduría habia fijado, y el universo es criado: ; cuán grande debe de ser el poder de Dios! porque criar es sacar de la nada; es hacer que de repente exista lo que antes no existia, y esto exige un poder infinito, que llamamos Omnipotencia: poder que se apropia al Padre en este primer artículo, cuando decimos: Creo en Dios, Padre todopoderoso. Y advierte, que para una obra tan grande no necesita mas que querer: Dijo, y todas las cosas fueron hechas. (Ps. CXLVIII, 5).

Las obras que hacemos nosotros, las fabricamos á costa de tiempo y trabajo, y teniendo siempre antes los materiales de que se forman. Un carpintero, por ejemplo, no hace una mesa antes que tenga la madera; un albañil no fabrica un palacio sin que antes tenga cal, arena, piedras y demás materiales é instrumentos; pero, cuando aun nada existe, decir háse gase y quedar hecho, supone un poder infinito. Pues eso mismo cabalmente es lo que hizo Dios, no con algunas frioléras, sino con todo el mundo.

En el principio crió Dios el cielo y la tierra, y en seis dias todo lo demás que existe, así lo que vemos como lo que no, y constituyó sobre sus cimientos esta gran máquina y admirable edificio del universo. La Escritura santa nos enseña, que en el primero de estos seis dias crió Dios la luz para alumbrar esta masa tenebrosa; que la separó de las tinieblas, y que de las tinieblas y de la luz, sucediéndose la una á la otra, se formó el primer dia. ¡Qué bondad la de nuestro Padre celestial! ¿Cómo podríamos descansar sin las tinieblas de la noche? y ¿cómo podríamos trabajar sin la luz del dia?

En el segundo dia crió el firmamento, es decir, ese espacio que se extiende desde la tierra hasta las estrellas fijas, y separó las aguas que están debajo del firmamento, que parece ser las que están sobre la tierra, de las que están sobre el firmamento, que parece ser la inmensidad de aguas, que reunidas en vapores están esparcidas por los aires. No puedes figurarte cuán grande es ese espacio: si sales al campo, especialmente si es de noche, levanta los ojos al cielo, admira su inmensidad y alaba al Dios que lo ha criado.

En el tercer dia reunió Dios en un lugar las aguas, que aun cubrian la tierra, y formó los mares. Mandó en seguida á la tierra que produjese yerba verde, que diese simiente, y árboles que diesen fruto, cada uno segun su género; y la que un momento antes era desierta y estéril, quedó de repente cubierta de toda especie de árboles y plantas, con tanta variedad de flores y frutos como existen en el universo. Mira como prepara Dios el alimento á tantos animales que va á criar, y cubre la tierra de un color tan suave y conveniente á nuestra vista.

Pero dejemos por un momento la tierra, y alcemos los ojos al cielo para presenciar el portentoso espectáculo que nos presenta la creacion del cuarto dia. ¿ Ves ese sol, que sale con tanta majestad todas las mañanas, que se adelanta con tanta prisa hasta al mediodia, y que por la tarde se precipita al poniente, para salir de nuevo al dia siguiente? ¡ cuán hermoso es! ¡ cuán obediente á las órdenes de su Criador, que le ha señalado su carrera! ¿ Ves esa luna, que preside á la noche? ¿ ves esa multitud innumerable de estrellas? todo es obra de la omnipotencia del Señor, que con decir hágase, todo fue hecho

y criado para nuestro bien. ¡Oh, hijo mio! ¿podrémos menos de exclamar con un Profeta: ¡O Dios mio! muy grande sois, muy magnífico: bendito seais para siempre en toda la extension de los cielos? Y no está aquí todo, porque Dios crió tambien otro cielo, para que sea el lugar de las delicias de sus escogidos; y si ese que vemos es tan hermoso y tan grande ¡qué será aquel invisible, en donde Dios hace ostentacion de su magnificencia y liheralidad!

En el quinto dia mandó Dios á las aguas que produjesen los peces y las aves, y en un momento vióse el aire poblado de toda especie de volátiles, y el mar lleno de peces de una infinita variedad. ¡Oh, si vieras aquellas grandes ballenas, que por su enorme magnitud han sido confundidas algunas veces con los islotes del mar! te espantarias, y no sabrias persuadirte de que aquello fuese un animal, si no lo vieses con tus propios ojos; algunas hay que tienen ciento sesenta palmos de largo: ¡tan grande es el poder de Dios!

Habiendo Dios mandado en el quinto dia que las aguas produjesen peces y aves, en el sexto mandó á la tierra que produjese los animales que llamamos terrestres, y obedeciendo esta á la palabra de su Criador, aparecieron de repente los bueyes destinados á servir y alimentar al hombre, los caballos, las ovejas, las cabras y todos los demás animales domésticos; los leones, los tigres, los elefantes, las serpientes y cuantos habitan en los bosques y se arrastran por el suelo. Y después de todo crió al hombre ó á Adan, ante quien hizo comparecer todos los ani-

males para que les diese nombre, lo que hizo dando á cada uno el que le convenia segun su naturaleza. En el mismo dia fue formada Eva de una costilla de Adan, y los dos fueron colocados en el paraíso terrenal. Al punto que hubo criado Dios todas las cosas, cesó de sus obras y descansó en el séptimo dia.

El modo con que Dios crió al hombre, conforme nos enseña la Escritura santa, fue el siguiente: Después de haber criado ya todas las cosas, dijo: Hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza; y habiendo tomado un poco de barro, formó el cuerpo de nuestro primer padre, que por esta razon se llama Adan, que quiere decir hecho de barro, y tambien este nombre significa rojo ó hermoso, por haber sido formado de una tierra que tiraba á rojo, ó cuyo color se asemejaba al de la carne. En el mismo momento en que estuvo formado el cuerpo del hombre como una hermosísima figura de cera, crió Dios el alma, la unió al cuerpo, y en el mismo instante se abrieron los ojos de aquella criatura, se animó y avivó toda su fisonomía. Este modo admirable lo explica la Escritura con estas palabras: El Señor Dios..... inspiró en su rostro (de Adan) soplo de vida: no porque soplase en realidad, lo cual es imposible, por cuanto Dios es un espíritu puro; sino para darnos á entender que hemos de mirar el alma del hombre como una cosa distinta y muy diferente del cuerpo, no formada de materia alguna, sino venida inmediatamente de Dios por la creacion.

Y lo que decimos del alma de Adan, se ha de entender tambien de las nuestras; por la razon que siendo espiritual, no puede componerse de carne y sangre, sino que es criada inmediatamente por Dios, y unida al cuerpo mientras que este se va formando y perfeccionando en las entrañas de la madre.

El hombre es semejante á Dios. Además de haber dicho el mismo Dios que lo hacia á su imágen y semejanza, nosotros, si bien lo contemplamos, tambien lo vemos tal; pues sabemos que Dios es uno en esencia y trino en personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo: y nuestra alma es igualmente una en esencia y trina en potencias, que son: memoria, entendimiento y voluntad. Dios hizo al hombre participante de su bondad, espiritualidad, eternidad, sabiduría, poder, providencia, libre albedrío ó libertad y otros atributos. Le ha hecho asimismo á manera de un semidios, de suerte que quiere que todas las cosas le estén sujetas, y que él únicamente á Dios lo esté, ora inmediatamente cuando le comunica sus mandatos, ora mediante los superiores que le ha dado, en los que quiere que reconozca su misma persona. Tambien el hombre es semejante á Dios, porque es semejante á Cristo, que es Dios, por quien todas las cosas fueron hechas. Además dicen algunos autores como son Prudencio, Eugubio y Saliano, y parece haberlo dicho ya antes Tertuliano, que Dios al criar á Adan tomó la figura de un hombre muy hermoso, la cual le sirvió de modelo para formar al primero.

Crió tambien Dios á los Ángeles en estado de gracia y hermosura; pero una gran parte de ellos fueron ingratos á Dios y se ensoberbecieron, por lo que

en justo castigo de tan gran maldad los arrojó del cielo, y los precipitó en el infierno, y son los que llamamos demonios. Están en el infierno, sobre la tierra y en los aires; en cualquiera parte donde se hallen padecen terribles penas en castigo de su soberbia, y Dios les permite que tienten á los hombres, para que estos así patenticen la fidelidad que guardan á Dios; y los tiene tambien como unos verdugos ó ministros de su justicia, para ejecutar las sentencias que fulmina contra los pecadores. Mira bien la lámina, hijo: ¿ves esos dos (n.º2)? Son Adan y Eva nuestros primeros padres, que están desnudos, porque antes de pecar los cubria el manto de la inocencia. El del n.º 3 es el apóstol san Juan, que dirigiéndose á Dios en el libro del Apocalípsis (xv, 3) le dice: Grandes y admirables son vuestras obras 1 ó Señor Dios omnipotente! ¿Ves la tierra poblada de árboles, plantas y animales, el mar lleno de peces y el aire de aves? ; ves como sale el sol? ; ves la luna y las estrellas? ¿ves tambien á los Angeles buenos como sirven al Criador? los malos ó demonios están escondidos. porque no pueden sufrir la presencia de Dios.

Así los Angeles buenos, como los malos ó demonios, son espíritus simples, por cuya razon no tienen cuerpo; aunque algunas veces se suelen pintar con él. Pero has de saber que si á los Ángeles buenos se les pinta en figura de un niño ó jóven, es para manifestar su candidez é inocencia, y porque á veces se han aparecido en figura de un jóven elegante ó de un hermoso niño; y tambien para simbolizar su inmortalidad: y se les pinta con alas, para expresar la

prontitud con que sirven á Dios y á las personas que ha puesto bajo su custodia. A los demonios se les suele pintar en figura de algun hombre el mas feo, para indicar la fealdad de un espíritu ó alma que no está en gracia de Dios, sino en pecado; ó en figura de fiera, para indicar su fiereza contra la gente, y tambien en figura de serpiente, porque así se presentó á Eva nuestra madre, á quien indujo á pecar, v por ella á Adan. Este pecado de nuestros primeros padres es el que introdujo el pecado en el mundo, y como, viciado en Adan el orígen de nuestro ser. contraemos todos sus hijos por la generacion esta culpa, por eso se llama original. Por él quedaron Adan y Eva privados de la gracia é inocencia original, en que los habia criado Dios, y, privados del derecho á la gloria del cielo, quedaron sujetos á todas las enfermedades y miserias, hasta la misma muerte, y no solo ellos, sí que tambien toda su descendencia, que somos todos los hombres. De suerte, que á nosotros por el pecado de Adan nos ha sucedido lo que á una casa rica, que por haber el amo ó padre dilapidado todos sus bienes en juegos y demás vicios, sus hijos quedan miserables é infelices.

- P. Qué quiere decir todopoderoso?
- H. Que Dios puede hacer y deshacer todas las cosas.
- P. Qué quiere decir criador del cielo y de la tierra?
- H. Que hizo de la nada el cielo y la tierra.
- P. No crió tambien Dios á los Angeles, hombres, plantas y demás cosas?
- H. Sí, padre.

- P. Pues ¿cómo no le llamamos criador de estas cosas?
- H. Porque bajo esta palabra cielo entendemos todo lo que hay en el cielo, y bajo la palabra tierra, todo cuanto hay en la tierra.
- P. Para qué ha criado Dios tantas cosas sobre la tierra?
- H. Para beneficio y conservacion del hombre, y para que sirviéndose de ello como de medios, alcance mas fácilmente su último fin.
- P. Las serpientes y otros animales venenosos tambien fueron criados para poder el hombre alcanzar mas fácilmente su fin?
- H. Sí, padre: pues que ellos le enseñan que así como para conservar la vida del cuerpo huye de ellos, así debe huir de los pecados para conservar la vida del alma.

Y EN JESUCRISTO SU ÚNICO HIJO NUESTRO SEÑOR.



El Dios de nuestros padres ha glorificado á su Hijo Jesús. (Act. III; 13).

LECCION QUINTA.

Explicacion de la lámina, y de la segunda parte del Credo, que es: Y en Jesucristo su único Hijo nuestro Señor.

Mira, hijo: ¿ves la figura (n.º 1) de en medio de la lámina? es la de Jesucristo, Dios y hombre verdadero, en quien has de creer del mismo modo que en Dios Padre todopoderoso, como te expliqué en la leccion tercera. Repara las palabras que pronuncias cuando dices Creo en Dios; pues que creer un Dios, creer á Dios, y creer en Dios no significan lo mismo, como vov á demostrarte. Atiende bien: creer un Dios quiere decir, que creemos que hay un solo Dios; creer á Dios significa, que creemos que es verdad lo que él nos dice ó enseña; pero creer en Dios equivale á decir, que con el corazon vamos hácia Dios, obedeciendo lo que nos manda. Sepas, pues, que lo mismo has de creer respecto de Jesucristo, esto es, creer un Jesucristo, á Jesucristo y en Jesucristo; porque es Dios y hombre, Hijo del eterno Padre en cuanto Dios, é Hijo de la santísima Vírgen en cuanto hombre.

¿Ves al lado de Jesucristo á ese Angel (n.º 2) que lleva el nombre de Jesús, y mas abajo aquel ciego (n.º 3) que se sostiene con el cayado, y suplica á Jesucristo, diciéndole: Señor, haced que vea? La figura

(n.º 4) es de un leproso, que tambien acude á Jesucristo, y le dice: Señor si quereis podeis limpiarme. Mira mas abajo ; no ves á aquel demonio (n.º 5) como se escapa avergonzado, y sobre él á un Ángel (n.º 6) que lo hace andar mas que de paso asaeteándole? Estos son los efectos del dulcísimo nombre de Jesús, conforme lo habia profetizado Isaías, diciendo: Que los ciegos cobrarian vista, los leprosos quedarian limpios, y que hasta los muertos tornarian á la vida; v así cabalmente se cumplió, como es fácil ver, leyendo en el sagrado Evangelio los milagros que obraba Jesús. Pero lo mas particular es, que no solo el mismo Jesús, sí que tambien los Apóstoles hacian iguales prodigios con el nombre de Jesús, y este es el único nombre, dice el Apóstol, en que pueda haber salud: salud corporal, como lo vemos con los milagros, y salud espiritual, como lo dijo el Angel á san José, diciendo: Él, esto es Jesús, salvará á su pueblo, sacándolo de la esclavitud del demonio y del pecado, y concediéndole su amistad y gracia perdida.

A mas de Jesús, que quiere decir Salvador, el Hijo de Dios hecho hombre se llama tambien Cristo, que quiere decir ungido. Antiguamente ungian á los Profetas, á los Sacerdotes y á los Reyes; y por esto Jesucristo que es tambien Profeta, Sacerdote y Rey, fue ungido con la plenitud y gracia del Espíritu Santo sobre todos los Profetas, sobre todos los Sacerdotes y sobre todos los Reyes.

Vuelve á mirar la lámina: ¿ves la figura que está rodeada de Angeles allá en lo mas cimero de la iz-

quierda? es la del eterno Padre, que dice, que Jesús es su Hijo querido; y consta del Evangelio que lo dijo por dos veces, la una en el Jordan, cuando fue bautizado Jesús, y la otra en el Tabor, cuando Jesucristo se transfiguró: y has de saber, que Jesús no solo es Hijo del eterno Padre, sino que es su Hijo natural único, que es lo que confesamos cuando en el Credo decimos único. Es cierto que tambien se llaman hijos de Dios los Angeles y las almas que están en estado de gracia, pero esto es por adopcion y no por naturaleza, como lo es Jesús.

¿ Ves allá en lo mas cimero el sol (n.º 7)? es figura de Jesucristo, que tambien se llama sol, y luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo para indicar que así como el sol ilumina, calienta y vivifica al mundo, así tambien, y aun mucho mejor, Jesucristo, sol de justicia, en el mundo espiritual ilumina los entendimientos, calienta y enciende los corazones en el divino amor, y vivifica á las almas haciéndolas crecer en la virtud.

Decimos tambien que Jesucristo es Nuestro Señor, y esto por dos motivos, el primero, porque juntamente con el Padre y el Espíritu Santo nos ha criado; y el segundo, porque nos ha comprado ó redimido, pues sabido es que el que compra una cosa se hace señor de ella. Jesucristo nos ha comprado, pero á muy grande precio, dice san Pablo; y nos ha redimido, no con oro y plata, sino con la sangre de sus venas, como dice san Pedro; y este precio ó cantidad de los méritos de Cristo es la única moneda con que se podia satisfacer la deuda del género humano.

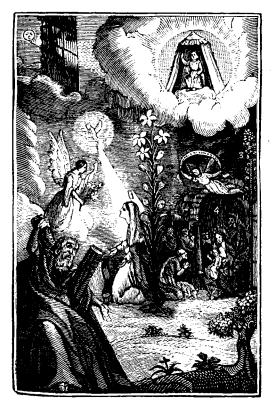
Y la razon es evidente; pues la culpa que el hombre habia cometido, con la cual habia contraido esta deuda con la divina justicia y se habia sujetado al demonio, es de una malicia en cierto modo infinita, por haber ofendido á un Dios infinito; era, pues, preciso é indispensable un precio ó satisfaccion infinita. y esta solamente un Hombre-Dios podia darla. Dios solo no podia, porque Dios en sí no puede padecer ni morir: un hombre no podia tampoco, porque su satisfaccion siempre es de un valor limitado y finito, é incapaz, por consiguiente, de igualar la satisfaccion con la ofensa; pero sí podia un Hombre-Dios, porque padeciendo como hombre, por la union hipostática ó por la union de la naturaleza humana con la segunda Persona de la santísima Trinidad, la satisfaccion que dió tiene un valor infinito.

Ya ves, pues, hijo mio, que Jesucristo es nuestro Señor, porque nos ha criado, comprado y redimido con la sangre de sus venas: sirvámosle, pues, con toda fidelidad y amor, que tal es nuestro deber. Todo árbol fructifica para el dueño ó señor que lo plantó ó ha comprado: así nosotros debemos fructificar para el Señor que nos ha criado, plantado y comprado. Hasta los animales sirven á su señor ó dueño que los ha comprado; y nosotros ; no servirémos á Jesucristo nuestro Dios y Señor? ¡Ay cuán injustos, cuán infieles y cuán ingratos fuéramos! peores mil veces que los animales: cuando alguno compra un animal, es para servirse de él, y después que muere, por mucho que le haya servido, lo arroja á un muladar, y sin embargo de haber de tener tal para-

dero, sirve á su amo toda la vida; y nosotros que fuimos comprados y redimidos por Jesús para servirle, para ser sus hijos adoptivos, y después ser eternamente felices como él y con él, ¿ no le servirémos? ¿ tendrémos la insolencia de decirle: non serviam, no quiero serviros? ¡ Ah! hijo, sirvamos al buen Jesús con toda fidelidad y amor; no le ofendamos jamás; antes morir que pecar.

- P. Qué quiere decir y en Jesucristo?
- H. Que Jesucristo es la segunda persona de la santísima Trinidad, ó el Hijo de Dios hecho hombre.
- P. Qué quiere decir su único hijo?
- H. Que el eterno Padre no tiene mas hijos naturales que á Jesucristo.

QUE FUB CONCEBIDO POR EL BSPÍRITU SANTO, Y NACIÓ DE SANTA MARÍA VÍRGEN.



Hé aqui que concebirá una Virgen, y parirá. (Isal. vii, 11).

LECCION SEXTA.

Explicacion de la lámina, y de la tercera parte del Credo, que es: Que fue concebido por el Espíritu Santo, y nació de santa María vírgen.

Hijo mio, ¿ no ves ahí en medio de la lámina esa Señora (n.º 1) tan modesta y como pasmada? es la santísima Vírgen, á quien el arcángel san Gabriel trae del cielo una embajada, diciéndola que será Madre del Hijo de Dios. Para que mejor entiendas todo esto, has de saber, que cuando el demonio induio á pecar á nuestros primeros padres, se valió de la mujer; y Dios Nuestro Señor para redimirlos á ellos y á toda su posteridad, que somos todos los hombres, tambien se vale de una mujer, que es la santísima Vírgen María, como se lo dijo el mismo Dios á la serpiente, ó al demonio que en esta estaba, diciendo: ella (la mujer) quebrantará tu cabeza. En el pecado de Adan todos quedamos contaminados: así como de un depósito ó aliibe que tiene sucias sus aguas, sale sucia cuanta se saca; así todos los hombres, descendientes de Adan, contrajimos y salimos con el pecado original (excepto la santísima Vírgen María, que fue preservada), que es la suciedad de nuestros primeros padres, y quedamos hijos de ira y de reprobacion.

Díos Nuestro Señor podia muy bien dejar á los hombres en este miserable estado, y lanzarlos á los infiernos como á los Angeles rebeldes, sin hacerles injusticia alguna, pues que hasta la justicia humana castiga al delincuente sin esperar que cometa nuevo crímen. Pero las entrañas de misericordia de Dios Nuestro Señor se conmovieron hácia nosotros, y al mismo tiempo que arrojaba del paraíso á Adan y Eva, castigándolos, les prometia un Libertador, un Redentor, que no habia de ser menos, como dije ya, que su único Hijo natural, Nuestro Señor Jesucristo, y que naceria de una mujer, que habia de quebrantar la cabeza á la serpiente infernal.

Desde que pecaron nuestros padres hasta que este Dios se encarnó, transcurrió el largo espacio de cuatro mil años, ya porque Dios lo dispuso así, ya porque el hombre, que pecó por orgullo, reconociese mas claramente la necesidad del remedio, y de este modo clamase por el médico, y ya tambien para que tuviese en mayor estima este incomparable beneficio. Pero entre tanto enviaba Dios Profetas, que anunciaban la venida del Redentor, marcando el tiempo, el carácter con que vendria, las circunstancias de su venida, de su pasion y muerte, y con varios símiles y figuras les hacia entender los misterios del Esperado de las naciones: tales son, lo que ves en el n.º 2 de la lámina, que es la vara de Jesé, profetizada por Isaías (x1, 1) cuando dijo: Saldrá una vara de la raíz de Jesé, y de su raíz saldrá una flor, lo cual es figura de la santísima Vírgen, que nos produjo á Jesús, como á fragantísima flor; y lo del n.º 3 que es

la vara de Aaron, figura tambien de este misterio. Vino, por fin, tan deseado dia, que fue el veinte y cinco de marzo, dia en que se opina fueron criados nuestros primeros padres, y colocados en el paraíso terrenal, y así en este mismo dia y al cabo de tantos años fue criado el nuevo Adan, Jesucristo, y colocado en el paraíso marial en las entrañas de la Vírgen María, bien que desposada con el glorioso san José, pues los dos tenian hecho y guardaron siempre voto de castidad, y vivian como hermano y hermana con toda fidelidad y amor.

El modo con que se efectuó el misterio de la Eucarnacion, ó se hizo hombre el Hijo de Dios, fue, segun nos dice el evangelista san Lucas cap. 1, el siguiente: «El ángel Gabriel fue enviado de Dios á una « ciudad de Galilea, llamada Nazaret, á una Vírgen « desposada con un varon que se llamaba José de la « casa de David, y el nombre de la Vírgen era Ma-« ría. Y habiendo entrado el Angel donde estaba, di-«jo: Dios te salve, llena de gracia; el Señor es con-« tigo: bendita tú entre las mujeres. Y cuando ella es-« to oyó, se turbó con las palabras de él, y pensaba, « qué salutacion fuese esta. Y el Angel le dijo: no te-« mas, María, porque has hallado gracia delante de « Dios: hé aquí que concebirás en tu seno, y parirás « un hijo, y llamarás su nombre Jesús, (en prueba « de lo que te digo). Este será grande, y será llamado. « Hijo del Altísimo, y le dará el Señor Dios el trono « de David su padre: y reinará en la casa de Jacob « para siempre, y no tendrá fin su reino. Y dijo Ma-« ría al Angel: ¿ cómo será esto? porque no conozce

« varon: (como si dijera: yo he hecho voto de castidad, « y lo quiero guardar siempre). Y respondiendo el An« gel, le dijo: No concebirás por obra de varon, sino
« por obra del Espíritu Santo, de suerte que el Espí« ritu Santo vendrá sobre tí, y te hará sombra la vir« tud del Altísimo. Y por esto lo Santo que nacerá de
« tí será llamado Hijo de Dios. Y en prueba de que es« to es obra de Dios te hago saber que Elisabeth tu pa« rienta, tambien... ha concebido sun hijo en su ve« jez: y este es el sexto mes á ella, que es llamada la
« estéril: porque no hay cosa alguna imposible para
« Dios. »

El modo este de obrarse la concepcion del Redentor del mundo, si se mira bien, nada tiene de extraño; antes está muy puesto en órden que así fuese. Porque si el primer hombre Adan, que con su pecado corrompió á todo el linaje humano, fue formado no por via de generacion, sino por obra del mismo Dios, y de la tierra roja y vírgen del campo damasceno, como dicen algunos Santos Padres; el segundo Adan, Jesucristo, que venia á reparar lo que destruyó el primero, debia tambien con mas razon ser obra de Dios, y no por via de generacion, sino de la sangre roja y vírgen del castísimo y purísimo corazon de María.

Rindióse, finalmente, con toda humildad María, y creyendo firmísimamente lo que el Angel la anunciaba de parte de Dios, dijo: Hé aquí la esclava del Señor: hágase en mí segun tu palabra. Y así como en el principio del mundo las tres Personas de la santísima Trinidad dijeron: Hagamos al hombre á nuestra

imágen y semejanza, y lo formaron de barro; ahora las mismas Personas hacen que Dios sea hombre. Los autores explican la Encarnacion del modo siguiente: Las tres Personas divinas tomaron tres gotas de la sangre del purísimo corazon de María; de esta sangre formaron un cuerpo, criaron un alma racional y la unieron á aquel cuerpo, y al cuerpo y alma, así unidos, se unió la segunda Persona de la santísima Trinidad; y hé aquí lo que fue encarnarse ó hacerse hombre el Hijo de Dios.

Aquel resplandor que sale del Espíritu Santo y termina en María santísima, significa que el Hijo de Dios, descendiendo del cielo, fue concebido en las entrañas de la purísima Vírgen María por obra del mismo divino Espíritu: por eso dice la Iglesia que por nosotros los hombres y para nuestra salud bajó de los cielos. Constituyó su trono en las entrañas de la santísima Vírgen María, que es elegida como el sol, y esto es lo que significa aquel niño que ves allí sentado: David habia ya dicho en el salmo XVIII: ha puesto en el sol su tabernáculo.

La razon de decirse que la Encarnacion fue obra del Espíritu Santo, es porque atribuyéndose al Padre el poder, al Hijo la sabiduría, y al Espíritu Santo el amor, como la Encarnacion fue obra de amor, por esto se atribuye al Espíritu Santo. Lo que sucede á un sastre de mucha habilidad, que ha hecho un vestido muy bien acertado, que aun cuando otros dos sastres hayan trabajado en él, se dice ser obra suya; del mismo modo en la Encarnacion, aunque siendo obra ad extra, como dicen los teólogos, todas tres

Personas concurrieron á ella, y fue obra de las tres, no obstante por el amor infinito á los hombres que manifiesta este misterio, se atribuye al Espíritu Santo.

Ouizás te vendrá la duda de ¿ cómo es posible que siendo las tres Personas uno mismo y solo Dios, se encarnase el Hijo, y no el Padre ni el Espíritu Santo? A lo que te responderé con este símil: así como de un árbol, que tiene tres ramas iguales, se puede ingertar una sin ingertar las otras, así pudo tambien encarnarse el Hijo sin encarnarse el Padre ni el Espíritu Santo. Otro símil: así como en una sacristía podrá haber tres sacerdotes, de los cuales uno se vestirá, y los otros dos lo ayudarán á vestirse, quiero decir, que los tres solo vestirán á uno, y este solo quedará vestido y ofrecerá el sacrificio del altar; así tambien las tres Personas vistieron á la segunda, y esta solo quedó vestida de la naturaleza humana, y ofreció el gran sacrificio de la redencion del género humano.

Si me preguntas ¿ por qué no se encarnó el Padre ó el Espíritu Santo? entre muchas razones de congruencia que podria alegarte, me limitaré á apuntarte las mas sencillas. Ya sabes que nuestros primeros Padres se perdieron por haber dado crédito al demonio, padre de la mentira, que les prometió la ciencia del bien y del mal, diciéndoles que serian como Dios, y este apetito desordenado de la ciencia les hizo caer en el lazo; era por consiguiente muy conforme que el Hijo de Dios, verdad eterna, y á quien se atribuye la sabiduría, viniese á romper este lazo: y así co mo Adan y Eva se perdieron dando

crédito al demonio embustero, así sus descendientes se salven creyendo al Hijo de Dios, que es la misma verdad, como él mismo lo asegura: Yo soy, dice, el camino, la verdad y la vida. Por consiguiente si tanto deseo de saber tiene el hombre, ya sabe á quién ha de acudir para satisfacerlo cumplidamente, al Hijo de Dios, que es la misma sabiduría. Aun hay otra razon: la Encarnacion fue para constituirnos hijos adoptivos de Dios, y esto era muy conveniente que se hiciera por el único Hijo natural de Dios.

¿Ves en la lámina el nacimiento de Jesús (n.º 4)? Significa que después de los nueve meses de la Encarnacion nació el Hijo de Dios, hecho hombre, en una cueva muy cerca de Belen: los Angeles del cielo bajaron á adorarlo, cantando: Gloria á Dios en las alturas: los pastores vinieron tambien, y hasta los Reves de Oriente. Y la santísima Vírgen, aunque concibió y parió al Hijo de Dios hecho hombre, por cuya razon se llama y es con toda propiedad Madre de Dios, quedó sin embargo vírgen después del parto y en el parto, como lo fue antes del parto: de la misma suerte que el sol al pasar por un cristal lo deja tan íntegro v sin lesion después de haber pasado y pasando, como íntegro era antes que por él pasara; así Jesucristo, que es llamado sol de justicia, al nacer de santa María, que es mas limpia y hermosa que el mas hermoso y limpio cristal, no la hizo perder su hermosura y castidad virginal (como lo indica en la lámina aquel sol que á su lazo izquierdo pasa por aquellos cristales), sino que antes bien la perfeccionó v hermoseó.

¡Ah, hijo mio! ¡cuántas gracias hemos de dar continuamente á Dios por un tan grande beneficio como fue él mismo hacerse hombre, para que se salven todos los hombres, haciéndoles participantes de la naturaleza divina y felices en el mismo Dios! ¡y esto para siempre!!! Amemos, pues, siempre á Dios, ya que él nos ha amado primero á nosotros: pues que no solo nos ha criado, sí que tambien se ha dignado bajar de los cielos para redimirnos.

P. Qué quiere decir que fue concebido por obra del Espíritu Santo?

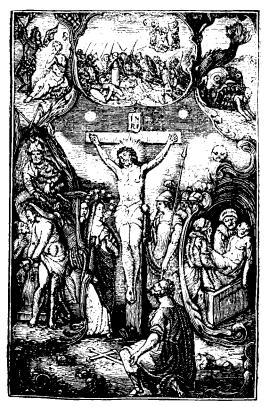
H. Que María santísima no lo concibió por obra de varon, sino por virtud del Espíritu Santo.

P. Qué quiere decir y nació de santa María Vírgen?

H. Que María santísima lo concibió y parió sin lesion de su virginidad; y por eso decimos que María fue siempre vírgen; no solo antes del parto, sino tambien en el parto y después del parto.



PADECIÓ DEBAJO DEL PODER DE PONCIO PILATO, FUE CRUCIFICADO, MUERTO Y SEPULTADO.



Condenémoste à la muerte mas infame. (Sap. 11, 20).

LECCION SÉPTIMA.

Explicacion de la lámina, y de la cuarta parte del Credo, que es: Padeció debajo del poder de Poncio Pilato. Fue crucificado, muerto y sepultado.

Mira, hijo mio, ; ay! ¿ no ves á nuestro buen Jesús clavado ya en la cruz, y á su querida Madre (n.º 1) en pié junto á ella, con san Juan, la Magdalena y las otras Marías? ¡ qué dolor! ¿ Ves ese soldado (n.º 2)? es el Centurion, que al presenciar lo que pasaba en la muerte de Jesús, poniéndose la mano en la frente y reflexionando, exclamó: Verdaderamente este era el Hijo de Dios. El Centurion lo refirió á Pilatos, quien dió parte al Emperador de cuanto habia sucedido en la muerte de Jesús, por lo que queria que suese contado en el número de los dioses del imperio, y que se le erigiesen estatuas, porque lo consideraba mas que hombre. San Dionisio, que era uno de los jueces del Areopago de Atenas, ningun conocimiento tenia de Jesucristo, y al ver lo que pasaba en el dia de su muerte exclamó: « Ó el Autor « de la naturaleza padece, ó la máquina del universo « ya á disolverse. » Tampoco falta quien asegura que los singulares y raros peñascos de Monserrat son un efecto del terremoto que sucedió en el dia que murió Jesús.

En el n.º 3 se representa el azotamiento de Jesús, y en el n.º 4 cuando lo colocaron en el sepulcro. En lo alto de la lámina están los pasajes del antiguo Testamento, que ya indicaban lo que habia de suceder en el nuevo y en la persona de Jesús. El primero (n.º 5) es Job, que es una expresísima figura de Jesús. El inocente Job sufrió con paciencia rara los malos tratamientos con que lo afligió el demonio; Jesús inocente sufrió con paciencia lo mucho que le hicieron padecer los judíos instigados por el demónio. El otro (n.º 6) es Moisés, que viendo que por los pecados del pueblo Dios los castigaba, enviando contra ellos los amalecitas, dió órden á Josué que tomase una division y fuese á atacarlos, mientras él al dia siguiente se subiria á un monte vecino, teniendo en su mano la vara que Dios le habia dado, la cual por su virtud era figura de la cruz. Y á fin de que esta figura fuese mas expresiva, permitia Dios, que cuando los brazos de Moisés, que tenia elevados al cielo rogando por su pueblo, se le bajaban por la fatiga, venciesen los amalecitas; pero cuando Moisés los tenia levantados en forma de cruz, y teniendo la figura de la cruz de Jesucristo en la mano, y por lo mismo representándolo crucificado en el monte Calvario, entonces vencia el pueblo de Dios, y derrotaba completamente á Amalech. Lo que se verificó: porque echando esto de ver Aaron y Hur, que estaban allí presentes, le sostuvieron los brazos, y con esta actitud completaron la santa cruz de Cristo, que tambien le sostuvo los brazos, para que con su muerte el Amalech infernal quedase completamente derrotado. Ese que ves en la boca de la ballena (n.º 7), es Jonás, figura de Jesús, como lo dice el mismo Salvador en san Mateo cap. XII, 40: Así como Jonás estuvo tres dias y tres noches en el vientre de la ballena, así estará el Hijo del hombre tres dias y tres noches en el corazon de la tierra.

Se dice que padeció debajo del poder de Poncio Pilato en prueba de la verdad de la pasion y muerte de Jesús, segun explica san Pedro Crisólogo. Las penas que Jesús padeció son innumerables: fue preso con la mayor ignominia; fue azotado, abofeteado, escupido, coronado de espinas, acusado falsamente, y sin embargo de haber sido hallado inocente, fue condenado por Pilato á morir en la cruz. Santo Tomás dice, que Jesús padeció mas que todos los Mártires juntos. Y á pesar de lo mucho que han dicho de las penas de Jesús los Profetas, Evangelistas y personas contemplativas, sin embargo muchas de ellas se ignoran todavía v no se sabrán hasta el dia del juicio universal; en cuyo dia se publicarán, para que los buenos tengan motivo para alabarlo, y los malos queden confusos y corridos.

Tambien se dice en el Credo, que fue crucificado. La muerte de cruz era el suplicio que imponian los romanos, y á la par que la mas dolorosa, era la mas infame. Este modo de morir lo quiso aceptar Jesús para salvarnos y redimirnos, por muchos motivos: voy á insinuarte algunos de los que señalan los Santos Padres. Primeramente, era muy conforme á razon, que así como la muerte nos vino de un árbol, así tambien de un árbol, como es la cruz, nos viniera

la vida. En segundo lugar, Jesús vino á ser medianero entre el cielo y la tierra, y hé aquí porque quiso ser enarbolado y colocado entre el cielo y la tierra, conforme nos asegura, diciendo (Joan. xii, 32): Si yo fuere alzado de la tierra, todo lo atraeré á mí mismo. Tercero: Jesús es la piedra angular que ha de unir las dos paredes, figura de los pueblos hebreo y gentil, del antiguo y nuevo Testamento, y puesto en la cruz tiene extendidos los brazos, para atraerlos á sí con una y otra mano y formar esta union. Cuarto: porque en los cuatro ángulos de la cruz están figurados los cuatro ángulos de la tierra. Quinto: porque en los cuatro extremos de la cruz están significadas las cuatro virtudes que de un modo especial ejercitó Cristo en la pasion, cuales son: la humildad, la obediencia, la paciencia y el amor. Es inocente y señor, y sufre una muerte tan infame, ¡ qué humildad!... obedece al eterno Padre, obedece sin replicar á los jueces y esto hasta la muerte, 1 qué obediencia!... Padece tan terribles tormentos como un manso cordero, ¡qué paciencia!... Padece por todos los hombres sin exceptuar los enemigos, ; qué amor!...

Luego sigue en el Credo: muerto y sepultado. Es ciertísimo que Jesús murió: para que todos nos convenciésemos de que realmente habia muerto, quiso ser enterrado y estar tres dias ó parte de ellos en el sepulcro, habiendo sido antes amortajado.

¡Ah! si nosotros fijásemos atentamente nuestra consideracion en la pasion y muerte de este Hombre-Dios ¡cuán agradecidos le quedaríamos por lo mucho que padeció por nosotros! Díme, hijo mio: si ahora te vieses preso y que te llevaban á fusilar, y saliéndote uno al encuentro, dijese á los soldados: soltad á ese chico: que vaya á su casa, y fusiladme á mí por él; ¿qué harias por una tal persona?; Ah! siempre que te acordases de tan grande favor, dirias: jamás se lo podré pagar: y estarias pronto para hacer cuanto él te mandase, por costoso que te fuese. Piensa, pues, que eso es lo que hizo Jesús por tí. ¿Y no le estarás agradecido? Sí, sí: ámale al buen Jesús: créele, jamás le ofendas, porque ofendiéndole, lo volverias á crucificar, como dice san Pablo.; Ah! si se pensase en la muerte de Jesús, nunca se pecaria. El remedio mas eficaz, dice san Agustin, para no pecar, y el mejor medio para alcanzar las virtudes, es la memoria de la pasion y muerte de Jesús: medítala, pues, hijo mio, y de esta suerte jamás pecarás y adelantarás en la perfeccion.

- P. Qué quiere decir padeció debajo del poder de Poncio Pilato?
- H. Que Pilato fue el juez que lo condenó á muerte.
- P. Qué quiere decir fue crucificado?
- H. Oue fue clavado en una cruz.
- P. Qué quiere decir muerto?
- H. Que el alma se separó de su cuerpo.
- P. Qué quiere decir sepultado?
- H. Que después de muerto fue puesto en la sepultura.

BESCENDIÓ Á LOS INFIERNOS, Y AL TERCERO DIA RESUCITÓ DE ENTRE LOS MUERTOS.



El primogénito de los muertos. (Apocal. 1, 5).

LECCION OCTAVA.

Explicacion de la lámina, y de la quinta parte del Credo, que es: Descendió á los infiernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos.

Mira, hijo, ; ves en la lámina esa figura que se eleva (n.º 1)? ya conoces que es la de Jesús resucitado. Bajo sus piés tiene la muerte (n.º 2), á la que estaba profetizado que le diria: Ó muerte, yo seré tu muerte: y en efecto, á la muerte se la hizo morir, dando vida á aquel á quien ella la habia robado, pues que deja ya de ser muerte; y esto es lo que hizo Jesús resucitando. Mas abajo está el santo sepulcro, el Angel que aparta la losa, y los soldados que hacian guardia.

Luego que murió Jesús, su alma, unida á la divinidad, descendió á los infiernos ó lugar inferior, en donde estaban detenidas las almas de los Santos Padres, que no podian entrar en el cielo, mientras que Jesucristo no hubiese entregado el precio de la redencion: y esto lo verás en el n.º 3, que representa á Jesucristo en el acto que descendió al seno de Abrahan, ó al limbo, á librar las almas de los Santos Padres que estaban esperando su advenimiento, cumpliéndose así lo que David dijo (Ps. xxi, 5): En tí esperaron nuestros padres, y los libraste. Mira

como los demonios se escapan corridos y avergonzados: repara que hay uno que tiene en la mano tres
culebras, las cuales significan los tres lazos de que
se valen para prender y enredar las almas, y estos
son: el amor á los deleites, el amor á los honores, y
el amor al interés; pero estas dichosas almas dicen:
Laqueus contritus est, et nos liberati sumus: « El lazo se
« rompió, abriéronse las cárceles, y nosotros hemos
« quedado en libertad por los méritos de Jesucristo. »

Hay un lugar llamado infierno de los condenados, á donde Jesucristo no bajó sino por su virtud, haciendo sentir á los réprobos su incredulidad y malicia: hay otro llamado purgatorio, al cual parece descendió para comunicar á aquellas afligidas almas la esperanza de la salvacion: mas al limbo de los Santos Padres descendió realmente y segun su esencia, dice santo Tomás, dándoles la luz de la gloria. ¡Ah! ¡cuán agradecidas quedarian á Jesús aquellas almas viendo lo mucho que por ellas habia hecho y padecido, y el gran beneficio que las traia!

Esas espigas de trigo, que ves en el n.º 4, son una figura de la resurreccion física y mística. Jesucristo en el sagrado Evangelio dice: Si el grano de trigo que cae en la tierra, no muere, él solo queda; mas si muriere, mucho fruto lleva. (Joan. XII, 24). Jesucristo antes de su muerte predicaba, curaba á los enfermos, arrojaba de los cuerpos á los demonios, resucitaba los muertos, pero cási era solo; después murió y fue enterrado, y habiendo nacido ó resucitado como un hermosísimo grano de trigo, 1 qué espigas tan hermosas y abundantes ha producido, como

son los Apóstoles, Pontífices, Sacerdotes y todos los fieles! Tambien significan que nosotros, si vivimos segun la mala inclinacion de la naturaleza, ningun fruto de vida eterna producirémos, antes bien cometerémos pecados; mas si procuramos morir resistiendo las pasiones, reprimiéndolas y mortificándolas, v vivir segun Jesucristo, producirémos mucho fruto de buenas obras. Al otro lado de la lámina está representada (n.º 5) la parábola del Evangelio. de aquel campo en que nació trigo bueno y zizaña: todo á un tiempo creció, y junto fue segado; pero el amo mandó á los segadores que quemasen la zizaña, y que el buen trigo lo guardasen en el granero. En esta parábola el mundo es el campo en que Jesucristo ha sembrado el buen trigo, que son los buenos cristianos, y la zizaña son los malos; los Angeles son los segadores, y Dios es el amo, que en el dia de la resurreccion universal, ó del juicio, mandará á los Angeles que arrojen á los malos al fuego del infierno, y que á los buenos los lleven como trigo bueno á los graneros de la patria celestial.

Por lo tanto, hijo mio, has de procurar vivir bien y santamente; de lo contrario te perderias para siempre: ten presente lo que dice san Pablo: Si habeis resucitado con Cristo, por medio del bautismo, ó de una buena confesion, buscad las cosas que son de arriba, del cielo... no penseis en las de la tierra. (Ad Colos. III, 1, 2).

La resurreccion de Jesucristo es una de las pruebas mas convincentes de que es Dios y hombre verdadero, y que por consiguiente es divina la doctrina que ha enseñado, y divina la religion que ha establecido: de suerte que sin pararnos en las profecías que lo anunciaron como á Dios, ni en los milagros que obró en prueba de su divinidad, como él mismo decia (Joan. x, 38): Aunque á mí no me querais creer, creed á las obras: aun cuando en su vida y muerte no hubiese dado unas pruebas tan claras de ser Dios, como reconocia el mismo Rousseau, cuando decia: «Si la vida y muerte de Sócrates son de un sa-« bio, la vida y muerte de Jesucristo no pueden ser sino « de un Dios: » digo que aun cuando á favor de la divinidad de Jesucristo no hubiese estas y otras pruebas, la sola de la resurreccion es mas que suficiente. Muchas veces habia dicho Jesús que moriria; pero tambien añadia que el tercer dia resucitaria: y esto no lo decia á los Apóstoles únicamente, sí que tambien á sus enemigos los mas encarnizados; hasta llegó un dia á decirles, que el templo de su cuerpo seria destruido; pero que él en tres dias lo reedificaria; y al pedirle sus enemigos una prueba de la divinidad de su mision, les contestó: La generacion mala y adulterina señal pide; mas no le será dada otra que la de Jonás profeta. Porque así como Jonás estuvo tres dias y tres noches en el vientre de la ballena, y después salió vivo de él; así estará el Hijo del hombre tres dias y tres noches enterrado en el corazon de la tierra, pero después resucitará. / Matth. xII, 39, 40). Tan convencidos estaban los enemigos de Jesucristo de quecon estas palabras indicaba su resurreccion, que en fuerza de este convencimiento pidieron soldados á Pilato para custodiar su sepulcro; porque decian, no

sea que vengan sus discípulos, y lo hurten, al cuerpo de Jesús, y digan á la plebe: Resucitó de entre los
muertos: y será el postrer error peor que el primero.
(Matth. xxvII, 64). ¡O adorables designios de Dios!
Los soldados puestos por los enemigos de Jesucristo
para guardar el sepulcro, fueron los primeros testigos de su resurreccion. Míralos, hijo mio, y repara
cuán aturdidos y llenos de espanto están. Ya ves,
pues, como se cumplieron las profecías.

Tambien has de advertir que se resucitó á sí mismo por su propia virtud ó poder, como dice santo Tomás; y esta virtud ó poder habia de ser enteramente divino, porque el poder ó virtud humana no llega á tanto, pues que con la muerte acaba. O si no que te citen un hombre, por valiente y sabio que haya sido, que haya sabido ni podido resucitarse á sí mismo.

Conociendo, pues, que Jesús es Dios, adóralo como á Dios, respeta y obedece sus preceptos como divinos: sigue su religion como divina y única en que te puedes salvar, porque así como no hay sino un solo Dios verdadero, tampoco hay ni puede haber mas que una verdadera religion, fuera de la cual por consiguiente nadie puede salvarse.

Procura vivir bien y santamente, y si en la vida imitas á Cristo, tambien lo seguirás en la resurreccion en el dia del juicio universal, ó final: él fue el primero en resucitar para no volver á morir; como cabeza y rey que es de los predestinados, fué adelante; y para darnos una muestra de lo que pasará con nosotros y con nuestros cuerpos, que tendrán

los cuatro dotes, que son: impasibilidad, sutileza, agilidad y claridad, míralo todo resplandeciente, como nada le sirve de obstáculo, pues que sale del sepulcro sin quitar antes la piedra que lo cubria, y si el Angel la quitó, fue después de haber ya resucitado, pasando ó trasladándose en un momento de un lugar á otro, y sin poder ya volver á padecer ni morir.

- P. Qué quiere decir descendié à los infernos?
- H. Que el alma de Cristo, después de muerto, bajó á los infiernos á librar las almas de los justos que estaban allí esperando su advenimiento.
- P. Bajó Cristo al infierno de los condenados?
- H. No, padre; sino al seno de Abrahan.
- P. Qué entendeis por el seno de Abrahan?
- H. Un lugar donde estaban detenidas las almas de los que habiendo muerto en gracia de Dios, habian ya plenamente satisfecho por sus pecados.
- P. Pues ¿ cómo no iban al cielo?
- H. Porque estaban cerradas sus puertas.
- P. Qué se esperaba para abrirlas?
- H. Que viniera Cristo Nuestro Señor.
- P. Qué quiere decir y al tercero dia resucitó de entre los muertos?
- H. Que al tercer dia de haber muerto Cristo, tornáronse á unir su cuerpo y alma gloriosos.



SUBIÓ Á LOS CIELOS, Y ESTÁ SENTADO Á LA DIES-TRA DE DIOS PADRE TODOPODEROSO.



Reinos de la tierra, cantad á Dios... que ha subido sobre el cielo hácia el Oriente. (Ps. LXVII, 32, 33).

LECCION NONA.

Explicacion de la lámina, y de la sexta parte del Credo, que es: Subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso.

Mira, hijo mio, ¿ves la figura (n.º 1) de la lámina? es la de Jesús que después de cuarenta dias de haber resucitado sube á los cielos. Después de su resurreccion se apareció repetidas veces á sus queridos Apóstoles y discípulos; los animaba é instruia, y finalmente los llevó al monte de las Olivas ú Olivete, y á las doce del dia á poca diferencia comenzó á elevarse, v con su propia virtud divina subió á los cielos, semejante al águila, dice Bercorio, que en virtud de sus propias alas se levanta tambien. San Justino mártir hace esta comparacion: así como el sol levanta de la tierra los vapores y con sus brillantes ravos los convierte en nubes las mas hermosas, en cierto modo hizo otro tanto el sol de la divinidad de Jesucristo: levantó de la tierra á su humanidad. convirtiéndola en admirable hermosura con su virtud.

Esos que ves ahí bajo (n.º 2), son los Apóstoles: mira cuán admirados y extasiados quedan... no supieron salirse de allí hasta que dos Angeles se lo advirtieron. Si bien reparas, en la montaña están marcadas las plantas de los piés de Jesucristo, las que quiso

que quedasen como un sello de esta verdad, y se conservan aun en nuestros dias.

Tambien se dice, y así hemos de creerlo, que fué á sentarse á la diestra de Dios Padre todopoderoso. Mira como el eterno Padre (n.º 3) lo toma por la mano, y le señala el trono en que ha de sentarse, y le dice aquellas palabras proféticas de David: Dixit Dominus Domino meo: sede à dextris meis: Dijo el Señor Dios Padre, á mi Señor Dios Hijo: siéntate á mi diestra. Quisiera que hicieses ó parases tu atencion cuando dices estas palabras: y está sentado á la diestra. Estas palabras está sentado sirven para indicar la suprema autoridad que Jesucristo tiene sobre todas las criaturas como Rey que es de cielos y tierra. Y estas otras: á la diestra de Dios Padre todopoderoso, sirven para enseñarnos que Jesucristo es verdadero Dios, y que como Dios es igual al Padre eterno en poder. gloria, majestad y demás atributos; pero no en cuanto hombre, aunque como tal es mas grande que todos los bienaventurados del cielo. Sin embargo como la humanidad de Cristo está unida con la persona divina, donde quiera esté la divinidad de Cristo en la gloria, allí está tambien la humanidad, y como la divinidad está sentada á la diestra de Dios, tambien allí está la humanidad: así como un emperador que se pone el manto y con él se sienta en el trono, que aun cuando el manto no es el emperador, basta que lo lleve, para que donde se siente, tambien esté él: lo mismo se ha de decir de la humanidad de Jesucristo, que está allí donde está la divinidad, en el trono de la gloria aunque no por esto esté en todos los otros lugares donde está la divinidad; porque la humanidad no es inmensa como la divinidad.

San Juan nos dice: Tenemos un abogado delante de Dios Padre, que es Jesucristo, el cual siempre vive para interceder por nosotros; al efecto conserva abiertas las cinco llagas de sus manos, piés y costado, que cual otras tantas bocas siempre están suplicando por nosotros. Por lo tanto, hijo mio, has de tener una grande confianza en Dios por Jesucristo; pero acuérdate que desde ese trono de gloria en que está sentado, de continuo te está mirando y ve hasta tus mas recónditos pensamientos y todos los deseos de tu corazon. Procura por lo mismo vivir de una manera que sea digna de Dios, y que aquellos ojos purísimos te puedan mirar siempre con complacencia.

San Esteban, mientras lo apedreaban, dijo á los judíos, que veia á Jesús que estaba en pié á la diestra de la virtud de Dios (Hech. VII, 55): sobre lo que debo advertirte, que en el Credo decimos que está sentado, para indicar que su poder es igual al del Padre; y san Esteban dice en pié, para que sepamos que su cuidado y providencia sobre los que le aman es muy grande, y que está en pié para auxiliar á los que pelean por su honor, como lo hacia san Esteban. Piensa bien, hijo mio, en lo que dice el Profeta: Dominus de cælo prospexit: el Señor desde el cielo te está mirando; no le ofendas; antes bien pelea con todo esfuerzo contra los enemigos de tu alma, que son: mundo, demonio y carne. Ten presente, que no será coronado sino el que legítimamente habrá peleado. No te espante la tentacion: piensa que no

será mas fuerte de lo que querrá Dios, que es tu Padre, y que te dará la gracia para salir victorioso; pero si por cobardía te dejas vencer, te haces indigno del cielo y reo de eterna condenacion.

- P. Qué quiere decir subió á los cielos?
- H. Que con su propia virtud subió á los cielos.
- P. Qué quiere decir y está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso?
- H. Que el Hijo en cuanto Dios tiene igual poder que el Padre, é igual gloria.



DESDE ALLÍ HA DE VENIR Á JUZGAR Á LOS VIVOS Y Á LOS MUERTOS.



Juntaré todas las gentes, y las llevaré al valle de Josafat: y alli disputaré, entraré en juicio, con ellas. (Joel III, 2).

LECCION DÉCIMA.

Explicacion de la lámina, y de la séptima parte del Credo, que es: Desde allí ha de venir à juzgar à los vivos y à los muertos.

Ahí tienes, hijo mio, esa lámina que te representa el juicio final. Para que mejor lo entiendas has de saber que habrá dos juicios: uno particular, que será al momento de la muerte de cada uno de nosotros. y en el cual Jesucristo nos tomará exacta cuenta de todo; por cuyo motivo nos exhorta en su Evangelio que estemos siempre preparados, porque vendrá cuando menos lo pensemos, y á cada uno se le premiará segun sus obras: v otro universal, en el cual al fin del mundo Jesucristo Nuestro Señor patentizará á todas las gentes nuestras buenas ó malas obras y nuestra sentencia de salvacion ó condenacion, el cual se verificará en el valle de Josafat, como parece darlo á entender un texto del profeta Joel. (Cap. 111, 2). Este valle está situado entre el monte de las Olivas. llamado Olivete, en el cual está el huerto de Getsemaní, en donde Jesús dió principio al misterio de nuestra Redencion, y el Calvario, en donde lo completó. En dicho valle se verificará el juicio universal para mayor confusion de los pecadores, que léjos de aprovecharse del gran beneficio del

misterio que en los dos montes á él vecinos, Olivete y Calvario, se realizó, han correspondido con tan negra ingratitud.

Que habrá un tal juicio, no puede dudarse, porque es de fe. Lo afirmaron los Angeles el dia de la Ascension del Señor, cuando dijeron á los Apóstoles: Así como lo habeis visto subir al cielo, dia vendrá en que lo veréis volver. El mismo Jesucristo lo dijo no solo á sus Apóstoles y amigos, sino tambien á sus enemigos reunidos en concilio en la casa de Caifás: Os declaro, les dijo, que un dia veréis al Hijo del hombre sentado á la diestra de la majestad de Dios, y que vendrá sobre las nubes del cielo.

El fin que Dios se propone con este juicio, es su mayor gloria y la de sus santos, y la confusion de los pecadores. Dios Nuestro Señor dará una especie de cuenta pública, y todo el mundo verá la equidad y justicia con que ha procedido: porque ha permitido penas y trabajos á los justos, y ha concedido prosperidades á los malvados.

Entonces se le restituirá el honor que le han quitado los judíos, los malos cristianos y demás pecadores; y ya que no han querido respetarlo por amor, lo respetarán por temor, al verlo con tanta grandeza, y al observar como sobre aquella cara que afearon con bofetones y escupiduras, brilla la majestad de todo un Dios.

Los santos que en este mundo han sido despreciados, perseguidos y muertos, se verán honrados y alabados de Dios á la presencia de todo el mundo, estando sentados como jueces, para juzgar á los mismos ángeles apóstatas, á lo menos aquellos que por seguir á Jesucristo lo habrán abandonado todo. Los pecadores quedarán confundidos, los soberbios serán humillados, los deshonestos descubiertos, los hipócritas manifiestos, y todos públicamente quedarán avergonzados, y tales cuales han sido acá en la tierra á los ojos de Dios.

Los buenos y los malos, con las obras que han hecho, y con lo bueno que han omitido, han dejado en este mundo una heredad plantada, que en bien ó en mal ha continuado fructificando, y aumentando el premio ó castigo; mas en el juicio se le dará el finiquito, pues que entonces se verá todo el bien que han hecho los justos, y todo el mal de los malvados. A mas de que como en el juicio particular no se juzga, premia ó castiga sino la alma, era consiguiente que en el universal se juzgue tambien al cuerpo, á fin de que así como fue compañero del alma en el bien ó en el mal, lo sea tambien en el premio ó castigo.

El modo con que se ejecutará este juicio es el mas terrible y espantoso que se puede imaginar; diré mejor, no es posible imaginarse lo espantoso de este juicio, segun se infiere de la descripcion que hacen de él los Profetas, los Evangelistas, Apóstoles y Santos Padres. A él precederán algunas señales que se irán reproduciendo hasta que llegue el gran dia de la cuenta pública. El sol se apagará; la luna tampoco dará su acostumbrado resplandor; las estrellas del cielo caerán; todo el firmamento se conmoverá; en la tierra habrá grandes terremotos, y por todas partes reinará una confusion y un terror el mas grande. Después

de haberse anunciado con las cosas mas horrorosas en el cielo, tierra y mar, vendrá aquel fuego abrabador que reducirá á cenizas las plantas, árboles, animales, palacios, jardines, villas, ciudades y todo cuanto la industria del hombre ha fabricado sobre la tierra, como afirma el profeta Joel y tambien san Pedro: este fuego abrasará á todos los hombres, buenos y malos, con la diferencia que los buenos por medio de él quedarán enteramente purificados, y los malos comenzarán á sentir ya su castigo.

Oué silencio tan grande reinará en todo el mundo entonces!... Mira la lámina: ¿ves, hijo mio, ese Angel (n.º 1)? representa el acto en que tocando la trompeta dará un grito que se oirá por todas las partes del orbe, diciendo: Levantaos, muertos: venid á juicio... Así como al principio del mundo Dios hizo, en virtud de su palabra omnipotente, que existiesen las cosas que antes no existian; en el dia del juicio, en virtud de esta misma palabra pronunciada por el Angel, hará que vuelvan á existir aquellos cuerpos que antes existian, aunque en aquel entonces se hallen consumidos. Al grito de esta imperiosa voz, saldrémos todos de una edad juvenil, ora hayamos muerto niños, ora ancianos, y sin imperfecciones de individuo ni de naturaleza, como dice santo Tomás: de suerte que ninguno estará ciego, sordo ni mudo, ni tendrá otra imperfeccion alguna, sino que cada uno resucitará con aquella estatura y perfecciones correspondientes á su propia especie, y esto tanto si hemos sido buenos como malos.

Las almas saldrán de sus destinos, y pasarán á

animar los mismos cuerpos que animaron antes... i Cuántas cosas les dirán!... ¡Oh, maldito seas. cuerpo mio, dirá el alma del condenado, que por regalarte v haberme sido rebelde, he padecido tantos tormentos y he de padecerlos eternamente! ¡ Maldita seas tú, alma mia, responderá el cuerpo, que por no haberme mortificado y domado como podias y debias, tendré ahora que sufrir por tu culpa tan horrendas penas! Pero ; cuán diferente será el coloquio del alma y del cuerpo de los justos! ¡ qué bendiciones se darán el uno al otro! Bendito seas, cuerno mio, dirá el alma, porque me ayudaste á merecer la gloria de que he gozado: bendito porque te dejaste mortificar, y te sujetaste gustosamente á obedecer y cumplir con alegría todo lo que mandaba Dios. Alégrate, pues, que el tiempo de los trabajos ha pasado va, v llegó el del descanso: muerto y enterrado fuiste; mas ahora vas á vivir con grande gloria: alabemos juntos á Dios, porque juntos hemos de reinar por toda la eternidad. ¡Qué efectos tan diferentes causarán en sus cuerpos las almas de los justos de las de los pecadores!...

Luego vendrán los Angeles y separarán los unos de los otros: hasta los colocarán por clases. Después se presentará Jesucristo con gran poder y majestad, precediéndole el real estandarte de la cruz, que llevarán los Angeles, acompañado de la santísima Vírgen María, de los Apóstoles y demás Santos. Abriránse los libros de las conciencias, que, como ves, están junto al Señor, y segun lo que en ellos hayan escrito nuestras palabras, pensamientos y obras, juz-

gará, diciendo después á los buenos: Venid, benditos de mi Padre, á poseer el reino del cielo, que os está preparado desde la creacion del mundo. Luego manifestará á todo el mundo la fidelidad con que han observado su ley y las buenas obras que han hecho, y llenos de júbilo irán al cielo... pero á los malos les dirá: Apartaos de mí, malditos; id al fuego eterno, que está preparado para el diablo: ya que no habeis querido seguirme á mí sino al diablo, idos con él; id en hora mala, en el infierno arderéis eternamente.

Mira, hijo mio, ¿ves los demonios? el uno (n.º 2) presenta la lista de las maldades que han cometido los pecadores: el otro (n.º 3) los guarda con el látigo en la mano como perros rabiosos: ¡así pagan á los que les sirven! Al otro lado (n.º 4) como mansos corderitos y ovejas están los buenos, á los que los Angeles suben al cielo. Por lo tanto, hijo mio, procura vivir bien y santamente, para que tambien un dia, acompañado de ellos, puedas subir allá, que es lo que te deseo.

- P. Qué quiere decir desde allí ha de venir à juzgar à los vivos y à los muertos?
- H. Que en el dia del juicio bajará de nuevo del cielo para juzgarnos á todos.
- P. No estarémos vivos todos en el dia del juiclo?
- H. Sí, padre.
- P. Cómo decimos entonces que á los vivos y á los muertos?
 - H. Porque por la palabra vivos entendemos los que estarán en gracia de Dios; y por la palabra muertos los que estarán en pecado mortal.

CREO EN EL ESPÍRITU SANTO.



Se les aparecieron unas lenguas repartidas como de fuego. y reposó sobre cada uno de ellos: y fueron todos llenos del Espíritu Santo. (Act. 11, 3, 4).

LECCION UNDÉCIMA.

Explicacion de la lámina, y de la octava parte del Credo, que es: Creo en el Espíritu Santo.

Hijo mio, en esta lámina verás representado el Espíritu Santo (n.º 1) en forma de paloma y de lenguas de fuego; pero esa Señora que ves en el n.º 2 y demás hombres, son la santísima Vírgen y los Apóstoles, sobre los cuales vino visiblemente el divino Espíritu.

El Espíritu Santo es la tercera Persona de la santísima Trinidad, que procede del Padre y del Hijo, y tiene los mismos atributos que ellos dos, porque tiene la misma divinidad, por cuya razon decimos y creemos que el Espíritu Santo es Dios.

Este es, pues, el nombre propio de la tercera Persona de la santísima Trinidad: así como la primera se llama Padre, y la segunda Hijo, la tercera se llama Espíritu Santo, conforme nos lo enseña en el sagrado Evangelio el que lo sabe bien, que es Jesucristo, cuando mandó á sus discípulos que fuesen por el mundo á predicar el santo Evangelio á todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. (Matth. xxvIII). Lo mismo dice san Juan: Tres son los que dan testimonio

en el cielo: el Padre, el Verbo, ó Hijo, y el Espíritu Santo.

Preguntarásme quizás: ¿ por qué se llama Espíritu Santo la tercera Persona de la santísima Trinidad, siendo así que el Padre es espíritu, el Hijo es espíritu, son espíritus los Angeles y espirituales nuestras almas; así como es santo el Padre, santo el Hijo. santos los Angeles buenos, y santos tantos hombres v mujeres que están en el cielo? ¿ Qué diferencia hay entonces entre la tercera Persona de la santísima Trinidad y estos dichos espíritus santos? Yo te lo diré, hijo mio, pero no de modo que lo comprendas perfectamente, sino de modo que no confundas la tercera Persona con esotras cosas: es cierto que todas son espíritus, pero es precisamente porque son espirituales, mas la tercera Persona se llama Espíritu, porque además de ser espiritual como el Padre y el Hijo, y mas perfectamente aun que los Angeles v almas, es el término del amor del Padre v del Hijo; y este amor es cierta espiracion de la voluntad ó impulsion hácia la cosa amada, y de esta espiracion toma el nombre de Espíritu Santo, que es lo mismo que decir espirado santamente. Es cierto tambien que todas las cosas dichas son santas, el Padre y el Hijo por naturaleza, y los Angeles y hombres por participacion; pero la tercera Persona se llama santa de un modo especial que no conviene á los demás, esto es, porque es espirada santamente, y así con esta palabra Santo añadida á la palabra Espíritu designamos la suma pureza del amor, del cual procede la tercera Persona, y se distingue de las criaturas intelectuales, de los Angeles y almas. Por consiguiente, procediendo la tercera Persona de la dicha espiracion activa del Padre y del Hijo, resulta que este nombre Espíritu Santo no es un nombre comun á todas las cosas santas dichas espíritus, sino propio y personal de la tercera Persona de la santísima Trinidad; como lo es á la primera llamarse Padre, y á la segunda llamarse Hijo. Lo que no entiendas, créelo.

Tambien esta Persona de la santísima Trinidad se llama Espíritu Santo, por excelencia, quiero decir, porque es sumo espíritu y sumamente santo, y autor de todos los espíritus criados y de toda santidad. Para que lo entiendas mejor, te lo explicaré con un símil. Solo al Sumo Pontífice damos el nombre de Padre Santo, aun cuando otros, como los cardenales, obispos y sacerdotes, sean padres espirituales, y que por razon de su conducta ejemplar, ó por razon de su oficio sean santos: y así cuando al primero le llamamos Santo Padre, no lo hacemos por negar que otros sean padres y tambien santos, sino porque á él le compete por excelencia el tal nombre, ya por ser cabeza de todos los otros padres, ya porque ha de ser mas santo que todos por su mas arreglada conducta, como lo es por oficio, á fin de representarnos dignamente la persona de Cristo, cuyas veces hace en la tierra.

Igualmente este divino Espíritu se llama Santo, porque nos santifica, dándonos su gracia y habitando en nuestros corazones. Así como al Padre se le atribuye la omnipotencia y al Hijo la sabiduría, al Espíritu Santo se le atribuye la santificacion de los

hombres, á los cuales comunica la santidad; porque es un espíritu de amor y de caridad. ¡Qué cosas tan admirables podria decirte si tratase de explicarte lo que sobre este particular ha obrado el Espíritu Santo, principalmente en la Iglesia católica! ¿Quién hizo de unos rudos pescadores unos Apóstoles tan sabios v tan grandes, y de unos cobardes unos tan celosos predicadores del Evangelio? El Espíritu Santo. ¿Quién llenó de un tan increible valor el corazon de los Mártires? El Espíritu Santo. ¿Quién iluminó á los santos Doctores y Pontífices de la Iglesia; quién formó el fragantísimo lirio de tantos millones de Vírgenes, y ha santificado á todos los Santos? El Espíritu Santo. Con el fuego de su caridad consumió cuanto en ellos habia de impuro y defectuoso; con sus dones y virtudes, cooperando ellos, los dispuso para ser felices en el cielo eternamente. ¿ Y quién vivifica, sostiene y santifica la santa Iglesia católica, Esposa de Jesucristo, y la adorna para presentarse digna de su Esposo celestial, sino el Espíritu Santo?

Sepas, hijo mio, que aunque en la lámina el Espíritu Santo está representado en forma de paloma, y aunque en otras partes cási siempre se le representa así, no es porque tenga esta figura, pues que los espíritus no tienen ninguna, lo cual es exclusivamente propio de los cuerpos; sino porque á veces la toman para acomodarse á nuestro modo de conocer las cosas, que es por medio de los sentidos, como dicen los filósofos: Todo nuestro conocimiento depende ó tras su orígen de los sentidos. Píntase, pues, el Espíritu divino en forma de paloma por dos razones: prime-

ra, porque así se apareció en el rio Jordan sobre Jesucristo, cuando este fue bautizado, y tambien sobre el hombro de san Gregorio y sobre la cabeza de santa Catalina de Sena: segunda, para darnos á entender con las propiedades de la paloma los efectos que produce en nosotros. La paloma es sencilla, mansa, pura, celosa y fecunda: cabalmente estos son los efectos que en las almas causa el Espíritu Santo; las hace sencillas, mansas, puras, celosas de la mayor gloria de Dios en su propia santificacion y en el bien de los prójimos: las hace fecundas en virtudes y en palabras, para hacer nacer á otros á la vida de la gracia ó convertirlas de sus culpas y pecados, y hacerlas crecer en la práctica de las virtudes.

Si lo reparas, en la lámina el Espíritu divino está sobre los Apóstoles en figura de lenguas de fuego. Esta figura de lenguas manifiesta el efecto que causó en los Apóstoles, comunicándoles una elocuencia toda divina, á la cual no podian resistir sus enemigos; y el fuego significa el ardor de la caridad que les comunicó, y la luz sobrenatural con que les hizo conocer todos los misterios de Jesucristo y de su Iglesia, y hé aquí porque nos dicen cosas tan sublimes.

Tambien has de saber que los que viven santamente ó están en gracia de Dios, dice el apóstol san Pablo, son templo de Dios, y que el Espíritu Santo habita en sus corazones; y por esta razon, generalmente hablando, con cualquier pecado mortal que se cometa, se viola el templo del Espíritu divino; pero si el pecado es de impureza, se viola de un mo-

do especial, de suerte que el divino Espíritu se ve como precisado á marchar y ceder el lugar al demonio, espíritu infernal y de inmundicia. Por lo tanto, hijo mio, no peques jamás; aborrece sobre todo la impureza y huye de ella cual de la vista de la sentiente: seas devoto de la santísima Vírgen María, que es la Esposa del Espíritu Santo, para que por su mediacion te conceda este divino Espíritu sus dones y produzca en tí sus admirables frutos.

P. Qué quiere decir oreo en el Espíritu Santo?
H. Que la tercera Persona de la santísima Trinidad es el Espíritu Santo.



LA SANTA IGLESIA CATÓLICA ROMANA.



Os dará etro consolador, el Espíritu Santo, para que more siempre con vesotros. (Joan. xiv, 16).

LECCION DUODÉCIMA.

Explicacion de la lámina, y de la nona parte del Credo, que es: La santa Iglesia católica romana.

¿ Ves, hijo mío, ese hermoso edificio (n.º 1)? es figura de la Iglesia. Pero como ese edificio y esta palabra Iglesia te podrian causar alguna confusion, supuestas tus infantiles ideas, vov á explicarte uno v otra, á fin de que sepas lo que confiesas cuando dices el Credo. Al hablar de la Iglesia, pues, no te presento esa lámina, para que en aquel edificio enttendas que cuando decimos creo la santa Iglesia hablamos de la iglesia material, ó del lugar en donde nos reunimos los fieles para pagar á Dios aquel tributo de amor, honor y obsequio que le debemos, lo cual se llama Religion, no; porque en este sentido la Iglesia es lo mismo que Templo, Casa de Dios, ó Casa de oracion; sino que con aquellas palabras confesamos que creemos la formal Iglesia de Jesucristo, que es lo mismo que una sociedad ó congregacion de los feles reunidos por la profesion de una misma fe, por la participacion de unos mismos Sacramentos, y por la sumision á los legítimos prelados, principalmente al Romano Pontífice, su cabeza visible, á quien reconocen como á Vicario de Jesucristo, que es su cabeza invisible. Y así esa Iglesia, que creemos, es un cuerpo moral, como si dijéramos el reino de Jesucristo, que tiene por cabeza visible al Papa y por cabeza invisible al mismo Jesucristo, de quien no solo toma el nombre de cristiano, sí que tambien recibe la vida por el bautismo, y su conservacion y perfeccion por medio de los demás Sacramentos, y los prelados legítimos con el Papa son los que están encargados por el mismo Jesucristo para comunicarnos su voluntad, y de que esta sociedad esté arreglada, lo cual hacen con las leyes, así como tambien de velar sobre el depósito de la fe, que son las verdades que él viño á enseñarnos. Ya ves, pues, que ese edificio te lo presento únicamente para hacerte de algun modo sensible lo que solo se ve con los ojos del alma.

Para ser miembro de esa congregacion, para ser un verdadero hijo de esa Iglesia de Jesucristo, y por consiguiente un verdadero católico, son indispensables tres cosas: primera, estar bautizado; segunda, profesar la misma fe que esa Iglesia profesa, que es la católica; y tercera, obedecer á los legítimos prelados, especialmente al Sumo Pontífice de Roma. En primer lugar débese estar bautizado, porque el bautismo nos engendra en Jesucristo, y por esta razon es y se llama la puerta de la Iglesia, y de los demás Sacramentos; no siendo de consiguiente hijos de Jesucristo, ni miembros de la Iglesia, ni católicos, los paganos y judíos, pues que no están bautizados. Los que no profesan la misma fe que la Iglesia, se llaman y son herejes; y los que no obedecen á sus legítimos prelados, especialmente al Sumo Pontífice, se llaman y son cismáticos, los cuales aun cuando estén bautizados, se han separado de la Iglesia católica por sus errores é inobediencia. Los herejes y cismáticos son como un miembro separado del cuerpo, ó como una rama separada del árbol. Y ¡qué desgraciada suerte les aguarda! porque así como un brazo separado del cuerpo ya no sirve sino para ser enterrado, y una rama cortada y separada del árbol no da fruto, y solo es buena para el fuego; así los herejes y cismáticos, como miembros separados del cuerpo de la Iglesia católica, y como ramas cortadas de este árbol de vida, ya no sirven para dar frutos saludables, sino para ser enterrados en la sepultura del infierno, y para ser abrasados en las llamas de aquel fuego devorador.

¿Adviertes sobre el edificio, que te dije ser figura de la Iglesia, al Espíritu divino en forma de paloma (n.º2)? Esto significa que la Iglesia católica es regida y gobernada por el Espíritu Santo, conforme á la promesa de Jesucristo (Joan. xiv, 17): El Espíritu de verdad... morará con vosotros, y estará en vosotros, y durará hasta al fin del mundo: y esas llamas ó lenguas de fuego que lo rodean, son los siete dones que derrama sobre la Iglesia y sobre los fieles.

Esa figura (n.º 3) que en una mano tiene un cáliz, en otra un corazon que arroja llamas, y en los piés un áncora, representa la Religion verdadera, reina de las virtudes morales. Las tres cosas que tiene la figura significan las tres virtudes teologales, con las que los fieles se dirigen directamente á Dios; el cáliz significa la fe, el áncora la esperanza, y el corazon que arroja llamas la caridad para con Dios y para con

el prójimo, y en ellas debe ejercitarse un verdadero católico.

Reparas en esa turba que está delante del edificio que te he dicho ya representaba la Iglesia (n.º 4)? significa los cismáticos, los herejes, impíos, gentiles y todos los perseguidores que ha tenido y tendrá la verdadera Iglesia. Al efecto, observa que llevan instrumentos para destruir y acabar con ella y sus hiios: la antorcha que lleva este, no es para iluminar, sino para incendiar; las lanzas, espadas y flechas de los otros son para matar y acabar con el nombre cristiano. Además de las armas se valen de escritos heréticos, impíos, subversivos é inmorales, y esto es lo que significan aquellos libros. ¿Reparas mas abajo aquella mala bestia, de que nos habla san Juan en el Apocalípsis? significa los siete vicios capitales, consecuencia necesaria de las malas doctrinas y perversas máximas. Significa además los siete tiranos principales que han perseguido al cristianismo, y tambien las siete batallas que da el demonio á las almas que caminan por el camino de la perfeccion; pero, gracias á Dios, ha quedado vencido, porque escrito está que las puertas del inferno, que son los pecados, pues que por ellos entran muchos en aquel lugar de tormentos, no prevalecerán contra la Iglesia católica: y aun cuando contra ella se conjuren todos sus enemigos cual una tempestad la mas horrorosa, siempre aparecerá el esplendor de su divinidad; y esto es lo que cabalmente significa en la lámina aquel sol que á un lado asoma.

Además, este sol da á entender lo que hace la Igle-

sia católica con la religion que profesa; pues que así como aquel ilumina, calienta y fecundiza la tierra. del mismo modo esta ilustra los entendimientos é inflama los corazones en amor de Dios y del prójimo. haciéndolos fecundos en virtudes. : Ah! ¿qué seria del universo sin el sol?... ¡ qué tinieblas!... ; qué frio!... ¡ qué calamidades y miserias!... ¿ Qué seria tambien del mundo sin el sol de la Religion que profesa y enseña la Iglesia católica? ; qué oscuridad de entendimiento! ¡qué errores! ¡qué frio en los corazones, privados del fuego de la caridad y demás virtudes! ¡qué vicios, finalmente, qué pecados, y qué condenacion de almas! Por esto el demonio enemigo de nuestras almas, y envidioso de nuestra felicidad temporal y eterna, tiene gran cuidado de enviarnos sus ciegos adeptos, para ennegrecer, ya que no pueda quitar, el hermoso y fecundísimo sol de la Iglesia católica. ¡Vanos esfuerzos! porque del mismo modo que el sol material, si se oculta por la tarde y nos deja á oscuras, es para alumbrar otros países y levantarse luego por la mañana mas hermoso que nunca; así tambien el sol de la Iglesia, cuando á causa de las persecuciones de los tiranos y viciosos se apaga en un punto, brilla y triunfa en otros lugares, para aparecer luego de nuevo en el mismo país con mayor resplandor que antes, una vez purificadas las virtudes de la hez de los afectos terrenos, quedando entonces sus perseguidores confusos y avergonzados con la rabia y despecho en el corazon.

Es muy del caso que sepas, hijo mio, ser propio de los perversos, entregados á los vicios, el perse-

guir á los buenos. Dicen ellos: Oprimamos al justo, porque es contrario á nuestras obras. (Sap. 11, 12). Jesucristo sufrió persecuciones, y estas fueron el patrimonio que legó á sus discípulos, diciéndoles: Si á mí me han perseguido, tambien os perseguirán á vosotros: si fuéseis del mundo, el mundo os amaria como á cosa propia; por eso os aborrece, porque no sois de él. Gran consuelo debe ser para un cristiano que se ve distinguido con esta señal de la persecucion, el pensar que en ella tiene una prueba de que es de Dios y no del mundo.

En esto mismo se ve brillar la divinidad de la Iglesia católica; porque al paso que tiene tanta moderacion con todas las sectas de protestantes, cismáticos, judíos, mahometanos é idólatras, ellos manifiestan una rabia furiosa contra los católicos, moviéndoles tantas persecuciones, y dirigiéndoles todo género de sátiras, burlas, denuestos y sarcasmos, probándoles así el odio que les tienen. La razon de esto es evidente; porque las sectas han nacido del error y de las pasiones, y como hijas de unos mismos padres se hermanan muy fácilmente; pero la Iglesia católica es hija de la Verdad eterna, enseñada por el mismo Dios, y edificada por el mismo Jesucristo, como lo prometió á san Pedro, cuando le dijo: Tú eres piedra, ó Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella (Matth. xvI): y hé aquí porque aquellos hijos de tan perversos padres no pueden ver ni dejar en paz á esta hija del cielo. Que la persigan, pues, muy enhorabuena, que nosotros no desistirémos, antes nos confirmarémos mas en ella, por ser las persecuciones una prueba de su divinidad.

Y como la Iglesia católica es la madre de todos los cristianos, por haberlos reengendrado en el bautismo: como es el arca de salvacion, fuera de la cual ninguno puede salvarse, y la puerta única por donde se puede entrar en el cielo; de ahí es, que era necesario que Dios la formase de modo que todo el mundo pudiese conocerla, y no pudiera nadie confundirla con la sinagoga de Satanás, madre de todos los réprobos y condenados. Al efecto edificóla primeramente sobre el gran monte de la santidad, virtudes y méritos de Nuestro Señor Jesucristo; y viendo que sus enemigos tambien pretendian venir de él, y tomar su nombre, á fin de que ni el mas rudo é ignorante pudiera desconocerla ni confundirla con la de los pretendidos y falsos cristianos, la marcó con cuatro señales tan claras, que solo un ciego voluntario podrá equivocarla. Estas señales son el ser UNA, SANTA, CATÓLICA, y Apostólica: las que voy á explicarte, aunque brevemente.

En primer lugar la hizo UNA; porque no habiendo mas que un Dios, y no habiéndonos dado mas que una fe, como dice san Pablo, y un bautismo, que es la puerta de la Iglesia y de los demás Sacramentos, tampoco puede haber mas que una Religion verdadera en la que los hombres puedan agradar á Dios y cumplir su voluntad santísima. Jesucristo, que compara su Iglesia á Un rebaño, no formó varios apostolados y varias reuniones de fieles, sino UNA reunion y Un solo apostolado, al que no dió muchas ca-

bezas, sino Una solamente, esto es, él mismo por cabeza invisible, y san Pedro y sus sucesores, que son los Papas, por cabeza visible, mandándoles que fuesen á reunir á todas las naciones en su rebaño. enseñándolas á todas la misma ley y doctrina: á diferencia de las sinagogas de Satanás ó sectas de herejes, de las cuales unas enseñan una cosa, otras otra, y lo que enseñan hoy, lo reprueban mañana, sin convenir jamás entre sí; verificándose lo de cada gorrion con su espigon, como dice el refran. Y como la verdad no puede ser mas que Una, no puede ser verdadera Iglesia sino aquella, que viniendo de Jesucristo, siempe ha enseñado la misma fe, la misma ley y doctrina: que siempre ha administrado los mismos Sacramentos; que siempre ha tenido una sola cabeza ó jefe, un solo gobierno, un solo culto, y que siempre ha sido verdaderamente Una. Basta ahora abrir los ojos, para ver que esta es la Católica, en cuyo gremio tenemos la dicha de vivir.

El segundo carácter que dió Dios á su Iglesia fue hacerla Santa, y no podia hacerla de otra suerte un Dios que es la misma santidad, y que estaba anunciado que vendria como el Santo de los Santos. Por esto es Santa su doctrina, Santos los Sacramentos que administra, Santo el culto que da á Dios, Santa en todas sus prácticas, y Santa en muchos de sus miembros ó hijos. Repara bien, hijo mio, que habiendo venido Jesucristo para formarse una sociedad de Santos en el cielo, y debiendo ser estos no pocos, sino muchos, pues que escrito está: Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat: Ví una mul-

titud de Santos, que era innumerable: por esta razon en la Iglesia verdadera siempre ha de haber Santos. Y en efecto, en la Iglesia católica los ha habido, los hay y los habrá siempre; diez años hace que canonizaron cinco; mas las sectas de los herejes ni uno siquiera cuentan, y sino que lo señalen, ni los tendrán jamás. 1 Sabes cómo se deshacen de este argumento? búrlanse de los Santos y hasta de la santísima Vírgen María; pero ellos quedarán burlados cuando serán presentados al tribunal de Dios; y al ver que los católicos se salvan porque observaron las leves y doctrina que enseña nuestra Santa Iglesia, y que ellos, aun cuando hayan observado las de la suya, son condenados, exclamarán, pero ya sin provecho: Ergo erravimus... Nosotros insensatos teníamos su vida (la de los católicos verdaderos) por locura, y su fin por una deshonra. Ved como han sido contados entre los hijos de Dios, y entre los Santos está la suerte de ellos. Luego hemos errado el camino de la verdad... (Sap. v, 4.5.6).

El tercer carácter ó señal de la verdadera Iglesia es ser Católica, que quiere decir universal; porque ya los Profetas habian anunciado que habia de extenderse por todas las tierras: es Católica en cuanto al tiempo; pues que habiendo comenzado en el de Jesucristo y con Jesucristo, durará hasta al fin del mundo, como lo prometió él mismo, y en el cielo por toda la eternidad. Por esta razon ninguna secta de herejes se puede gloriar de ser la Iglesia verdadera, porque ninguna de ellas comenzó con Jesucristo, sino muy posteriormente, pudiéndose siempre seña-

lar de cada una de ellas la época en que comenzó. que fue aquella en que vivió el heresiarca que le dió el nombre; así como ninguna de ellas durará hasta al fin del mundo, pues que ó mueren luego de nacer, ó varian de tal suerte, que á lo sumo conservan únicamente el nombre primitivo. Es CATÓLICA además en cuanto á los lugares, ó á su extension y difusion por todo el mundo, abrazando en su seno toda clase de gentes, sin distincion de naciones, de clases, edades ni sexos; y en todos los tiempos, en todas las naciones y en toda clase de gentes donde se halle, tiene, ha tenido y tendrá siempre una misma fe, una misma doctrina ó moral, una misma clase de gobierno bajo el Romano Pontífice; y sus miembros, en cualquier parte que se hallen, estarán siempre unidos por las mismas creencias, por la misma esperanza y por la caridad, siendo vivos por la gracia y en cuanto á la comunion, que te explicaré al tratar de la de los Santos: de aquí es que ella abraza á todos los que se han de salvar; porque siendo otra arca de Noé, fuera de la cual se ahogó todo el mundo en el diluvio, tambien se ahogarán ó condenarán todos los que no querrán entrar en esta arca mística ó Iglesia de Jesucristo. « Quien no tiene á la Iglesia por madre. « dice san Cipriano, no puede tener á Dios por padre.»

Ya ves, hijo mio, que este carácter ó señal es de tal suerte peculiar de nuestra santa Iglesia, que de ningun modo puede convenir á otra alguna, lo cual prueba evidentemente que todas las que no son la nuestra son falsas: y de tal suerte esta señal prueba lo dicho, que algunos modernos herejes han procurado darse el nombre de católicos y llamar católicas sus iglesias, ó mejor dicho, sinagogas de Satanás, entendiendo por este nombre católicos el ser miembros de la Iglesia universal compuesta de todos los que creen en Jesucristo. Pero ya ves, hijo mio, que esto no es mas que abusar de la palabra católico para seducir á los incautos; porque ¿cómo puede llamarse Iglesia ese conjunto de sectas, que no tienen entre sí union alguna? ¿ que una cree lo que niega otra? ¿ que la una llama herética á la otra, y mutuamente se anatematizan? No, no forma el catolicismo ó la catolicidad de la Iglesia la confesion de Jesucristo por todo el mundo precisamente, sino especialmente la unidad de se, ó el tener una misma fe, doctrina y tradicion, un alma, un corazon, una boca, una y la misma predicacion y forma de gobierno eclesiástico, como afirma san Ireneo. Y así aun cuando los herejes fuesen en mayor número, y extendiesen sus errores por todo el mundo, no por eso serian católicos, ni su sinagoga seria la verdadera Iglesia de Jesucristo, porque siempre les faltaria, sin lo demás, la unidad en la fe, doctrina, etc.: y aun cuando no hubiese mas que un solo fiel en cada nacion, seria católico, mientras conservase aquella unidad descrita por san Ireneo.

La cuarta nota ó señal es ser APOSTÓLICA, es decir, que fue fundada por los Apóstoles y es gobernada por los sucesores de estos, que son los señores Obispos, que desde los Apóstoles se han sucedido sin interrupcion y públicamente con una mision legítima, conservando siempre en su público magisterio y régimen de la Iglesia la unidad de la fe y de comunion

con su cabeza y centro el Romano Pontífice. Atiende, hijo mio, lo que á los Apóstoles dijo Jesucristo al encargarles la fundacion y gobierno de su Iglesia hasta al fin del mundo: Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado. Y mirad que yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion del siglo, ó fin del mundo. (Matth. xxviu, 19, 20). Y todos sabemos que los Apóstoles cumplieron la mision que Jesucristo les dió. Basta leer el catálogo de los señores Obispos católicos, especialmente de los Sumos Pontífices de Roma, cabeza ó jefe principal del cristianismo, mejor dicho, del catolicismo, para ver que Pio IX que por la misericordia de Dios felizmente nos gobierna, ha sucedido á Gregorio XVI, este á Pio VIII, y así ascendiendo de uno á otro llegarémos á san Pedro, constituido por Jesucristo Príncipe de los Apóstoles, y Vicario suyo en la tierra. Añadí con mision legítima, esto es, venida de aquel que tiene las llaves del reino de los cielos ó de la Iglesia, el cual es el Papa. Así los obispos intrusos ó que se separan de la obediencia al Pontífice de Roma, no son sucesores de los Apóstoles, sino ladrones, como los llama Jesucristo, y hemos de huir de ellos como las ovejas huyen de los lobos. De consiguiente, si algunos herejes te viniesen, hijo mio, con que sus iglesias son tambien apostólicas, no hay mas que decirles con Tertuliano: « Patentizad el orígen de vues-« tras iglesias: hacednos ver que el órden de vuestros « obispos ha de tal suerte por sucesion descendido des« de el principio, que el primero haya sido alguno de « los Apóstoles, ó haya tenido por antecesor alguno « de los varones apostólicos, que hubiese persevera- « do unido con los Apóstoles: » y como esto no podrán hacerlo ver jamás las sectas de herejes, de aquí es que ninguna puede gloriarse con razon de ser Apostólica: y como por el contrario la Iglesia católica es la única que puede hacerlo constar, se sigue de aquí que solo ella es con toda verdad Apostólica.

Tienes aquí, pues, hijo mio, explicados los cuatro caractéres ó señales que te dije nos habia dejado Dios para conocer la Iglesia verdadera, y no confundirla con la multitud de sinagogas de Satanás, que pretenden tambien ser la Iglesia de Dios, y no conviniendo á todas ellas sino á la nuestra, como has visto, se infiere que la nuestra es la única verdadera, en la que y con la que hemos de vivir y morir unidos para poder ir al cielo.

Y como el Jefe ó cabeza de esta Iglesia, san Pedro, fijó su cátedra apostólica en Roma, de aquí es que se llama tambien Romana, esto es, gobernada por el Pontífice de Roma, sucesor en la autoridad de san Pedro, y de consiguiente Vicario como él de Jesucristo y Padre de todos los católicos cristianos.

Algunos herejes no sabiendo qué responder á los católicos que les preguntaban ; en dónde estaba su iglesia antes que su heresiarca viniese al mundo? fingieron que la Iglesia de Jesucristo podia ser invisible, lo que equivale á decir, que el sol en medio de un dia claro y sin eclipse puede estar oculto. Has, pues, de saber, hijo mio, que la yerdadera Iglesia

necesariamente es visible; porque visibles son los fieles y sus miembros, visibles los Sacramentos que les administra, visibles son las costumbres que forman las leves sabias y santas que dicta, visibles son los pastores ú Obispos que la gobiernan bajo la obediencia del Soberano Pontífice, y visible es tambien el Sumo Pontífice que la gobierna en toda su universalidad y con toda la plenitud de poder. A mas de esto ha de ser visible, porque habiendo mandado Jesucristo que las dudas y quejas se lleven á la Iglesia, y que se acaten sus decisiones, no pudiera esto cumplirse si no fuese visible, y esta visibilidad está bien indicada en la ciudad puesta ó colocada sobre el monte, de que habla el santo Evangelio. Vanos son de consiguiente los efugios de los herejes, y por lo tanto no puede caberte duda, de que la única Iglesia verdadera es la nuestra Católica, Apostólica, Romana, en la cual has de perseverar unido de corazon y exteriormente, y con toda puntualidad has de observar sus santas leyes, si quieres salvarte; de lo contrario, te perderias para siempre.



RESÚMEN DE LA FE.



Si alguno no oyere à la Iglesia, tenlo como un gentil y un publicano. (Matth. xvIII, 17).

LECCION DÉCIMATERCERA.

Explicacion de la lámina, y continuacion de la misma nona parte del Credo.

Esta lámina, hijo mio, te presenta la imágen ó retrato del Sumo Pontífice ó cabeza de la Iglesia (n.º 1): las figuras de la derecha (n.º 2) que le besan el pié, son los fieles que vienen de las partes mas lejanas de la tierra á prestarle obediencia, por lo que las ves con el bordon de peregrino. Las de la izquierda (n.º 3), son los que no quieren escuchar ni obedecer á la Iglesia, y esta lanza excomuniones contra ellos, tratándolos como gentiles y publicanos, conforme mandó Jesucristo. (Matth. xvIII, 17).

Debo advertirte, que hay algunos que, viendo que no pueden resistir á la fuerza de los argumentos de la divinidad de la *Iglesia católica*, no se le oponen de frente ó á cara descubierta, antes fingen alabarla, para poder dar mas seguro el golpe, y dirigen sus tiros contra su cabeza, que es el Papa; pero ya conocerás que si á un cuerpo le quitan la cabeza, debe perecer. Esto hacen, pues, los protestantes y demás sectarios: para acabar con la corporacion de la Iglesia católica, intentan quitarle la cabeza visible, que es el Papa. A fin de que no te dejes alucinar, te diré: que Jesucristo es el buen pastor, que dió su vida

para redimir las ovejas que su eterno Padre le confió: consumada esta obra de la Redencion, debia volverse al cielo, y para no dejar á este su tan querido rebaño sin un pastor visible que lo guiase, eligió entre los Apóstoles á san Pedro, para que desempeñase este encargo ú oficio. Entre otras se apareció una vez Jesucristo, después de haber resucitado, á san Pedro y á seis compañeros mas en las playas del mar de Galilea, y dirigiéndose á san Pedro le preguntó ¿si le amaba mas que los otros? quien respondió: Sí, Señor; tú sabes que te amo: Jesucristo le dijo entonces: Apacienta mis corderos. Hízole segunda vez la misma pregunta y el mismo encargo, y á la tercera vez le dice: Apacienta mis ovejas. (Joan. xx1). Bajo el nombre de corderos la Iglesia ha entendido siempre á los simples fieles, y bajo el nombre de ovejas á los Obispos, que crian á los fieles de sus obispados, como las oveias á sus corderillos. La autoridad del Papa es superior á la de los Obispos, y estos la deben respetar y obedecer, porque está puesta por el mismo Jesucristo; y así se lo encargó á san Pedro cuando le dijo: Yo he rogado por tí, que no falte tu fe: y tú, una vez convertido, confirma á tus hermanos (Luc. XXII, 32), que son los Obispos. San Pedro es el fundamento ó cimiento, y si se quitan los cimientos de una casa, esta se viene al suelo indispensablemente.

Tambien se conoce naturalmente la necesidad de esta existencia del Papa. Ninguna sociedad, grande ni pequeña, puede subsistir sin una cabeza ó jefe que la presida y gobierne. En las familias vemos la autoridad del padre; en los pueblos, villas, ciudades

y reinos los alcaldes, gobernadores, rey, si son monárquicos, y presidentes, si son repúblicas; y lo mismo se ha de decir de la sociedad formada por Jesucristo, esto es la Iglesia, la cual no puede subsistir sin una cabeza ó superior que la gobierne, al que llamamos Papa.

No basta que haya la autoridad de los obispos, porque esta se limita á sus obispados y no se extiende á la Iglesia en general. Ni tampoco son suficientes los Concilios, ya porque estos son difíciles de congregarse, ya porque aun cuando no lo fuese, no pueden estar siempre reunidos, pues que los obispos de quienes se compondrian, no pueden estar siempre ausentes de sus obispados, por ser su presencia en ellos muy necesaria; y esta autoridad universal es siempre indispensable para el bien de la Iglesia, cual lo es siempre para el cuerpo la cabeza. ¿ Puede haber cosa mas clara?

A mas de que, en todo Concilio general el Papa es siempre el jefe ó presidente de él, y no hay ni puede haber Concilio general legítimo sin Papa que lo convoque ó confirme. El Romano Pontífice, como dice Melchor Cano, es quien define las cuestiones de fe, no por nuevas revelaciones ni milagros, sino valiéndose de medios humanos, llamando consultores, mas ó menos segun la gravedad del asunto, para que estos con sus luces le ayuden á averiguar la verdad, pues si bien está prometida á la Iglesia la asistencia del Espíritu Santo, Dios no quiere hacer milagros sin necesidad, y por lo tanto quiere que se sirva de los medios humanos, encargándose él de guiarla para

que no yerre. Los obispos (sentados) son tambien jueces, que juzgan en las cuestiones de fe; pero el Papa es el juez supremo: ni vale la sentencia de aquellos sin la confirmacion de este; y si algunos de aquellos se apartan de la verdad, á este toca volverlos á buen camino, segun lo que á san Pedro dijo Jesucristo, como poco há te dije. Ya ves, pues, hijo mio, la necesidad que hay de un Papa, para que subsista la Iglesia católica. Venéralo, obedécele, y nunca escuches á les que hablan mal del Papa y de la Iglesia de Roma: por mas religion y celo que aparenten los que así hablan, siempre son anticatólicos: huye de ellos por Dios.

A mas de creer la Iglesia católica y en su cabeza que es el Papa, has de creer tambien la Comunion de los Santos. Y para que entiendas esta Comunion, debo decirte, que la Iglesia católica es la sociedad mas admirable y magnífica que hay en todo lo criado, y para la cual está destinada toda la obra de la creacion; pues que se compone de todos los Angeles y Santos del cielo, de todas las almas del purgatorio, y de todos los fieles cristianos del mundo. La porcion que va está en el cielo se llama Iglesia triunfante, porque allí están coronados con la gloria que se merecieron por los triunfos que reportaron acá de sus enemigos, mundo, demonio y carne: la porcion que se halla en el purgatorio se llama Iglesia purgante, porque con las penas que allí padecen se purgan ó purifican de las faltas que acá contrajeron, siendo flojos en la lucha que con dichos enemigos sostuvieron, ó por haberse dejado vencer alguna vez de ellos, aunque ya perdonados sus delitos ó flojedades; y la porcion que está acá en la tierra se llama militante, porque siempre está en estado de guerra y militando ó luchando contra los ya citados enemigos del alma.

Estos tres estados de la Iglesia se pueden comparar á tres ramas que salen de un mismo árbol y se apovan en él, y del jugo ó savia que este les comunica, viven y dan fruto, pues que los tres estados de la Iglesia viven en Dios y del espíritu y caridad de Dios. Además, así como la savia que circula por una rama, volviendo á la raíz pasa á las otras; así tambien los de un estado se comunican y en caso necesario auxilian á los del otro; los Angeles interceden y ruegan á Dios por nosotros, le ofrecen nuestras oraciones y buenas obras, como lo vió Jacob en aquella escala misteriosa, por la cual los Angeles subian y bajaban del cielo, y tambien el arcángel san Rafael lo dijo á Tobías. A Judas Macabeo se le apareció el santo Onías orando por el pueblo, y lo mismo hacen los demás Santos. Nosotros tambien honramos los Angeles y Santos, colocando en los templos sus imágenes, adornando con ellas nuestras habitaciones, adorándolas y llevándolas con nosotros; les ofrecemos nuestro culto y nuestros votos, los tomamos por patronos y por medianeros, para alcanzar por su medio las gracias del Señor.

Esta misma comunicacion se verifica respecto de las almas del purgatorio; los Angeles y Santos piden á Dios por ellas y las acompañan á la gloria. Nosotros ofrecemos por ellas oraciones, limosnas, ayunos, trabajos, comuniones y el santo sacrificio de la misa. Y ellas, seguras ya de la eterna salvacion edesean vivamente la nuestra, y cuando son trasladadas á la gloria aumentan con la suya la de los Angeles y Santos, y con sus oraciones nuestra proteccion. De este modo se verifica que entre las tres partes de la Iglesia, que son triunfante, purgante y militante, hay una comunion de bienes, cual la hay entre los miembros de un mismo cuerpo, que se comunican cuanto tienen, y todos se sustentan de un mismo alimento.

No obstante debo advertirte, hijo mio, que para participar de esta comunicacion, es preciso estar en gracia, porque si estamos en pecado mortal, aunque conservemos la fe, somos, sí, miembros todavía, pero miembros muertos, y en este desgraciado caso solo participamos de las oraciones de los demás miembros vivos ó Santos en cuanto son impetratorias, esto es, en cuanto ellos con sus ruegos pueden alcanzarnos de Dios que nos vuelva á buen camino y seamos restituidos á su amistad y gracia; pero si afortunadamente estamos en gracía, participamos de todas las buenas obras que hacen todos los fieles ó Santos de cualquier parte del mundo.

Además del estado de gracia es indispensable no estar excomulgado, para participar de los sufragios y oraciones comunes de la Iglesia, porque los excomulgados son como ramas cortadas ó miembros separados del cuerpo: y esta separacion del cuerpo de la Iglesia militante siempre se ha mirado como una terrible señal de la eterna separacion de la Iglesia triunfante, y como una marca de reprobacion. Has

de preferir morir mil veces antes que separarte de la Iglesia de Jesucristo, ó hacer obras por las que merezcas ser separado. Las excomuniones (que pueden llamarse rayos de la Iglesia), no solo hieren la alma, sí que tambien causan efectos sensibles y manifiestos, como mas de una vez se ha visto en el presente siglo. De consiguiente, hijo mio, debes poner el mayor cuidado en no incurrir en excomunion alguna, y en conservarte en gracia para no hacerte indigno de un bien tan grande como es este de la Comunion de los Santos, y participacion de los bienes de la santa Iglesia.

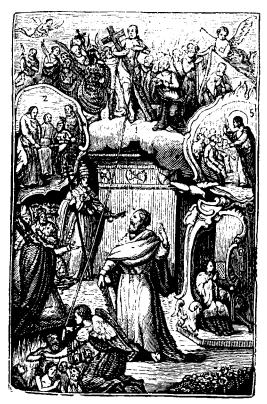
Reasumamos, por fin, en pocas palabras la doctrina que abraza este artículo de fe, que confesamos en el Credo al pronunciar, creo la Comunion de los Santos, diciendo, que ella es la union entre la Iglesia triunfante, la Iglesia purgante y la Iglesia militante; es decir, entre los Santos que están en el cielo, las almas que sufren en el purgatorio y los fieles que viven en la tierra. Estas tres partes de una sola Iglesia forman un cuerpo, cuya cabeza invisible es Jesucristo. El Papa, Vicario del mismo Jesucristo, es la cabeza visible de la militante, y los miembros están unidos entre sí con los vínculos de la caridad y con una mutua comunicacion de intercesion y oraciones. De aquí nace la invocacion de los Santos, las oraciones por los difuntos y la confianza en el valimiento de los bienaventurados al rededor del trono de Dios. De aquí deducimos que todo es comun en la Iglesia, oraciones, buenas obras, gracias, méritos, etc., y que una de las mayores desgracias de un cristiano es la de hallarse privado de la Comunion de

los Santos y demás bienes que nos franquea la Iglesia, por el pecado, por la excomunion ó por el cisma. Deducimos que este dogma de la Comunion de los Santos debe todavía contribuir á unir los corazones, á sofocar los resentimientos generales y particulares, y á inspirar á todos los cristianos sentimientos de fraternidad. En Jesucristo, dice san Pablo (Galat. 111, 28), no hay ni judío, ni gentil, ni griego, ni bárbaro; en él sois un mismo cuerpo y una sola familia; esto es, para un cristiano no hay partidos ni rivalidades: bástale el que sean cristianos. Tal ha sido la intencion de Jesucristo; si muchas veces no correspondemos á ella, culpa nuestra es, no de su Religion.

- P. Qué quiere decir la santa Iglesia?
- H. Que la Iglesia nuestra madre es santa.
- P. Qué cosa es Iglesia?
- H. Una congregacion de los que siguen la ley de Cristo, la cual tiene por cabeza invisible al mismo Cristo y por cabeza visible al Papa.
- P. Por qué decís que la Iglesia es santa?
- H. Porque Cristo su cabeza es santo, sus Sacramentos son santos, su ley es santa y hace santos á los que la guardan.
- P. Qué quiere decir católica?
- H. Que se extiende á todo el mundo, y á todos los tiempos desde Jesucristo hasta al fin del mundo, con una misma fe y una misma doctrina.
- P. Una Iglesia posterior á Jesucristo, ó que no enseñe su doctrina, ¿ seria católica?
- H. No, padre; sino herética ó cismática.

- P. Podrá salvarse el que no pertenezca á la Iglesia católica?
- H. No, padre; así como ninguno se salvó del diluvio fuera del arca de Noé.
- P. Por qué la Iglesia se llama apostólica?
- H. Porque los Apóstoles la fundaron con autoridad de Jesucristo, cuyos sucesores, unidos siempre con el de san Pedro, la han gobernado y gobernarán hasta al fin del mundo.
- P. Qué quiere decir romana?
- H. Que la Iglesia de Roma es la cabeza y centro de toda la cristiandad.
- P. Todos los fieles de todos los lugares y tiempos hemos de creer lo que enseña, y hacer lo que ella manda?
- H. Sí, padre; porque es el centro de la fe y de la autoridad, y el Papa es el sucesor de san Pedro, Vicario de Cristo y pastor universal.

LA COMUNION DE LOS SANTOS, EL PERDON DE LOS PECADOS.



Así como sois compañeros en las aflicciones, lo seréis tambien en la consolacion. (Il ad Corint. 1, 7).

LECCION DÉCIMACUARTA.

Explicacion de la lámina, y de la décima parte del Credo, que es: La comunion de los Santos, el perdon de los pecados.

En esta lámina, hijo mio, hallarás patentizado lo que de la Comunion de los Santos te expliqué en la leccion anterior: en lo alto de ella está Jesucristo con los Santos; y porque todos los méritos de estos vienen del precio de la sangre de aquel, por eso te presento esa fuente que brota de su costado, la que simboliza sus méritos y los de los Santos, cuya virtud desciende hasta al purgatorio, en donde ves á los Angeles que acuden á sacar las almas que con estos méritos han logrado pagar sus deudas; y esto es cabalmente lo que demuestra ese Angel que derrama sobre ellas una copa de sangre. Y como todas las gracias nos vienen por conducto de la santísima Vírgen María, por eso verás, si bien lo reparas, que el Angel lleva en el brazo rosarios y escapularios de esta amorosa Madre. ¿No ves (n.º 2) los del lado derecho de la lámina? son Onías sumo sacerdote y Jeremías profeta, que de continuo dirigian plegarias á Dios desde el seno de Abrahan, por el pueblo hebreo, como se lee en el capítulo xv del libro II de los Macabeos. El profeta Jeremías entregó una espada al gran capitan Judas Macabeo, y le dijo: Toma esta santa espada como don de Dios, con la que derribarás los enemigos de mi pueblo Israel. Los otros (n.º 3) son los habitantes de la tierra, que tambien dirigen plegarias á Dios: el Sumo Pontífice está con las llaves en la mano en actitud de ir á abrir las puertas bajo las que están encerrados los tesoros de la Iglesia para repartirlos á los fieles vivos y difuntos ó del purgatorio: y héte aquí á los tres estados de la Iglesia en continua comunicacion ó en comunion de bienes, que es lo que creemos y confesamos, cuando decimos creo la Comunion de los Santos.

A este artículo, como sabes, sigue el del perdon de los pecados, con el cual creemos y confesamos que la Iglesia tiene poder para perdonarlos todos. Es cierto, hijo mio, que la facultad de perdonar pecados es cosa propia y peculiar de Dios; pero tambien lo es que, como dueño de ella, puede darla cómo y á quién quiera, y efectivamente la dió á su Iglesia, que es lo que representa esa figura (n.º 4) que en una mano tiene un báculo con tres cruces y en la otra las llaves del reino del cielo. Esa figura representa en primer lugar al Sumo Pontífice, cabeza visible de la Iglesia y sucesor de san Pedro, y además á todo el sacerdocio católico, á quien comunica Dios la parte del poder que le compete en la Iglesia con la debida subordinacion al Papa.

Antes de pasar adelante es indispensable que sepas, hijo mio, que todos nacemos con el pecado original en que fuimos concebidos; y por lo tanto somos todos hijos de ira, esclavos del demonio, y no podemos ser justos, ni miembros de la Iglesia, ni hijos de Dios, ni hermanos de Cristo, ni herederos del cielo, sino por el perdon de los pecados, como lo afirma el apóstol san Pedro.

Dos clases hay de pecado, original y personal: el original es el que heredamos de nuestros primeros padres; el personal es el que cometemos por nuestra propia malicia; pero la Iglesia tiene poder para perdonarnos uno y otro en virtud de los méritos de Cristo depositados en los Sacramentos que él mismo instituyó, y de la facultad del ministerio que la confirió. Somos ministros de Cristo, dice san Pablo: Somos delegados de Cristo.

Es una verdad de fe, y consta del sagrado Evangelio (Matth. xvi, 18, 19), que Jesucristo dió esta facultad ó poder á la Iglesia, cuando dijo á san Pedro: Tú eres Pedro, que en el idiona que hablaba Cristo quiere decir piedra, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; te daré las llaves del reino de los cielos: todo lo que atares en la tierra, quedará atado en los cielos: todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos. Con estas palabras, dichas á san Pedro en particular, le prometió lo que le cumplió después de su Resurreccion, de que le haria cabeza de su Iglesia y le daria plenos poderes á él y á sus sucesores, y en su persona á los demás Apóstoles y á todos los ministros legítimamente enviados para administrar el santo bautismo y demás Sacramentos de la Iglesia, á los que está aneja la potestad de perdonar los pecados, como lo enseñaron los mismos Apóstoles, y consta de una no interrumpida tradicion. Lo propio dijo expresamente Jesucristo cuando, apareciéndose á los Apóstoles después de haber resucitado, sopló sobre ellos, insufflavit (Joan. xx, 22), y de un modo parecido á lo que hizo cuando crió á nuestros primeros padres, á los que con un soplo comunicó la vida natural, dándoles un espíritu de vida ó un alma semejante á Dios, dió tambien á los Apóstoles un espíritu vivificador, diciéndoles: Rocibid el Espíritu Santo: á los que perdonáreis los pecados, perdonados les son: y á los que se los retuviéreis, les son retenidos, no quedarán absueltos. Así como nuestros primeros padres con el soplo que Dios les dió, comenzaron á vivir, del mismo modo los ministros de la Iglesia católica (advierte, hijo mio, que digo de la Iglesia católica, porque los de las demás nada de esto tienen, porque sobre ellos no sopla Cristo sino Satanás), con el soplo que reciben de Cristo, por el ministerio de los señores obispos, se les comunica una especie de vida nueva, un nuevo espíritu los anima, y ya no son ellos los que hablan, sino el Espíritu del Padre celestial por su boca. Y cuando uno de ellos dice: Ego te baptizo... Ego te absolvo... Hoc est corpus meum... Yo te bautizo... Yo te absuelvo... Esto es mi cuerpo... se ve claro que no son ellos los que hablan, sino Dios Nuestro Señor que se vale de ellos como de ministros ó instrumentos.

¿Ves, hijo mio, el n.º 5 de la lámina? representa el acto en que Jesucristo dió esta facultad á los Apóstoles y á sus sucesores: y mas abajo (n.º 6) ¿ no ves como un sacerdote la ejerce ya confesando? Aquí debo advertirte, que cuando Jesucristo dió á la Iglesia poder para perdonar pecados, no lo dió á todos

los fieles, hombres y mujeres, ó á todos cuantos creen en él, sino únicamente á los Apóstoles, con facultad y precepto de comunicarlo á sus sucesores en el ministerio sacerdotal hasta al fin del mundo, para que jamás faltase á los hombres este medio de salud. Así lo encargaron los Apóstoles; así lo ha recibido de ellos la Iglesia; así lo han definido los Concilios; y así lo han creido siempre los cristianos, hasta que tres siglos atrás un religioso indigno de tal nombre, llamado Lutero, rebelándose contra la Iglesia nuestra madre, comenzó á enseñar lo contrario. Fija bien en esto la atencion, hijo mio; porque quizás hallarás algun mal cristiano, que inficionado con las erradas máximas de la herejía, querrá persuadirte los errores de aquel heresiarca y de sus secuaces; pero en este caso huve de él como de la víbora, invoca á Dios, y pídele que te conserve en la fe de las santas creencias que acabo de explicarte.

Hijo mio, es muy del caso que sepas que de los stete Sacramentos instituidos por Cristo, solo dos lo fueron para perdonar los pecados, y recuperar la gracia perdida, los cuales son el Bautismo y la Penitencia; los cinco restantes lo fueron para aumentarla; por cuya razon estos se llaman de vivos y aquellos de muertos, como te diré en otro lugar. En cuanto al Bautismo debes saber que la santa Iglesia, enseñada por Cristo y por los Apóstoles, y guiada por el Espíritu Santo, deseosa de la salvacion de todos los hombres, en nombre de Cristo y en caso de necesidad, da facultad á todos los hombres para administrar este Sacramento y por él alcanzar el perdon de los peca-

dos. Dije á todos los hombres, ya sea varon ó hembra, católico ó infiel, con tal que tenga intencion de hacer lo que hace la santa madre Iglesia; pero delante de un sacerdote jamás debe bautizar un seglar, delante de un católico un infiel, ni delante de un hombre una mujer.

En cuanto al sacramento de la Penitencia has de saber que se necesitan dos cosas: primera, canónica ordenacion; y segunda legítima mision. Por falta de la primera no pueden administrar este Sacramento los ministros luteranos ni calvinistas, porque no están canónicamente ordenados; así como tampoco los seglares, aun cuando sean católicos, mientras estén en el estado seglar. Por falta de la segunda, que es la mision legitima, no pueden administrarlo, ordinariamente hablando, aquellos sacerdotes, que ordenados canónicamente, han caido en la herejía ó cisma; así como tampoco aquellos que, aunque católicos y canónicamente ordenados, no son enviados, que en el lenguaje comun se dice no tener licencias, ni los suspensos, etc.; esto es, que aun cuando las hayan tenido, les está prohibido por los diocesanos el ejercerlas: mas sin embargo, como es tan grande el deseo que tiene la Iglesia de la salvacion de todos sus hijos, en caso de necesidad á todos estos canónicamente ordenados les da facultad. Y aun cuando aquel sacerdote, que administra el Sacramento, fuese un perverso, valdria sin embargo el Sacramento: lo mismo que si á tí se te diese á beber un licor muy precioso ó medicina muy eficaz, te produciria el mismo efecto si se te ofreciese en un vaso de oro finísimo, que en una taza de barro, porque en uno v otro caso el licor ó medicina seria la misma: otro tanto se ha de decir de los Sacramentos, en los que se nos da á beber el licor preciosísimo de la sangre de Jesucristo y la medicina eficacísima de sus méritos para perdonar nuestros pecados y curar las llagas que nos causaron. Es verdad que debieron ser administrados en un vaso de oro finísimo, quiero decir, por un sacerdote muy lleno de caridad; pero no porque lo sean en una taza de barro, esto es, por un mal sacerdote, perderá su virtud el Sacramento, ni dejará de causar el mismo efecto, que es el perdon de los pecados. Por lo tanto, hijo mio, si hubieses tenido la desgracia de pecar después del bautismo, no debes espantarte, ni menos desesperar de tu salvacion. Hijitos mios, escribia á sus discípulos el apóstol san Juan (Ep. I, cap. 11), esto os escribo para que no pequeis. Mas si alguno pecare, tenemos por abogado para con el Padre á Jesucristo el justo: y él es propiciacion por nuestros pecados: y no tan solo por los nuestros, mas tambien por los de todo el mundo. Y antes habia dicho (Cap. 1, 9): Si confesáremos nuestros pecados: fiel es y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.

Y lo que mas consuela, hijo mio, es, que este perdon de los pecados, cometidos después del bautismo, y que la Iglesia puede perdonarnos, no se limita á cierto número ó á cierta clase de ellos, sino que se extiende á todos y á cualesquiera que sean; y esto no una sola vez, lo que sin duda ya seria mucho, sino tantas cuantas veces el pecador se presenta al

sacerdote verdaderamente contrito y humillado, auncuando los pecados que trae sean los mas enormes que pueden cometerse en el mundo. Y lo que aumenta el beneficio hasta lo infinito, es, que Dios perdona tan sinceramente, que nunca mas vuelve á acordarse (como si metieses en un saco una grande piedra y lo dejases caer en el mar, que ya no le volverias á ver): admite al pecador á su amistad y gracia, le da derecho á sus bienes y á su reino, y en prenda de todo le hace participante de su propio cuerpo en la Eucaristía.

Estos beneficios nos dicen las muchas gracias que debemos dar continuamente á Dios por habernos hecho nacer en tierra de cristianos, y hecho hijos de la Iglesia católica, á la cual únicamente ha dado Cristo las llaves del reino del cielo, y solamente ella tiene poder para perdonar los pecados. Al pensar que por muchos y muy grandes que ellos sean, los puede perdonar todos, con tal que el pecador haga cuanto debe de su parte, queda uno pasmado y obligado á exclamar: ¡Verdaderamente el poder del cielo está depositado en los hombres de la tierra! Pero si el pecador se endurece, si se obstina y se opone á la gracia del Espíritu Santo, que lo llama á penitencia, no es por falta de virtud en este Sacramento, ni de poder en la Iglesia, si los pecados no se le perdonan, sino por culpa del mismo pecador; y lo que en el infierno le causará mayor pena será el pensar que por culpa suya se halla condenado, habiendo tenido en la mano tantos medios para salvarse.

Nunca, pues, peques, hijo mio; pero si alguna

vez tuvieses esta desgracia, humíliate cuanto antes, arrepiéntete, no endurezcas tu corazon, no desesperes del perdon, por muchos y muy graves que sean tus pecados: haz una buena confesion, y la Iglesia te los perdonará todos, y te abrirá de par en par las puertas del cielo, en donde juntos nos veamos. Amen.

- P. Qué quiere decir la comunion de los Santos?
- H. Que cada uno de los fieles, segun su estado de pecado ó gracia, participa de las obras y bienes espirituales de los otros fieles, como miembros que son de un mismo cuerpo.
- P. Qué quiere decir el perdon de los pecados?
- H. Que la Iglesia tiene poder para perdonar todo pecado.

LA RESURRECCION DE LA CARNE.



La trompeta sonará y los muertos resucitarán incorruptibles. (I ad Corint. xv, 52).

LECCION DECIMAQUINTA.

Explicacion de la lámina, y de la undécima parte del Credo, que es: La resurreccion de la carne.

Hijo mio, ¿reparas en esa lámina la multitud de muertos (n.º 1) que se agitan y dan prisa por salir de sus sepulcros? significa que has de creer que todos hemos de resucitar, buenos y malos, gloriosos y condenados; de suerte que las almas volverán á unirse á sus mismos cuerpos, y así unidos vueltos á la vida, los buenos irán á la gloria del cielo en cuerpo y alma, y los malos, ó que habrán vivido y muerto en pecado mortal, irán en cuerpo y alma al infierno para arder allí eternamente.

Llámase la resurreccion de la carne y no resurreccion del cuerpo, para dar á entender que lo que resucitará será la misma é idéntica carne con que cada uno ha vivido, y no un cuerpo aparente, como algunos equivocadamente han dicho. Tambien se llama resurreccion de la carne y no del hombre, á fin de que algunos no errasen, pensando que tambien moria y resucitaria el alma, la cual es inmortal: es sola la carne la que resucitará, porque ella sola es la que muere.

Es esta una verdad que siempre se ha creido, así

en la ley natural, como en la escrita y en la de gracia; y hasta la misma naturaleza en cierta manera ka enseña, y la razon natural la persuade.

Mira, hijo mio, la figura (n.º 2) que está en lo mas alto de la lámina: representa á Job, el cual era un hombre que vivia en la ley natural y en una santa simplicidad, siendo muy agradable á los ojos de Dios. Abundaba en riquezas, en familia y en cuantos bienes se pueden poseer en este mundo; pero el Senor, para probar su fidelidad, permitió que lo perdiese todo, riquezas, familia y hasta la misma salud; y eran tan grandes los males que le oprimian, que consumidas las carnes, le quedaron únicamente los huesos y la piel. Mas en medio de tantas penas se anima y consuela con la esperanza de la resurreccion. y exclama: Yo sé que vive mi Redentor, y que en el último dia he de resucitar de la tierra: y de nuevo he de ser rodeado de mi piel, y en mi carne veré á mi Dios. A quien he de ver yo mismo, y mis ofos lo han de mirar, y no otro: esta mi esperanza está depositada en mi pecho. (Job, xix, 25, 26, 27).

¿No ves esas figuras de ambos lados de Job? son pasajes el uno del antiguo y el otro del nuevo Testamento, que tambien hacen alusion á la resurreccion de la carne. El del n.º 3 es uno que después de muerto fue metido en la sepultura del profeta Eliseo, y luego de tocar los huesos del Profeta revivió y se puso en pié (IV Reg. KIII, 21): y el otro (n.º 4) es la resurreccion de Elías y Enoch, de los que se dice en el libro del Apocalípsis (Cap. XI, 11) que después de tres dias y medio de haber sido muer-

tos, entró en ellos el espíritu de vida enviado de Dios. Y se alzaron sobre sus piés.

En la ley escrita tambien se creia esta verdad de la resurreccion de la carne: el profeta Ezequiel en el cap. XXXVII hace de ella una profecía y descripcion la mas admirable. Y el profeta Daniel (XII, 2) dice: Y muchos, esto es, todos, de aquellos que duermen el sueño de la muerte en el polvo de la tierra, dispertarán, resucitarán: unos para la vida eterna, y otros para oprobio, para las penas eternas.

En la ley de gracia se ha tenido siempre por tan cierta esta verdad, que todos los cristianos la creen. Ya en su principio cuando Jesucristo llegó á Betania, en donde Lázaro estaba muerto hacia cuatro dias, dijo á Marta hermana de este, que su hermano resucitaria, y Marta le respondió: Bien sé que resucitará en la resurreccion en el último dia. Jesús la dijo: Yo soy la resurreccion y la vida, el que resucito y doy la vida. (Joan. XI, 24, 25). Y san Mateo en el cap. XXIV, 31, dice: Y enviará sus Angeles con trompetas, y con grande voz; y allegarán sus escogidos de los cuatro vientos, desde lo sumo de los cielos hasta los términos de ellos, desde el un cabo al otro del mundo.

Al apóstol san Pablo una de las cosas que mas le merecian la atencion era la resurreccion de los muertos, de suerte que muy frecuentemente hablaba de ella, ya en los discursos que hacia, ya en las cartas que enviaba: Sonará la trompeta y los muertos resucitarán. (I ad Corint. xv, 52). Y antes habia dicho ya (vers. 35, 36, 37, 38): Mas dirá alguno: ¿cómo resucitarán los muertos? ¿6 en qué calidad de

cuerpo vendrán? Necio, lo que tú siembras, no se vivifica, si antes no muere. Y cuando siembras, no siembras el cuerpo que ha de ser, sino el grano desnudo, así como de trigo ó de alguno de los otros. Mas Dios le da el cuerpo, como quiere; y á cada una de las semillas su propio cuerpo, ó conveniente á su especie. Así dará á cada hombre el cuerpo que le pertenece. Cuando se reflexiona sobre lo que pasa en cada grano ó pequeña semilla, de la cual, enterrada, sale una hermosa espiga ó un grande árbol, se echa de ver que es una necedad el negar la posibilidad de la resurreccion de la carne ó cuerpos muertos.

Toda la naturaleza, dice Tertuliano, te predica la resurreccion de los cuerpos: las semillas, las verbas, las plantas, los árboles en el invierno parecen cosas muertas; pero viene la primavera, y hé aquí que todas resucitan: el sol por la tarde se pone y el hermoso dia se convierte en una oscura y horrorosa noche; pero se acerca el dia siguiente y...; mira cómo resucita! la luna parece que muere todos los meses, y en todos vuelve á resucitar. Finalmente dice: Dios mas bien con obras que con palabras ha querido enseñarte que los muertos han de resucitar; así que antes que la profecía te ha presentado la naturaleza, para que creas la profecía mejor, siendo discípulo de la naturaleza, á fin de que no dudes que Dios es resucitador de la carne, sabiendo que lo es de todas las cosas.

Es admirable lo que sobre la resurreccion de la carne dice san Juan Damasceno; atiende, hijo mio, y te referiré algunas de sus palabras: Aquel omni-

potente Dios que al principio de un poco de polvo formó el cuerpo del hombre, tiene ahora el mismo poder para volverlo á formar después que se ha convertido en polvo. Pasa en seguida á hacer ver los grandes inconvenientes que se seguirian de no esperar esta resurreccion. Si no hubiésemos de resucitar. dice, podríamos decir: comamos, bebamos y divirtámonos, porque con la muerte se acaba todo. Si no hubiésemos de resucitar, ¿en qué nos diferenciaríamos de las bestias?... Si no hubiésemos de resucitar. seríamos mas infelices que las mismas bestias. No habria Dios ni providencia, todo seria casualidad: pues vemos que muchos que llevan una vida ejemplar, están sin embargo oprimidos de penas, trabajos y aflicciones; al paso que otros que la llevan relajadísima, y revolcándose en los excesos de la impiedad, nadan en las delicias. Con solo considerar esto, cualquiera que tenga un adarme de entendimiento echará de ver cuán indispensable es la resurreccion de la carne. Erit igitur, erit resurrectio: habrá, habrá infaliblemente resurreccion de la carne, porque Dios es justo remunerador; y así como premiará el alma y carne que se habrán mortificado para servirle, tambien castigará á los que, apartándose de él, se habrán entregado á los placeres. ¿En dónde estaria la justicia de Dios, si después de la muerte tuviese igual suerte la carne que ha sido mortificada, como por ejemplo la del pobre Lázaro, que la regalada y complacida del rico Epulon? Tú lo conoces, hijo mio; la misma razon natural te enseña que esa carne que ahora tienes, ha de resucitar; porque siendo

ella compañera del alma en el bien ó en el mal, debe tambien serlo en el premio ó castigo.

Todos resucitarémos de la edad de Cristo cuando resucitó, que contaba treinta y tres años, in mensuram ætatis plenitudinis Christi, como dice el Apóstol. No habrá diferencias de estatura, niños ni ancianos, contrahechos ni raquíticos; porque como será obra de Dios, que hace perfectas todas las cosas, resucitarános á todos tambien en un estado perfecto, y corrigiendo los defectos de la naturaleza, hará que los niños aunque en propia carne, tengan el cuerpo que hubieran tenido si hubiesen vivido hasta los treinta y tres años, y á los ancianos les serán corregidos todos los defectos que hayan contraido de los treinta y tres años arriba, lo mismo que á los contrahechos, etc.

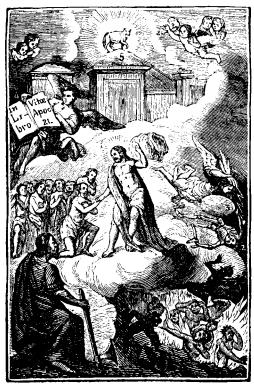
Todos resucitarémos; pero los buenos llevarán en la frente la señal de su predestinacion con la impresion de la gracia y de la eterna gloria que adornará su alma, y de la cual se comunicará al cuerpo con los cuatro dotes, que son impasibilidad, que lo preservará no solo de la muerte, sino tambien de toda pena y dolor; sutileza, con el cual se introducirá en todas partes, sin que haya cosa alguna que se lo pueda impedir; agilidad, que lo sujetará de tal suerte al alma, que se trasladará sin cansancio á cualquier punto en un cerrar y abrir de ojos; y claridad, que lo hará resplandeciente como el sol, y tan diáfano ó trasparente, que tras de él podrán los bienaventurados contemplar la belleza y hermosura de esta gran máquina del universo, obra admirable del Criador.

Los malos resucitarán con la figura horrenda del pecado, que es la señal de la reprobacion, la cual hará que sus cuerpos sean tan feos, asquerosos y abominables, que uno solo bastaria para apestar á todo el mundo si quedase sobre la tierra; pero resucitarán incorruptibles por un efecto de la justicia divina, que les impondrá de esta suerte un castigo eterno.

Ya ves, hijo mio, la enorme diferencia que habrá entre unos y otros cuerpos en la resurreccion. Poco discurso se necesita para conocer cuál de estas dos suertes deba ser preferida. Sé, pues, prudente, hijo mio; procura vivir arreglada y santamente, no peques por regalar esa carne; mira que después resucitaria fea y asquerosa, y habria de arder eternamente en el infierno; pero si la procuras mortificar, se conservará y será feliz para siempre en el cielo.

P. Qué quiere decir la resurreccion de la carne?
H. Que en el dia del juicio todas las almas volverán á unirse con sus propios cuerpos.

LA VIDA PERDURABLE. AMEN.



É irán estos (los réprobos) al suplicio eterno; y los justos ó la vida eterna. (Matth. xxv, 46).

LECCION DECIMASEXTA.

Explicacion de la lámina, y de la duodécima y última parte del Credo, que es: La vida perdurable. Amen.

¿Ves, hijo mio, ese personaje (n.º 1) en medio de la lámina? es Jesucristo que da la vida perdurable ó eterna á los buenos, mientras que los malos van á las penas eternas del infierno, figuradas en ese fuego de allá bajo. Sobre estos está la figura de la muerte (n.º 2), y sobre ella está un Angel del Señor (n.º 3), que lanza rayos contra los réprobos, para manifestar el rigor de la divina justicia; mas á los otros á quienes Jesús da la mano, y que por haber cumplido los preceptos y voluntad de Dios, han merecido por sus buenas obras y perseverancia, que sus nombres fuesen escritos en el libro de la vida, que es el que lleva ese Angel (n.º 4), el mismo Jesús los sube á la gloria.

A la entrada de ella se encuentra ya desde luego un monte (n.º 5) con un cordero en su cima, lo cual es un modo figurado de expresarse. El monte significa la perfeccion y la gloria, porque así como para subir á la cima de un monte, uno ha de esforzarse y luchar contra la propia inclinacion, que como el agua arrastra siempre hacia abajo; así tambien nos hemos de esforzar para alcanzar la perfeccion y la

gloria. El mismo Jesucristo nos lo dice: El reino del cielo padece violencia, y los que se violentan ó esfuerzan son los que lo arrebatan.

Ya el profeta David preguntaba: ¿ Quién subirá al monte del Señor? ¿6 quién estará en su lugar santo? Y responde: el inocente de manos y de corazon limpio, el que no tomó en vano su alma, ni juró con engaño á su prójimo. Este recibirá bendicion del Señor, y misericordia de Dios Salvador suyo. (Ps. XXIII, 3, 45). Ese cordero por su gran mansedumbre es figura de Jesucristo, que quita los pecados del mundo, y tambien porque fue muerto para darnos la vida perdurable ó eterna, pues que por sus méritos nos salvamos. De consiguiente, hijo mio, imita á Jesucristo, y así subirás al monte de la perfeccion y de la gloria: imítalo en todas las virtudes, principalmente en la mansedumbre y humildad de corazon; porque has de saber que él dice: Que los mansos poseerán la tierra, especialmente la tierra de promision, que es la gloria.

Es una verdad de fe, que todos hemos de resucitar, como te hice ver en la leccion anterior, y que unida el alma de cada uno con su propio cuerpo, vivirémos por siempre sin volver á morir jamás; de suerte que continuarémos siendo eternamente tales cuales nos hallarémos en el momento de la resurreccion general. Esta no será por consiguiente como aquellas resurrecciones de algunos difuntos, que se leen en las sagradas Escrituras ó en las vidas de algunos Santos, que habiendo sido resucitados, han vuelto á morir; porque Jesucristo ó los Santos se li-

mitaban á hacer revivir solo por algun tiempo los cuerpos aquellos, á fin de manifestar su poder sobrenatural; pero después de aquel dia estos mismos cuerpos tendrán cualidades muy diferentes, como dijimos, por lo que jamás volverán á morir. Los buenos vivirán en la eterna gloria del cielo, única que merece el nombre de verdadera vida; y los malos en las eternas penas del infierno, que son peores que la misma muerte, y que se llaman muerte segunda, y hé aquí porque la muerte es arrojada con ellos á los abismos infernales. Los buenos tendrán una dicha completa, porque en cuerpo y alma disfrutarán del sumo y eterno Bien, que es su último fin, y hé aquí lo que es v se llama vivir eternamente: á diferencia de los condenados que en cuerpo y alma se hallarán privados de todo lo bueno y sumergidos en todos los males espirituales y corporales, de suerte que su vida será una continuada muerte que jamás acabará de completarse, ni jamás acabará con ellos: la buscarán, la llamarán; pero no la encontrarán.

Los buenos en el cielo tendrán dos clases de bienes, esenciales y accidentales. Los esenciales consisten en ver y gozar á Dios, y en conocer todos los misterios de la gracia y secretos de la naturaleza. De esta vision y fruicion les resulta un amor el mas grande, un contento inefable y un gozo que durará por toda la eternidad. Los accidentales son la gloria, paz, júbilo, etc., con que los santos se aprecian y aman como á hijos de Dios, hermanos y amigos. Son tantas y tan grandes estas felicidades, que en este mundo no se pueden comprender; de suerte que el após-

tol san Pablo dice: Que ojo no vió, ni oreja oyó, ni en vorazon de hombre subió, ningun entendimiento llegó á pensar las grandes dulzuras, ó lo que preparó Dios para aquellos que le aman (I ad Corint. 11, 9): y Boecio con los teólogos dice: que la gloria del cielo es un estado perfecto por la reunion de todos los bienes y de todas las felicidades.

A mas de estos bienes y felicidades esenciales y accidentales comunes á todos los buenos, habrá otras particulares, con que serán condecorados en cuerpo y alma los castos y las Vírgenes, los Mártires y Doctores, y todos segun sus méritos: y este bien accidental particular es lo que, segun san Alfonso María de Ligorio / Diser. 1x, § 7), con santo Tomás, se llama auréola ó corona de oro tenue, que se les dará por la brillante y señalada victoria que en este mundo alcanzaron del demonio, arrojándolo con su doctrina y predicacion no solo de sí mismos, sino tambien de toda alma. Pero de esta diversidad de premios accidentales particulares no resultará la menor envidia ni division entre ellos, antes bien les causará satisfaccion y alegría; porque allí cada uno se alegra del bien del otro como si fuese propio, sabiendo que la gloria del otro, aunque mayor, no le compete. Lo entenderás mejor con este símil: Supongamos que un padre tiene tres hijos, de los cuales el uno es alto, el otro mediano, y el otro, por fin, pequeño, y que á los tres hace un vestido de un mismo paño y corte, pero con mas ó menos tela segun su estatura. En este caso como cada cual recibe el vestido proporcionado á su estatura, es claro que ni el menor envidiará el del mayor, ni el del segundo, ni este el de aquel; antes contento cada cual con el que le corresponde, se alegrará de ver tambien á sus hermanos con buen vestido. Lo mismo, pues, sucederá en el cielo; contento cada cual con la gloria que le compete, que es el vestido con que á todos da Dios á proporcion de la grandeza ó magnitud de sus méritos, no solo no envidiarán la de los otros, sino que se alegrarán de ella.

Además de estas felicidades gozan los bienaventurados de otras, que son propiamente corporales, que, como te dije en la leccion anterior, consisten en la impasibilidad, sutileza, agilidad y claridad. La impasibilidad quiere decir, que los cuerpos glorificados no sentirán pena alguna, como dice san Juan, que Dios limpiará toda lágrima de los ojos de ellos, y no habrá mas llanto, ni clamor, ni dolor; pero los cuerpos de los condenados padecerán todos los males, de suerte que el mismo Dios asegura, que hará caer sobre ellos los castigos cual las gotas de agua en una copiosa lluvia. Los cuerpos de los bienaventurados tendrán tambien el dote de sutileza, por el que podrán penetrar en cualquier lugar por muy cerrado que esté, à la manera que el cuerpo glorioso de Jesucristo salió del sepulcro sin quitar la losa que lo cubria y entró en el cenáculo sin abrir las puertas; los de los condenados, al contrario, siempre estarán encerrados en aquellas mazmorras, sin que puedan salir ni escapar jamás. El dote de agilidad que tendrán tambien los cuerpos de los justos, hará que con la mayor presteza, como el pensamiento, pasen de

un lugar á otro: de lo cual nos da alguna idea el Espíritu Santo, cuando dice: que tendrán alas como el águila; assument pennas ut aquilæ: pero no así los condenados, quienes, cual aquellos tullidos que sepultados en el lecho del dolor no pueden mover piés ni manos, no podrán menearse siquiera. Tendrán, por último, los cuerpos glorificados el dote de claridad, que los hará resplandecientes como el mismo sol: fulgebunt justi sicut sol in conspectu Dei: al revés, los de los condenados serán negros como los mismos demonios, y estarán sumergidos en la oscuridad eterna del infierno.

Concluye, por fin, el Credo con esta palabra Amen, que quiere decir, creo y confieso que es verdad infalible todo lo que en él se contiene. Pero entiende, hijo mio, que no has de creer solamente lo que se contiene en el Credo, sí que tambien todo cuanto se contiene en las sagradas Escrituras, y todo lo que Dies ha revelado y como cosa de fe nos enseña su Iglesia, que es á quien él lo reveló y por quien nos lo hace conocer y entender : en la inteligencia que el que creerá v conformará sus obras con esta fe, se salvará; v el que no creerá, se condenará. En algun modo se puede decir que toda la fe se contiene en el Credo, en cuanto todo se reduce á él: y hé aquí porque rezándolo con devocion y atencion se dice que se hace un acto de fe de cuanto Dios nos ha ensenado.

Procura, pues, hijo mio, vivir arreglada y santamente, observando los preceptos de la ley santa de Dios, cumpliendo tus obligaciones, haciendo cuantas obras buenas puedas, y piensa en aquel gran galardon que se te dará. Si te afligen algunas penas y trabajos, súfrelos con paciencia y gracia: piensa en lo que dice el apóstol san Pablo: No son comparables los trabajos de este tiempo con la gloria venidera, porque esta es infinita y eterna, y los trabajos de esta vida por penosos que sean, se acaban luego; alma y cuerpo estarán después regalados con las dulzuras eternas de la gloria. Y así aunque sepas ú oigas que otros no crean en estas verdades, no los sigas tú; pues dia vendrá, que con pesar suyo hallarán ser tal cual se nos enseña lo que ahora no quieren creer. Por fin y conclusion voy á referirte lo que se lee en el capítulo v del libro de la Sabiduría, que ya te apunté en otro lugar.

« Entonces (en el dia del juicio final) estarán los «justos con grande constancia contra aquellos que « los angustiaron, y que les quitaron el fruto de su « trabajo. Viéndolos, serán turbados con temor hor-« rendo, y se maravillarán de la repentina salud ó « gloria que ellos no esperaban ni creian, diciendo « dentro de sí, pesarosos y arrepentidos, bien que tar-« de é inútilmente, y gimiendo con angustia de espíri-« tu: Estos son los que en otro tiempo escarnecimos « y despreciamos, los que hacíamos el blanco y el ob-« jeto de todos nuestros oprobios é improperios. Noso-« tros, insensatos, teníamos su vida por locura, su « fin por una deshonra, y su muerte por una ignomiania: ved ahora como han sido contados entre los « hijos de Dios, y entre los Santos está la suerte de « ellos. Luego hemos errado ciertamente del camino

« de la verdad... Nos hemos cansado en seguir el ca-« mino de la iniquidad... ¿ De qué nos aprovechó la « soberbia? ¿ qué nos ha traido la jactancia de las ri-« quezas? todas aquellas cosas pasaron como som-« bra... Tales cosas dijeron, así discurren en el infier-« no estos que pecaron. »

P. Qué quiere decir la vida perdurable?

H. Que la gloria del cielo durará para siempre.

P. Qué mas significan estas palabras?

H. Que el alma jamás morirá.

P. Qué quiere decir aquella palabra Amen?

H. Que así es, y lo creo, como se dice en el Credo.

ARTÍCULOS.

P. Cuántos son los artículos de nuestra santa fe?

H. Son catorce: los siete pertenecen á la Divinidad, y los otros siete á la santa Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Los que pertenecen á la Divinidad son estos:

El primero, creer en un solo Dios todopoderoso.

El segundo, creer que es Padre.

El tercero, creer que es Hijo.

El cuarto, creer que es Espíritu Santo.

El quinto, creer que es Criador.

El sexto, creer que es Salvador.

El séptimo, creer que es Glorificador.

Los que pertenecen á la santa Humanidad son estos:

- El primero, creer que Nuestro Señor Jesucristo en cuanto hombre fue concebido por obra del Espíritu Santo.
- El segundo, creer que nació de santa María Vírgen, siendo ella Vírgen antes del parto, en el parto y después del parto.
- El tercero, creer que recibió muerte y pasion para salvar á nosotros pecadores.
- El cuarto, creer que descendió á los infiernos, y sacó las almas de los Santos Padres, que estaban esperando su santo advenimiento.
- El quinto, creer que resucitó al tercero dia de entre los muertos.
- El sexto, creer que subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso.
- El séptimo, creer que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos; conviene á saber, á los buenos para darles gloria porque guardaron sus santos mandamientos; y á los malos pena perdurable porque no los guardaron.
- P. Son unos mismos los misterios de los artículos y los del Credo?
- H. Sí, padre; pero en los artículos se explican con mayor claridad.
- P. Para entender mejor los artículos, díme: ¿Cuántos dioses hay?
- H. No hay mas que un solo Dios verdadero.

- P. Quién es Dios?
- H. Dios es un Señor infinitamente bueno, sabio y poderoso, espíritu purísimo, perfectísimo, inmenso, eterno, principio y fin de todas las cosas, que premia á los buenos con la gloria del cielo, y castiga á los malos con las penas eternas del infierno.
- P. Qué quiere decir Dios es un Señor?
- H. Que es dueño soberano de todo lo visible é invisible, y todos le debemos amar, respetar y servir.
- P. Qué quiere decir infinitamente bueno?
- H. Que es la misma bondad por esencia, y nos ama desde la eternidad.
- P. Qué quiere decir infinitamente sabio?
- H. Que todo lo sabe y dispone en número, peso y medida.
- P. Qué quiere decir infinitamente poderoso?
- H. Que todo lo puede con la mayor facilidad, pues basta un solo acto de su voluntad.
- P. Qué quiere decir espíritu?
- H. Que no tiene cuerpo.
- P. Qué quiere decir purísimo?
- H. Que es tan puro que no lo puede ser mas.
- P. Qué quiere decir perfectisimo?
- H. Que es tan perfecto que no lo puede ser mas.
- P. Qué quiere decir inmenso?
- H. Que está en todo lugar.
- P. Se quema en el fuego ó se moja en el agua?
- H. No, padre; porque es impasible.
- P. De cuántas maneras está Dios en todo lugar?
- H. De tres: que son, por esencia, por presencia y por potencia.

- P. Qué quiere decir estar en todo lugar por esencia?
- H. Que da el ser á todas las cosas.
- P. Qué quiere decir por presencia?
- H. Que todo lo tiene presente, hasta los mas ocultos pensamientos y deseos.
- P. Qué quiere decir por potencia?
- H. Que todo lo puede hacer y deshacer.
- P. Qué quiere decir Dios es eterno?
- H. Que siempre fue, es y será.
- P. Qué quiere decir principio de todas las cosas?
- H. Oue lo hizo todo de la nada.
- P. Qué quiere decir fin de todas las cosas?
- H. Que todas las dirige á su mayor honra y gloria.
- P. Tiene Dios entendimiento y voluntad?
- H. Sí, padre.
- P. Tiene tambien memoria?
- H. No, padre; porque todo lo tiene presente.
- P. En donde está Dios?
- H. En el cielo, en la tierra y en todo lugar.
- P. Si Dios está en todo lugar, ¿todo lo verá y oirá?
- H. Sí, padre; y por esto debemos abstenernos de pecar, y nos hemos de esforzar á obrar bien, sabiendo que nos mira aquel mismo Señor que nos ha de premiar ó castigar.
- P. Quién es la santísima Trinidad?
- H. Es el mismo Dios, uno en esencia y trino en personas.
- P. Cuántas son las personas de la santísima Trinidad?
- H. Tres: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

- P. El Padre es Dios?
- H. Sí, padre.
- P. El Hijo es Dios?
- H. Sí, padre.
- P. El Espíritu Santo es Dios?
- R. Sí, padre.
- P. Son por ventura tres dioses?
- H. No, padre; porque aun cuando son tres las personas, y distintas entre sí, hay una sola naturaleza divina.
- P. Qué quiere decir tres personas distintas?
- H. Que la una no es la otra.
- P. Tres personas humanas ¿ no son tres hombres?
- H. Sí, padre.
- P. Entonces tres Personas divinas tambien serán tres dioses?
 - H. No, padre; porque tres personas humanas tienen tres naturalezas humanas; pero las tres Personas divinas solo tienen una naturaleza divina.
 - P. Dame de ello un ejemplo.
 - H. Así como un árbol que tiene tres ramas iguales, no es mas que un árbol, porque tiene un solo tronco; así tambien en la santísima Trinidad, aunque haya tres Personas divinas, no hay mas que un Dios, porque hay una sola naturaleza divina.
 - P. Cuál de las tres divinas Personas es mejor, mas santa, mas perfecta y mas anciana?
 - H. Tan santa y perfecta es la una como las otras, y ninguna es mas anciana que la otra.
 - P. Entre los hombres ¿ el padre no es mas anciano que el hijo?

- H. Sí, padre.
- P. Luego en la santísima Trinidad el Padre será tambien mas anciano que el Hijo y que el Espíritu Santo?
- H. No, padre; porque entre los hombres el padre es primero que el hijo; pero en la santísima Trinidad la una Persona no es antes que la otra.
- P. Cuál de las tres divinas Personas se encarnó?
- H. El Hijo.
- P. En dónde se encarnó?
- H. En las entrañas de María santísima.
- P. Qué cosa fue encarnarse el Hijo de Dios?
- H. Hacerse hombre.
- P. El Padre y el Espíritu Santo se encarnaron tambien?
- H. No, padre.
- P. Cómo pudo encarnarse el Hijo, sin encarnarse el Padre ni el Espíritu Santo, siendo las tres divinas Personas un solo Dios?
- H. A la manera que de un árbol que tiene muchas ramas, se puede ingertar una de ellas sin ingertar las demás; así en la santísima Trinidad pudo encarnarse el Hijo, sin encarnarse el Padre ni el Espíritu Santo.
- P. Cómo se obró el misterio de la Encarnacion?
- H. Las tres divinas Personas formaron un cuerpo de la sangre de María santísima; al mismo tiempo criaron un alma racional, y la unieron al cuerpo aquel; y unidos este cuerpo y aquella alma, se les

unió al mismo tiempo la segunda Persona de la santísima Trinidad, que es el Hijo de Dios.

- P. Si las tres divinas Personas concurrieron al misterio de la Encarnacion, ¿ por qué decimos que fue por obra del Espíritu Santo?
- H. Porque la Encarnacion fue obra de amor, y las obras de amor se atribuyen al Espíritu Santo.
- P. Después que el Hijo de Dios se hubo encarnado ¿ quedó Dios como antes?
- H. Sí, padre: á la manera que un hombre que se hace religioso, queda hombre como antes.
- P. María santísima fue siempre Vírgen?
- H. Sí, padre; no solo antes del parto, sino tambien en el parto, y después del parto.
- P. Cómo se llama el Hijo de Dios encarnado?
- H. Jesús, que quiere decir Salvador, ó Cristo, que quiere decir ungido.
- P. Con qué fue ungido Cristo?
- H. Con la plenitud de la gracia del Espíritu Santo.
 - P. Cómo fue ungido?
 - H. Como Rey, Sacerdote y Profeta, sobre todos los reyes, sacerdotes y profetas.
 - P. Qué persona de la santísima Trinidad es Cristo?
 - H. La segunda; porque es el Hijo de Dios encarnado ó hecho hombre.
 - P. Quién padeció muerte y pasion.
 - H. Jesucristo Hijo de Dios, en el árbol santo de la cruz.
 - P. Qué tormentos principalmente padeció Cristo en su santísima Pasion?

- H. Fue azotado, coronado de espinas, clavado en una cruz, y allí murió.
- P. Por qué padeció estos tormentos?
- H. Para salvarnos y redimirnos á nosotros pecadores.
- P. Qué quiere decir salvarnos?
- H. Darnos su amistad y gracia en esta vida, y la gloría eterna en la otra.
- P. Qué quiere decir redimirnos?
- H. Sacarnos de la esclavitud del demonio y del pecado.
- P. Cuando Cristo murió, ¿ á dónde fué su alma?
- H. Al seno de Abrahan.
- P. Y el cuerpo en dónde fue enterrado?
- H. En una sepultura.
- P. Y la divinidad con quién quedó unida ¿con el cuerpo ó con el alma?
- H. Con entrambos.
- P. Cómo podia ser esto estando el cuerpo separado del alma?
- H. A la manera que un soldado cuando desenvaina la espada, queda unido con la espada y con la vaina, aunque la espada esté separada de la vaina; del mismo modo la divinidad quedó unida con el cuerpo y con el alma de Cristo, sin embargo de que el alma estaba separada del cuerpo.
- P. Cuándo resucitó Cristo?
- H. Al tercero dia después de muerto.
- P. Cuándo se subió á los cielos?
- H. A los cuarenta dias de haber resucitado.
- P. Cuándo volverá de allí?

- H. Al postrero dia del mundo, cuando vendrá al valle de Josafat.
- P. Para qué vendrá?
- H. Para juzgarnos á todos.
- P. En dónde está ahora Cristo?
- H. En cuanto Dios en todas partes, y en cuanto hombre en el cielo y en el santísimo Sacramento del altar.
- P. Qué cosa es el santísimo Sacramento del altar?
- H. La hostia consagrada y el cáliz (ó vino) consagrado.
- P. Cuántas naturalezas hay en Cristo?
- H. Dos: que son, divina y humana.
- P. Cuántas personas hay en Cristo?
- H. Una que es divina.
- P. Quiénes son los buenos que Dios premia con la gloria del cielo?
- H. Los que mueren en gracia de Dios.
- P. Qué cosa es la gloria del cielo?
- H. Es un lugar felicísimo en que los justos ven y gozan de Dios, tienen todos los bienes sin mezcla de mal alguno y por toda la eternidad.
- P. Los que mueren en gracia de Dios van luego al cielo?
- H. Si han plenamente satisfecho por sus pecados, sí padre.
- P. Siempre que uno se confiesa bien, no satisface plenamente por sus pecados?
- H. No, padre; porque con el sacramento de la Penitencia solo se perdonan las culpas y penas del

- insierno; pero no todas las del purgatorio que merece el pecador.
- P. Cómo, pues, se nos perdonan las penas del purgatorio en esta vida?
- H. Con obras satisfactorias é indulgencias.
- P. Cuáles son las obras satisfactorias?
- H. Mortificaciones, ayunos, oraciones y demás obras buenas.
- P. Qué cosa es indulgencia?
- H. Un perdon que los Prelados de la Iglesia conceden de las penas del purgatorio que merecen nuestros pecados ya perdonados en cuanto á la culpa.
- P. Cuántas clases hay de indulgencias?
- H. De dos: plenarias y parciales.
- P. Qué es indulgencia plenaria?
- H. Un perdon de toda la pena que merecen nuestros pecados ya perdonados en cuanto á la culpa.
- P. Qué es indulgencia parcial?
- H. Un perdon de una parte de la pena que merecen nuestros pecados perdonados en cuanto á la culpa.
- P. Qué se requiere para ganar las indulgencias?
- H. Estar en gracia de Dios, y hacer cuanto para ello mande el que las concede.
- P. Los que en esta vida no han plenamente satisfecho por sus pecados, pero mueren en gracia de Dios, 1 á dónde van?
- H. Al purgatorio.
- P. Cuánto tiempo estarán las almas en el purgatorio?
- H. Hasta que habrán plenamente satisfecho por sus pecados,

- P. Podemos nosotros aliviar las almas en sus penas del purgatorio?
 - H. Sí, padre: aplicándolas indulgencias, sufragios de misas y demás obras buenas.
 - P. Qué penas padecen las almas en el purgatorio?
 - H. Dos: pena de daño y pena de sentido.
 - P. Qué cosa es pena de daño?
 - H. Estar privadas de ver á Dios.
 - P. Qué cosa es pena de sentido?
 - H. El tormento del fuego que las abrasa.
 - P. Quiénes son los malos que Dios eastiga con el infierno?
 - H. Todos los que mueren en pecado mortal.
 - P. Qué es el infierno?
 - H. Una cárcel la mas terrible y horrorosa, llena de fuego y ocupada por los demonios, donde son atormentados, segun sus culpas, los que murieron en pecado mortal.
 - P. Qué penas padecen los condenados en el infierno?
 - H. Dos: pena de daño y pena de sentido.
 - P. Entonces ¿ en qué se diferencian las del infierno y las del purgatorio?
 - H. En que las del infierno durarán siempre sin acabarse jamás; y las del purgatorio durarán solamente hasta que hayan satisfecho las almas por sus pecados.
 - P. Los niños que mueren sin el Bautismo, ¿á dónde van?
 - H. Al limbo, en donde no pueden ver á Dios.

EL PADRE NUESTRO.



Vosotros, pues, así habeis de orar: Padre nuestro, etc. (Matth. vi, 9).

SEGUNDA PARTE.

DOCTRINA DE ESPERANZA.

LECCION PRIMERA.

De la oracion del Padre nuestro.

Hasta aquí, hijo mio, te he explicado las láminas del *Credo*, y lo que principalmente debes creer para salvarte: ahora entrarémos en la explicación de lo que debes esperar, y del modo que has de pedirlo á Dios Señor nuestro, ó qué oraciones has de dirigirla para alcanzarlo, que es el objeto de esta parte del catecismo, que abraza la doctrina que atañe á la *Esperanza*.

Pero antes de todo has de saber, hijo mio, que la oracion es el medio que Dios Señor nuestro nos ha dado para alcanzar todas las gracias y librarnos de todos los males. No olvides, pues, que así como no puede segarse sin primero sembrar, ni vivir sin comer; así quiere Dios que para alcanzar sus gracias y vivir en gracia suya, se ore ó se le pida, y esto tan

indispensablemente en el curso ordinario de su providencia, que nada alcanzará y se perderá infaliblemente el que no haga oracion; de la misma suerte que nada recogeria el que no quisiese sembrar, y moriria el que no quisiese comer. La oracion es el alimento del alma. Por esta razon habla Jesucristo tantas veces de la oracion en el sagrado Evangelio, diciendo que es menester orar siempre, y no desfallscer, esto es, no desistir jamás; y no satisfecho de exhortarnos á ello con palabras, pasaba á demostrarnos su necesidad con las obras, de suerte que era mucho el tiempo que empleaba en tan santo é interesante ejercicio, consumiendo en él noches enteras. A ejemplo de tan santo Maestro, han hecho lo mismo los Apóstoles, todos los Santos y todas las almas que miran con interés el importante y único negocio de su salvacion; y los que, no imitando estos buenos ejemplos, han dejado de orar, se han perdido miserablemente ó se perderán sin remedio. Mira la lámina: en su centro está representado Jesucristo enseñando á los Apóstoles y discípulos la oracion del Padre nuestro.

Es esta oracion del *Padre nuestro* la mejor y mas excelente fórmula de orar, porque es dictada y enseñada por el mismo Jesucristo, Dios y hombre verdadero, sabiduría increada é Hijo del eterno Padre, á quien pedimos. ¡Qué confianza tan grande debe inspirarnos! porque si ahora nosotros necesitásemos alguna gracia del Rey, y para alcanzarla el mismo hijo del Rey nos dictase el memorial, enseñándonos el modo de pedirla ¿ no la tendríamos ya por conce-

dida? Tal es, pues, la oracion del *Padre nuestro*: es nada menos que un memorial que el mismo Jesucristo nos ha dictado para presentar nuestras necesidades á su eterno Padre, Rey de cielos y tierra.

Para la atencion, hijo mio, en estas palabras con que encabezamos este memorial. Padre nuestro que estás en los cielos, que son el título consolador que damos á Dios Señor nuestro. Mira lo alto de la lámina, donde el eterno Padre está rodeado de Serafines. que lo alaban incesantemente: reflexiona que es el Padre natural de Jesucristo, el cual queriendo ser hermano nuestro con haberse hecho hombre por nosotros, quiere tambien que tengamos por padre adoptivo al que lo es suvo natural, y que cual él lo llamemos tambien Padre; y es tan grande el amor que nos tiene este buen Padre, que quiere que nos tengamos por hijos suyos, de cuyo beneficio somos deudores á Jesucristo y á su ley de gracia; pues que en el antiguo Testamento Dios siempre era llamado Señor, pero ahora quiere que le llamemos Padre nuestro: y lo es en efecto, teniendo de nosotros tal cuidado, que ni un solo cabello caerá de nuestra cabeza sin que él lo disponga. Entreguémonos, por lo mismo, enteramente á su santa voluntad, pues que solo él sabe lo que nos conviene. Un padre natural, que ama á su hijo, hace por él todo lo que puede y conoce serle útil, y si no lo hace, es porque no lo conoce ó no puede hacerlo; por consiguiente, sabiendo que Dios nos ama mas que todos los padres y madres á sus hijos; que conoce todo lo que nos conviene, y que puede hacer todo lo que conoce, ¿ podemos jamás te-

12

mer ó dudar, que cuanto nos suceda no sea para nuestro bien? ¡Qué dicha la nuestra! ¡qué suerte tan grande nos ha cabido! Pidámosle, pues, con toda confianza, que nos conceda cuanto nos sea útil, que es lo que justamente quiere y espera de nosotros, para concedernos sus gracias.

Dadas estas nociones generales, voy á explicarte por partes la lámina, al mismo tiempo que las siete peticiones ó siete cosas que pedimos á Dios en el Padre nuestro. ¿ Ves ese globo (n.º1) y la cruz santa que hay encima? ¿ ves esas figuras que están en torno de él? demuestran que en todas las cinco partes del mundo hay personas que conocen y alaban á Dios Señor nuestro. Hé aquí, pues, lo que pedimos con esta primera peticion, santificado sea el tu nombre, que de todo el mundo sea siempre bendito y alabado. ¿ Quieres una regla para conocer si amas á Dios? mira si te alegras de verle amado, y te asliges de que se le ofenda v blasfeme; si procuras alabarlo, é impedir y corregir las ofensas que se le hacen. Alábalo tú con especialidad, hijo mio, porque gusta mucho de las alabanzas de los niños; y si oyes alguna blasfemia contra su nombre, procura desagraviarlo, aunque no sea mas que elevándole tu corazon y diciendo: Alabado ea Jesucristo: Ave, María purísima.

La segunda peticion es: venga á nos el tu reino. ¿Ves en el n.º 2 esas personas que llevan una luz en la mano? figuran á los que buscan á Dios y su reino en medio de la oscuridad de este mundo, siguiendo el precepto de Jesucristo, que dijo: Buscad primeramente el reino de Dios. Tambien significan las buenas

obras con que procuran resplandecer las almas verdaderamente cristianas, y así es glorificado el Padre celestial, como dice el mismo Jesucristo. Viviendo arreglada y santamente, llegan felizmente á las puertas del reino del cielo; y entre tanto Dios Señor nuestro reina ya en sus corazones por gracia, ahuyentadas has pasiones de la carne, el mundo y el demonio. Hé aquí lo que has de pedir en esta peticion.

La tercera es: hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. Mira èl n.º 3 de la lámina: representa á Jesucristo en el huerto de Getsemaní, que en medio de las angustias y penas pide á su Padre celestial, que, si es posible, le dispense el beber aquel cáliz de la pasion y muerte que se le preparaba; mas sin embargo dice: Hágase tu voluntad y no la mia. Hé aguí lo que á Dios Nuestro Señor pedimos con aquellas palabras, á saber, la gracia de hacer en todo y por todo su voluntad acá en la tierra, como la hacen los Angeles y Santos en el cielo, hasta en las cosas mas repugnantes á la naturaleza, y si necesario fuere, hasta sufrir la muerte, como lo hizo Jesucristo Señor nuestro. Antes morir que pecar; aspiremos siempre á la perfeccion y santificacion con la total observancia de todos los preceptos de Dios y de la Iglesia, y de lo que exige nuestro estado, que tal es la voluntad de Dios, como dice san Pablo.

La cuarta peticion es: el pan nuestro de cada dia dánosle hoy. Mira el n.º 4 de la lámina: esos que ahí ves, como pobrecitos, como hijos piden pan al Padre celestial, y este buen Padre se lo da con abundancia. Has de saber que hay tres clases de pan: pan corporal ó todo lo que atañe al sustento del cuerpo: pan de la divina palabra, y pan eucaristico: esas
espigas y racimos de uvas que ves en la lámina bajo
el mismo n.º 4, significan el pan corporal; el libro
abierto, que es la sagrada Escritura, significa el pan
de la divina palabra, y el cáliz con la hostia significa
el pan eucarístico: pide á Dios, que los puedas recibir todos con provecho de tu alma.

La quinta peticion es: perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Observa en el n.º 5 á esos dos que se dan las manos: estaban reñidos, no se hablaban ni miraban; mas ya se perdonan. Estos que están arrodillados, ruegan por sus enemigos, y piden á Dios que los perdone así como ellos perdonan de todo corazon á cuantos les han ofendido y agraviado, y desean volverles bien por mal y ser sus amigos. Hé aquí lo que has de hacer, hijo mio; no tener mala voluntad á nadie y perdonar á todo el mundo; de lo contrario Dios no te perdonaria.

La sexta peticion es: no nos dejes caer en la tentación. Mira, hijo, el n.º 6 de la lámina: esos dos que están arrodillados ruegan y suplican á Dios que los libre de caer en la tentación de los enemigos del alma, que son mundo, demonio y carne. ¿Los ves ahí? ese globo significa el mundo; ese feo es el demonio, y ese que dispara ó arroja flechas de amor deshonesto y de malos pensamientos, es la carne. Detrás de ellos está la muerte: esto quiere decir, que si se consiente á sus tentaciones, el alma queda muerta. He dicho si se consiente; porque si al contrario

se las resiste, en vez de perder, se adquirirá mayor mérito; pues venciendo es como se merece la corona y el premio de eterna gloria.

La séptima peticion es: mas libranos de mal. Amen. En esta peticion pedimos á Dios que nos libre de todos los males así del alma como del cuerpo; los del alma son el pecado, el peligro y ocasiones de caer en él; y los del cuerpo son el hambre, las guerras, peste, terremotos, escaseces y otros. De estos últimos hemos de pedir á Dios que nos libre, si así nos conviene para servirle, y santificarnos, y para su gloria: mas de los primeros, por cuanto son verdaderos males, hemos de suplicarle que nos libre absolutamente. Hagamos por nuestra parte cuanto esté á nuestro alcance, y no dudemos que Dios hará lo demás, como lo vemos en el n.º 7, en el cual está el Angel custodio en actitud de ahuyentar á los enemigos, que son los que están allá bajo, quedando libres los que oran. Esta palabra Amen es una voz hebrea, que en el Credo y demás actos de fe significa así lo creo, como te dije; pero en el Padre nuestro y demás oraciones significa así sea, ó así lo deseo, ó así lo espero. Ya ves, hijo mio, cuán admirable es la oracion del Padre nuestro: con ella pedimos á Dios los bienes celestiales, espirituales y corporales, y le suplicamos que nos libre de tres males, esto es, de los pasados, presentes y futuros: de los pasados, que son los pecados; de los presentes, que son las varias tentaciones con que somos impelidos al pecado; y de los futuros, que son las penas debidas por los pecados, ora sean ellas temporales, ora eternas. Con esta oracion

buscamos la gloria de Dios, nuestro bien y el del prójimo: recémosla, pues, con frecuencia, con devocion y confianza, y pensemos que Dios no nos negará lo que le pidamos, y nos despachará favorablemente un memorial tan bien ideado.

- P. Qué cosa es Esperanza?
- H. Una virtud sobrenatural, que nos inclina á esperar la gloria del cielo, mediante los auxilios de Dios, los méritos de Jesucristo y nuestras buenas obras.
- P. Qué oraciones principalmente pertenecen á la Esperanza?
- H. Las del Padre nuestro, Ave María y Salve.

PADRE NUESTRO.

- P. Dí el Padre nuestro.
- H. Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre, venga á nos el tu reine, hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada dia dánesle hoy, y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores; y no nos dejes caer en la tentacion: mas líbranos de mal. Amen.
- P. Quién hizo la oracion del Padre nuestro?
- H. Cristo Nuestro Señor con su propia boca.
- P. Para qué la hizo?
- H. Para enseñarnos á orar.
- P. Qué cosa es orar?
- H. Levantar el corazon á Dios, y pedirle mercedes.
- P. Qué pedimos á Dios con la oracion del Padre nuestro?

- H. Todo cuanto necesitamos así para el alma como para el cuerpo.
- P. Cuántas peticiones tiene el Padre nuestro?
- H. Siete.
- P. Estas palabras: Padre nuestro, que estás en los cielos, ¿son peticion?
- H. No, padre; sino que saludamos con ellas á Dios Nuestro Señor.
- P. Por qué lo llamamos Padre nuestro?
- H. Porque es Padre de todos.
- P. Por qué decimos que estás en los cielos, estando en todo lugar?
- H. Porque el cielo es el lugar principal en donde está Dios, y se manifiesta.
- P. Cuál es la primera peticion?
- H. Santificado sea el tu nombre.
- P. Qué pedís á Dios con ella?
- H. Que sea bendito y alabado por todo el mundo:
- P. Cuál es la segunda peticion?
- H. Venga á nos el tu reino.
- P. Qué pedís á Dios con ella?
- H. Que nos dé la gracia y la gloria del cielo.
- P. Cuál es la tercera peticion?
- H. Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.
- P. Qué pedís á Dios con ella?
- H. Que nos dé gracia para conformarnos con su santa voluntad y observar sus santos mandamientos.
- P. Cuál es la cuarta peticion?
- H. El pan nuestro de cada dia dánosle hoy.
- P. Qué pedís á Dios con ella?
- H. El sustento de cuerpo y alma...

- 184 -

- P. Para sustentar nuestro cuerpo ¿ no necesitamos de otras cosas además del pan?
- H. Sí, padre
- P. Pues ¿ cómo pedimos solamente el pan?
- H. Porque bajo esta palabra pan, que es el alimento principal, se entiende todo lo demás.
- P. Y bajo la palabra pan, ¿ qué pedimos para el alma?
- H. El pan eucarístico, la gracia y demás Sacramentos.
- P. Cuál es la quinta peticion?
- H. Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.
- P. Qué pedís á Dios con ella?
- H. El perdon de todos nuestros pecados.
- P. Por qué añadimos así como nosotros perdonamos á nuestros deudores?
- H. Porque como Dios no perdona si no perdonamos, le obligamos mas á perdonar, perdonando.
- P. Qué entendeis por nuestros deudores?
- H. Todos los que nos han ofendido y agraviado.
- P. Cuál es la sexta peticion?
- H. No nos dejes caer en la tentacion.
- P. Qué pedís á Dios con ella?
- H. Que no nos permita dar consentimiento á las tentaciones de los enemigos de nuestra alma.
- P. Cuál es la séptima peticion?
- H. Mas Kbranos de mal.
- P. Que pedis á Dios con ella?
- H. Que nos libre de todo mal, así del alma como del cuerpo.
- P. Qué quiere decir aquí la palabra amen?
- H. Que así sea, ó nos lo conceda Dios.

			-

EL AVE MARÍA.



En'mi toda esperanza de vida y de virtud. (Eccli. xxiv, 25).
Tendrás esperanza en las postrimerias, y tu esperanza no
perecerá, no quedará frustrada. (Prov. xxiv, 16).

LECCION SEGUNDA.

De la oracion del Ave María.

Habrás va observado, hijo mio, que es costumbre general rezar la oracion del Ave María después de la del Padre nuestro, lo que prueba la gran confianza que han tenido siempre los fieles en la intercesion de la santísima Vírgen, para alcanzar mas fácilmente de Dies por su mediacion y méritos lo que han pedido en el Padre nuestro, imitando en esto á los que pretendiendo alguna gracia del rev. procuran que sea la reina quien le presente el memorial. Viste va en la leccion anterior, que la oracion del Padre nuestro es en efecto un memorial dictado por Jesucristo, que presentamos al eterno Padre Rey de cielos y tierra: pues bien, á fin de alcanzar mas fácilmente lo que en ella pedimos, nos valemos de la mediacion de la santísima Vírgen ó de algun Santo ó Santa, poniendo al efecto en sus manos dicho memorial. Y así es preciso que entiendas, que cuando rezamos un Padre nuestro á san José, por ejemplo, á nuestros Patronos ó á otro Santo: no decimos: san José, san Antonio; que estás en los cielos, sea santificado, etc., es decir, que no rezamos el Padre nuestro por ellos, ó ne hablamos con ellos, sino que al mismo tiempo que nos dirigimos á Dios, pedimos con la intencion

v afecto á los Santos, que le presenten nuestras plegarias, á fin de alcanzar por su intercesion las gracias que deseamos. Es útil la intercesion de los Santos, dice el sagrado Concilio de Trento, y santo Tomás (In 4 sent. dist. 45, q. 3, a. 2) afirma, que les hemos de pedir que rueguen por nosotros, pues que el órden de la ley divina exige que nosotros mortales alcancemos por su mediacion las gracias que necesitamos para salvarnos. Y siendo esto cierto con respecto á los Santos, ¿ de cuánto mayor valor será la intercesion de la santísima Vírgen, cuyas plegarias pueden mas que las de todos los Santos juntos? Es cierto que delante de Dios Padre tenemos un abogado, que es Jesucristo, el cual está intercediendo siempre por nosotros, como afirma san Juan; y que este abogado no solo es poderosísimo para alcanzarnos del Padre celestial todas las gracias que necesitamos, sí que tambien puede él mismo concedérnoslas: pero tambien es cierto que él quiere que nos valgamos de la intercesion de los Santos y sobre todo de la purísima Vírgen, en cuyo honor tiene determinado que las gracias pasen por sus manos, especialmente por las de su santísima y estimadísima Madre, como afirma san Bernardo con estas palabras: Sic est voluntas ejus (Dei), qui totum nos habere voluit per Mariam: Tal es la voluntad de Dios, que quiere que todas las gracias pasen por las manos de María. Así como Faraon á los que le pedian alimentos, les decia: Ite ad Joseph: Id á José, porque á él están confiados todos los tesoros de Egipto: así en cierto sentido parece que el eterno Padre y Jesucristo, cuando nos presentamos á ellos para alcanzar alguna gracia, nos dicen tambien: Ite ad Mariam: id á Maria, porque á ella hemos confiado todos los tesoros de misericordia; ella está llena de gracia, á fin de que todos vosotros las recibais de su plenitud. Por lo tanto, hijo mío, á María hemos de acudir, si queremos alcanzar gracias; y como son tantas y tan grandes las que de ella han recibido en todos tiempos los fieles, de aquí es que la han honrado bajo diferentes títulos y en distintas imágenes, como son, de la Concepcion, del Cármen, del Rosario, de Monserrat, de Atocha, etc. Pero es indispensable que entiendas, que con esto no creen los fieles que haya muchas Madres de Dios, ó que la Vírgen María se multiplica, no: la Madre de Dios es única, la cual es la Vírgen María; porque así como no hay mas que un Dios, un solo Jesucristo, tampoco hay mas que una Madre de Jesús, el cual por ser Dios, su Madre es v se llama Madre de Dios, y el ser honrada bajo diversos títulos es porque á ello dan lugar sus diversas excelencias y gracias ó favores especiales que nos ha dispensado. A fin, pues, de que coloques en ella tu confianza, y le seas devoto de veras, voy á explicarte esa lámina del Ave María.

Debes ante todo saber, hijo mio, que el Ave María es la oracion mas reverente, mas honrosa y con que podemos obligar mas á la santísima Vírgen. Es una oracion toda divina y celestial; y así como la del Padre nuestro fue dictada y pronunciada la primera vez por Jesucristo, segunda Persona de la beatísima Trinidad; la del Ave María se puede decir

que fue dictada por la tercera, que es el Espíritu Santo, y pronunciada la primera vez por san Gabriel. santa Isabel y nuestra madre la Iglesia inspirados por el mismo divino Espíritu. Ya te dije en otra ocasion que la Encarnacion del Hijo de Dios fue obra del Espíritu Santo. Mira la lámina, y en el n.º 1 verás representado al arcángel san Gabriel en el acto de traer la embajada á la santísima Vírgen, y que como ministro del Espíritu divino, que en forma de paloma está allí figurado, la dice estas admirables palabras: Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres. En el n.º 2 se representa á la purísima Vírgen en la ocasion en que teniendo en sus entrañas á su Hifo, fué á visitar á su prima santa Isabel, la cual, inspirada del mismo Espíritu Santo, la dijo: Bendito es el fruto de tu vientre; á cuyas palabras la Iglesia añadió Jesús. Estas palabras: Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte, Amen, Jesús, fueron tambien dictadas ó añadidas por la Iglesia católica, regida y gobernada por el mismo Espíritu Santo, reunida en el sagrado Concilio de Éfeso, para exterminar los errores de Nestorio, que tenia el atrevimiento de blasfemar de la santísima Vírgen, disputándole el glorioso título de Madre de Dios; por lo cual celosísima del honor de María, inspirada del divino Espíritu, prorumpió en estas palabras tan honrosas para ella como consoladoras para nosotros: Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte.

Repara, hijo mio, en el n.º 3 á la santísima Vírgen arrodillada delante de la beatísima Trinidad, como Hija que es de Dios Padre, Madre de Dios Hijo. y Esposa de Dios Espíritu Santo: cual otra Ester á los piés del divino Asuero, está rogandó por su pueblo, y por lo mucho que las tres divinas Personas la aman, nos conceden por su mediación todas las gracias. Las figuras del n.º 4 representan los fieles que componemos la Iglesia militante, y pedimos á la santísima Vírgen que ruegue por nosotros á Dios, ahora (ya ves que lo hace en efecto) y tambien en la hora de nuestra muerte. La del n.º 5 es de un moribundo, á quien el sacerdote que le asiste exhorta á que ponga su confianza en María, seguro que alcanzará una buena muerte. Aquel rosario del n.º 6, del que pende un áncora, nos avisa la esperanza y confianza que hemos de poner en María, y que por medio del santísimo Rosario conseguirémos librarnos de las tempestades de este mundo, y llegarémos con felicidad al puerto de la salud eterna en la hora de la muerte. Y no es de admirar que por medio del Rosario se alcancen tantas gracias, supuesto que, como afirma Alano de Rupe, después de la santa misa es la devocion mas santa, mas grande y agradable. Ya sabes que el Rosario entero consta de tres partes, y en cada una de ellas se hace memoria de cinco misterios; de gozo unos, de dolor los otros, y por fin de los de gloria, y que á cada misterio se siguen un Padre nuestro, diez Ave Marías y un Gloria Patri; y hé aquí porque no debes admirarte de que sea una oracion tan poderosa, toda vez que se compone de lo mas santo y sagrado que hay en la Religion católica. Por lo mismo, hijo mio, has de procurar rezar todos los dias una parte á lo menos del santísimo Rosario con toda atencion y devocion, sin dormirte, ni distraerte, ni hacer cosa alguna impropia, sino pensando en los misterios que te propones meditar, ó en los Padre nuestros y Ave Marías que rezas. Tambien procurarás todos los dias al levantarte rezar tres Ave Marías á la santísima Vírgen, y lo mismo al acostarte, pidiéndola siempre las tres virtudes de la humildad, castidad y caridad. Te aconsejo que al oir dar las horas el reloj, la reces tambien un Ave María. Procura á mas llevar contigo el rosario, escapulario ó medalla de la santísima Vírgen, con lo que ganarás muchas indulgencias; la cual adorarás como á tu Madre espiritual al tiempo de acostarte y de levantarte, imitando en eso á los hijos bien educados que en ciertas ocasiones besan la mano de su madre natural. Si por la noche te acometiera alguna tentacion, invoca á María al momento, adora su imágen, y yo te aseguro, que si eres constante en invocarla y en resistir á la tentacion, ella te ayudará infaliblemente y no pecarás. Al efecto procura tener alguna imágen de esta buena Madre en tu cuarto ó aposento, y al entrar y salir de él la saludarás, haciéndolo con frecuencia con el Ave María. Mira que ella es muy cortés, y hé aquí porque dice santo Tomás de Villanueva, que así como una persona bien educada corresponde á la salutacion, María hace lo mismo con los que la saludan. Díla, pues: Dios te salve, María, llena de gracia; y no dudes que, aun cuando no lo oigas, te contestará: Ya que por ti soy llena de gracia, gracias te concedo y con abundancia de mi plenitud... ¡Qué feliz suerte la nuestra!... Y ya que esta salutacion es angélica, salúdala como los Angeles, únete con ellos, vive como ellos, sé casto como ellos, humilde, devoto, fervoroso como ellos, encomiéndate á ellos todos los dias, al Custodio con especialidad, para que te preserve de todo mal, y te alcance la gracia de saber como él servir á María, que es su Reina y la nuestra.

- P. Por qué después de la oracion del Padre nuestro rezamos la del Ave María?
- H. Para que María santísima nos alcance de Dios lo que hemos pedido con la oracion del Padre nuestro.
- P. Quién es María santísima?
- H. Es una augusta señora que fue concebida sin la mancha del pecado original, llena de gracia y de todas las virtudes, Vírgen Madre de Dios, Reina del cielo y de la tierra, abogada y refugio de los pecadores.
- P. Dónde está María santísima ó la Madre de Dios?
- H. En el cielo en cuerpo y alma.
- P. Cuál es, pues, la que vemos en los templos y otros parajes?
- H. Es su imágen que nos representa la que está en el cielo.
- P. Cuántas madres de Dios hay?
- H. Una no mas.
- P. Entonces ; por qué decimos Madre de Dios ó Vír-

gen del Cármen, del Rosario, de los Dolores, con otros nombres que la damos?

- H. Esto es por razon de los muchos títulos y prerogativas que tiene: pero de ahí no se sigue que haya diferentes madres de Dios; pues del mismo modo que Dios es uno solo, tampoco hay mas que una Madre de Dios.
- P. Es bueno ser devoto de María santísima?
- H. No solo es bueno sino utilísimo, y es señal de predestinacion.
- P. En qué consiste la verdadera devocion à la Vírgen Madre de Dios?
- H. En abstenerse de todo pecado; imitar sus virtudes; tributarle algunos obsequios; frecuentar los santos Sacramentos, y en hacer bien, con agrado y perseverancia las devociones y demás de su servicio.
- P. Dí la oracion del Ave María.
- H. Dios te salve, María, llena eres de gracia. El Señor es contigo: bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen.
- P. Quién hizo el Ave María?
- H. El arcángel san Gabriel, santa Isabel y nuestra madre la Iglesia.
- P. Qué parte de ella hizo san Gabriel?
- H. Esta: Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres.

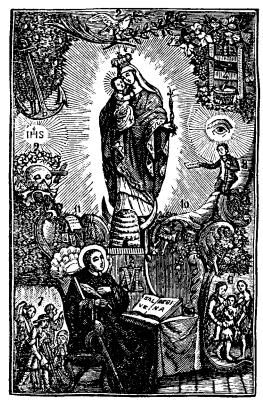
- P. Cuándo la hizo?
- H. Cuando trajo la embajada á María santísima, diciéndola que habia de ser Madre del Hijo de Dios.
- P. Qué parte de ella hizo santa Isabel?
- H. Esta: Bendito es el fruto de tu vientre.
- P. Cuándo la hizo?
- H. Cuando María santísima, llevando al Hijo de Dios en sus entrañas, la visitó.
- P. Qué parte de ella hizo la Iglesia?
- H. Esta: Santa María, etc.
- P. Por qué el Arcángel dijo: Dios te salve, María?
- H. Para saludar á la santísima Vírgen.
- P. Por qué la dijo llena eres de gracia?
- H. Porque la Vírgen María tiene una gracia singular, mayor que la de todos los demás Santos.
- P. Por qué la dijo: el Señor es contigo?
- H. Porque la Vírgen María es templo de la santísima Trinidad de un modo especial.
- P. Por qué la dijo: bendita tú eres entre todas las mujeres?
- H. Porque la Vírgen María es mas perfecta que las demás mujeres.
- P. Por qué santa Isabel la dijo: bendito es el fruto de tu vientre?
- H. Porque la Vírgen María es bendita y alabada por haber llevado á Jesús en sus entrañas.
- P. Por qué la Iglesia añade esta parte: Santa María Madre de Dios, etc.?
- H. Porque la Vírgen María es mas santa que todos los demás Santos.
- P. Por qué la llama Madre de Dios?

— 196 —

- H. Porque concibió y parió al Hijo de Dios hecho hombre.
- P. Y con aquellas palabras: ruega por nosotros, etc., ¿qué la pedimos á la santísima Vírgen?
- H. Que interponga delante de Dios su valimiento á nuestro favor en toda la vida y con especialidad en la hora de la muerte.

		:

LA SALVE.



Si el que nació de una Virgen es Rey; la Madre que lo engendró propia y verdaderamente debe llamarse y ser tenida por Reina. (San Atanasio en un sermon de la Madre de Dios).

LECCION TERCERA.

De la oracion de la Salve Regina.

Hijo querido en Jesucristo: acabo de explicarte el Ave María, y de manifestarte el orígen y excelencia de esta oracion: mas ahora voy á hablarte mas por extenso de la santísima Vírgen en la explicacion de la Salve. Pero antes debo advertirte, que María no solo es Madre de Dios, sí que tambien lo es nuestra: pues que su mismo Hijo natural Jesucristo nos la encargó y entregó como por testamento, antes de espirar en la cruz, para que nos lo fuera adoptiva. Sobre estos títulos se funda su excelencia y la confianza que en ella hemos de tener.

Para ser Madre de Dios fue concebida sin pecado, adornada de todas las gracias, prerogativas y excelencias que es posible tener una pura criatura: y hé aquí porque los Evangelistas hacen de ella el mayor elogio que puede hacerse de una pura criatura, con solo llamarla *Madre de Dios*. En cualidad de Madre nuestra adoptiva, es tanto y tan grande el amor que nos profesa, que si fuese posible reunir el amor de todos los padres para con sus hijos, el de todos los esposos para con sus esposas, y el de todos los Santos y Santas para con sus devotos, veríamos que ni con mucho llegan á igualar al que á cada uno de no-

sotros profesa la santísima Vírgen. Y como es ya sabido que amar es querer bien, de aquí podemos inferir cuánto se interesará por nuestra felicidad, y las muchas gracias que nos dispensará; pues que á María, á diferencia de las madres naturales que no siempre pueden hacer para con sus hijos cuanto desean, no le faltan ni la voluntad ni el poder.

Penetrados los fieles de este entrañable amor de la purísima Vírgen, y constándoles por la experiencia de las diarias y especiales gracias con que en todas partes les favorece, cuanto sea su poder, es muy grande la devocion que la profesan, y de aquí es tambien que se han esmerado y esmeran en dedicarla imágenes y altares en su honor, bajo diversos títulos y pasajes de su vida. A fin, pues, de que tú las tengas un verdadero respeto y veneracion, te hablaré un poco de las tales imágenes de María, que los fieles colocan en los templos, en las casas y lugares públicos. y á las que hacen arder lámparas y veneran. Yo quisiera que todos imitaran esta loable costumbre, ó que á lo menos tuviesen un cuadro de esta buena Señora en el lugar mas público ó principal de su casa, y tambien en el lugar donde suelen hacer sus devociones; porque así como al ver un retrato de un general ó de algun hombre célebre, luego se nos vienen á la memoria algunas de sus victorias y hazañas: del mismo modo recordamos las perfecciones y virtudes de la santísima Vírgen y de los Santos, cuando miramos sus imágenes ó cuadros. Aquí será muy del caso referirte lo que sobre el particular determinó el santo concilio de Trento en la sesion 25: « Se deben

« tener, dice, y conservar principalmente en los tem« plos las imágenes de Jesucristo, de María santísima,
« y de los demás Santos, y darlas el honor y venera« cion que se las debe, no porque se crea que hay en
« ellas alguna divinidad ó virtud, por la cual se las de« ba venerar, ó porque se las haya de pedir alguna
« cosa, ó por poner en ellas nuestra confianza, como
« hacian en otro tiempo los gentiles, que ponian su
« esperanza en los ídolos; sino porque el honor que
« se las da, se refiere á los originales que represen« tan, de suerte que por las imágenes que besamos,
« y en cuya presencia nos descubrimos y nos postra« mos, adoremos á Jesucristo, y veneremos á los San« tos á quienes representan. »

Enseña además el citado sagrado Concilio y tambien santo Tomás, que el culto de las sagradas imágenes produce mucho fruto, porque nos recuerdan las maravillas que Dios ha obrado por medio de los Santos, y como estos han practicado la virtud, enseñándonos al mismo tiempo lo que hemos de hacer nosotros para ser como ellos. Atendida la condicion humana, necesitamos de estas cosas sensibles, porque nuestra alma está en el cuerpo como en una oscura cárcel, que nada cási puede percibir, sino por las ventanas de los sentidos; y hé aquí porque nos habemos de valer de imágenes materiales para formarnos alguna idea y acordarnos de las cosas espirituales y ausentes: y por la misma razon los fieles, para no olvidarse de la santísima Vírgen, han edificado tantos templos y dedicado tantas imágenes en su honor.

Y como de la abundancia del corazon habla la boca, como nos enseña Jesucristo, de aquí es que los fieles amantes de María la manifiestan su cordial amor, no solo con las palabras angelicales del Ave María, sí que tambien con otras oraciones y fórmulas, que para satisfacer sus deseos de alabarla y venerarla, han inventado. Una de ellas es la Salve Regina, compuesta por un monje de san Benito, á quien representa ese que en la lámina está sentado bajo de María, de la cual era muy devoto. Esta divina Vírgen le concedió gran sabiduría, por lo que agradecido á tan insigne favor, la obsequió con esta oracion, que ha adoptado la Iglesia católica para alabar todos los dias, hasta en el oficio divino, á la soberana Reina de cielos y tierra.

Paso ahora á explicarte los emblemas y jeroglíficos de la lámina, y las palabras de alabanza de María que contiene la Salve. Ya ves, hijo mio, que esa imágen de María tiene á Jesús en sus brazos, y en esto se patentiza que es Madre de Dios. Tambien lleva cetro y corona, para significar que es Reina de cielos y tierra, y como á tal la saluda ese monje su devoto, por lo que en el libro que tiene sobre la mesa (n.º 1), se lee: Salve, Regina.

Es Madre de misericordia: ¿ reparas allá en lo mas cimero aquella paloma (n.º 2) que lleva en el pico un ramo de olivo? Es figura de María; pues que así como después del diluvio una paloma indicó con esta señal que se habian retirado las aguas; así tambien María nos trae el ramo de su Hijo divino, para patentizarnos que ya han calmado y se han retirado

algunos de los castigos que el Señor enviaba antiguamente sobre la tierra. Es de olivo el ramo; porque como es símbolo de paz, se indica con él, la que se ha entablado entre Dios y los hombres en virtud de la Redencion y por la intercesion de María compadecida de nuestras miserias, por cuyo motivo la llamamos Madre de misericordia.

Es Vida. Esto significa ese árbol (n.º 3) que representa al del paraíso, cuyo fruto inmortalizaba á los que comian de él, y es la figura mas expresiva de María; pues que los que tendrán la felicidad de comer ó recibir con la debida disposicion á Jesucristo, fruto bendito de su vientre, por medio de la sagrada Comunion, no morirán eternamente, como nos enseña el santo Evangelio. Tambien es Vida, porque alcanza la gracia á los pecadores, la perseverancia á los justos y el alivio á las almas del purgatorio.

Es Dulzura. Mira esa prensa de hacer vino (n.º4): así como de una vid frondosa y de buena calidad salen racimos, que exprimidos en la prensa, dan un vino generoso, el cual á la par que de bebida suave y dulce, sirve para confortar, y alegra el corazon; así tambien María, como á vid abundante, vitis abundans, nos produjo á Jesús, que es el racimo, botrus cypri, que exprimido en la prensa de su pasion y muerte, nos da un vino de gracia y devocion el mas confortativo, por la mediacion de su divina Madre.

Es Esperanza nuestra. En el n.º 5 de la lámina verás un áncora, que figura la esperanza que hemos de tener en María. Quizás habrás oido ya que todas las embarcaciones llevan áncoras para no perderse, las cuales echan al agua cuando padecen alguna tormenta, esperando por este medio evitar el naufragio: pues bien, cada uno de nosotros es una nave que fluctua en el mar tempestuoso de este mundo, y por consiguiente si no queremos ir á pique ó estrellarnos, hemos de llevar siempre el áncora sagrada de la devocion á María, y valiéndonos de ella en las borrascas que nos suscitan nuestras pasiones, nos salvarémos sin duda; y si esperamos, como debemos, es ciertísimo que no quedarán frustradas nuestras esperanzas.

A tí llamamos los desterrados hijos de Eva. ¿Reparas en el n.º 6 á Adan y Eva con el niño que tiene esta en su regazo? significa al género humano, que heredó de sus padres las miserias y tribulaciones, y hé aquí porque pide á María que lo ampare.

A tí suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. De cuantos nombres se dan al mundo, ninguno le cuadra con mas propiedad que el de valle de lágrimas; pues que lo es en efecto. A mas de las calamidades generales, si vamos reflexionando sobre las particulares de cada reino, provincia y ciudad, y bajamos á cada una de las familias é indíviduos, hallarémos ser tantas las contrariedades de fortuna, desgracias, enfermedades, muertes, etc., que unos males alcanzan á los otros, y que por cada gusto hay mil sinsabores que nos hacen derramar copiosas lágrimas: de consiguiente, no pudiéndonos librar de unos ú otros, no nos queda mas recurso que invocar á María Madre de misericordia, seguros de que nos protegerá en nuestras necesidades, si nos conviene.

Si así lo hacemos, como lo figuran estos del n.º 7, que se hallan en grandes trabajos, serémos sin duda socorridos; pues sabemos que María es la consoladora de todos los afligidos que de corazon á ella claman y suspiran.

Ea pues, Señora, abogada nuestra. María es nuestra abogada que intercede por nosotros para con su Hijo que nos ha de juzgar; por esto debemos presentarle nuestros memoriales para que los recomiende, como ves lo practica este del n.º 8. Pero no olvides que María se negará á ser nuestra abogada, si no procuramos imitar sus virtudes, y llevar una vida conforme con la ley santa de Dios, porque de ningun modo podrá esperar la proteccion de la Madre el que con sus malas obras renueva las penas de la pasion de su Hijo, que tantos dolores la causaron.

Vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos. Hé aquí lo que significa ese ojo de piedad y clemencia que está en el n.º 8; pues que si logramos la feliz suerte de ser mirados de María, nos socorrerá indudablemente; porque jamás abandona á los que de corazon la invocan. Procuremos, pues, hacerle presentes con fervor y humildad nuestras tribulaciones, y ella nos mirará con ojos propicios.

Y después de este destierro muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre. Esa corona de espinas del n.º 9 significa el destierro en este mundo por el pecado de nuestros padres, desde el cual la tierra produce espinas: las dos cruces significan las penas del cuerpo y del alma tan comunes, y la calavera la muerte, que infaliblemente hemos de sufrir. Pero después de

la muerte nos ha de juzgar Jesucristo, y hé aquí porque suplicamos á María que nos muestre ó acompañe á la presencia de su Hijo, fruto de su vientre, el cual viendo que quien pide y aboga por nosotros es su Madre, la atenderá, y será favorable la sentencia que pronuncie.

¿ O clementísima! Damos con toda propiedad este título á María, porque ella es la que calma el rigor de la divina Justicia, de suerte que la clemencia de esta excelsa Reina es la que hace que seamos juzgados con indulgencia; y es tan grande, que supera sin comparacion á la de todos los emperadores, reyes y príncipes que ha habido y habrá: lo que demuestran esas coronas y cetro del n.º 10, que están vueltas hácia abajo, para indicar que han sido superados por María.

1 Ó piadosa! Es tambien este título uno de los mas honoríficos de María, la cual se distinguió de todas las criaturas por su piedad; y el rosario y demás cosas de devocion que observas en el n.º 11, nos recuerdan que debemos imitarla en esta virtud de la piedad para merecer su amor y proteccion.

1 O dulce Virgen Maria! Invocamos finalmente con estas palabras á la excelsa Reina de cielos y tierra, porque es la misma dulzura y ternura, y porque fue la mas casta y pura de todas las criaturas. No sin fundamento hase puesto bajo sus piés esa colmena n.º 12; pues que las abejas son símbolo de la virginidad, por cuanto se ocupan únicamente en sacar miel de las flores; todo lo cual se aplica á la santísima Virgen, la cual formando de las bellas y odoriferas flores de sus virtudes un dulcísimo panal en que resplandecia y se admiraba su perfeccion, mereció por ella ser Madre del Hijo de Dios. Y como esta prerogativa es la mayor que puede caber á una criatura á fin de interesarla mas y mas en lo que la pedimos, la invocamos con este glorioso título, y damos fin á la Salve con estas palabras: Ruega por nos santa Madre de Dios, para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo Nuestro Señor; esto es, que después de habernos alcanzado de su Hijo querido Jesucristo su amistad y gracia en vida, podamos tener una buena muerte, para poder en la gloria celestial alabar al Hijo y á la Madre eternamente.

Todo lo dicho, hijo mio, te enseña cuán admirable y poderosa es la santísima Vírgen. Obsequíala, pues, todos los dias: imita sus virtudes de humildad, castidad, paciencia y caridad; frecuenta en honor suyo los santos Sacramentos; huye del mal, y haz todo el bien que puedas, y mientras seas su verdadero devoto, no te faltará la proteccion de María en este mundo, y en el otro te alcanzará la vida eterna que te deseo. Amen.

- P. A mas del Ave María ¿ con qué otra oracion acostumbramos acudir á la santísima Vírgen?
- H. Con la Salve Regina.
- P. Díla.
- H. Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida y dulzura, esperanza nuestra, Dios te salve. A tí llamamos los desterrados hijos de Eva; á tí suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de

lágrimas. Ea pues, Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos: y después de este destierro muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡O clementísima! ¡ó piadosa! ¡ó dulce siempre Vírgen María! Ruega por nos, santa Madre de Dios, para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo Nuestro Señor. Amen.

- P. Es muy del agrado de la santísima Vírgen esta oracion?
- H. Sí, padre: porque abraza muchas alabanzas y misterios suyos.
- P. Por qué comenzamos diciendo: Dios te salve?
- H. Para saludar á la Vírgen María.
- P. Por qué la decimos: Reina y Madre de misericordia?
- H. Porque nos rige y gobierna con piedad y misericordia.
- P. Por qué la decimos: vida?
- H. Para que nos alcance la vida de la gracia.
- P. Por qué la decimos: dulzura?
- H. Para que nos dé las dulzuras espirituales.
- P. Por qué la decimos: esperanza nuestra?
- H. Porque confiamos que por su intercesion alcanzarémos el perdon de nuestros pecados.
- P. Cuando decimos: á tí llamamos los desterrados hijos de Eva; qué la pedimos?
- H. Que nos levante el destierro del cielo que merecimos por el pecado.
- P. Cuando decimos: á tí suspiramos gimiendo y llorando en este valle de légrimas ; qué la pedimos?

- H. Que nos consuele en nuestras aflicciones.
- P. Cuando decimos: ea pues, Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos, ¿ qué la pedimos?
- H. Que como abogada se compadezca de nuestras miserias.
- P. Cuando decimos: y después de este destierro muéstranos á Jesús fruto bendito de tu vientre, ¿qué la pedimos?
- H. Que después de este destierro nos alcance la gloria del cielo.
- P. Y estas jaculatorias: Ó clementísima! ¡ó piadosa! ¡ó dulce siempre Vírgen María! ¿para qué las echamos?
- H. Para alabarla con los títulos de clemencia, piedad y dulzura.
- P. Cuando decimos: ruega por nos, santa Madre de Dios, etc., ¿qué la pedimos?
- H. Que con su intercesion nos alcance la gracia en esta vida y la gloria en la otra.

LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS.



Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazon...: este es el major y el primer mandamiento. Y el segundo semejante es á este: Amarás á tu prójimo, como a ti misme. (Matth. xxii, 37, 38, 39).

TERCERA PARTE.

DOCTRINA DE CARIDAD.

LECCION PRIMERA.

De los mandamientos de la Ley de Dios.

Viste ya, hijo mio, lo que debes creer y esperar, y el modo con que debe hacer sus oraciones todo cristiano; pero como esto no basta para alcanzar la vida eterna, que te deseo, voy á explicarte los mandamientos de la ley santa de Dios, comprendidos todos en el amor de Dios y del prójimo; pues dijo Jesucristo en su sagrado Evangelio: Este es el mayor y el primer mandamiento: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazon, y al prójimo como á tí mismo; después de lo cual te manifestaré lo demás concerniente á la doctrina de Caridad.

Ya sabes que Dios nos crió para el cielo; pero entre tanto que nos conserva sobre la tierra, quiere que seamos justos, á fin de que viviendo arreglada y santamente, nos salvemos. Crió tambien todas las cosas para que nos sirvan como de medio para mejor conseguir nuestro fin. Y habiendo dictado á todas ciertas leyes, que ellas observan exactamente, como lo vemos en los astros, plantas, etc., nos dió tambien á nosotros una ley, que imprimió en nuestros corazones, la cual se llama natural, porque la recibimos con la misma naturaleza, y obliga á todos los hombres del mundo en todos los lugares y tiempos.

Mas sin embargo de ser tan clara esta ley natural, los hombres arrastrados de los vicios y pasiones, la olvidaron cási enteramente en el discurso del tiempo; y para renovarla, escogió Dios al pueblo de Israel, de quien hizo cabeza ó caudillo á Moisés, que es ese que en la lámina tiene la vara en la mano, á quien en el monte de Sinaí se la dió escrita en dos tablas de piedra, una de las cuales contenia los tres preceptos primeros que atañen á la gloria y honra de Dios, y la otra los siete restantes, relativos á la honra y provecho del prójimo, y estos diez mandamientos forman lo que llamamos el decálogo ó la ley escrita. Al tiempo que Dios dió esta ley, se oyó un grande estruendo de truenos acompañados de relámpagos y centellas, para que entendiesen todos, que si no observaban los mandamientos que Dios les imponia, serian castigados en este y en el otro mundo.

Estos mandamientos obligan á todos los hombres tanto ahora como antes, de suerte que Jesucristo, que es ese que está junto á Moisés con la cruz en la mano, decia, que no habia venido al mundo para abolir la ley, sino para cumplirla y perfeccionarla;

y á un jóven que le preguntó ¿qué habia de hacer para conseguir una vida feliz en este y en el otro mundo? le respondió, que observase los mandamientos. Lo mismo te digo á tí, hijo mio; observa los Mandamientos, y serás feliz en esta y en la otra vida. ¡Ah! si todo el mundo los observase, ¡qué felicidad tan grande la que habria sobre la tierra! A fin, pues, de que tú y los demás los observeis y cumplais exactamente, voy á darte una breve idea de cada uno de ellos, explicándote la lámina.

El primer mandamiento es: Amar á Dios sobre todas las cosas; ó no adorar á otros dioses que al Dios
verdadero. Observa arriba en el n.º 1, y verás á
Moisés que en la cima del monte recibe las tablas de
la ley, y en el entre tanto el pueblo se forma un becerro de oro de las joyas de las mujeres, y lo adora
como á Dios. Este pecado horrendo, que se llama
idolatría, lo castigó Dios con la muerte de veinte y
tres mil personas. (Exod. xxxII). Ama, pues, tú á
Dios, hijo mio, haciendo actos de fe, esperanza, caridad y religion, huye y extirpa los vicios, porque
el vicio en el corazon es como un ídolo ó falso dios
en el altar, y con esto imitarias á los hebreos, y cual
ellos serias tambien castigado.

El segundo es: No jurar el santo nombre de Dios en vano; esto es, no hacer juramentos falsos, ni verdaderos sin necesidad, ni decir blasfemias. Ese del n.º 2, á quien apedrean, muere porque habia blasfemado, por ser esta la pena que Dios habia impuesto contra los blasfemos. Por lo tanto, nunca cometas tal crímen, ni hables mal, hijo mio; porque segun

san Crisóstomo (Hom. 1. ad Pop.) no hay pecado mayor que el de la blassemia; y es pecado diabólico, como dice san Bernardino de Sena. El mismo Dios amenaza destruir la nacion ó país en donde reine este vicio detestable. (Isai. 1, 4). Y refiere Lorin (In cap. xxiv, Levit.) que estando Roberto rey de Francia rogando por la paz del reino, le aseguró el Crucisijo que nunca la habria, hasta que de él hubiese desterrado la blassemia. Y tanto esta respuesta, como aquella amenaza, parece que se está cumpliendo en nuestra desgraciada nacion!!! Así pues, si oyes que otros blasseman, en vez de imitarlos, exclama condolido y lleno de celo por la honra de Dios: ¡Ave, María purísima! ¡Alabado sea Jesucristo!

El tercero es: Santificar las fiestas. Observarás este mandamiento, absteniéndote de trabajar y ocupándote en obras buenas, á imitacion de Jesús, María y José. Mira el n.º 3 de la lámina, donde se representa una familia modelo de todas las virtudes, que habiendo 'suspendido sus labores, como lo indican los instrumentos que ves allí colgados, está ocupada en leer libros santos, en conversacion espiritual, en hacer oracion y en enseñar la doctrina cristiana. Lo mismo has de practicar tú: además de abstenerte de trabajar, y después de haber oido á lo menos una misa, has de procurar ocuparte en obras piadosas, en leer buenos libros y en encomendarte á Dios y á la santísima Vírgen.

El cuarto es: Honrar padre y madre, comprendiéndose en esto á los mayores y á todo superior, obedeciéndoles y haciendo lo que manden, con re-

verencia y asistencia. Mira el n.º 4 de la lámina: ese anciano es Tobías; el jóven que tiene delante es su hijo. v el otro de mas allá es el arcángel san Rafael, que le enseña como ha de venerar á su padre. El jóven Tobías siguió en todo los consejos del Arcángel. y por esto fue la alegría de sus padres, teniendo una suerte la mas feliz tanto en este como en el otro mundo. ¡Ay, querido hijo! créeme, que como otro Rafael te quiero bien: respeta á tus padres: piensa que ellos son unos representantes de Dios, y que no se les ofende sin ofender al mismo Dios. Imita á Jesús. que estaba del todo sujeto á María su Madre y á san José: no sigas al demonio, que no quiso estar sujeto á Dios, que lo habia criado, y fue arrojado al infierno en donde sufre el castigo de su rebelion; y esta misma infeliz suerte cabrá á los hijos que no respetan á sus padres.

El quinto es: No matar. Observa esas dos figuras del n.º 5. La que está en pié es David, y la otra Saúl que perseguia de muerte á aquel; pero David era tan pacífico y generoso, que pudiendo matar á su perseguidor cuando lo halló en la cueva de Engaddi, lo perdonó. A pesar de esta generosidad, continuó Saúl persiguiéndole con rencor hasta que murió desesperado, siendo su fin el infierno; al contrario de David, que fue muy querido de Dios y se salvó. No imites, pues, á Saúl, hijo mio; á nadie tengas odio ni rencor. Perdona á todo el mundo hasta á tus enemigos, como David, que léjos de vengarse de su encarnizado perseguidor, lo perdonó de todo corazon: imita á Jesucristo, imita á san Este-

ban, los cuales á mas de perdonar á sus enemigos, rogaron por ellos al Padre celestial. No solo, pues, perdonarás á tus enemigos, á los que te calumnian y persiguen, sí que tambien rogarás á Dios por ellos, y de este modo serás tú perdonado.

El sexto es: No fornicar. Ese del n.º 6 en actitud de huir es el casto José, á quien su pérfida ama instaba á que cometiese un pecado deshonesto; pero él horrorizado, y pensando que Dios le miraba, despreció sus instancias y se escapó. Desde muy niño tenja va tal horror á la impureza, que en cierta ocasion observando que sus hermanos hacian alguna cosa indecente, les reprendió, y viendo que no se enmendaban, dió aviso á Jacob su padre. Por ser tan virtuoso era el mas querido de este, quien en prueba del especial cariño que le profesaba, le hizo un vestido de varios colores, que significaban las varias virtudes que le adornaban: era casto, paciente, humilde, etc., al contrario de sus hermanos viciosos, quienes. llevados de la envidia por la preferencia que le manifestaba el padre, lo persiguieron, y por fin lo vendieron por esclavo á unos comerciantes. De estos pasó en poder de un egipcio, cuya mujer le tentó, como te dije, la cual no pudiendo seducirlo inventó contra él una calumnia, con la que engañado su amo, lo hizo encerrar en la cárcel; pero Dios. que nunca abandona á los que fielmente le sirven. salió á su defensa, librándolo y disponiendo de tal suerte las cosas, que en breve tiempo se vió exaltado como gobernador de toda la tierra de Egipto, y superintendente de la casa del rey Faraon. Y sin

embargo de esta exaltación perdonó á sus hermanos. los hizo venir con su padre á Egipto, alimentándolos á todos. De este José has de aprender, hijo mio, á practicar la virtud desde la niñez, y á ser casto con especialidad; porque si en tu primera edad te deias llevar de algun vicio, te habituarás á él, v después te habria de costar gran trabajo el desarraigarlo. Si ves que otros cometen cosas torpes, piensa que aquello es pecado; repréndelos, si tienes ocasion, ó si no apártate de ellos, y muéstrales tu displicencia despreciando sus chanzas. Acuérdate siempre de que Dios te mira por mucho que estés escondido, y esto te impedirá pecar; y si te puede ser útil, Dios te dará gran suerte en este mundo como al casto José, ó cuando no, te dará un trono de gloria en el cielo. Y si por vivir como te aconsejo, hay quien se burle de tí, piensa que vendrá un dia en que ellos serán burlados v cendenados para siempre jamás.

El séptimo es: No hurtar: ¿Ves á ese del n.º 7? Es Acan, que en la ciudad de Jericó cometió este pecado, en castigo del cual hizo Dios morir á treinta y seis de su ejército, y que tres mil huyesen vergonzosamente á presencia de un corto número de enemigos. Sabiendo Josué por revelacion de Dios, que esto habia sido un castigo del cielo, mandó prender á Acan, lo hizo apedrear, é inmediatamente por órden del mismo Dios hizo quemar todo lo robado con lo demás que poseia. Hijo mio, este ejemplo te enseña que á veces Dios envia castigos á las poblaciones y reinos por los hurtos, estafas é injusticias de los particulares; y el que roba, se queda al fin mas

pobre que antes, porque lo adquirido injustamente hace perder lo adquirido con justicia. Así, pues, hijo mio, no pongas la mano jamás en cosa ajena, aun cuando sea una friolera; porque ya es sabido que de lo poco se pasa á lo mucho, ó como dice el adagio: Ladroncillo de agujeta, después sube á barjuleta, y de aquí á la horca, como lo ves en el mismo n.º 7, ó... al infierno.

El octavo es: No levantar falso testimonio, ni mentir. Mira el n.º 8 de la lámina: ese que está sentado es el juez á cuya presencia fue llevada la casta Susana por esos dos viejos, que irritados porque no quiso condescender á sus torpes solicitaciones, por ser temerosa de Dios, la acusaron falsamente, diciendo que la habian hallado cometiendo un pecado; pero volvió Dios por la verdad, disponiendo que Daniel descubriese la mentira y maldad de los dos falsos testigos, que por esto murieron apedreados. Este pasaje de la sagrada Escritura debes tenerlo muy presente, hijo mio, para aprender á no levantar falsos testimonios ni mentir; porque Dios que castigó á aquellos perjuros, te castigaria á tí tambien irremisiblemente, y ya en este mundo todos te aborrecerian: porque dice el adagio, que quien siempre me miente, nunca me engaña; que es como si dijéramos: el embustero no merece ser creido aun cuando diga verdad.

El noveno es: No desear la mujer de tu prójimo. Reparas en el n.º 9 ese palacio, en cuya azofea está un rey que mira á esa mujer de ahí bajo? figura á David, quien mirando á Bersabee, que estaba ba-

nándose, entró en deseos y pecó. Esto debe servirte de escarmiento para ir con cautela en no mirar personas ó cosas que puedan excitar en tí pensamientos ó deseos lascivos: huye de malas compañías, de tratos, galanteos, bailes, teatros y otros espectáculos en donde se cometen acciones indecentes; no mires figuras ó estampas provocativas, ni leas libros obscenos, y precávete finalmente de todo lo que pueda inducirte á pensamientos y deseos deshonestos, porque mejor es evitar el que prenda fuego, que haber de apagarlo. ¡Ay de tí, si no sigues mis consejos! te perderás... Por muy bueno que te creas, caerias como David y otros.

El décimo es: No codiciar los bienes ajenos. Repara en el n.º 10 al demonio como tienta á ese hombre á que codicie y hurte lo ajeno, pero que su Angel custodio lo detiene, diciéndole: lo que no quieras para tí, no lo quieras para nadie. ¿Te gustaria á tí que te quitasen ó codiciasen lo tuyo? Luego tampoco debes echar mano ni codiciar cosa alguna de tu prójimo. Sepas, pues, tanto por lo que toca á este mandamiento como al anterior, que las cosas en ellos prohibidas ni se pueden hacer ni siquiera desearlas ó codiciarlas, porque siendo pecado el hecho, lo es tambien el deseo.

Hijo mio, si bien lo consideras, esos diez mandamientos pueden reducirse á dos; esto es, á amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á tí mismo. Ama, sí, á Dios de todo tu corazon, ya que él tanto nos ama. Ofrece á su mayor honra y gloria cuanto hagas, digas y pienses, y por su amor sufre

con paciencia todas las penas que él te envie, sin atender á los medios ó instrumentos de que para ello se sirve. Observa sus mandamientos; y puesto que nos ordena amar á nuestro prójimo, amémoslo como á nosotros mismos, queriendo para él lo que quisiéramos para nosotros, por amor de Dios.

P. Qué cosa es Caridad?

H. Una virtud sobrenatural que nos inclina á amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos por amor de Dios.

MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS.

P. Cuántos son los mandamientos de la ley de Dios?

H. Son diez: los tres primeros pertenecen al honor de Dios, y los otros siete al provecho del prójimo.

El primero, amar á Dios sobre todas las cosas.

El segundo, no jurar el nombre de Dios en vano.

El tercero, santificar las fiestas.

El cuarto, honrar padre y madre.

El quinto, no matar.

El sexto, no fornicar.

El séptimo, no hurtar.

El octavo, no levantar falso testimonio, ni mentir.

El noveno, no desear la mujer de tu prójimo.

El décimo, no codiciar las cosas ajenas.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar á Dios sobre todas las cosas, y á tu prójimo como á tí mismo.

P. El que no cumple los mandamientos ¿ peca?

- H. Sí, padre.
- P. Quién hizo ó dictó estos diez mandamientos?
- H. Dios Nuestro Señor cuando los dió escritos á Moisés en dos tablas de piedra en el monte Sinaí.
- P. Cuántos habia en cada tabla?
- H. En la una había los tres que pertenecen á la gloria de Dios, y en la otra los siete que pertenecen al provecho del prójimo.
- P. A qué nos obliga el primer mandamiento: amar á Dios sobre todas las cosas?
- H. A que estemos resueltos á perderlo todo antes que dejar á Dios.
- P. Cómo se deja á Dios?
- H. Basta un solo pecado mortal.
- P. Estamos obligados á hacer actos de fe, esperanza y caridad?
- H. Sí, padre.
- P. Será bueno hacerlos á menudo?
- H. Sí, padre; con especialidad al sentirnos gravemente tentados ó estando en peligro de muerte.
- P. Haz un acto de fe.
- H. Creo que el Hijo de Dios se encarnó.
- P. Por qué lo crees?
- H. Porque lo ha dicho Dios, que no puede errar ni engañarme.
- P. Cómo sabes que lo ha dicho Dios?
- H. Porque la Iglesia nos lo enseña como de fe.
- P. El pecado que comete un cristiano que niega alguna verdad de fe, sabiendo que la Iglesia la propone como á tal; cómo se llama?
- H. Herejía.

- P. Haz un acto de esperanza.
- H. Espero que Dios me dará la gloria del cielo.
- P. En qué fundas esta confiauza?
- H. En la ayuda de Dios, en los méritos de Jesucristo y en mis buenas obras.
- P. El pecado que comete el que desconfia de Dios, ¿cómo se llama?
- H. Desesperacion.
- P. El pecado que comete el que confia salvarse por la sola bondad de Dios, sin hacer obras buenas, ó con solas obras buenas, sin el auxilio de Dios, ¿cómo se llama?
- H. Presuncion.
- P. El pecado que comete el que espera convertirse á Dios en la hora de la muerte ó á lo último de su vida, ¿ cómo se llama?
- H. Temeridad.
- P. Haz un acto de amor de Dios ó de caridad.
- H. Amo mas á Dios que á todas las cosas.
- P. Por qué amas mas á Dios que á todas las cosas?
- H. Porque Dios es mejor que todo el mundo.
- P. Haz un acto de amor del prójimo.
- H. Amo al prójimo como á mí mismo por amor de Dios.
- P. Quiénes son nuestros prójimos?
- H. Todos los que ya están ó pueden ir al cielo.
- P. Qué nos ha de mover á amar al prójimo?
- H. El amor de Dios.
- P. A mas de los actos de fe, esperanza y caridad, ¿de qué otra virtud nos manda hacer actos el primer mandamiento de la ley de Dios?

- H. De la virtud de la Religion.
- P. Qué cosa es Religion?
- H. Una virtud con que honramos á Dios y á las cosas sagradas.
- P. Podemos adorar como Dios á otro que no sea nuestro verdadero Dios?
- H. No, padre.
- P. Qué es adoracion?
- H. Un rendimiento ó sumision que el hombre presta espontáneamente á Dios en reconocimiento de su suprema excelencia y dominio soberano que tiene sobre todas las criaturas.
- P. El pecado que comete el que adora como Dios á otro que á nuestro Dios verdadero, ¿cómo se llama?
- H. Pecado de idolatría.
- P. Es muy grave este pecado de idolatría?
- H. Es gravísimo.
- P. Podemos y debemos venerar la cruz, los Angeles, los Santos, sus imágenes y reliquias?
- H. Sí, padre.
- P. Veneramos las imágenes sagradas por lo que son en sí ó porque haya alguna virtud en ellas?
- H. No, padre.
- P. Entonces á quién hemos de dirigir nuestra veneracion y confianza, cuando damos culto á alguna imágen?
- H. A quien ella representa.
- P. Si para saber alguna cosa ó para alcanzar la salud ú otro efecto, se sirve alguno de medios que no pueden tener tal virtud, sino en fuerza de un

pacto con el demonio, ¿ cómo se llamaria el pecado que se cometeria?

- H. Hechicería ó supersticion.
 - P. Los que consienten en hechicerías ó supersticiones ; pecan?
 - H. Sí, padre; á no excusarlos la ignorancia.
 - P. Qué nos prohibe el segundo mandamiento: no jurar el nombre de Dios en vano?
 - H. Hacer juramentos falsos, verdaderos sin necesidad, y echar blasfemias.
 - P. Qué cosa es jurar?
 - H. Traer á Dios por testigo de alguna cosa.
 - P. Qué pecado es jurar con mentira?
 - H. Pecado mortal.
 - P. Qué pecado es jurar sin necesidad, aunque sea con verdad?
 - H. Pecado venial.
 - P. Qué condiciones ha de tener el juramento para ser lícito y acto de Religion?
 - H. Tres: verdad, necesidad 6 utilidad, y de cosa lícita.
 - P. El que jura hacer alguna cosa buena ¿ está obligado á cumplirlo?
 - H. Sí, padre.
 - P. El que jura hacer una cosa mala ¿está obligado á cumplirlo?
 - H. No, padre; antes bien debe arrepentirse y confesarse de ello.
 - P. Hay obligacion de cumplir los votos y promesas?
 - H. Sí, padre.
 - P. Qué cosa es blasfemia?

- H. Hacer ó decir alguna cosa contra el honor de Dios ó de los Santos.
- P. Por qué decis que la blasfemia es hacer ó decir?
- H. Porque no solo se blasfema con palabras, sino tambien con obras.
- P. Qué cosa es blasfemia de obra?
- H. Hacer alguna accion indecorosa contra Dios 6 contra los Santos, como, por ejemplo, escupir 6 amenazar al cielo, maltratar con golpes 6 apedrear á las cruces, á las imágenes de Cristo, de la santísima Vírgen 6 de los Santos.
- P. De cuántas maneras se blasfema de palabra?
- H. De muchas: pronunciando, por ejemplo; con palabras indecorosas, injuriosas, obscenas ó despreciables el nombre santo de Dios, ó de las cosas sagradas que atañen á su culto, ó bien de la Vírgen María, ó de los Angeles ó de los Santos.
- P. El pecado de blasfemia es muy grave?
- H. Gravísimo; porque el blasfemo ofende á Dios ó á los Santos en lo mas sagrado y delicado, cual es el propio honor.
- P. Qué pena hay que sea correspondiente á la blasfemia?
- H. Es tanta la gravedad de este pecado, que no hay pena equivalente: sin embargo, en la ley antigua el blassemo era condenado á morir apedreado de manos del pueblo; y en la de gracia los reyes y príncipes cristianos han establecido tambien penas gravísimas contra el horrendo pecado de la blasfemia.
- P. Qué nos manda el tercero: santificar las fiestas?

- H. Emplear los dias festivos en obras buenas, prohibiendo trabajar en ellas.
- P. El que después de oir misa gasta lo restante del dia en juegos, bailes, murmuraciones y otras cosas peores ¿se dirá que santifica la fiesta?
- H. No, padre; solo la santifica perfectamente el que se ocupa en obras santas, para lo cual fueron instituidos los dias festivos.
- P. Qué pecado es trabajar en los dias festivos?
- H. Es comun sentir que, llegando á dos horas, es pecado mortal.
- P. Qué nos manda el cuarto: honrar padre y madre?
- H. Honrar á nuestros padres y á todo superior.
- P. Cómo se han de honrar los padres?
- H. Con obediencia, reverencia y asistencia.
- P. Qué quiere decir con obediencia?
- H. Hacer lo que nos mandan.
- P. Cuándo pecan mortalmente los hijos no obedeciendo á sus padres?
- H. Cuando no obedecen en cosas de consideracion.
- P. Pon algunos ejemplos.
- H. Regularmente pecan mortalmente los hijos no obedeciendo á sus padres en lo tocante á la salvacion del alma, buenas costumbres y gobierno de la casa: si mandan, por ejemplo, dejar los juegos y malas compañías, que no salgan de noche, que vayan á misa en dia de precepto y otras cosas semejantes.
- P. Qué quiere decir con reverencia?
- H. Tratarlos con veneracion, respeto y cortesía.
- P. Qué dirias de aquellos hijos que jamás tratan con

amor á sus padres, que les hablan con aspereza, les ponen ceño, los entristecen y los irritan con malas palabras y respuestas?

- H. Que no solo pecan mortalmente, sino tambien que son malditos de Dios omnipotente.
- P. Qué quiere decir con asistencia?
- H. Ayudarlos y asistirlos en sus necesidades.
- P. Tienen los hijos obligacion de ayudar mas particularmente á sus padres que á los demás prójimos?
- H. Sí, padre.
- P. Cuáles son las principales obligaciones de los padres con respecto á sus hijos?
- H. Instruirlos bien, enseñarles la doctrina cristiana, apartarlos de malas compañías, hacerles frecuentar los Sacramentos, alimentarlos, hacerles tomar oficio correspondiente á su condicion y dejarlos en libertad para la eleccion de estado, segun ó en lo que sea conforme á la ley de Dios.
- P. Si los padres en vez de enseñar á sus hijos el camino del cielo, les diesen mal ejemplo, blasfemando, jugándose lo que deben gastar en alimentar la familia, comiendo y bebiendo con exceso, no confesando en todo el año, y escandalizándolos en otras cosas, ¿ qué dirias de ellos?
- H. Que semejantes padres siempre están en pecado mortal; y que si quieren salvarse, es indispensable que se enmienden y hagan sincera penitencia.
- P. Bajo el nombre de padres se entienden tambien los mayores, sacerdotes y amos?
- H. Sí, padre.

- P. Cuál es la obligacion de los mayores y amos?
- H. Mirar como hijos á sus inferiores y criados, y tratarlos como quisieran ser tratados si se hallasen en lugar de aquellos.
- P. Cuál es la obligacion de los inferiores y criados?
- H. Mirar como á padres á sus mayores y amos, considerando que sirven á Dios en ellos.
- P. Este mandamiento ¿ comprende tambien á los casados?
- H. Sí, padre.
- P. Cuál es la obligación del marido con respecto á su mujer?
- H. Tratarla como compañera, y no como esclava.
- P. Qué dirias de aquellos maridos que con palabras indecorosas é infamatorias injurian á sus mujeres; que por fruslerías las levantan la mano; ó que sin justa causa las impiden cumplir los preceptos de Dios ó de la Iglesia?
- H. Diria que pecan mortalmente; y si hacen lo dicho delante los hijos, cometen otro pecado de escándalo.
- P. Y de los maridos que por un mal entendido amor condescienden ó no corrigen á sus mujeres, especialmente en el lujo, bailes, teatros, etc., ¿ qué dirias?
- H. Que siendo esta omision ó condescendencia en materia graye, pecan mortalmente.
- P. Cuál es la obligacion de las mujeres para con sus maridos?
- H. Respetarlos como su cabeza, y obedecerles en

- todo lo concerniente á las buenas costumbres y gobierno de la casa.
- P. Qué dirias de aquella mujer que promoviendo cuestiones, ó por medio de respuestas injuriosas, ó con sus terquedades provocase á ira al marido, ó á que blasfemase?
- H. Que pecaria mortalmente.
- P. Y de la que dilapidase los bienes de su casa y familia en modas, lujo, bailes, etc., ¿ qué dirias?
- H. Que está en pecado mortal.
- P. Qué nos prohibe el quinto: no matar?
- H. Nos prohibe hacer y desear mal á nosotros mismos y á los otros.
- P. Qué pecado es hacer mal á sí ó á otros, ó desearlo?
- H. Si el mal es grave, pecado mortal; pero si es leve, pecado venial.
- P. El que á sí mismo se desea la muerte para ir cuanto antes al cielo ó para no ofender á Dios ¿peca?
- H. Si se conforma en todo con la voluntad de Dios, no, padre.
- P. Y por aquellos motivos ¿podrá uno matarse á sí mismo?
- H. No, padre; porque nadie es señor de su propia vida.
- P. Hablar mal contra el prójimo con la intencion de que le suceda un mal grave, ¿ qué pecado es?
- H. Pecado mortal.
- P. Y si dice aquellas palabras sin intencion de que le suceda mal grave, ¿qué pecado comete?
- H. Ordinariamente venial.

- P. Decir malas palabras contra las bestias ó labor ¿ qué pecado es?
- H. Regularmente pecado venial.
- P. El que come ó bebe con exceso cosas que sabe han de perjudicarle gravemente su salud, ¿qué pecado comete?
- H. Pecado mortal.
- P. Podemos desear ó hacer algun mal á nuestros enemigos?
- H. No, padre: porque no podemos vengarnos; por el contrario, hemos de volverles bien por mal.
- P. Cómo hemos de tratar á nuestros enemigos?
- H. Con toda caridad, perdonándolos de todo corazon, y darles las señales de amor que comunmente se dan entre sí los cristianos.
- P. Sabes de alguno que así haya tratado á sus enemigos?
- H. Sí, padre: David perdonó á Saul; san Esteban rogó por los que le apedreaban, y el mismo Cristo rogó por los que le crucificaron.
- P. Cómo les darémos las señales comunes de amor?
- H. Socorriéndolos en sus necesidades, saludándolos, y mostrándoles que nos alegramos de sus prosperidades, y sentimos sus desgracias.
- P. Podemos procurar que se nos resarzan los daños que se nos han causado injustamente?
- H. Sí, padre; con tal que se haga por el puro celo de la justicia y sin intencion de vengarse.
- P. Qué cosa es venganza?
- H. Volver mal por mal, ora sea de pensamiento, ora de palabra ú obra.

- P. Hay obligacion de corregir al prójimo que ha pecado, ó que está en próximo peligro de pecar mortalmente?
- H. Concurriendo la esperanza de que se enmiende, con las demás circunstancias, sí, padre.
- P. Quién se dirá que peca contra la vida espiritual de su prójimo?
- H. El que lo escandaliza, enseñándole malas doctrinas, dándole malos consejos y ejemplos, y alabándole en sus maldades.
- P. Qué cosa es escándalo?
- H. Ser causa ó dar al prójimo motivo de pecar, lo cual es matarle el alma.
- P. Puede escandalizarse al prójimo con una accion buena ó indiferente?
- H. Sí, padre; haciéndola fuera del lugar ó tiempo debidos: y en esto pecan harto los padres.
- P. Es muy grave el pecado de escándalo?
- H. Sí, padre; es un pecado terrible, y que merece un castigo severísimo, como lo manifestó Jesucristo en el Evangelio.
- P. Qué nos prohibe el sexto: no fornicar?
- H. Nos prohibe hacer, decir, mirar y tocar cosas torpes, ya sea consigo mismo, ya con otros.
- P. El tocarse á sí mismo torpemente ¿ es pecado?
- H. Sí, padre, lo es; porque así como nadie puede quitarse á sí mismo la vida, tampoco puede tocarse torpemente.
- P. El que es combatido de pensamientos torpes ; peca?
- H. Si le sabe mal tenerlos y procura rechazarlos,

no, padre; antes por ello merecerá premio, si juntamente quita las ocasiones y huye los peligros.

P. El que advertidamente se deleite torpemente en cosas impuras, aun cuando no consienta en ejecutarlas, ¿peca mortalmente?

H. Sí, padre; y en la confesion debe explicar las circunstancias de la persona con quien se deleitaba.

P. Mirar sin necesidad cosas torpes ¿ es pecado?

H. Sí, padre.

P. Leer y mirar libros obscenos, láminas ó figuras escandalosas ¿ es. pecado?

H. Sí, padre; y mientras no los entreguen ó quemen los que los tengan, están en continuo pecado mortal, y no pueden ser absueltos.

P. Si á uno le prestan un libro ó figura escandalosa ¿ ha de volverla al que se la prestó?

H. Regularmente hablando, no padre; sino que ha de entregarla al Ordinario ó quemarla.

P. Escuchar ó decir palabras torpes por pasatiempo ó diversion ¿es pecado?

H. Sí, padre.

P. Es muy grave el pecado de impureza?

H. Después del matar es el pecado mas grave contra el prójimo; y de aquí es que después de haber prohibido Dios el matar, prohibió el fornicar.

P. Aborrece mucho Dios el pecado torpe?

H. Sí, padre: pues que por los pecados torpes castigó á todo el mundo con el diluvio universal; y por ellos redujo á cenizas á las ciudades de Sodoma y Gomorra, quemando vivos á todos los que

- se hallaban en ellas; y aun ahora envia ejemplares castigos sobre la tierra.
- P. Sabiendo que la impureza es contra la ley de Dios, y que es tan grave pecado, y tan severísimamente castigado en este y en el otro mundo, ¿ qué pensarias al oir que alguno dice que no es pecado?
- H. Pensaré que estoy oyendo al mismo demonio en figura humana que quiere seducirme, y que á Dios que la prohibe, y no al demonio que me instiga, es á quien debo creer; y por lo mismo huiré sin darle oidos.
- P. Lleva muchas almas al infierno el pecado de impureza?
- H. Sí, padre; mas que todos los demás vicios juntos: y por eso lo procura el demonio con tanto empeño con tentaciones y escándalos.
- P. Además de lo dicho ¿causa algunos otros daños el pecado de la torpeza?
- H. Sí, padre; ofusca el entendimiento, endurece el corazon, debilita las fuerzas, causa enfermedades, abrevia la vida, y á no pocos, por fin, se la quita.
- P. De qué se valdrá el cristiano para cumplir mas fácilmente este mandamiento y ser honesto?
- H. Quitará las ocasiones, huirá las malas companías, frecuentará los Sacramentos y será devoto de la madre de la pureza, la Vírgen María.
- P. Qué nos prohibe el séptimo: no hurtar?
- H. Nos prohibe el hurto, y retener lo ajeno.
- P. El que tiene una cosa ajena ¿qué ha de hacer?
- H. Volverla á su dueño.

- P. Qué cantidad constituye pecado mortal en el hurto?
- H. Un confesor docto lo dirá, habiéndole explicado todas las circunstancias.
- P. Si uno no hurta, pero aconseja á otro que lo haga ó consiente en ello, ¿ peca?
- H. Sí, padre.
- P. Tiene obligacion de restituir este tal?
- H. Si el que hurtó por su consejo no restituye, sí, padre.
- P. Si muchos de comun acuerdo hurtasen cosa grave, y cada uno en particular solo se llevase cosa leve, por ejemplo, medio real, ¿quién pecaria mortalmente?
- H. Todos.
- P. Entonces ¿ quién de ellos quedaria obligado á restituir?
- H. Todos en comun, y cada uno en particular, en caso de no restituir los demás.
- P. El que hurta cosa leve, por ejemplo, dos cuartos, con intencion de proseguir así hasta llegar á materia grave, ¿ cuándo pecará gravemente?
- H. Desde luego que tiene intencion.
- P. Si alguno determina hurtar y se retracta antes de ejecutar el hurto, ; ha de confesarlo?
- H. Sí, padre; pero porque no causó daño, no ha de resarcir nada.
- P. Es lícito vender las cosas á mas alto precio que el justo, ó comprarlas al menor de lo que valen?
- H. No, padre.
- P. Cuál es el justo precio?

- H. Tres son los precios justos: ínfimo, medio y supremo.
- P. Por vender algo fiado, ¿se puede llevar mas de lo que vale?
- H. Por la sola razon de venderlo fiado, no, padre.
- P. Si alguno hubiese faltado en lo dicho, ¿ qué obligacion le quedaria?
- H. De restituir lo que hubiese llevado de mas.
- P. Es lícito comprar algo del que se sabe ó se juzga haberlo robado?
- H. No, padre; y si se compró hay que restituirlo.
- P. Es lícito prestar trigo, dinero, etc., para que al mes ó al año se le dé algo de interés?
- H. Por la sola razon del empréstito, no, padre; porque esto seria prestar once por doce, lo cual es usura.
- P. El que halló una cosa ajena ¿ ha de volverla á su dueño?
- H. Sí, padre; y si ignora quién es el dueño, debe averiguarlo, si la cosa se lo merece.
- P. Y si hechas las diligencias no parece el dueño, qué ha de hacer?
- H. Se lo dirá el párroco ó confesor.
- P. Para que el pecado de hurto quede perdonado, ¿ bastará confesarlo, ó es preciso restituir?
- H. Es preciso restituir lo hurtado ó retenido, y no pudiendo el todo, á lo menos lo que se pueda.
- P. Hurtar hortaliza, fruta, etc., ¿ es pecado?
- H. Sí, padre; á no conocer que no lo llevará á mal su dueño.

- P. Qué nos prohibe el octavo: no levantar falso testimonio, ni mentir?
- H. Nos prohibe mentir, levantar falsos testimonios, murmurar, y hacer juicios temerarios.
- P. En alguna ocasion ó necesidad ¿ se puede mentir?
- H. No, padre; jamás es lícito.
- P. Si me preguntan lo que no puedo decir, ¿ podré mențir para guardar secreto?
- H. No, padre; pero entonces se deberá ocultar la verdad.
- P. El que descubre una falta oculta del prójimo, pero cierta, ¿peca?
- H. Sí, padre; y si la falta es grave, peca mortalmente, y queda obligado á restituir la fama del prójimo y á resarcirle los daños causados.
- P. Entonces ¿ qué dirias de los que con tanta ligereza y libertad propalan cuanto saben del prójimo?
- H. Que si no se enmiendan, corre gran riesgo su salvacion.
- P. Qué cosa es juicio temerario?
- H. Pensar mal del prójimo, y atenerse á ello sin suficiente motivo.
- P. El que así juzga á su prójimo ¿ peca?
- H. Sí, padre; y si el mal es grave, y lo advierte, peca mortalmente; y está obligado á deponer aquel juicio, pensando de él favorablemente.
- P. Los padres que prudentemente recelan de sus hijos, y escudriñan sus acciones y conducta ¿ pecan?
- H. No, padre; antes cumplen su deber.
- P. Qué otra cosa prohibe este mandamiento?

H. El deshonrar al prójimo.

٠.,

- P. Quién deshonra al prójimo?
- H. El que dice en su presencia algun defecto oculto ó falso, ó le niega la reverencia debida, ó le escupe, ó se burla de él, etc.
- P. Qué pecado es hacer alguna de estas cosas?
- H. Pecado mortal, á no excusar la parvedad de la materia, la falta de advertencia, ó la calidad de la persona.
- P. Qué dirias de los que á cada paso así tratan á sus prójimos ó con palabras picantes, ó con signos, gestos, etc.?
- H. Diria que si no se enmiendan, corre gran riesgo su salvacion.
- P. Además del arrepentimiento, ¿les queda á los tales alguna obligacion?
- H. Sí, padre; la de restituirles el honor, ó á solas, si nadie lo presenció, ó delante de los que estaban presentes.
- P. Cómo han de volverlo?
- H. Pidiendo perdon, ó como juzgue mas útil el párroco ó confesor.
- P. Es lícito descubrir el secreto, ó abrir ó leer las cartas del prójimo?
- H. No, padre; y si la materia es grave, y no excusa alguna circunstancia, es pecado mortal.
- P. Qué prohibe el noveno: no desear la mujer de tu prójimo?
- H. El deseo de cosas torpes.
- P. El adulterio ¿ es pecado?
- H. Lo es gravísimo.

- P. En la ley de Moisés ¿ de qué manera mandó Dios que se castigase el pecado de adulterio?
- H. Mandó que á los adúlteros los matasen públicamente á pedradas.
- P. Qué prohibe el décimo: no codiciar los bienes ajenos?
- H. El deseo de hurtar, y el de retener lo ajeno.
- P. Es pecado desear tener tanto y mas que otro por medios lícitos?
- H. No, padre, si es con buena intencion; pero no puede codiciarse con perjuicio de tercero, ni por medios ilícitos.
- P. Qué quiere decir: estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar á Dios y al prójimo?
- H. Que toda la ley cristiana se funda y estriba en el amor de Dios y del prójimo.



LOS MANDAMIENTOS DE LA SANTA IGLESIA.



El que os oye, me oye á Mi; el que os desprecia, á Mí me desprecia. Palabras que Jesucristo dijo á sus Apóstoles, y en ellos á todos los pastores de la Iglesia. (Luc. x, 18).

LECCION SEGUNDA.

De los mandamientos de la santa Iglesia.

Ya sabes, hijo mio, que para salvarte has de observar los mandamientos de la ley de Dios; y como el honrar á los padres y mayores sea uno de ellos, está claro que á los prelados de la Iglesia, que vienen comprendidos bajo el nombre de mayores y padres. porque lo son espirituales, debes obedecerles y observar sus preceptos, si quieres salvarte. Ellos se hallan autorizados por Jesucristo para mandarnos, y nosotros estamos obligados á obedecerles: de suerte que el mismo Jesucristo manda (Matth. xvIII, 17), que si alguno no quiere obedecer los preceptos de la Iglesia, sea tratado como gentil y publicano. Y en san Lucas, cap. x, 16, hablando con los Apóstoles, y en ellos con todos los superiores eclesiásticos, les dice: El que os oye, me oye á mí; el que desprecia á vosotros ó á vuestros preceptos, á mí me desprecia. Claro es, por consiguiente, que los que no quieren cumplir los preceptos de la Iglesia, dando por razon que solo deben cumplirse los impuestos por Dios, y no los de los hombres, quedan convictos de ser unos despreciadores del mismo Dios, despreciadores de Jesucristo y de su Evangelio, y ellos mismos se declaran gentiles y publicanos. Tú, hijo mio, obsérvalos con puntual exactitud, como debe hacerlo todo buen cristiano: imita á esa multitud de gente que ves en el n.º 1 de la lámina, los cuales como buenos hijos entran en el templo santo, para cumplir lo que la Iglesia su amorosa madre ordena. Y á fin de que veas la gran utilidad de estos mandamientos, y los comprendas bien, te los iré explicando con la lámina.

El primer mandamiento es: Oir misa entera los domingos y fiestas de guardar. ¿Ves en el n.º 1 de la derecha á ese sacerdote? representa que celebra la santa misa, la cual está ovendo el pueblo conforme á este precepto de la Iglesia, á quien debemos todos obedecer; y como los superiores de ella están obligados á velar por nuestro bien, y tanto que han de dar cuenta de nosotros en el tribunal de Dios, como enseña san Pablo; de aquí es que han ordenado este mandamiento en nuestro favor y utilidad. Y no solo esto, sino que ellos han de procurar tambien que los preceptos del Señor sean observados, que los beneficios que nos ha dispensado sean agradecidos, y venerados é imitados los Santos; y para conseguir estos fines, ordena la santa Iglesia que en los domingos y demás dias de precepto oigamos misa entera, pues que con ella damos á Dios un culto especial, mostrándonos agradecidos al beneficio que nos representa el misterio de aquel dia; y como Dios es loado en los Santos, al mismo tiempo que le manifestamos nuestra gratitud, lo alabamos honrando á la santísima Vírgen y á los Santos que en tal dia se veneran, los cuales pueden alcanzarnos muchas gracias especiales; y así agradamos á Dios y cumplimos el deber natural que tenemos todos, por ser criaturas, de pagar el tributo de amor, honor y obsequio al Criador. La santa misa, dice san Francisco de Sales, es la obra principal que ha ordenado la Iglesia para santificar las fiestas.

El sagrado Concilio de Trento nos enseña que el santo sacrificio de la misa es el mismo que el del Calvario, diferenciándose únicamente en el modo de ofrecerse; pues que en la cruz se ofreció muriendo realmente Jesucristo, y en el altar se ofrece representando su muerte. Allí fue una víctima cubierta de sangre á la vista de los hombres; aquí es una víctima cubierta de gloria á la vista de los Ángeles: allí murió realmente; aquí místicamente: allí se ofreció para redimirnos; aquí para aplicarnos el precio de la redencion: allí nos mereció este precio; aquí nos lo entrega.

Este precepto obliga á todos los fieles que tienen uso de razon, á no excusarlos algun legítimo impedimento. Ya en tiempo de los Apóstoles asistian los fieles á la santa misa, como se lee en la sagrada Escritura (Cap. xx, 7 de los Hechos apost.), y se ha continuado desde entonces, como se colige de los cánones y disposiciones que han dado los Santos Padres y Concilios. Por lo tanto, hijo mio, procura asistir á misa todos los dias que manda la Iglesia, y si puedes oirla cada dia, no dejes de hacerlo, y verás de cuánta utilidad te será; pero esto último sea sin faltar á tu obligacion. Óyela con toda atencion, respeto y devocion, quiero decir, meditando los su-

blimes misterios que nos recuerdan sus ceremonias, estando con gran modestia en lo exterior, y con profundísima reverencia en lo interior de tu alma; y esto no con frialdad y para seguir la costumbre, como por desgracia acaece no pocas veces, sino con vivos deseos de participar de los maravillosos efectos de este santo sacrificio.

El segundo es: Confesar á lo menos una vez dentro del año. Figúrase en el n.º 2 una señora que se está confesando, y otros que aguardan con recogimiento y modestia. Imítalos, hijo mio; confiésate con toda disposicion; pues que á ello nos obliga la Iglesia, fundándose en el derecho divino, para que nadie sea negligente en cosa de tanta entidad. Y nadie debiera serlo: pues que es muy natural que se limpie el que se manchó; que consulte al médico y le descubra sus dolencias el que está enfermo, y tome las medicinas que le ordene. Tambien está muy puesto en razon que si algun hijo es negligente en estas cosas, se las manden sus padres, como que deben tambien velar sobre la limpieza y salud corporal de sus hijos. Ahora bien, la Iglesia católica, que es nuestra Madre, solícita de la salud y limpieza de nuestras almas, manda á todos nosotros sus hijos que cada año nos limpiemos á lo menos una vez en este saludable baño del sacramento de la Penitencia, y que tomemos esta espiritual medicina ordenada por el mismo Jesucristo, cuyo mandamiento obliga á todos los fieles que tienen uso de razon.

El tercero es: Comulgar por Pascua florida. Mira el n.º 3 de la lámina, y verás que un sacerdote da

la sagrada Comunion, y que algunos cristianos la reciben con grande fervor. Has de saber, hijo mio que en los primitivos tiempos de la Iglesia los fieles comulgaban todos los dias, como se lee en los Hechos apostólicos, cuya santa costumbre duró muchos años. Entonces no habia este precepto, porque. segun Suarez, la devocion de los fieles lo suplia 6 excusaba; pero en el discurso del tiempo dieron ya en comulgar solo de ocho en ocho dias, después con menos frecuencia, hasta que al ver esta tibieza, el Papa san Fabian mandó que á lo menos se comulgase tres veces al año, por Navidad, Pascua de Resurreccion v de Pentecostes. Por último, habiéndose enfriado mas y mas aquel fervor, el concilio Lateranense mandó que los fieles comulgasen una vez al ' año, y que fuese por Pascua de Resurreccion. Pero el deseo de la Iglesia es que los fieles comulguen muy á menudo, como lo manifestó en el concilio de Trento: « Desearia el sagrado Concilio, dice, que en « todas las misas comulgasen los fieles. » Así como una madre natural está muy alegre cuando ve que sus hijos tienen apetito y comen con gusto, y al contrario se aflige si los advierte inapetentes, en cuyo caso los exhorta á que se esfuercen, y se lo pide con lágrimas si no acceden, porque teme que se le mueran de inanicion; así nuestra madre la Iglesia católica se complace grandemente cuando ve que tenemos hambre de este pan celestial, y que bien dispuestos lo comemos con frecuencia: pero si observa que estamos inapetentes de él, y que á algunos provoca á náuseas cual el maná á los hebreos...; qué

afliccion y pena oprimen su maternal corazon!!! ¡Hijos mios! dice enternecida á los cristianos negligentes, ¡ay! si no comeis de ese pan, moriréis, y moriréis eternamente. Tú, hijo mio, no imites á estos
últimos; antes bien luego que estés en edad pregunta á tu director si podrás comulgar, y si te lo permite, comulga muy á menudo, y Dios te llenará de
gracias y bendiciones celestiales.

El cuarto es: Ayunar en la cuaresma y cuando lo manda la santa madre Iglesia, y abstenerse de comer carne en los dias que ella misma la tiene prohibida. Aunque hay cuatro clases de ayuno, natural, moral, espiritual y penal, yo solo te hablaré aquí del penal, y el ejemplo de Jesucristo te lo enseñará. Mírale en el n.º 4 representado en el desierto, en donde ayunó cuarenta dias y cuarenta noches, como nos lo dice el sagrado Evangelio. Otro tanto habian ayunado Elías y Moisés, en medio de los cuales apareció Jesús transfigurado en el monte Tabor. Este ayuno penal consiste en abstenerse de ciertos alimentos, y en privarse de toda comida por cierto tiempo. La santa Iglesia, imitando á los médicos, que á los enfermos no les dejan comer ni cuanto desean ni lo que desean; porque quiere nuestra salud espiritual, nos prescribe en ciertos tiempos y dias la abstinencia y el ayuno para sujetar la carne al espíritu, á imitacion de san Pablo; para satisfacer á la justicia divina por las culpas de la vida pasada; para preparar el alma para la oracion y demás ejercicios de piedad; para conservar la inocencia, y para alcanzar del Senor gracias especiales. Que la Iglesia puede mandar

el ayuno, está fuera de duda; porque lo está que tiene autoridad sobre las almas y cuerpos de sus hijos: pero envidioso el demonio de la utilidad que sacamos los cristianos del ayuno, nos viene á tentar como á Cristo en el desierto. ¿Observas en el mismo n.º 4 como le presenta piedras, proponiéndole que las convierta en pan? Tambien á nosotros nos tienta con la gula; porque sabe que de ella y por ella vienen muchos y grandes males al género humano. Lee la historia, y hallarás que Adan y Eva por la golosina perdieron la gracia é hicieron infeliz á toda su posteridad; por la demasiada aficion de los hebreos á comer carne, murieron muchos de ellos en el desierto. llegando hasta al extremo de idolatrar: y hoy dia por desgracia muchos cristianos idolatran tambien por la golosina, de suerte que, como dice san Pabló, no tienen otro Dios que su vientre. No á estos, hijo mio. sino á los Santos has de imitar; muchos de los cuales ya desde su lactancia sabian mortificarse absteniéndose de los placeres del paladar: ó á lo menos, cuando tengas la edad, observa fielmente este precepto de la Iglesia, á no excusarte de ello algun legítimo impedimento.

El quinto es: Pagar fiel y legalmente los diezmos y primicias. Has de saber, hijo mio, que los diezmos y primicias en cuanto á la sustancia no son otra cosa que la conveniente sustentacion del culto y de sus ministros. El n.º 5 de la lámina representa al patriarca Abrahan que pagó los diezmos á Melquisedech sumo sacerdote; y es tan antiguo como el mismo mundo el procurar para el culto y sus ministros.

Adan, luego de ser criado, conoce al Criador, y ve la obligacion que tiene de estarle agradecido y de ofrecerle sacrificios: Abel y Cain hacen lo mismo: Noé lo practica después del diluvio; así como después de él Abrahan, Isaac y Jacob. En la ley escrita, Moisés, conforme á la voluntad de Dios, ordena admirablemente el culto y lo que para él habian de dar los israelitas.

En el principio de la ley de gracia no habia necesidad de exigir ni de recibir diezmos ni primicias, por cuanto muchos fieles ponian sus bienes á disposicion de la Iglesia; pero esta que en los primeros siglos abundaba en riquezas, resultado de las ofrendas que distribuia en limosnas, pasado algun tiempo se halló falta de lo preciso para mantener con decencia el culto y sus ministros; por lo que se vió precisada á valerse de su derecho, y poner como otro de sus preceptos formales el pagar diezmos y primicias.

Tales son, hijo mio, los fines piadosos que la Iglesia ha tenido en establecer estos preceptos, y por la utilidad y provecho que de ellos resulta á todo el pueblo cristiano puedes conocer cuánta debe ser tu diligencia en observarlos, con lo que cumplirás al propio tiempo con los de la ley de Dios; pues ya te dije en otro lugar que no tendrá á Cristo por padre, quien no tenga á la Iglesia por madre, y no teniéndola, no podrias alcanzar el fin para que fuiste criado, que es la gloria celestial. Y á fin de que no te olvides de que obedeciendo á la santa Iglesia obedeces al mismo Jesucristo, te lo represento en medio

de la lámina resucitado, porque él es el fundador y cabeza de esta santa Iglesia, y porque este milagro de la resurreccion es uno de los principales fundamentos y pruebas de su verdad.

- P. Tiene la Iglesia facultad para imponernos mandatos?
- H. Sí, padre; se la da Dios: y esto es una verdad de fe católica.
- P. Cuántos son los mandamientos de la Iglesia?
- H. Cinco: El primero, oir misa entera los domingos y fiestas de guardar.
- El segundo, confesar á lo menos una vez dentro del año.
- El tercero, comulgar por Pascua florida.
- El cuarto, ayunar en la cuaresma y demás dias por la Iglesia mandados, y abstenerse de comer carnes en los dias por ella señalados.
- El quinto, pagar legalmente y sin fraude los diezmos y primicias.
- P. Por qué se llaman de la Iglesia estos mandamientos?
- H. Porque la Iglesia los ha puesto.
- P. Para qué los puso?
- H. Para con ellos cumplir mas fácilmente los de la ley de Dios.
- P. Estamos obligados á cumplirlos?
- H. Sí, padre; y el que los quebranta, quebranta el cuarto de la ley de Dios, que nos manda honrar á los mayores; y además desprecia á Jesucristo, que en su Evangelio dijo á los Apóstoles y Prelados de la Iglesia: El que os oye, me oye á mí; el que

os desprecia, á mí me desprecia, y el que me desprecia, desprecia al que me ha enviado (Luc. x, 16): y el mismo Jesucristo manda que el que así la desprecie, sea tratado como gentil y publicano. (Matth. xviii, 17).

P. Qué nos manda el primero: oir misa, etc.?

H. Que en los dias festivos hemos de oir toda la misa con atencion y devocion.

P. Qué cosa es misa?

- H. Es una viva representacion de la vida, pasion y muerte de Cristo, y del sacrificio que este Hijo de Dios hizo de sí mismo para la salvacion de todos los hombres.
- P. A quién se ofrece la misa?
- H. Al eterno Padre.
- P. Para cuántos fines se ofrece?
- H. Para cuatro, que son: para honrarlo, darle gracias, satisfacer por nuestros pecados y pedirle mercedes.
- P. Quién lo ofrece al eterno Padre?
- H. Primeramente el mismo Cristo; después el sacerdote como ministro, y finalmente los que asisten á ella unidos con el sacerdote.
- P. El que llega á la misa pasado ya el misal al lado del Evangelio 1 oye misa entera?
- H. No, padre.
- P. El que en la misa habla, vaga con la vista ó duerme ¿cumple con el precepto?
- H. No, padre.
- P. Entonces ¿ qué se ha de hacer para cumplir?
- H. Oirla desde el principio hasta acabar; estar con

atencion, y meditar algun paso de la pasion de Cristo ú otra cosa espiritual, y unir la intencion con la del sacerdote, para ofrecer al eterno Padre la víctima de su Hijo preciosísimo que viene para socorrer todas nuestras necesidades y para la salud de nuestras almas.

- P. Cuándo empieza la obligacion de oir misa?
- H. En la edad de discrecion, que comunmente se considera á los siete años.
- P. Quiénes pueden dejar de oirla sin pecar?
- H. Los enfermos, y los que de oirla temen prudentemente poderles resultar algun grave mai para sí ó para el prójimo.
- P. Qué manda el segundo: confesar á lo menos una vez dentro del año?
- H. Que todos los años hemos de confesar á lo menos una vez.
- P. A quiénes obliga el confesarse?
- H. A todos los cristianos que tienen uso de razon, y han cometido algun pecado mortal.
- P. Cuándo obliga el precepto de la confesion?
- H. Una vez al año, y además siempre que haya peligro de morir, y se haya de comulgar.
- P. Qué manda el tercero: comulgar por Pascua florida?
- H. Que todos los años en el tiempo pascual hemos de comulgar en la propia parroquia.
- P. Hay algunos otros casos en que obligue la confesion y comunion?
- H. Sí, padre; siempre que estemos en peligro de morir.

- P. Será bueno confesar y comulgar mas veces?
- H. Sí, padre: mas ó menos segun aconseja el confesor.
- P. Cumple con este precepto el que se confiesa mal y comulga en pecado mortal?
- H. No padre; sino que ha de confesarse bien y comulgar de nuevo.
- P. Qué dirias de los que cási á remolque confiesan y comulgan una sola vez al año?
- H. Que dan á entender que hacen poco aprecio de su salvacion.
- P. Qué nos manda el cuarto: ayunar en la cuaresma. etc.?
- H. Que ayunemos en la cuaresma y demás dias mandados por la Iglesia, y que nos abstengamos de carnes en los dias que ella las prohibe.
- P. En la colacion ; se puede comer pescado, huevos ó leche?
- H. No, padre.
- P. En los ayunos y domingos de cuaresma ¿ se pueden comer huevos ó leche?
- H. No padre; á no ser que tengamos la bula de la Cruzada.
- P. Y en los ayunos de entre año ; se pueden comer los huevos y leche sin bula?
- H. Sí, padre.
- P. Para qué nos manda la Iglesia los ayunos y abstinencia?
- H. Para hacer penitencia de los pecados cometidos, refrenar la concupiscencia y evitar pecados en adelante, y para elevar mas fácilmente nuestro entendimiento á Dios.

- P. Hay quien desprecie los ayunos y abstinencias?
- H. Sí, padre; los herejes y protestantes que, segun dice san Pablo, son enemigos de la cruz de Cristo, y que no tienen mas Dios que su vientre.
- P. Puede la Iglesia mandarnos los ayunos y abstinencias?
- H. Sí, padre: Jesucristo le dió este poder, como se lee en el santo Evangelio y lo demuestra la razon natural; pues que así como los que gobiernan un reino pueden poner leyes para el bien de sus súbditos, y estos deben obedecerlas; así tambien los que gobiernan la Iglesia pueden poner esta ley ó precepto del ayuno y abstinencia, y todos los católicos, que son súbditos, la deben cumplir, á no tener algun legítimo impedimento ó privilegio.
- P. Este precepto del ayuno y abstinencia ¿ es de derecho natural ó positivo?
- H. Es de derecho positivo en cuanto al tiempo y modo; pero en sí es de derecho natural; porque la misma naturaleza dicta que hemos de abstenernos de lo que puede excitarnos al mal é impedir el bien.
- P. En qué edad comienza la obligacion del ayuno y la de la abstinencia?
- H. La del ayuno á los veinte y un años, y la de la abstinencia á los siete ó uso de razon.
- P. Hay algunos que estén exentos del ayuno?
- H. Sí, padre; los enfermos y los que han de trabajar en labores fatigosas.
- P. Cuánto se puede tomar de colacion por la noche?

- H. Lo que se acostumbra entre gente de buena conciencia.
- P. En los dias de ayuno se puede anticipar sin causa la hora de comer?
- H. No, padre.
- P. Qué nos manda el quinto: pagar legalmente y sin fraude los diezmos y primicias?
- H. Pagar los diezmos y primicias segun la costumbre recibida en cada pueblo.
- P. Qué entiendes por pagar segun la costumbre recibida en cada pueblo?
- H. Que ha de pagarse segun lo acostumbran los hombres de buena conciencia del pueblo.



LOS PECADOS CAPITALES.



The agus un grande dragon bermejo, que tenia siele cabezas. (Apocal. XII, 3).

CUARTA PARTE.

DOCTRINA DE OBRAS.

SECCION PRIMERA.

OBBAS MALAS.

LECCION PRIMERA.

De los vicios ó pecados capitales.

Hasta aquí te he explicado, querido hijo, lo que todo cristiano debe creer, esperar y observar, si quiere amar de todo corazon á su Dios y al prójimo; pero como para poner en práctica la observancia de los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia es necesario, segun la máxima del Espíritu Santo, que se aparte del mal y obre el bien; de aquí es que me siento como forzado á explicarte ahora de qué obras debes guardarte ó precaverte, como contra-

rias á tu salvacion y á la voluntad de Dios; y cuáles debes practicar, si quieres agradarle y ser feliz en este y en el otro mundo. Tal es la materia de la doctrina de obras, que he dividido en dos secciones: en la primera trataré de las malas, diverte à malo, y en la segunda de las buenas, et fac bonum.

Toda obra mala es una ofensa hecha á Dios, v se llama pecado. Este se puede cometer por pensamiento, palabra, obra y omision, y se divide en original, venial y mortal: el original es el que contraemos como descendientes de Adan, y se nos perdona por el Bautismo: el venial es cuando la ofensa hecha á Dios es leve, y este se perdona fácilmente; pues que teniendo de él un verdadero dolor, sin necesidad de confesarlo, se perdona por alguna de estas nueve cosas: 1.º ovendo misa con devocion; 2.º comulgando dignamente; 3.º asistiendo á los sermones; 4.º por la bendicion episcopal; 5.º rezando el Padre nuestro; 6.º diciendo la confesion general; 7.º con agua bendita; 8.º con el pan bendito; 9.º por actos de contricion con golpe de pechos; con todo, siempre es mejor confesarse de él: el mortal hace á Dios una ofensa grave, y se llama mortal porque mata el alma quitándola la vida sobrenatural ó de la gracia; el cual no se perdona sin que se confiese, si el caso da treguas, y si no da tiempo, es preciso una verdadera contricion, con firme y verdadero propósito de confesarse de él cuando se pueda: el pecado de omision se comete dejando de hacer, de decir ó pensar lo que deberíamos pensar, decir ó hacer, y este es un pecado de que por desgracia son muchos los que

no hacen caso, á pesar de que nos pierde el alma. En esta leccion te hablaré unicamente de los vicios o necados capitales, de los que dimanan todos los demás.

Mira en la lámina, hijo mio: esa figura del medio te representa la justicia divina, la cual te dará el premio ó el castigo segun el bien ó el mal que habrás obrado, lo cual significan la balanza y la espada que lleva. En el uno de los platillos están las buenas obras, y en el otro un ramo de laurel, para darte á entender que si obras bien, entrarás triunsante en la eterna gloria; pero si al contrario obras mal, te aguarda el rigor de la divina justicia. Los vicios ó pecados capitales son siete, todos los cuales son castigados con horribles penas en la otra vida: te los explicaré uno por uno, con la virtud opuesta á cada cual.

SOBERBIA. — Este vicio es un apetito desordenado de la propia excelencia: tal fue el que dominó á Lucifer. como ves en el n.º 1 de la lámina, al cual embiste san Miguel y le dice: ¡ Quién como Dios! porque Lucifer en cierto modo pretendió ser igual al Altísimo, y le salió tan al revés su orgullosa pretension, que de Ángel hermoso quedó convertido en feísimo demonio; de lo mas alto del cielo fue precipitado á lo mas profundo del infierno, y de un lugar de delicias fue arrojado á un lugar de eternas penas. El soberbio es comparado al pavo real, que por esta razon está representado en la lámina, el cual viéndose tan hermoso, se envanece y engrie, formando al efecto un abanico de las plumas de la cola; pero dicen que aplaca el orgullo cuando ve la fealdad de sus patas.

La Humildad es la virtud opuesta á ese vicio, con la cual toda persona, teniendo un verdadero conocimiento de sí misma, juzga como debe de su bien ó mal obrar. Para que, pues, no te ensoberbezcas, hijo mio, y te conserves siempre humilde, has de considerar lo que eras antes, lo que eres ahora, y lo que serás después. Antes eras nada... ahora eres, en cuanto al cuerpo, un costal de inmundicia, estás sujeto á todas las enfermedades y á la muerte: en cuanto al alma, además de haber nacido con el pecado original, eres capaz de cometer innumerables pecados. Y ¿qué serás? ¡Ay! en cuanto al cuerpo, primeramente una podredumbre en que bullirán los gusanos, y tras de ellos un puñado de polvo hasta el dia de la resurreccion; y en cuanto al alma, ó eternamente feliz, ó eternamente desdichado. Ama, pues, hijo mio, la virtud de la humildad, la cual á mas de alcanzarte la gloria celestial, pues que con ella imitas á nuestro divino Redentor, que dijo: Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazon, hará tu felicidad en esta vida, por la gran paz con que vivirás, siendo generalmente apreciado. El humilde se atrae el corazon de todas las personas; al contrario del soberbio, que es aborrecido de todo el mundo, porque aun cuando algunos le obsequien, si es poderoso, no es por amor, sino por necesidad; pero deja que la rueda de la fortuna dé la vuelta, y al momento verás que los mismos que antes le adulaban, lo desprecian, haciéndole pasar por las mismas humillaciones que él antes hacia sufrir á los demás. Con todo te encargo que nunca hagas tú esto; compadécete

del soberbio así en la prosperidad como en la desgracia, pidiendo por él á Dios que le toque el corazon; y jamás olvides aquella máxima del sagrado Evangelio: Volver bien por mal.

AVARICIA. — Este vicio es un apetito desordenado de riquezas temporales. Mira en el n.º 2 de la lámina: esa figura representa á Judas, que se ahorcó después de haber vendido á Jesús, su maestro, por treinta dineros, que es lo que indica el bolsillo que lleva en la mano. Tales son los efectos de la avaricia. Oh! ¡Cuántos hay que por aumentar su caudal cometen las mas horrendas maldades!... El avaro es comparado al buitre, porque este animal es insaciable de la sangre humana, y devora las entrañas de las personas; lo mismo que el avaro, que comete las mayores felonías, extorsiones é injusticias para enriquecerse á costa de la miseria de sus semejantes, sin que jamás se sacie.

La Liberalidad es su virtud opuesta, conforme á la cual el que la posee dispone de las riquezas del modo conveniente para sí y para los demás, no queriendo sino lo que le corresponde de justicia, socorriendo en cuanto puede las necesidades del prójimo con limosnas, y haciendo las demostraciones generosas y prudentes que su fortuna le permite.

LUJURIA. — Este vicio es un apetito desordenado de torpes deleites. Es tan monstruoso, tan terrible y tan aborrecido de Dios, que por él ha enviado los mayores castigos sobre la tierra. Repara en el n.º 3 el arca de Noé, en la que se salvaron ocho personas únicamente de cuantas poblaban el mundo, habién-

dose las demás anegado en las aguas del diluvio que envió Dios sobre la tierra para castigar los pecados de impureza; y entiende que en aquella época el universo estaba ya muy poblado. Por causa de este mismo pecado envió Dios fuego y abrasó las ciudades de Sodoma y Gomorra, y por el mismo fueron muertos los de Siquém, los de Israel y Benjamin, con muchos otros que pudiera citarte. La persona lujuriosa es comparada á un bruto lascivo, como ves en la lámina. Sí, hijo mio, sí: este pecado convierte en bruto al que lo comete, lo convierte en demonio. Huye, pues, de semejante vicio; porque te harias infeliz en este mundo con las enfermedades, dispendios, deshonor y prematura muerte, y en el otro te haria sufrir las penas eternas del infierno.

La Castidad es la virtud contraria, con la que la persona casta minora la fuerza de la pasion lujuriosa, huyendo las ocasiones, mortificando el cuerpo, y con oraciones alcanza de Dios y de la santísima Vírgen la gracia para no pecar. Yo, hijo mio, te encargo de un modo especial que procures á toda costa conservarte casto; acuérdate que somos templos vivos del Espíritu Santo, el cual tomó posesion de nosotros el dia de nuestro bautismo, y ese templo no debemos profanarlo, lo cual hiciéramos sin duda con cualquier impureza que cometiéramos. Piensa que Dios te mira, y que te puede dejar muerto en cualquier instante, y arrojarte al infierno.

IRA. — Este vicio es un apetito desordenado de venganza. Mira, hijo, en el n.º 4 de la lámina á Saúl que á mano armada persigue á David, de quien no habia recibido sino favores; pero empezó á tener celos y envidia por sus prosperidades y proezas, y siempre andaba discurriendo para matarle. Esta pasion es comparada al tigre, bruto el mas feroz, que mata y destroza por solo el placer de dañar: el rencoroso hace otro tanto.

La Paciencia y Mansedumbre son las virtudes opuestas al vicio cruel de la ira. Procura adquirir estas virtudes, hijo mio, siendo manso y humilde de corazon á imitacion de Jesucristo, de la santísima Vírgen y de los Santos. Jamás te encolerices ni dejes llevar del enojo; piensa que si tú no perdonas, no serás perdonado, y que en el cielo no entrarán perros rabiosos, cuales son los iracundos ó aquellos que se dejan llevar de la cólera.

GULA. - Este vicio es un apetito desordenado de comer y beber. ¡ Ay del que se entrega á los excesos de la gula! Su Dios, segun el Apóstol, es su vientre: se olvida de su Criador, de su prójimo, de sí mismo. y por último se halla condenado en la hora en que menos piensa, como lo ves en el n.º 5. Ese de ahí bajo es el rico Epulon, aquel rico de que nos habla el Evangelio, que comia y bebia espléndidamente, y dejó morir de miseria á sus puertas al pobre Lázaro, que está arriba en el seno de Abrahan. El gloton es comparado al cerdo, que come la bellota sin pararse á mirar la encina de donde cae; así él devora y traga sin levantar los ojos al ciclo para dar gracias á Dios que le ha criado á él y á los alimentos con que se harta. Hijo mio, no te dejes dominar por tan degradante pasion.

La Templanza es la virtud opuesta á este vicio: piensa que hemos de comer y beber para vivir, y no vivir para comer y beber. La abstinencia ó la moderacion en la comida y bebida es utilísima para el cuerpo y para el alma; por lo tanto, siempre que comas, prívate de alguna friolerilla, y cuando la edad te lo permita, y tu director lo apruebe, te aconsejo que hagas algun ayuno además de los que manda la santa Iglesia.

ENVIDIA. — Este vicio es un pesar del bien ajeno, ó un disgusto de la felicidad ó buena suerte del prójimo. Mira, hijo mio, el n.º 6 de la lámina: ese jovencito es el casto José, y estos otros son sus hermanos, que lo meten en una cisterna con el fin de que muera en ella. Comenzaron por tenerle envidia porque lo veian mas apreciado de su padre Jacob, y porque habia tenido unos sueños ó visiones que daban á entender que vendria un dia en que seria mas que ellos; y por último lo vendieron por esclavo á unos mercaderes extranjeros. El envidioso es comparado á un perro, que si ve que echan un hueso ó comida á otros, llevado de la envidia, corre al momento á quitárselo, y riñe con todos.

La Caridad, que es la virtud opuesta á este vicio, consiste en amar al prójimo como á sí mismo por amor de Dios, alegrándose de sus prosperidades, y teniendo sentimiento de sus desgracias como si fuesen propias, socorriéndolas en cuanto se pueda, como nosotros quisiéramos ser socorridos si nos hallásemos en igual caso. Esto es lo que tú has de practicar, hijo mio: si amas al prójimo, serás amado de

Dios, y del bien que le hagas, recibirás el galardon en este y en el otro mundo.

Pereza. — Este vicio es una flojedad ó caimiento del ánimo en el bien obrar, y lleva consigo cierta tristeza de las cosas espirituales y ejercicios de las virtudes. Mira el n.º 7 de la lámina: ¿ ves cómo duerme á pierna tendida el perezoso? Pero observa tambien como aprovechándose de su somnolencia el demonio, siembra zizaña en su campo. El maligno espíritu se aprovecha siempre de las ocasiones que le proporciona el perezoso, para apoderarse de su alma; imitando al ladron, que asalta la casa cuando el amo está mas descuidado. El perezoso es comparado al asno, que no anda sin el palo.

La Diligencia es la virtud opuesta á la pereza: tengamos presente, hijo mio, lo que á todos nos encarga san Pedro con estas palabras. Hermanos... sed sobrios y velad: porque el diablo, vuestro adversario, anda como leon rugiente al rededor de vosotros, buscando á quien tragar. (I. Petr. v, 8). Debemos por lo tanto velar y esforzarnos en hacer obras buenas, observando los santos preceptos, y cumpliendo cada cual las obligaciones de su estado. Huyamos del pecado, hijo mio, y practiquemos la virtud, y Dios nos coronará de gloria. Amen.

- P. Cuántas clases hay de obras?
- H. Dos: buenas y malas.
- P. Cuáles son las buenas?
- H. Las virtuosas ó que se hacen conforme á la razon y á la ley de Dios.

- P. Cuáles son las malas?
- H. Los pecados.
- P. Qué cosa es pecado?
- H. Hacer, decir ó pensar alguna cosa contra la ley de Dios.
- P. Cuántas clases hay de pecado?
- H. Tres, que son: original, mortal y venial.
- P. Qué cosa es pecado original?
- H. Es un pecado que heredamos de nuestros padres Adan y Eva, y con el que todos nacemos.
- P. Qué efectos causó en todos nosotros este pecado?
- H. Hacernos nacer infelices sobre la tierra, sujetos á todas las enfermedades y miserias y á la muerte; y lo que es peor, nos hace nacer sin la gracia de Dios, esclavos del demonio é indignos del cielo.
- P. Qué cosa es pecado mortal?
- H. Hacer, decir ó pensar alguna cosa contra la ley de Dios en materia grave.
- P. Por qué se llama mortal?
- H. Porque mata el alma del que lo comete, quitándole la vida de la gracia.
- P. Qué efectos causa en el alma el pecado mortal?
- H. La desnuda de todos los méritos antes adquiridos, le quita la vida y hermosura de la gracia, la vuelve fea como un demonio, la hace indigna del cielo y acreedora del infierno.
- P. Entonces no habrá cosa que tanto debamos temer como el pecado mortal?
- H. Así es en efecto; y hemos de huir de él como de la vista de la serpiente, que así nos lo dice el Espíritu Santo.

- P. Qué cosa es pecado venial?
- H. Hacer, decir ó pensar algo contra la ley de Dios en materia leve.
- P. Por qué se llama venial?
- H. Porque es mas fácil alcanzar venia ó perdon de este que del mortal; pero no se perdona sin dolerse de él.
- P. Qué efectos causa en el alma el pecado venial?
- H. La disminuye el fervor de la caridad, la dispone para caer en el mortal, la hace indigna de los beneficios de Dios, y acreedora de terribles penas acá ó en el purgatorio.
- P. No hacer, no decir ó no pensar lo que debemos, ; qué pecado es?
- H. Pecado de omision; y será mortal ó venial segun ello hubiere sido.
- P. Hay que temerlo á este pecado?
- H. Muchísimo: porque llama menos la atencion, y entre tanto arruina el alma.
- P. Para que una accion, palabra, pensamiento ú omision sean pecado mortal, ¿qué cosas han de concurrir?
- H. Estas tres: advertencia perfecta, consentimiento perfecto, y cosa mala en materia grave.
- P. Si falta alguna de estas tres cosas, ¿ será mortal el pecado?
- H. No, padre; será venial.
- P. En qué se conoce que una cosa es mala?
- H. En que no puede ser ofrecida á Dios.
- P. Quisiera de esto un ejemplo, porque veo que es de mucha monta el entenderlo.

- H. Conozco que el hurto, por ejemplo, el matar, las torpezas y otras cosas semejantes son malas, porque no puedo ofrecerlas á Dios; pues que interiormente conozco que seria insultar á Dios el decirle: Señor, os ofrezco este hurto, este asesinato, estas torpezas, etc.; porque mi conciencia lo repugna y me reprende.
 - P. En qué se conoce que una cosa es buena?
 - H. En que puede ser ofrecida á Dios, la limosna, v. g., y otras cosas semejantes puedo ofrecerlas á Dios, y decirle: lo hago por Vos, Señor: y como por decirle esto, no me remuerde la conciencia ni me reprende interiormente, antes aplaude el que así se lo diga, por eso conozco que es cosa buena.
 - P. Cuántos son los enemigos del alma?
 - H. Tres: el mundo, el demonio y la carne.
 - P. Quién es el mundo?
 - H. Son los hombres que siguen las máximas perversas, amantes de intereses, honores y deleites, y secuaces de los vicios.
 - P. Quién es el demonio?
 - H. Es un Angel condenado por su orgullo, enemigo de Dios y envidioso del destino de nuestras almas.
 - P. Quién es la carne?
 - H. Es nuestra propia naturaleza inclinada al mal.
 - P. Por qué se llaman enemigos del alma estas tres cosas?
 - H. Porque siempre la hacen guerra y procuran hacerla caer en el pecado.
 - P. Qué hemos de hacer para no caer en las tentacio-

nes de estos enemigos, ni ser vencidos en las batallas que nos presentan?

- H. Huir los peligros de pecar, é invocar los auxilios del cielo, diciendo: Jesús mio, ayudadme: Vírgen santísima, amparadme: santo Angel, defendedme: mis patronos, interceded por mí.
- P. Qué otra cosa será bueno hacer?
- H. Pensar que Dios nos está mirando: el casto José y la casta Susana así lo hicieron, y vencieron.
- P. Qué mas será bueno hacer?
- H. Acordarse de las postrimerías, como nos aconseja el Espíritu Santo.
- P. El que tuviese la infeliz suerte de caer en pecado mortal, ¿ qué deberá hacer?
- H. Decir ó hacer cuanto antes un fervoroso acto de contricion, y confesarse de él á no tardar.

VICIOS CAPITALES.

P. Cuántos son los vicios ó pecados capitales?

H. Siete: El primero, Soberbia.

El segundo, Avaricia.

El tercero, Lujuria.

El cuarto, Ira.

El quinto, Gula.

El sexto, Envidia.

El séptimo, Pereza.

- P. Qué es soberbia?
- H. Un apetito desordenado de ser preferido ó tenido en mas que otro.
- P. Qué es avaricia?
- H. Un apetito desordenado de riquezas.

- P. Qué es lujuria?
- H. Un apetito desordenado de placeres carnales.
- P. Qué es ira?
- H. Un apetito desordenado de venganza.
- P. Qué es gula?
- H. Un apetito desordenado de comer y beber.
- P. Qué es envidia?
- H. Un pesar del bien ajeno.
- P. Qué es pereza?
- H. Una flojedad ó caimiento del ánimo en el bien obrar.
- P. Contra estos vicios ¿ no hay siete virtudes?
- H. Sí, padre: Contra Soberbia, Humildad.

Contra Avaricia, Liberalidad ó largueza.

Contra Lujuria, Castidad.

Contra Ira, Paciencia.

Contra Gula, Templanza.

Contra Envidia, Caridad.

Contra Pereza, Diligencia.

- P. Oué es humildad?
- H. Una debida inclinacion al propio desprecio.
- P. Qué es largueza ó liberalidad?
- H. Una inclinacion á dar la hacienda cómo y cuándo conviene.
- P. Qué es castidad?
- H. Una inclinacion á la limpieza de cuerpo y alma.
- P. Qué es paciencia ó mansedumbre?
- H. Una moderacion de la ira ó apetito de venganza.
- P. Qué es templanza?
- H. Un freno que reprime el apetito desordenado de comer y beber.

— 271 —

P. Qué es caridad del prójimo?

H. Sentir el mal y alegrarse del bien ajeno como propio.

P. Qué es diligencia?

H. Presteza y gozo en el bien obrar.

P. Por qué à estos vicios los llamais capitales?

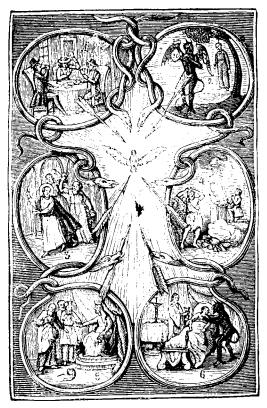
H. Porque son la cabeza de los demás.

P. Son siempre pecado mortal?

H. No, padre.

LOS PECADOS CONTRA EL

BSPÍRITU SANTO.



Todo et que dijere palabra, blasfemia, contra el Espíritu Santo, no se le perdonará ni en este siglo ni en el otro (esto es, dificulmente se perdona.) (Matth. x11, 3).

LECCION SEGUNDA.

De los pecados contra el Espíritu Santo.

Esas saetas que se dirigen contra el Espíritu Santo, que en forma de paloma está en el centro de la lámina, son para indicarte, hijo mio, que los seis pecados, llamados contra el Espíritu Santo, se cometen con desprecio de las gracias que él nos da para apartarnos del pecado.

El primero es: Presuncion de salvarse sin mérito alguno. ¿Ves á esos del n.º 1 que están jugando y bebiendo, que no piensan sino en divertirse y pasar el tiempo? Pregúntales si quieren salvarse, y te responderán, que sí quieren y esperan lograrlo. ¡Qué locura! Si un labrador no cultiva los campos ni siembra, ¿cogerá? Si un jornalero pasa el tiempo riendo, jugando y metiendo bulla, ¿merecerá el jornal? No por cierto. Luego en vano esperan salvarse los que léjos de hacer obras buenas, resisten continuamente las inspiraciones del Espíritu divino, que les dice: Obrad bien mientras se os concede tiempo: haced por vuestra parte lo que podais, que Dios hará lo demás.

El segundo es: Desesperacion de la divina misericordia. En el n.º 2 está Judas, á quien el demonio tentó é indujo á la desesperacion después de haberle

inducido á hacer traicion á su divino Maestro. Comenzó por representarle la enormidad de su pecado; le hizo ver que Dios no se lo perdonaria, y acabó por aconsejarle que se ahorcara. ¡Oh, qué horrenda maldad es esta! Es cierto que es grande la malicia del pecado mortal; pero tambien lo es que es mas grande aun la bondad y misericordia de Dios; y hé aquí porque la desesperacion es una injuria gravísima al divino Espíritu, pues que equivale á resistir y abandonar la gracia que ofrece al pecador, ó bien á negar su fuerza y eficacia. Pero repara la inconsecuencia del pecador, y el mal consejo del demonio que le dice: / grande es tu pecado /... desespérate... mátate...; Ay infeliz! ¿ qué ganas quitándote la vida? léjos de rebajar la gravedad del delito, la acrecientas, y para librarte de los remordimientos de la conciencia, tú mismo te precipitas á las penas eternas del infierno. No, hijo mio, no: este no es el medio de tranquilizarse después de cometido un delito, sino el arrepentirse, pedir á Dios perdon, y proponer con eficacia no volverlo á cometer; y en vez de atentar el pecador contra su vida, debe pedir á Dios que se la conserve, para hacer penitencia en este mundo con el sufrimiento de las penas y trabajos, á fin de no tener que padecer eternamente después de la muerte en el infierno.

El tercero es: Impugnacion de la verdad conocida para pecar con mas libertad. La figura n.º 3 representa á Jesucristo, y las otras son las de los judíos que querian apedrearle. El Salvador obraba prodigios por los cuales era fácil reconocer su divinidad; pero léjos

de seguir su doctrina, le odian. Y ¿por qué? porque reprendia los vicios, lo que no podian sufrir los soberbios, que preferian las tinieblas á la luz; semejantes al que padece mal de ojos, que apetece la oscuridad. Es este un horrible pecado contra el divino Espíritu, que avisa y da á conocer el mal de que debe huir, y el bien que debe practicar toda persona para salvarse; pero no faltan algunos que en vez de ser dóciles á sus santas inspiraciones, las resisten, y persiguen todavía al sugeto de quien se sirve el Espíritu Santo como de instrumento para avisarles, profiriendo palabras injuriosas, y burlándose y mofándose de sus advertencias, si va no le apedrean tambien como los judíos á Jesús. Otros hay que desprecian é impugnan las verdades de la fe y las sanas máximas del Evangelio, á pesar de que su propia conciencia, movida por el Espíritu Santo, les dicta ser sólidas, santas y necesarias para salvarse. No les imites, hijo mio; antes bien sé siempre dócil, no solo á las instrucciones, sino tambien á las inspiraciones que te comunicará el divino Espíritu.

El cuarto es: Envidia de los bienes espirituales que nuestro prójimo ha recibido de Dios. En el n.º 4 están Cain y Abel. Este ofrece á Dios sacrificios de lo mejor que tiene, y tan pronto como puede; al revés de aquel, que espera á sacrificar á la última hora, y ofrece lo peor: de aquí es que viendo Díos la bondad de lo que le ofrecia Abel, la prontitud y buena voluntad con que lo hacia, le aceptaba los sacrificios y le concedia abundantes gracias. Y como viese Cain que Dios no hacia con él lo que con su hermano, lle-

no de rabia, y envidiando las prosperidades de este, se desespera, lo que representa su figura con las manos en la cabeza. No, hijo mio; de nadie tengas envidia: procura ser bueno, y Dios, que es juez rectísimo, te dará el premio que con tus buenas obras hayas merecido, en este ó en el otro mundo.

El quinto es: Obstinacion en el pecado. Esto representa Faraon figurado en el n.º 5. Ese que tiene delante, es Moisés, que convierte su vara en serpiente, como lo ves en la lámina; pero léjos aquel rev de ceder á vista de este y demás prodigios, llama á los magos, que son esas otras figuras, con el objeto de que hagan otro tanto por arte diabólico; y como los prodigios que Dios obraba en favor de su pueblo de Israel, no solo no le ablandaron, sino que se obstinó en perseguir mas y mas á los israelitas, en castigo de su obstinacion quedó anegado en el mar Rojo con todo su ejército. De este, ú otro modo semejante, serán castigados los que se obstinarán en el pecado, despreciando las inspiraciones del Espíritu divino y las amonestaciones de los ministros del Señor, pues que cuando no en este mundo, en el otro serán sumergidos en el mar de las llamas del infierno.

El sexto es: Propósito de morir impenitente. Ese del n.º 6 es un moribundo, que mientras sano no pensaba sino en divertirse, alegrarse y enriquecerse, presumiendo que en la hora de la muerte todo se pierde y para en nada. Pero el infeliz experimenta, aunque tarde, cuán cierto es aquel adagio, que dice: Talis vita, finis ita: como se vive se muere; y como su vida fue mala, no es extraño que lo sea tambien

su muerte. Mira como vuelve la espalda al sacerdote que le quiere administrar los Sacramentos, y como da oidos al demonio que le persuade la impenitencia final con que acaba.

Si has puesto atencion, hijo mio, habrás observado que todos los cuadros en que se te representan los seis pecados contra el Espíritu Santo están guarnecidos de serpientes, y es porque á los pecadores de esta clase se les pueden aplicar aquellas palabras del Evangelio, cuando se les llama raza de víboras, pues que lo son efectivamente, y como tales no escaparán de los castigos que Dios, á quien han irritado, les tiene preparados. Y has de saber, que estos pecados son cási incurables, ó muy difíciles de ser perdonados, no de parte de Dios, sino de parte de los mismos pecadores, que oponiéndose y resistiéndose á lo que necesitan para curar ó alcanzar perdon, imitan al enfermo que no quiere tomar las medicinas, y por esto muere. Lo que vo te pido, hijo mio, es que la sola memoria ó representacion de tan execrables pecados te cause horror, y que considerándolos como el mayor impedimento para salvarte, te hagas dócil á las inspiraciones del Espíritu Santo, las cuales te guiarán directamente á la patria celestial.

P. Cuántos son los pecados contra el Espíritu Santo?
 H. Seis: El primero, presuncion de salvarse sin mérito alguno.

El segundo, desesperacion de la divina misericordia. El tercero, impugnacion de la verdad conocida para pecar con mas libertad.

— 278 —

El cuarto, envidia de los bienes espirituales que nuestro prójimo ha recibido de Dios.

El quinto, obstinacion en el pecado.

El sexto, propósito de morir impenitente.

- P. Por qué estos pecados se llaman contra el Espíritu Santo?
- H. Porque se cometen con desprecio de aquellas gracias que da el Espíritu Santo para apartarnos del pecado.



LOS PECADOS QUE CLAMAN VENGANZA DELANTE DE DIOS.



El Señor en su ira los conturbará, y el fuego los devorará. (Ps. xx, 10).

LECCION TERCERA.

De los pecados que claman venganza delante de Dios.

Mira, hijo mio, en la lámina al eterno Padre arrojando rayos desde el cielo contra los que se hacen reos de los cuatro horrorosos pecados que piden venganza delante de Dios, porque como clarísimamente violan la caridad debida al prójimo, son castigados con terribles penas en este y en el otro mundo.

El primero es: Homicidio voluntario. En el n.º 1 está representado Cain en actitud de matar á su hermano Abel. Instóle aquel á salir juntos al campo, á lo que consintió el inocente, no sospechando la mala intencion de su hermano, quien arrojándose de improviso y alevosamente sobre él, le mató. Pero Dios, protector y vengador del inocente, preguntó á Cain: ¿En dónde está tu hermano Abel? El respondió: No lo sé. ¿Soy yo acaso guarda de mi hermano? Y díjole Dios entonces: ¿Qué has hecho? la voz de la sangre de tu hermano clama á mí desde la tierra. Ahora, pues, maldito serás sobre la tierra... cuando la labrares no te dará sus frutos: vagamundo y fugitivo serás sobre la tierra. (Genes. IV). ¡Ay de los que con homicidios voluntarios provocan cual Cain la venganza

del Señor! pues que cual él serán infelices en este y en el otro mundo: viviendo en este con remordimientos y sustos continuos, pareciéndoles que en todas partes ven la sombra de sus víctimas, como públicamente lo han confesado algunos infelices que han tenido la desgracia de cometer tan horrendo crímen; y padeciendo en el otro eternamente, si mueren impenitentes.

El segundo es: El pecado de sodomía. En el n.º 2 de esta lámina está figurada la ciudad de Sodoma. de donde ha tomado su nombre este pecado nefando: mira como el eterno Padre la enciende y convierte en vivas llamas, no solo á las casas, sino tambien á los animales y personas, de suerte que, á excepcion de cuatro, únicas halladas justas en toda la ciudad y que por aviso de los Angeles salieron de ella. todos los habitantes murieron abrasados, pasando del fuego de este mundo al del infierno, en donde arderán perpetuamente. Para que te convenzas de cuán infame es el vicio de impureza, que era el dominante en aquella infeliz ciudad y en las de su comarca, atiende á lo que el mismo Dios dijo: El grito de Sodoma y de Gomorra se ha acrecentado, y su pecado se ha agravado con exceso. (Genes. XVIII, 20). Sobre cuyas palabras dice Cornelio Alápide: «Los « mismos pecados, como acusadores, han subido al « cielo á presentárseme, y claman contra unos hom-« bres tan impíos, y me obligan á la venganza. » Y hé aquí porque irritado los castigó y abrasó. Huye, hijo mio, huye por Dios de todo pecado de impureza; porque los de esta especie son los mas abominables, los

mas degradantes, los que irritan mas al Señor, y los que mayor número de almas precipitan al infierno.

El tercero es: Oprimir al pobre. En el n.º 3 está ese ricazo sentado en su poltrona, que cual otro Epulon del Evangelio no trata sino de comer y beber regaladamente, de vestir con todo lujo, tapándose los oidos por no oir los clamores y llantos de los pobres, viudas y huérfanos, á los que oprime. ¡ Qué desconsuelo el de estos infelices! ¿les ves al rededor de su poltrona? Pero levanta los ojos, y mira como el eterno Padre dispara contra ese hombre desapiadado un rayo para matarlo, haciéndole oir al mismo tiempo estas palabras: Necio, esta noche te vuelven á pedir el alma, morirás: lo que has allegado, ¿para quién será? (Luc. XII, 20). El opresor de los pobres, sea quien quiera, atienda á lo que el Espíritu Santo, en el libro del Eclesiástico, capítulo xxxv, dice: No tendrá el Señor acepcion de persona contra el pobre, y oirá la oracion del injuriado. No desechará los ruegos del huérfano; ni á la viuda, si derramare voz de gemido. ¿Por ventura las lágrimas de la viuda no descienden á la mejilla, y no claman ellas contra aquel que se las hace saltar? Porque desde la mejilla suben hasta el cielo, y el Señor que oye, no tendrá placer (se encenderá en ira contra aquellos que son la causa) en ellas. Cornelio Alápide sobre estas palabras dice: « Los huérfanos y « viudas, como casas desiertas, abandonadas y ex-« puestas á las injurias de todos los hombres, suelen « ser vejadas, expoliadas y oprimidas de los podero-« sos, y como no tienen otro refugio, acuden á Dios « y claman, para que las libre del vejámen, y vuelva

« por la justicia: y Dios, que protege á los desampa-« rados, segun está escrito en el salmo IX, 34: A tí « se ha dejado el pobre; al huérfano tú le serás ayuda-« dor; no desprecia sus plegarias, antes bien las atien-« de, y escucha las palabras que con gemidos, suspi-« ros y lágrimas le dirigen. Y de aquí es, que aun « cuando las lágrimas de estos caigan en tierra, el cla-« mor sube al cielo, y Dios castiga á los opresores. »

El cuarto es: Defraudar el salario á los obreros. ¿Ves en el n.º 4 á ese que con un palo en la mano echa de su casa á los obreros, en lugar de pagarles el salario? Por cierto que no lo hiciera si temiese á Dios, y se acordase de que el Espíritu Santo, en el capítulo xxxv del Eclesiástico, dice: Quien quita el pan del sudor (ganado con el sudor de su rostro), es como el que mata á su prójimo. Quien derrama sangre y quien defrauda al jornalero, hermanos son. Y Santiago á los tales defraudadores les dice, en el cap. v, 4 de su Epístola, estas palabras: Mirad, que el jornal que defraudásteis á los trabajadores que segaron vuestros campos, clama: y el clamor de ellos suena en las orejas del Señor de los ejércitos. Habeis vivido en delicias sobre la tierra, y en disoluciones habeis cebado vuestros corazones para el dia del sacrificio, como víctimas que deben ser sacrificadas á la cólera de Dios en el dia terrible del juicio, que lo es de sus venganzas, experimentando ya antes grandes desgracias. Y á vosotros pobres, oprimidos, vejados y defraudados, os diré con el mismo apóstol Santiago: tened, pues, paciencia, hermanos, hasta la venida del Señor, que no dejará sin galardon vuestro sufrimiento.

- P. Cuántos son los pecados que claman venganza delante de Dios?
- H. Cuatro: El primero, homicidio voluntario.

El segundo, el pecado de sodomía.

El tercero, oprimir al pobre.

El cuarto, defraudar el salario á los obreros.

- P. Por qué se dice que estos pecados claman á Dios venganza?
- H. Porque como es tanta la injuria que con ellos se hace al prójimo, la ira del Señor se siente irritada de un modo especial, y toma por su cuenta el vengarlos ya en este mundo muchas veces.

LOS PECADOS DE QUE UNO SE HACE REO SIN COMETERLOS.



De los pecados ajenos perdona á tu siervo. (Ps. XVIII, 14).

LECCION CUARTA.

De los pecados de que muchos se hacen reos sin cometerlos.

¡ Ay hijo mio! cuántos y cuántas deberian exclamar y decir á Dios con David: Perdonadme, Señor, los pecados que no conozco, y tambien aquellos de que me he hecho reo sin cometerlos! A fin de que conozcas estos pecados, y puedas preservarte de ellos, voy á explicártelos juntamente con la lámina. Ellos son nueve.

El primero es: mandar hacer algun mal. En el n.º 1 está Herodes, que manda matar á los inocentes. Mira como los soldados arrebatan de las madres á sinocentes hijuelos y los degüellan. Es verdad que á ninguno de ellos mató Herodes con sus propias manos; mas sin embargo se hizo reo y criminal de aquella gran mortandad, por haber dado órden para ello; segun aquel principio: Qui per alium facit, per seipsum facere videtur: Lo que se hace por medio de otro, se reputa hecho por sí mismo. Resulta de aquí, que el que manda alguna cosa mala, se hace reo de la maldad como si él mismo la cometiese, sin que por esto entendamos que los ejecutores queden inocentes, ni que en casos semejantes deban obedecer: pues sabido es que los superiores deben ser obede-

cidos solamente, cuando lo que mandan puede hacerse sin pecar. Y es la razon, que la autoridad humana es una participacion de la divina, ó es un poder que Dios les ha dado, como lo dice él mismo (Prov. VIII): Per me reges regnant, et legum conditores justa decernunt: Por mí reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo ó leyes justas: de donde se infiere que ellos solo pueden mandar cosas justas, y que no mandándolas, no deben ser obedecidos, como que en tal caso no ejercen la autoridad de Dios, sino que abusan de ella, y entonces primero debe obedecerse á Dios que prohibe la tal cosa, que á los que la mandan.

El segundo es: aconsejar hacer mal. En el n.º 2 está Caifás, que aconsejó al Sanédrin, quiero decir, á los letrados y ancianos judíos reunidos, la muerte de Jesús, y formando todos un complot, una especie de conspiracion, procuraron que Pilatos la decretase. De aquí es que aun cuando ellos no mataron á Jesús con sus propias manos, sin embargo se hicieron reos de aquella muerte con sus consejos, persuasiones é instancias. Esto te dice, que el que aconseja cualquiera maldad, sea la que se quiera, se hace reo de ella, lo mismo que si la cometiese.

El tercero es: consentir en el mal. En el n.º 3 está san Esteban, á quien matan á pedradas, y ese montado en el caballo figura á Saulo, que después fue san Pablo, el cual, custodiando los vestidos de los apedreadores, consentia en la muerte de san Esteban: de suerte que en cierto modo él se hallaba en las manos de todos los que arrojaban piedras, como

dice san Agustin. Con esto, hijo mio, puedes conocer que los que consienten, que se complacen y deleitan en el mal que cometen otros, se hacen reos de él, como si ellos mismos lo cometiesen.

El cuarto es: provocar al mal. En el n.º 4 están nuestros primeros padres y la serpiente. Eva con su ociosidad y curiosidad dió ocasion á la tentacion del demonio, que se le presentó bajo la figura de serpiente; cae en ella, provoca á Adan, y hé aquí que Dios los castigó á todos. Adan lo fue porque consintió; Eva y la serpiente porque le incitaron. Son por consiguiente reos y dignos de castigo los que provocan é instigan al mal, ora sea al robo, á la impureza ó á cualquier otro.

El quinto es: alabar lo malo. En el n.º 5 está representado un amo, á quien un dependiente suyo lleva una porcion de dinero, que le ha procurado injustamente, y que en vez de darle por ello una fuerte reprension, le alaba el hecho, lo que igualmente aprueban otros criados. (Es tanto el alborozo que reina en aquella mesa, que, como ves, hasta el perrito quiere tomar parte en él). De igual delito se hacen reos aquellos amos, padres y madres, que sabiendo que sus hijos, hijas ó súbditos roban ó estafan, no solo no los reprenden, sí que antes bien les aplauden y alaban.

El sexto es: no impedir el mal pudiendo y debiendo. En el n.º 6 se representa un hombre que de noche intenta escalar una casa con mal fin, como lo indica aquella mujer que sostiene la escala, y ese otro que viendo y pudiendo impedir semejante maldad, no lo

19

hace. De semejante delito se hacen reos los que, teniendo autoridad ó pudiendo, no impiden las maldades y en alguna manera consienten, segun aquel principio: qui tacet, dum loqui tenetur, consentire videtur: el que calla cuando debe hablar, se juzga que consiente.

El séptimo es: disimular el mal y permitirlo, conociendo ó debiendo conocer que sucederá. En el n.º 7 figúranse dos jóvenes mozuelos tratándose á solas, y ese otro hombre el padre ó amo de ella, que con la mano indica esta pésima expresion, allá se las hayan. ¡Ay de ese tal, que se hace reo del mal que cometan, y que probablemente cometerán dos jóvenes á quienes se deja solos! ¡Oh cuántos padres v madres, amos y dueñas se hacen culpables de los pecados que cometen sus hijos é hijas, criadas y dependientes, permitiéndoles tratos, bailes, relaciones amorosas, teatros y otras cosas por este estilo! Dirán que no ven que hagan cosa mala. Lo creo; pero es porque les dan ocasion retirándose de su presencia, ó porque los tales se aprovechan de su negligencia en vigilar: pero, padres y amos, entended y sabedlo para siempre, que teneis una rigurosa obligacion de vigilarles, acecharles, y sospechar de cuanto mal pueden ejecutar, segun aquel principio: licet parentibus de filiis suspicari: es lícito á los padres sospechar de los hijos. ¡Ay cuántos padres y madres se condenan por los pecados de sus hijos é hijas! Tal es la amenaza fulminada ya por el profeta Ezequiel.

El octavo es: participar del mal. En el n.º 8 se representa á un ladron ahorcado, y á otros que se reparten y esconden las alhajas hurtadas por él, haciéndose así partícipes de sus hurtos. De este delito se hacen reos los que reciben cosas hurtadas, que las compran sabiendo ó sospechando que lo son, ó recibiendo algo para disimular ó hacer lo que se llama la vista gorda.

El noveno es: defender lo malo. En el n.º 9 el que está sentado figura ser un juez; y los otros son un abogado y un hombre que trae entre manos un pleito injusto, y á pesar de que lo conoce, se empeña sin embargo en lograr su pretension: procura con dádivas y dinero pervertir la conciencia de los dos, pretendiendo que el abogado le defienda su mala causa, y que el juez sentencie á su favor. Esto podrá pasar en este mundo, pero no en el otro; porque en el tribunal de Dios hasta las justicias quedarán juzgadas: Ego justitias judicabo. ¡Ay de los que pleitean injustamente! ¡ay de los que protegen y favorecen á los tales pleiteantes! Unos y otros se constituyen reos en el tribunal de Dios.

- P. Cuántos son los pecados de que uno se hace reo sin cometerlos?
- H. Nueve: El primero, mandar hacer algun mal.

El segundo, aconsejar hacer el mal.

El tercero, consentir en el mal.

El cuarto, provocar al mal.

El quinto, alabar lo malo.

El sexto, no impedir el mal pudiendo y debiendo.

El séptimo, disimular el mal y permitirlo, conociendo ó debiendo conocer que sucederá.

El octavo, participar del mal.

El noveno, defender lo malo.

- P. Por qué se dice que uno se hace reo de estos pecados, sin cometerlos?
- H. Porque con ellos es causa ó cómplice en el mal que hacen otros.



EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO.



Segun su misericordia Dios nos hizo salvos por medio del bautismo de regeneracion. (Ad Tit. 14,5).

SECCION SEGUNDA.

OBBAS BUENAS.

LECCION OUINTA.

De los Sacramentos en general, y en particular del Bautismo.

Los Sacramentos de la Iglesia católica son aquellas fuentes purísimas que, brotando del costado de Jesucristo, derraman medicinales y riquísimas aguas de gracias, para sanar nuestras almas de las enfermedades del pecado, y para aliviar y suplir nuestras miserias. En este sentido, dice el santo concilio de Trento, que si bien al nacer estamos privados de la gracia, por el Bautismo la alcanzamos; si perdemos esta gracia bautismal, la recobramos por medio del sacramento de la Penitencia, y que si la conservamos y aumentamos, á los Sacramentos lo debemos, por las fuerzas que para ello nos dan. ¡Oh, hijo mio! ¡cuán agradecidos hemos de estar á Jesucristo, por habernos facilitado los inagotables tesoros de los Sacramentos! ¡cuánto debemos apreciarlos! ¡Y con

cuánta frecuencia hemos de desear recibir los de la Penitencia y Eucaristía! Porque si un médico ofreciese un remedio el mas cierto y eficaz á un enfermo, ¿ no seria este un loco si no lo aceptase, y pudiéndose remediar, prefiriese sufrir las dolencias? Si un señor entregase una gran cantidad de dinero para rescatar á un esclavo, y este en vez de mostrársele agradecido, le manifestase que preferia la esclavitud á la libertad, ¿ no diríamos que habia perdido el juicio?... ¿ Y qué diríamos de un pobre, que estándose muriendo de hambre, sed, desnudez y otras miserias, despreciase el socorro mas que suficiente que para remediarse en todo le ofreciese una mano generosa y caritativa?

Sepas, pues, hijo mio, que esos pobres, esos esclavos y esos enfermos somos nosotros, y el señor que quiere remediarnos es Jesucristo por medio de los Sacramentos; remedios los mas eficaces para curar las enfermedades todas contraidas por el pecado y hasta al mismo pecado, y medios para librarnos de la esclavitud del demonio. Son los Sacramentos una riquísima y abundante mina, que bien explotada puede enriquecer nuestras almas de gracias y méritos; pero no olvides, hijo mio, que así como el remedio ó medicina, por excelente y eficaz que en sí sea, no sana, si no se aplica oportunamente al enfermo; así tampoco los Sacramentos sanan nuestras almas, si no se reciben con la debida disposicion.

Es esta verdad tan interesante, y por desgracia tan olvidada, que para hacerte conocer su importancia voy á proponerte este símil. Supongamos que un rey el mas poderoso y amante de sus vasallos hubiese establecido cajas bien provistas de dinero en todas las poblaciones de su reino, dando permiso á todos sus vasallos para presentarse á los administradores á cobrar gruesas sumas, no solo para pagar sus deudas, sí que tambien para aumentar sus fortunas...; quién no alabaria la generosidad inaudita de un tal monarca? Y si los vasallos por desden ó negligencia no acudiesen á cobrar, y continuasen viviendo en la indigencia y abrumados de deudas, ¿ habria quién no dijese que eran indignos de compasion, supuesto que si padecian era por su culpa? Vengamos, pues, á la aplicacion, hijo mio, y no ya á suposiciones, sino á la realidad: Jesucristo, Rey de reyes y Señor de los que dominan, ha depositado sus méritos, que son un tesoro de infinito valor, en los santos Sacramentos; y para la mayor comodidad de sus súbditos, ha establecido administraciones en cada una de las parroquias, de suerte que ya nadie se ve precisado á ir á Roma, capital y corte de su reino, para cobrar, sino que cada uno en su mismo pueblo hallará administracion que le entregará las cantidades que necesite para pagar las deudas de sus pecados por grandes que ellos sean, y si no tiene deudas, aquellas cantidades le servirán para dar incremento al caudal de la gracia. ¡Qué generosa caridad la de Jesucristo! ¡ y qué negra y culpable ingratitud la nuestra, si la desdeñamos! ¡Ah! gracias tan inmensas se dejan pasar desapercibidas, y al paso que ponemos el grito en el cielo por las miserias que nos aquejan y por las deudas que nos abruman, dejamos de aprovecharnos de un tesoro que con tanta generosidad y de tan fácil adquisicion se nos ofrece. ¡Infelices hijos de Adan! prefieren morir de hambre, á tomarse el trabajo de alargar la mano y tomar el bocado que les daria la vida. Pero sospechando que esta indolencia en muchos nace quizás de no conocer tan divinas dispensaciones, he determinado explicártelas por órden.

Desde luego debes saber que los Sacramentos son siete ni mas ni menos; que todos fueron instituidos por Jesucristo, como consta de la tradicion y lo definió el ya citado concilio de Trento, y que no todos se deben recibir en igual estado, ó lo que es lo mismo, no todos piden una misma disposicion en el sugeto que los ha de recibir; pues que unos son para dar la gracia al que no la tuvo aun, ó que habiéndola tenido ya, desgraciadamenté la ha perdido, y estos son el Bautismo y Penitencia, que por esta razon se llaman Sacramentos de muertos, por cuanto suponen el alma muerta por el pecado, ó sin la vida de la gracia; y otros, que son los cinco restantes, aumentan ó dan nueva gracia al que ya está en ella, que por la misma razon se llaman Sacramentos de vivos. Este aumento de gracia lo causa tambien el de la Penitencia. cuando el que lo recibe no la perdió; porque en este caso para él es tambien Sacramento de vivos. Esto supuesto, pasemos ya á tratar de cada uno en particular, y sea primeramente el

BAUTISMO.

Es el Bautismo el primer Sacramento y como la puerta de todos los demás; de suerte que no se puede recibir ninguno, sin haber recibido primero este. Es verdad que san Juan Bautista administraba va antes una especie de bautismo; pero este no era el Sacramento de que hablamos, sino un excitativo de penitencia y como un medio de que se valia para preparar las gentes á recibir al Redentor. Quien, pues, instituyó este sacramento del Bautismo, fue Jesucristo, y él mismo fue quien mandó á los Apóstoles que instruyesen á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Es tal la necesidad de este Sacramento. que sin él no se puede entrar ó ser miembro de la Iglesia, ni de la gloria celestial, á no ser que alguno no pudiéndolo recibir, lo desease, haciendo un acto sobrenatural de contricion y de amor de Dios, ó sufriese el martirio; porque en tal caso aquel deseo y este martirio, llamados bautismo de fuego el primero, y de sangre el segundo, suplirian al de agua. Para este y otro cualquier Sacramentos son indispensables tres cosas, á saber: materia, forma y ministro con intencion. La materia del Bautismo es el agua y solamente la natural, cual es la de lluvia, la del mar, rios, pozos y fuentes, no siendo por consiguiente generalmente materia apta el agua que no sea natural, y mucho menos ningun otro líquido. La forma son estas palabras: Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen. El ministro es

el párroco, ó con licencia de este otro cualquier sacerdote: pero en caso de necesidad lo es cualquiera persona, aun cuando sea hereje ó infiel. Los efectos de este Sacramento son perdonar el pecado original y los demás que haya antes cometido la persona que lo recibe, y tambien todas las penas de la otra vida por aquellos merecidas. Por él se concede al que lo recibe una gracia, que le saca de la esclavitud del demonio, que por esta razon está representado en la lámina bajo la pila bautismal en actitud de desesperacion; lo hace hijo de la Iglesia, amigo de Dios y heredero del cielo, que es lo que significa aquella silla que en lo alto de la lámina está preparada, en donde vivirá por toda la eternidad, si en este mundo vive como un buen cristiano: lo hace hijo adoptivo del eterno Padre, á quien desde entonces llama padre, diciendo: Padre nuestro, que estás en los cielos, y hermano de Jesucristo: su alma queda hecha esposa del Espíritu Santo, y todo él lleno de la gracia de la santísima Trinidad, que, como ves, se complace en el santo Bautismo.

Antes de recibir el Bautismo, el alma no es digna de ir al cielo, porque allí todo es hermoso, puro y perfecto, y ella es impura y fea á causa, cuando menos, del pecado original; pero luego que por el Sacramento se ha hecho partícipe de la redencion de Nuestro Señor Jesucristo, queda libre de la esclavitud del demonio, enteramente purificada, y bellísima como los espíritus celestiales. ¡Ah! ¡quién pudiese conservar esta hermosura y pureza, sin cometer jamás pecado alguno! Por el Bautismo, además

de lo dicho, se le infunden las virtudes teologales, los dones y frutos del Espíritu Santo, y queda sellada con el carácter, que es una señal ó divisa que resplandece en el alma para mas gloria en el cielo, si se salva, y para mas confusion en el infierno, si se condena; y por quedar así sellada es porque no se puede recibir mas de una vez este Sacramento.

Si miras la lámina, verás que, además del sacerdote, está tambien allí el padrino que tiene al infante, quien, por cuanto este no puede hablar, pide en su nombre el Bautismo y cuanto de él resulta, y promete que cumplirá lo que el Bautismo exige. Y así como los menores han de estar por lo que en beneficio suyo hacen sus tutores, del mismo modo los bautizados han de cumplir todo lo que en el Bautismo han prometido en su nombre los padrinos, por la razon de que aprovechándose de las utilidades ó beneficios que de ello les resultan, deben del mismo modo soportar las cargas, y por consiguiente guardar las promesas que en su nombre hicieron aquellos de seguir la fe y ley de Jesucristo, y huir de lo que han renunciado.

En el Bautismo se renuncia á Satanás, protestando que jamás se le servirá; se renuncian sus obras malas, que son los pecados y lo que á ellos induce, como juegos prohibidos, ó aun cuando en sí sean lícitos, si hay exceso en la cantidad de lo que se juega ó en el tiempo de su duracion. Son asimismo obras de Satanás los bailes, espectáculos, teatros, galanteos, comilonas, etc., en donde suelen cometerse acciones poco honestas, proferirse palabras indecen-

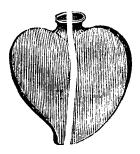
tes ó bien se excita la gula; de todo lo cual se sirve el diablo como de lazos para coger las almas. Se renuncian, por fin, las pompas, vanidades y lujo en el vestir y en los muebles, en el comer y beber, porque todo esto llena de orgullo al cristiano, y en pos del soberbio va Satanás. Estas son las promesas hechas por todos los cristianos en presencia de Dios, del cielo y de la tierra, al tiempo de recibir el Bautismo: algunos las cumplen, pero desgraciadamente son mas los que las olvidan y faltan á ellas.

Los que son fieles á lo que prometieron, imitan á Jesucristo en la humildad, desprendimiento de las cosas del mundo, mortificacion, paciencia, castidad y demás virtudes, cumpliendo los mandamientos de su santa ley y las máximas del sagrado Evangelio: ¡felices ellos mil veces si perseveran! porque tendrán segura la vida eterna, conforme se les prometió en el Bautismo.



Otros empero se portan de un modo totalmente contrario á lo que prometieron; de suerte qué si se

hubiesen obligado á seguir á Satanás, para servirle no podrian hacer mas de lo que hacen. Ellos blasfeman de Dios, de Jesucristo y de los Santos, pero no del diablo á quien veneran con las obras y con las pompas, como lo expresa esa figura: una de las velas indica las obras, los pecados quiero decir, y lo que al pecado induce; la otra indica las pompas y vanidades con que el mal cristiano deshonra á Jesucristo y obsequia al demonio. 1 Ay de los que tal hacen! 1 cuán cierta é infalible es su condenacion!



No faltan algunos que tienen el corazon dividido, segun se representa en esa figura: con la una mitad pretenden amar á Jesucristo y cumplir con lo que le prometieron en el Bautismo, y con la otra seguir las obras y pompas de Satanás, y ya se ve que pretenden un imposible; porque ninguno puede servir á dos señores, mayormente siendo contrarios, como lo son, Dios y el demonio. ¿Qué dirias de uno que al mismo tiempo pretendiese servir en dos ejércitos ó partidos enteramente opuestos?



El modo de vivir de los mas de los cristianos es el que indica esta figura; hacen arder una vela á Jesús y otra al diablo: la una significa la Misa, el Rosario, Sacramentos y demás obras cristianas, que practican con mas ó menos frecuencia para honrar á Jesucristo, y la otra los pecados que cometen, los juegos, bailes, galanteos, vestidos deshonestos, etc. Por la mañana van á misa y á confesar, y por la tarde ó noche al baile, teatro, etc. ¡Ay de los tales! No, hijo mio, no los imites; sé buen cristiano; renueva á menudo los votos ó promesas hechas en el Bautismo, y cúmplelas á fin de poder ir al cielo, porque si los imitaras te condenarias con ellos, tanto si piensas en ello como no; tanto si lo crees como no.

P. Cuántos son los Sacramentos de la Iglesia?

H. Siete: El primero, Bautismo.

El segundo, Confirmacion.

El tercero, Penitencia.

El cuarto, Comunion.

El quinto, Extremauncion.

El sexto, Orden sacerdotal.

El séptimo, Matrimonio.

- P. Quién instituyó ó puso estos Sacramentos?
- H. Cristo Señor nuestro, para darnos su gracia.
- P. Qué cosa es gracia?
- H. Un don sobrenatural, que nos constituye amigos de Dios y herederos del cielo.
- P. Qué cosa son los Sacramentos?
- H. Unas señales exteriores que aplicándonos los méritos de Cristo, nos justifican y sanan.
- P. Es necesario recibir los Sacramentos con buena disposicion?
- H. Sí, padre: de lo contrario ninguno de ellos causa gracia, excepto el bautismo en los niños.
- P. Cuántas clases hay de Sacramentos?
- H. Dos: de vivos y de muertos.
- P. Cuáles son los de muertos?
- H. El Bautismo y la Penitencia.
- P. Por qué se llaman de muertos?
- H. Porque se instituyeron para dar la vida al alma muerta por el pecado.
- P. Y si el alma que los recibe está ya en gracia, ¿de qué sirven?
- H. Sirven para aumentársela.
- P. Cuáles son los de vivos?
- H. Los cinco restantes.
- P. Por qué se llaman de vivos?
- H. Porque se instituyeron para los que están vivos por la gracia.

BAUTISMO.

- P. Qué cosa es el sacramento del Bautismo?
- H. El sacramento del agua, que dan al que hacen cristiano.
- P. Qué da el Bautismo al que lo recibe?
- H. Una gracia que perdona el pecado original, y lo hace hijo de Cristo y de la Iglesia.
- P. El que no está bautizado ¿ puede recibir otros Sacramentos?
- H. No, padre; porque el Bautismo es la puerta de los demás Sacramentos.
- P. Por qué no dejan entrar á los niños en el templo antes que los bauticen?
- H. Porque por el pecado original son esclavos del demonio.
- P. Por qué en el Bautismo se da al que lo recibe nombre de algun Santo?
- H. Para que lo tenga por patrono é imite sus virtudes.
- P. Qué significa la sal que les ponen en la boca?
- H. Que la gracia del Bautismo preserva de la corrupcion del pecado.
- P. Qué significan las cruces que con los óleos santos hace el sacerdote?
- H. Que con la gracia del Bautismo quedamos armados y fortalecidos para pelear contra los enemigos de nuestra alma.
- P. Qué significa el agua?
- H. Que con la gracia del Bautismo quedamos limpios de todo pecado.
- P. Qué significa la capilla ó las albas?

- H. Que después del Bautismo hemos de tener una vida pura.
- P. Qué significa la vela encendida que se le pone en la mano?
- H. Que nuestra conducta debe alumbrar á los demás con el buen ejemplo.
- P. Qué prometemos á Dios en el Bautismo?
- H. Abrazar la fe de Cristo y seguir su ley.
- P. A quién renunciamos en el Bautismo?
- H. A Satanás, á todas sus pompas y á todas sus obras.
- P. Si en caso de necesidad no hay sacerdote que bautice ¿quién puede hacerlo?
- H. Cualquier hombre ó mujer.
- P. Y cómo han de hacerlo?
- H. Formar intencion de hacer lo que hace la Iglesia en el Bautismo; echar agua en la cabeza del niño, haciendo que corra, y al mismo tiempo decir estas palabras: Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, amen: y de ningun modo bastará el signar y santiguar solamente.
- P. Bastará que uno diga las palabras, y otro derrame el agua sobre la cabeza?
- H. No, padre: necesariamente ha de decir las palabras el que derrame el agua.
- P. Y si no parece la cabeza, y se teme que el niño muera?
- H. Echar el agua en la parte principal que se descubra, y decir al mismo tiempo las palabras: Si eres capaz, yo te bautizo en el nombre, etc.

- P. Y si se duda si el niño está vivo ó muerto?
- H. Bautizarlo bajo esta condicion: Si eres capaz de recibir el Bautismo, yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, amen.
- P. Y si al salir á luz el niño es de pocos dias ó semanas, y se duda si está vivo ó no?
- H. Bautizarlo bajo condicion, diciendo: Si eres capaz, etc.
- P. En estos casos de no haber podido echar el agua en la cabeza de la criatura, generalmente siempre que el Bautismo en el modo con que se administró se duda que haya sido válido; si después se puede administrar con seguridad de serlo é instando la necesidad, ¿se debe administrar otra vez con condicion?
- H. Sí, padre.
- P. Con cuál condicion?
- H. Con esta: Si no estás bautizado, yo te hautizo en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, amen.
- P. Qué agua ha de usarse para bautizar?
- H. Agua natural, cual es la de mar, rio, fuente, pozo ó la de lluvia.
- P. Y si hay necesidad y no se halla otra agua que la destilada?
- H. Podrá usarse bajo esta condicion: Si esta es agua suficiente, yo te bautizo, etc.
- P. Y si ni esta se halla ¿podrá usarse vino ú otro licor?
- H. No, padre: ha de ser agua siempre.



EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION.



Entonces ponian las manos sobre ellos (sobre los ya bautizados) y recibian el Espiritu Santo. (Act. VIII, 17).

LECCION SEXTA.

Del sacramento de la Confirmacion.

Mira la lámina, hijo mio; ¿ ves como el señor Obispo está administrando el sacramento de la Confirmacion? Jesucristo lo instituyó para confirmarnos en la Religion divina que hemos profesado, y fortificarnos en la vida espiritual que hemos recibido en el Bautismo. La Confirmacion se llama sacramento de plenitud, porque viene á ser el complemento y consumacion del Bautismo, y tambien porque su administracion pertenece á los señores Obispos, en quiemes reside la plenitud del ministerio. Cuando lo confieren, forman una cruz en la frente con el crisma sagrado, diciendo al mismo tiempo estas palabras: Te sello con la señal de la cruz, y te confirmo con el crisma de salud, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Los efectos de este Sacramento son muchos y admirables. No solo recibimos con él un aumento de gracia santificante, como en los demás Sacramentos de vivos, sí que tambien aquel soberano don llamado por Santiago don perfecto, y por san Pablo prenda del Espíritu Santo. Has de saber, hijo mio, que por

lós demás Sacramentos se nos comunican los dones del divino Espíritu; pero en la Confirmacion se nos da el mismo Espíritu Santo; de suerte que así como la Eucaristía se llama sacramento de Jesucristo, porque no solo recibimos la gracia de Jesucristo cuando comulgamos, sino tambien al mismo Jesucristo: así tambien la Confirmacion podria en algun modo llamarse sacramento del Espíritu Santo, por cuanto con él no solo se nos comunican los dones del divino Espíritu, sí que tambien recibimos al mismo Espíritu Santo, como lo ves representado en la lámina. Y si bien es verdad que con el Bautismo recibimos la vida de la gracia, sin embargo, por ser esta una vida débil como de niños recien nacidos, segun nos enseña san Pedro, necesita por lo mismo ser corroborada y robustecida con la Confirmacion. En el Bautismo se nos forma; pero en la Confirmacion se nos fortifica. En el Bautismo se nos reengendra para la vida; pero en la Confirmacion se nos arma para el combate. En el Bautismo se nos alista para la milicia; pero por la Confirmacion se nos da cuanto necesitamos para combatir con denuedo: tal es el modo de hablar de san Melquíades, Papa español. Y en efecto, la gracia especial que causa este Sacramento, es dar particulares auxilios para salir victoriosos de los combates que nos presentan los enemigos de la Religion y de nuestra salvacion eterna.

Para que formes un alto concepto de este Sacramento, debo decirte, hijo mio, que Jesucristo habia ya comunicado á los Apóstoles los dones del Espírito Santo por medio de otros Sacramentos antes de Pen-

tecostes: pero la promesa que les habia hecho de enviarles el mismo divino Espíritu, no se cumplió hasta en este dia tan memorable, en que bajando en lenguas como de fuego, reposó sobre la cabeza de la santísima Vírgen y de los Apóstoles, quedando todos llenos de su virtud. Desde este dia sucedió por algun tiempo, que siempre que los Apóstoles confirmaban. el mismo Espíritu Santo bajaba visiblemente sobre los que recibian este Sacramento, como se lee en varios capítulos de los Hechos apostólicos; de suerte que admirado Simon Mago de semejante portento, les ofreció una suma considerable de dinero, con tal que le concediesen la gracia de hacer otro tanto; pero ellos despreciaron con indignacion la pretension del Mago, de quien tomó el nombre de Simonía el pecado con que se pretende comprar una cosa espiritual con otra temporal.

Es verdad que después que los prodigios dejaron de ser necesarios para la propagacion y establecimiento del Evangelio, ha cesado tambien de manifestarse sensiblemente el divino Espíritu en la Confirmacion; pero no por eso ha dejado ni dejará jamás de venir invisiblemente sobre los que con las debidas disposiciones reciben el sacramento de la Confirmacion.

Has de saber asimismo, hijo mio, que este Sacramento imprime carácter como el Bautismo, y por esta razon tampoco puede recibirse segunda vez. Tambien en la confirmacion se dan padrinos como en el Bautismo, con la diferencia que en este solo se admite padrino para los varones, y madrina para las

hembras, y no padrino y madrina como en el Bautismo: y estos padrinos contraen parentesco espiritual, no entre sí, sino con sus ahijados y con los padres, de segundo grado con estos y de primero con aquellos; de suerte que ninguno de los padrinos puede contraer matrimonio sin dispensa, ni con sus ahijados ni con los padres de ellos. Los deberes que contraen los padrinos para con sus ahijados son: enseñarles la doctrina cristiana, amonestarlos y corregirlos; pero esto en caso de no hacerlo los propios padres.

Por lo dicho puedes conocer, hijo mio, en cuánta estima debes tener al sacramento de la Confirmacion: cuántas gracias deberias dar á Dios por habértelo concedido!... y va que los que viven santamente son templos del Espíritu Santo, no lo quieras tú contristar pecando, antes bien procura resistir varonilmente las tentaciones de los enemigos, mundo, demonio y carne. Mira que no sea que hayas recibido en vano esta gracia, te diré con el apóstol san Pablo. Procura ejercitar las virtudes que se te indican en este Sacramento, á fin de que te dé el Señor la corona de la gloria. Entiende que en el cielo no será coronado sino el que en la tierra haya combatido, y vencido á los enemigos del alma; pero ; ay de tí, si te dejas vencer de ellos y te pasas á su partido! ; qué castigos te atraerias de Dios por tal cobardía ó infidelidad! Serias arrojado al infierno como Judas, como los ángeles apóstatas ó demonios, en donde arderias para siempre.

- P. Cuál es el sacramento de la Confirmacion?
- H. El sacramento que da el señor Obispo á los que confirma.
- P. Qué gracia nos da el sacramento de la Confirmacion?
- H. Una gracia que nos da fuerzas para cumplir lo que prometimos en el Bautismo.
- P. Con qué unge el señor Obispo la frente de los que confirma?
- H. Con el santo óleo mezciado con bálsamo, al cual llamamos crisma.
- P. Qué significa el óleo?
- H. La plenitud de gracia que recibimos del Esp\((ritu\) Santo.
- P. Qué significa el bálsamo?
- H. El olor del buen ejemplo que hemos de dar.
- P. Qué significa la cruz que el señor Obispo forma en la frente de los que confirma?
- H. Que quedamos señalados soldados de Jesucristo.
- P. Por qué eso?
- H. Porque la cruz es la señal del cristiano.
- P. Por qué el señor Obispo da una bosetada?
- H. Para que entendamos que el cristiano ha de sufrir cualquier afrenta antes que infringir la ley de Cristo.
- P. Por qué nos dan padrinos en los sacramentos del Bautismo y Confirmacion?
- H. Para tener quien nos ayude á confesar la fe y cumplir la ley de Cristo.
- P. Cuál es el oficio ó cargo de los padrinos en el .
 Bautismo y Confirmacion?

- H. Confesar la fe á nombre del bautizado; salir fiadores de que él se atendrá á ello; que cumplirá lo que manda la Iglesia, y obligarse á enseñarle la doctrina cristiana.
- P. Contraen algun parentesco los padrinos?
- H. Sí, padre; parentesco espiritual con el bautizado y confirmado y con los padres de estos.
- P. Se ha de estar en gracia de Dios para recibir el sacramento de la Confirmacion?
- H. Sí, padre; porque la Confirmacion es sacramento de vivos.
- P. Y para recibir el Bautismo, ¿se ha de estar en gracia?
- H. No, padre; porque el Bautismo es sacramento de muertos.



EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA.



Digno es el Cordero que fue muerto, de recibir... honra, y gloria, y bendicion. (Apoc. v, 12).

LECCION SÉPTIMA.

Del sacramento de la Eucaristía.

Hijo mio, cuanto debes saber acerca de este augusto Sacramento, lo ves delineado en la lámina. En la mesa del altar está representada la Cena de la última noche, en que Cristo instituyó este Sacramento adorable. Al lado derecho está un sacerdote, que celebrando renueva la misma Cena y la pasion y muerte de Jesucristo, cumpliendo con ello el precepto del mismo divino Señor; y al izquierdo otro sacerdote que distribuye la sagrada Comunion á los fieles, que dóciles á las amorosas voces del Salvador, se acercan á este banquete sagrado, para participar del mayor de los beneficios que Dios ha hecho á los hombres. En el centro de la lámina está figurado el santísimo Sacramento expuesto á la pública veneracion del pueblo, en donde, aunque oculto bajo el místico y cándido velo del pan ú hostia consagrada, está real y verdaderamente el mismo Jesucristo, á quien adoran los cristianos, contemplándolo tan alto, tan poderoso y tan augusto como está en el cielo, y dispuesto para dispensarnos todas las gracias y bendiciones que nos sean convenientes. Hé aquí lo que voy á explicarte con mayor extension.

Este es el Sacramento por excelencia, orígen y centro de todos los demás Sacramentos; pues que contiene á Jesucristo autor de todos ellos. Muchos son los nombres que se dan á este Sacramento, segun los fines de su institucion y admirables efectos que causa. Ya se llama Eucaristía, que significa accion de gracias: ya Hostia, porque Jesucristo que está en él, se ofrece todos los dias por nosotros á su eterno Padre como hostia de propiciacion: ora Pan de los hijos de Dios, porque siendo Dios nuestro padre, nos alimenta con él; y así como una madre cria á sus hijos con la leche que se forma de la sangre de sus venas, así Jesucristo, después de habernos dado á luz en el Bautismo, y de habernos robustecido en la Confirmacion, nos alimenta como á hijos suyos muy queridos con la carne y sangre de su propia persona: ora Comunion, por la union comun que quiere que haya entre nosotros, amándonos como buenos hermanos, y entre él y nosotros como entre padre é hijos. Llámase, por fin, Viático, entre otros muchos nombres que omito por no ser molesto, porque sirve de alimento para el viaje de la eternidad.

Después de haber dado Dios muchas figuras de este Sacramento, así en la ley natural como en la escrita, comenzando por el árbol de la vida del paraíso hasta el maná del desierto; al llegar á la ley de gracia, él mismo dice claramente que su carne es comida, y su sangre es bebida, y que el que comerá su carne y beberá su sangre, vivirá en él, y él en este. Suspiraba de continuo por la hora en que habia de darnos

este banquete é instituir tan augusto Sacramento: esta hora llega por fin en el dia catorce de la luna de marzo, que segun nuestro modo de contar corresponde al veinte y cinco del mismo mes, dia anterior á su muerte, en el cual quiso hacer testamento á nuestro favor, y lo hizo del modo siguiente: Celebrada va la Pascua del cordero legal con sus discípulos, se levantó de la mesa v con la mas profunda humildad les lavó los piés, quedando todos atónitos por tan heróico acto; pero su admiracion subió de punto cuando vieron que volviéndose á sentar á la mesa, instituia y les daba este augusto Sacramento. Tomó al efecto con sus sagradas y divinas manos un pan ácimo ó sin levadura, que era el único que se comia en la Pascua: dió gracias á su eterno Padre por el poder que sobre todas las cosas le habia dado; bendijo el pan, dividiólo, y lo entregó á los Apóstoles, diciendo: Tomad y comed; esto es mi cuerpo. Luego tomó un cáliz con vino, y dando de nuevo gracias á su eterno Padre, lo bendijo v dió á sus discípulos, diciendo: Bebed todos de él: este es el cáliz de mi sangre: cuantas veces comiéreis de este pan, y bebiéreis de este cáliz, haréis memoria de mí. Los Apóstoles atónitos comulgaron con toda humildad y devocion, quedando autorizados para consagrar y comunicar una tal facultad á los señores obispos y sacerdotes; y esta facultad se perpetuará hasta al fin del mundo, como dice el mismo Jesucristo, que estará con nosotros hasta la consumacion de los siglos. ¡ Qué prodigio, Dios mio!; qué bondad!; qué liberalidad!; O amor inagotable de Jesús!!!

Es lo dicho una verdad de fe; pues que nos lo asegura así el que no puede errar ni engañarnos. Por lo mismo, hijo mio, debes creerla firmemente, y á fin de corroborar tu creencia, te daré algunas razones de congruencia, que haré mas patentes con algunos símiles. Sabiendo que Dios crió de la nada todas las cosas, ya no debes extrañar que, en virtud de su poder ilimitado, convierta el pan y el vino en sustancia de su cuerpo y sangre; y aun cuando en Dios, hablando con propiedad, no hay fácil ni difícil, sin embargo, segun nuestro modo de hablar y de entender, es mas fácil convertir una sustancia en otra, que no hacer pasar á ser lo que antes no era ó no existia. De consiguiente, si esto último hizo en la creacion, ¿ qué dificultad puede hallarse en creer que en la consagracion se convierta en carne y sangre de Cristo lo que antes era pan y vino? ¿No se verifica otro tanto en nosotros mismos con el pan y vino que comemos v bebemos, los cuales se convierten en carne v sangre de nuestro cuerpo?

Por esta razon esta transformacion se llama transustanciacion, que quiere decir, que una sustancia cual es el pan y el vino, se convierte en otra, que es el cuerpo y sangre de Cristo; si bien quedan los accidentes, que son como un velo tirado entre el cuerpo y sangre de Jesucristo y nosotros, para que ejercitemos la fe, y para que el temor no nos retraiga de este Sacramento. Así como creemos que existe ó está el sol sobre nosotros al mediodia, por mas que lo cubra ó nos impida verlo la nube, que á veces suele interponerse entre nosotros y él, por cuanto

los efectos que produce, como son el calor y resplandor, nos lo patentizan; así tampoco nos dejan dudar de la presencia real del Sol de justicia Jesucristo en el Sacramento, además de su infalible palabra, que nos lo asegura, los admirables efectos que produce, por mas que la nube de los accidentes ó apariencias sacramentales lo encubran y nos impidan verlo. Y sino ¿ cómo tienen tantos y tan superiores conocimientos las almas justas? ¿ cómo tienen tan gran valor y arden en amor de Dios y del prójimo? ¿ cómo ejercitan tantas virtudes? Supuesta la flaqueza humana, es esto un enigma, que solo se explica recurriendo á la frecuencia con que reciben y adoran este Sacramento que las ilumina, enardece y vivifica, por mas que la nube de los accidentes les encubra é impida ver á Jesucristo, que en él existe real y verdaderamente. Y si algunos no quedan iluminados, inflamados y vivificados, no es por falta de luz, ardor y vida en el Sacramento, sino porque metidos en los subterráneos de las cosas del mundo y sentados en la sombra de la muerte, no pueden recibir el soberano influio de este Sol divino: del mismo modo que el sol material que nos alumbra, no produce sus admirables efectos en los que se sustraen á su influencia, viviendo como enterrados dentro de los edificios. ¿Quieres tú experimentar tan divinos efectos? Escucha lo que dice el Profeta: Accedite ad eum et illuminamini: llégate á él y quedarás iluminado: visítalo, recíbelo frecuentemente en la Comunion, y, si vas bien dispuesto, verás cuán grandes serán los efectos que sacarás de ella.

Pero me parece ya que preguntas: ¿ y es posible que todo el cuerpo de Cristo esté en una pequeña hostia? No solo es posible, sí que así es verdaderamente. Ya te dije, hijo mio, que Cristo está en el Sacramento por modo de sustancia, y á la manera que en una pequeña simiente está toda la sustancia ó esencia de una planta, así tambien todo el cuerpo y sangre de Cristo está en una pequeña forma ú hostia consagrada. En tí mismo tienes de esto una prueba: ¿ no es cierto que en tus ojos, aunque tan pequeños, se representa la figura de un hombre entero, de una casa, etc.? pues tambien puede ser, y es en efecto, que en una pequeña hostia ó partícula esté contenido todo el cuerpo de Cristo.

Y si se parte ó divide una hostia consagrada, ¿se divide tambien el cuerpo de Cristo? No, hijo mio, sino que queda todo en cada una de las partes tan íntegro como antes de dividirse el Sacramento. ¿Te miraste alguna vez en el espejo? dices que sí, ¿ no es verdad? pues bien, allí te veias, y te veias en todo él: pero supongamos que se te cae y se hace pedazos, ¿ eres tú ó el espejo quien se divide? dirás que el espejo; y sin embargo; no te ves en cada una de las partes de él? Pues hé aquí que dividida la hostia, no es Cristo quien se divide, sino el Sacramento ό las especies sacramentales, quedando aquel íntegro en cada una de sus divisiones. Y si me preguntas todavía, ¿es posible que siendo Jesucristo uno solamente, pueda estar á un mismo tiempo en tantos lugares cuantos son los sagrarios con reserva, y sacerdotes que consagran una ó muchas formas? Te

responderé que no solo es posible, sino que no puede dudarse del hecho; y esta verdad la verás parificada con lo que sucede con el sol. ¿ No es cierto que á pesar de ser él uno solo, por muchos que sean los vasos llenos de agua que se le presenten, los ilumina á todos y en cada uno de ellos se ve el mismo sol? Pues lo mismo sucede, aunque con mayor perfeccion, en este Sacramento: por muchos que sean los sacerdotes que consagren una ó muchas formas, en todas y en cada una de ellas en particular está Jesucristo realmente. Por fin, me preguntarás tal vez, ¿si comulgando tantas personas cada dia en todo el mundo, se disminuye el cuerpo de Cristo? ¡Ay, hijo mio! no se disminuye, no: y para que lo conozcas. en el mismo sol hallarémos un símil; pues que á pesar de haber tantos siglos que todos los habitantes del mundo participan de su calor, luz é influencia, hasta ahora no conocemos que se haya disminuido. Voy á darte todavía otro símil mas exacto: si mucha gente se llega á la llama de un candil para encender cada uno el suyo, todos se llevan luz, y no por eso se disminuye la llama del primero. Así de un modo semejante sucede con el cuerpo de Cristo, que por muchos que comulguen no se disminuye. Te he propuesto y explicado estos símiles, para ilustrar este misterio de fe, no porque intente demostrarlo con ellos.

Debes tambien saber, hijo mio, que en virtud de las palabras de la consagracion, en la hostia está el cuerpo de Cristo, y por concomitancia está tambien en ella la sangre, pues que estando Cristo vivo en

este Sacramento, no puede un cuerpo vivo estar sin sangre. Lo mismo digo del cáliz; en virtud de las palabras de la consagracion con la sangre en que el vino se convierte está tambien el cuerpo. En la hostia y en el cáliz están además el alma, la divinidad y todas las tres Personas de la santísima Trinidad con todos sus divinos atributos. Siendo esto así, como es. conocerás que tanto recibe aquel que comulga con una sola especie, como el que comulga con las dos. Antiguamente los párvulos comulgaban con la especie de vino; los enfermos con la de pan, y todos los demás regularmente bajo las dos especies; pero viendo la Iglesia que esta costumbre traia muchos inconvenientes, determinó en el concilio de Constancia, que exceptuando los sacerdotes (porque así lo pide el sacrificio) que consagran ó dicen misa, todos los demás comulgasen bajo la sola especie de pan.

Dicen los Santos Padres que Jesucristo instituyó este Sacramento bajo las especies de pan y vino, para darnos á entender, que así como estas sustancias se unen con la persona que se alimenta de ellas, le conservan la vida y le nutren, del mismo modo este alimento espiritual causa igual efecto en el alma del que lo recibe dignamente: se une con Jesucristo, le conserva la vida de la gracia y lo nutre de ella, de virtudes y de méritos. El mismo Jesucristo nos dice: Así como yo vivo por el Padre, el que comulga vivirá por mí: de suerte que quien comulga bien dispuesto puede decir con el Apóstol: Vivo yo, pero no yo; sino que vive en mí Cristo. Y para que lo entiendas mejor, te diré que el que comulga bien dispuesto, es

lo mismo que un árbol ingertado, que ya no es lo que antes, sino que da el fruto segun la pua que se le ha ingerido.

Además de esta gracia de alimento y union, que te acabo de explicar, son muchos y muy grandes los efectos que causa la Comunion; pues que aumenta el fervor y la devocion, perdona los pecados veniales, da fuerzas para resistir las tentaciones, y auxilios para no caer en pecados mortales; infunde valor para perseverar, y debilita el calor de la concupiscencia. ¡ Mil veces feliz el que recibe con frecuencia y con las debidas disposiciones la sagrada Comunion! puede asegurarse positivamente que tiene una de las mas ciertas señales de predestinacion. Dije con frecuencia; porque ¡ ay de los que solamente comulgan una vez al año! por mucho que les parezca que lo hacen bien dispuestos, se puéde y debe temer con fundamento, que están muy engañados; pues que con su tardanza demuestran cuán poco es lo que cuidan de la salvacion de su alma. Lo que yo puedo. asegurarte, hijo mio, es que los que comulgan con frecuencia, muchísimos de ellos pasan años enteros sin cometer un solo pecado mortal; al paso que de los añinos son raros los que llegan al sin del año sin haber pecado mortalmente. Ruégote por lo tanto, que luego de tener la edad debida y licencia para ello, comulgues, y esto con frecuencia y con la debida disposicion. ¡Ay de tí, si comulgares sacrílegamente ó con pecado mortal! joh, qué pecado tan horroroso cometerias! mejor, sí, mil veces mejor te fuera no haber nacido.

Para comulgar con fruto entiende que se han de llevar varias disposiciones: de las que unas atañen al cuerpo y otras al alma. Las que atañen al cuerpo son el ayuno natural, la limpieza y modestia en la persona y vestido, el recogimiento de los sentidos, no mirando ni hablando sin necesidad, ni andar de un lugar á otro precipitadamente. Por lo que mira al alma, es indispensable el estado de gracia; y no solo el estar limpio de todo pecado mortal, sino, en cuanto se pueda, tambien de veniales, ó á lo menos no tener á ellos apego, procurando además adornarse de virtudes, con especialidad de la fe, esperanza, deseo, caridad, humildad y devocion.

Después de haber comulgado se ha de procurar estar cosa de media hora, ó á lo menos un cuarto de hora, dando gracias á Dios, considerando la infinita bondad y amor de este Padre celestial, que se ha dignado unirse con nosotros, á pesar de nuestros pocos méritos, y olvidando las ofensas é ingratitudes con que correspondemos á sus beneficios: y no imitar jamás á los que luego de haber comulgado, se salen de la iglesia. ¡Infelices... ay! ¡cuántas gracias malogran, y de cuántas se privan! ¡groseros!!!... Estos desgraciados imitan al sacrílego Judas, que luego de haber comulgado se salió del cenáculo impelido del demonio, como afirma san Juan Crisóstomo.

Procura tambien, hijo mio, oir la santa misa todos los dias que puedas; pues que en ella se renueva la institucion del santísimo Sacramento, y el sacrificio que Jesucristo ofreció por nosotros en la cruz, y

en ella comulgar á lo menos espiritualmente. Esta comunion tan sencilla como provechosa consiste, después de haber hecho un acto de verdadera contricion, en hacer otros actos de deseos de recibir á Jesús sacramentado y unirse con él interiormente. Esta comunion puede hacerse muchas veces entre dia, aunque sea caminando ó trabajando, pues que con ella no se pierde tiempo ni impide ocupacion alguna corporal; y es tan del agrado del Señor, que un dia se apareció á la virtuosa Paula Maresca, fundadora del monasterio de santa Catalina de Sena en Nápoles, y mostrándole dos vasos uno de oro y otro de plata, la dijo: que en el de oro guardaba sus comuniones sacramentales, y en el de plata las espirituales. En el librito titulado: Camino recto y seguro para llegar al cielo (que encarecidamente te ruego leas con frecuencia y atencion) en la página 70 y siguientes hallarás mas explicada esta comunion espiritual y el modo práctico de hacerla.

Visitarás á Jesús sacramentado todos los dias; y si al efecto no puedes ir á la iglesia, hazlo desde tu casa, valiéndote al intento ó del Camino recto ya citado, que en la pág. 183 trae lo suficiente, ó de las Visitas al Santísimo, de san Alfonso María de Ligorio, que por traer oraciones para cada dia del mes, te ayudará á excitar tu devocion; ó á lo menos reza la estacion mayor, que consiste en seis Padre nuestros, seis Ave Marías y seis Gloria Patris, con lo que ganarás muchas indulgencias. Si esta visita la haces desde tu casa y sin que nadie te vea, quisiera que te pusieses en cruz; ¡oh, cuánto agradarás á Dios! pe-

ro si puedes ir á la iglesia será esto lo mejor: los Angeles forman de continuo su corte, jy los hombres, para los que se ha quedado en tan augusto Sacramento, lo abandonan!!! joh! esta indiferencia es una señal inequívoca de lo poco que se ama á Dios; pues que si lo amásemos, no sabríamos separarnos de su presencia. Ámalo tú, hijo mio, ámalo con todo tu corazou, ya que él en prueba de cuanto nos amó y ama, se quedó sacramentado entre nosotros. Si tú le amas, él te amará aun mas á tí; y amándolo, no pecarás: observarás sus santos preceptos; oirás con devocion la santa misa: lo recibirás con frecuencia en la sagrada Comunion, y lo visitarás en el sagrario ó custodia, y después de haberlo visitado y amado acá en este mundo, irás á visitarlo en el otro por toda la eternidad, que es lo que te deseo. Amen.

- P. Qué cosa es el sacramento de la Comunion ó Eucaristía?
- H. La hostia consagrada, y el cáliz (ó vino) consagrado.
- P. Cuándo quedan consagrados la hostia y el cáliz?
- H. Así que el sacerdote acaba de pronunciar las palabras de la consagracion.
- P. En virtud de las palabras de la consagracion, ¿á qué pasa ó en qué se convierte la sustancia del pan de la hostia?
- H. En la sustancia del cuerpo de Cristo.
- P. Y la sangre de Cristo ¿ está tambien en la hostia consagrada?

- H. Sí, padre; por compañía ó concomitancia; porque un cuerpo vivo no puede estar sin sangre.
- P. En virtud de las palabras de la consagracion, ¿á qué pasa ó en qué se convierte el vino del cáliz?
- H. En sangre de Cristo.
- P. Y en el cáliz ¿ está tambien el cuerpo de Cristo?
- H. Sí, padre; por compañía.
- P. Y el alma de Cristo en dónde está, ¿en la hostia ó en el cáliz?
- H. En uno y otro; porque Cristo está vivo en este Sacramento.
- P. Cristo en este Sacramento ¿ está en pié, sentado ó echado?
- H. De ninguno de estos modos; porque en él no ocupa lugar.
- P. Entonces ¿ cómo está?
- H. De un modo miraculoso, todo en toda la hostia (y cáliz), y todo en cualquier parte de ella por pequeña que sea.
- P. Si se divide la hostia consagrada, ¿se divide tambien el cuerpo de Cristo?
- H. No, padre.
- P. En cuál de las partes queda?
- H. En todas las partes.
- P. Quisiera un ejemplo de esto.
- H. Séalo un espejo, en el cual cuando está entero, vemos una sola cara; y si lo dividimos, en cada parte vemos una cara entera.
- P. Si un dia estando para comulgar, hallase el sacerdote que habia mas personas que formas, y para que todos pudiesen comulgar las dividiese,

- ¿recibiria lo mismo el que le diesen una parte solamente que el que se la diesen entera?
- H. Si, padre; porque Cristo está todo en toda la forma (ú hostia) y todo en cualquier parte de ella por pequeña que sea.
- P. Después de la consagracion ¿ quedan el pan y el vino?
- H. No, padre; porque se han convertido en cuerpo y sangre de Cristo.
- P. Pero la hostia no se ve del mismo modo que antes?
- H. Sí, padre; porque quedan los accidentes, que son: color, olor y sabor, pero sin la sustancia.
- P. Para qué comulgamos?
- H. Para que la Eucaristía nos aumente la gracia y amistad de Dios, nos perdone los pecados veniales, y nos dé auxilios para no caer en mortales.
- P. Qué otro efecto causa la Comunion?
- H. Nos une con Cristo, da fuerzas y alimento al alma, nos libra de tentaciones, y suaviza las penas de esta vida.
- P. Qué disposiciones se requieren para comulgar?
- H. Estas cuatro: ayuno natural, limpieza de conciencia, conocimiento y deseo.
- P. Cómo irémos en ayuno natural?
- H. No habiendo comido ni bebido cosa alguna desde la media noche anterior á la comunion.
- P. Cómo irémos con limpieza de conciencia?
- H. No sintiendo en ella pecado alguno mortal.
- P. El que está en pecado mortal, y ha de comulgar, ¿qué deberá hacer?

- H. Confesarlo antes.
- P. Si alguno comulgase indignamente por haber confesado mal, callando pecados por vergüenza ó por no haber quitado la ocasion próxima, ó por otra causa, ¿qué pecado cometeria?
- H. Un horrendo pecado de sacrilegio, mereciendo que Dios le quitase la vida allí mismo y arrojase su alma á los infiernos, como lo hizo ya con otros.
- P. Cómo irémos con conocimiento?
- H. Creyendo y avivando la fe de que Cristo está en la hostia consagrada.
- P. Cómo irémos con deseo?
- H. Ansiando vivamente el comulgar.
- P. Antes de comulgar, mientras el sacerdote abre el sagrario, ¿ qué se acostumbra decir?
- H. La confesion general.
- P. Díla.
- H. Yo, pecador, me confieso á Dios todopoderoso, y á la bienaventurada siempre Vírgen María, al bienaventurado san Miguel arcángel, al bienaventurado san Juan Bautista, á los santos apóstoles san Pedro y san Pablo, y á todos los Santos, y á vos, padre, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y obra por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa. Por tanto ruego á la bienaventurada siempre Vírgen María, al bienaventurado san Miguel arcángel, al bienaventurado san Juan Bautista, á los santos apóstoles san Pedro y san Pablo, y á todos los Santos, y á vos, padre, que rogueis por mí á Dios Nuestro Señor. Amen.
 - P. Cuando el sacerdote tiene ya la hostia en la ma-

- no, y la presenta al pueblo para que la adore, ¿qué se ha de decir?
- H. Tres veces estas palabras: Señor, yo no soy digno que vuestra divina Majestad entre en mi pobre morada; mas decid de palabra, y mi alma quedará hecha santa, sana y salva.
- P. Díme, ¿ cómo recibirás la Comunion?
- H. Teniendo la cabeza quieta y levantado el paño por debajo de la barba cogido con las dos manos, y la lengua sacada sobre el labio inferior.
- P. Después de haber comulgado ¿ qué será bueno hacer?
- H. Estarse un buen rato en la iglesia, dando gracias á Dios, y no escupir hasta que la forma haya pasado enteramente, por el peligro de arrojar con la saliva alguna partícula.
- P. Qué dirás de los que luego de haber comulgado se marchan sin dar gracias?
- H. Diré, cuando menos, que ni educacion ni política tienen; que son unos viles é ingratos y discipulos de Judas.
- P. Cuánto tiempo ha de pasarse sin desayunarse después de la Comunion?
- H. Regularmente media hora á lo menos, por reverencia al Sacramento.



EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA.



A los que perdonáreis los pecados, perdonados les son; y á los que se los retuviéreis, les son retenidos. (Joan. xx, 23).

LECCION OCTAVA.

Del sacramento de la Penitencia.

Mira, hijo mio, representado en esa lámina á un sacerdote en el acto de administrar el sacramento de la Penitencia, ó de oir las confesiones de los pecadores. Tú ya sabes que el que está en pecado mortal es esclavo de Satanás, como lo ves con esa mujer que se está confesando, á la cual el demonio tiene amarrada en la cadena. Muy al contrario sucede al del otro lado, que por haberse confesado bien, está ya libre de aquellas cadenas, y un Ángel lo acompaña: está en gracia de Dios, y ha ejercitado muchas virtudes, como son la fe, la esperanza, la caridad, la obediencia, la prudencia, la humildad y la fortaleza. Al que después del Bautismo ha pecado, no le queda otro medio para salvarse, que el sacramento de la Penitencia, ó recibiéndolo realmente, ó con la contricion y propósito de recibirlo cuando pueda. ¿ Ves en lo alto de la lámina figurado el cielo rodeado de una muralla y con las puertas cerradas? Esto indica que el que está en pecado mortal no puede entrar allí, v que solamente una confesion bien becha, ó, en caso de no poderse confesar, un firme propósito de hacerla, acompañado de la contricion, pueden abrirnos las puertas, que es lo que significan esas llaves que ves sobre del confesonario.

22

En la ley natural y escrita la confesion no era mas que un acto de virtud, como tambien la penitencia; pero en la ley de gracia Jesucristo elevó la confesion ó penitencia á la dignidad de Sacramento, que instituyó para perdonar los pecados cometidos después del Bautismo.

Es tanto lo que Dios quiere y exige de los pecadores la confesion de sus pecados, que luego de haber delinquido nuestros padres les preguntó sobre su pecado, para así obligarlos á que humillados confesasen su culpa. Pregunta Dios á Adan, y este confiesa su pecado diciendo: Comedi: he comido del árbol vedado, he pecado; luego se dirige á Eva, y esta tambien confiesa su culpa diciendo: Comedi: he comido, pequé: hicieron penitencia uno y otro, y los dos se salvaron. Pregunta mas adelante á Cain sobre su hermano, para que se humille y confiese haberlo él asesinado; pero en vez de humillarse y confesarlo, lo niega y... muere impenitente y se condena.

Los israelitas en la ley escrita acostumbraban ya confesar los pecados, y Dios se lo mandó, como consta del capítulo y del libro de los Números, versos 6 y 7, en que dice: Díálos hijos de Israel: Hombre ó mujer, cuando cometieren alguno de los pecados que suelen acaecer á los hombres... confesarán su pecado. Sobre cuyas palabras dice Cornelio Alápide: « Note « aquí el lector el uso, ó mejor dicho, el precepto de « la confesion particular en la ley antigua; » cuya práctica consta además de otros diferentes lugares del antiguo Testamento.

Pero pasemos á la ley de gracia, en donde se nos

presenta á Jesucristo, de quien está escrito, capit facere et docere, comenzó ante todo á hacer una especie de confesion práctica; esto es, quiso aparecer cual si fuese un pecador, antes que enseñase este precepto y elevase la penitencia ó confesion á Sacramento. Y si bien él fue concebido sin pecado, ni era posible que cometiese la mas insignificante falta porque es Dios; sin embargo para enseñarnos con su ejemplo la obligacion que tenemos de confesar nuestros pecados, quiso ser circuncidado como pecador al octavo dia de haber nacido, y como tal se sujetó después al bautismo de san Juan, y finalmente quiso morir como si fuese pecador. Él mismo nos asegura que no vino á abolir la ley, sino á perfeccionarla; y de aguí es que no quitó esta ley de la confesion, sino que además de perfeccionarla con su buen ejemplo, la elevó al grado de Sacramento, depositando en ella sus méritos, ut vitam habeant et abundantius habeant los que lo reciban: quiero decir, que instituyó este sacramento de la Penitencia, para que los que lo reciban bien dispuestos, recobren la gracia, caso de haberla perdido después del Bautismo; ó la aumenten, caso de haberla conservado.

Viendo Jesucristo que eran tantas las almas que se perdian por no tener aquella contricion indispensable para recobrar la gracia además de la fe en el Redentor que estaba prometido, ansiaba sin cesar por instituir este Sacramento, y antes de llegar la hora de realizarlo, dijo á san Pedro: Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que desatares en la tierra, será desatado en el cielo, como se lee en el evan-

gelio de san Mateo, cap. xvi y xviii, haciendo la misma promesa á los demás Apóstoles, y en ellos á todos los sacerdotes.

El santo concilio de Trento en la sesion 14 dice: que estas promesas del Salvador se cumplieron cuando, después de la Resurreccion, se apareció á sus Apóstoles, sopló sobre ellos, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo: á los que perdonáreis los pecados, perdonados les son: y á los que se los retuviéreis, les son retenidos. (Joan. xx, 22, 23). Con estas palabras constituyó á los Apóstoles y á sus sucesores, que son los sacerdotes, hasta al fin del mundo, jueces en el tribunal de la Penitencia para condenar ó absolver, no á su antojo, sino conformándose á las leves de la buena moral, oida la causa, mediante la confesion del penitente. Por el mismo hecho y con las mismas palabras manda Jesucristo á todos los pecadores sin distincion que se sujeten á la potestad de juzgar que ha comunicado á los sacerdotes, si quieren alcanzar el perdon de sus pecados; de lo contrario esta facultad habria sido ilusoria y puramente nominal. San Agustin y el concilio de Trento dicen, que Jesucristo dió el nombre de llaves á esta facultad que dió á los sacerdotes para absolver los pecados, para que entiendan los pecadores, que así como sin las llaves nadie puede entrar en una casa cerrada, así tampoco ellos entrarán en el cielo que se les cerró por sus culpas, si no se valen de las llaves ó facultad que dió á los sacerdotes al efecto; y que si para entrar tuviesen otro medio que el de estas llaves, seria superfluo el haberlas entregado á los sacerdotes.

Peraldo, obispo de Londres, observa que este precepto divino de confesar los pecados lo promulgó el apóstol Santiago cuando dijo: Confesad... vuestros pecados uno á otro (que sea sacerdote), y orad los unos por los otros, para que con la confesion y oracion seais salvos. (Jacob. v., 16). Sobre cuyas palabras Hugo de san Víctor en el libro 11 de Sacr. dice: « El apóstol « Santiago, como pregonero de Dios, anuncia á los «hombres este precepto de confesar los pecados, con « la precisa condicion de que si no se confiesan se con-« denarán. » Y en prueba de que los demás Apóstoles enseñaron la misma doctrina, se lee en los Hechos apostólicos (Cap. xix, 18) que predicando san Pablo en el Asia, muchos de los que habian creido venian confesando y denunciando sus hechos ó pecados; y hasta al presente aun los hombres mas sabios y poderosos se han sujetado á este precepto y Sacramento.

Te he dado, hijo mio, estas nociones sobre el derecho divino de la confesion sacramental, sobre su orígen y práctica no solo desde el principio de la Iglesia, sino tambien antes de ser Sacramento, á fin de que no te dejes seducir con los errores de los herejes montanistas, novacianos, luteranos y calvinistas, que como ministros del demonio (que rabia por las muchas almas que se le escapan del lazo con que las tenia amarradas); les persuade ó impele á que vociferen, que esto de la confesion es cosa no oida hasta de algunos años acá, ó invencion de curas y frailes. Muy ignorantes son los que así hablan; pues que si estuviesen instruidos en la historia, verian cuán antigua es la confesion, conforme acabo de mani-

festarte. Pero si el decir que la confesion es cosa moderna, es cuando menos una prueba de ignorancia. el sostener que es una invencion de curas y frailes. es un absurdo el mas grosero; pues que si así fuese, los curas y frailes no tendrian obligacion de confesarse ó de sujetarse á esta ley, porque ya es sabido que el legislador no está sujeto á ella. Luego si todos los hombres, incluso el mismo Sumo Pontífice, han de sujetarse á la confesion por necesidad, si quieren alcanzar el perdon de sus pecados, es lo mas ridículo suponer que esta confesion fue invencion de los eclesiásticos. No hay, pues, otro medio ni recurso para los que han pecado mortalmente, que ó confesion real ó de deseo, ó condenacion: quiero decir, ó confesarse realmente, pudiendo; ó no pudiendo, tener dolor de contricion con propósito y voluntad de confesarse, so pena de condenacion.

Hasta aquí, hijo mio, te he hecho ver la necesidad de este Sacramento: ahora, aunque con brevedad, voy á explicarte lo que se requiere para recibirlo dignamente ó con fruto. Cinco son las cosas necesarias, á saber: exámen, dolor, propósito, confesion y satisfaccion.

Siendo el exámen lo mismo que escudriñar la conciencia, se nos exige, como indispensable para una confesion regular y bien hecha, que hagamos las diligencias que estén á nuestro alcance para acordarnos de todos los pecados de comision ú omision cometidos desde la confesion última bien hecha, parando la consideracion sobre cada uno de los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia y sobre los

deberes del propio estado de cada cual. Para facilitarlo, se ha de procurar acordarse de los lugares en que uno ha estado, de las personas con quienes ha tratado y de los negocios ú ocupaciones que ha llevado entre manos. Si se puede averiguar el número de veces que se ha faltado, ha de decirse; y sino, se dicen las que á uno le parece aproximadamente. El que hava tenido algun vicio, procurará acordarse de cuánto tiempo ha vivido en él, y calculará las veces que ha caido cada semana ó cada dia, poniendo en este exámen aquel cuidado que suele ponerse en los negocios de mucha monta, habiendo antes implorado el auxilio del cielo. (Véase la páq. 30 y siquientes del libro titulado Camino recto, en donde se hallará todo lo que puede y debe hacerse para una buena confesion).

Dolor es un sentimiento y pesar que tiene el alma de haber ofendido á Dios, y es de dos maneras: de contricion y de atricion. El dolor de contricion tiene por motivo la infinita bondad de Dios ofendido, y el de atricion el temor de los daños que de los pecados se siguen, cuales son: privar de la gloria del cielo, hacer reos de penas eternas, y la mancha ó fealda d que causan en el alma. Esto lo entenderás mejor con lo que voy á decirte. Si un hijo arrebatado de cólera tuviese la osadía de matar á su padre; mas después, vuelto en sí, comenzase á reflexionar sobre tan horrendo atentado, y hablando consigo mismo se dijese: «¡Ay de mí! ¡qué hice infeliz! ¡quité la vida á «mi propio padre, á un padre que tanto me am aba « y que tantas pruebas de amor me tenia dadas!!!»

semejante sentimiento, si no pensase en los daños que de tan atroz crimen se le podrian seguir, es un simil del dolor de contricion, que, sin pensar en la justicia de Dios, sino en su inefable bondad, tiene el pecador que ha delinquido llevado de una pasion ó tentacion, con lo que en cierto modo ha crucificado de nuevo á su Padre Jesucristo, que lo ha criado, redimido y conservado. Pero si aquel hijo vuelto en sí después de su atentado, en vez de reflexionar sobre la bondad de su padre, se dijese á sí mismo: «¡Ay de mí! a por mi arrebatamiento he merecido ser deshereda-« do, y además la justicia no perdonará medio para « prenderme, y conseguido me aplicará la pena que « la ley señala contra los parricidas, etc.!!! » este pesar es un símil del dolor de atricion que tiene el pecador, al ver que con el pecado se ha hecho indigno de la herencia celestial y merecedor de la pena eterna del infierno por una cosa tan vil cual es el pecado.

Propósito es una firme y sincera resolucion de no volver á pecar, y ha de ser universal, perpetuo y eficaz. Universal quiere decir que de tal suerte es indispensable que se extienda á todos los pecados mortales, que no siendo así, no seria bueno el propósito. Perpetuo quiere decir, que ha de ser por toda la vida, esto es, tener ánimo de no cometer pecado alguno en ninguna otra ocasion de la vida. ¡Ay de los que después de haberse confesado vuelven siempre á cometer los mismos pecados! Señal evidente es esta conducta de que no fue bueno su propósito, y de que fue mala su confesion, así como es prueba de que no fue buena la colada, cuando la ropa queda tan sucia co-

mo antes. Eficaz quiere decir que hemos de quitar todas las ocasiones y peligros próximos de pecar mortalmente. Si tal hiciesen todos los cristianos, ¡oh, cuán raros serian los pecados! Frágil es un cristal, y sin embargo, guardado con cuidado hay para siglos: inflamable hasta lo sumo es la pólvora, y preservada del fuego, dura incalculablemente. Lo mismo decimos de las personas: aunque frágiles cual el cristal, é inflamables cual la pólvora por sus pasiones, si huyen ó quitan las ocasiones de pecar, ¡oh, no, no ofenderán á Dios y se conservarán en gracia!

Confesion es una acusacion que hace un pecador de sus culpas á un sacerdote para recibir la absolucion; y para esto han de declararse aquellas del modo que están en la conciencia sin paliar ninguna, sin excusarlas ni callarlas por temor ó por vergüenza. ¡Cuántas almas se condenan por esta causa! Los que no tengan valor para declararlas á su confesor ordinario, bien que esto sea una cobardía necia, que vayan á los piés de otro antes que callarlas. No, no hay remedio; ó confesion ó condenacion.

Satisfaccion es lo mismo que cumplir la penitencia que ha impuesto el confesor. El efecto del sacramento de la Penitencia es volver la gracia á aquel que la perdió pecando mortalmente, y hacer que revivan ó vuelvan á ser atendidas y aceptas á Dios las buenas obras que antes habia hecho estando en gracia, pero que por el pecado habian quedado como muertas, y además aumenta la gracia al que va á confesarse, hallándose ya en ella. Así como un sentenciado á muerte no solo tiene embargados sus bie-

nes, sí que tambien á cada paso que da se aproxima mas al suplicio; así el que está en pecado mortal tiene embargadas sus buenas obras hechas antes del pecado, y á cada paso que da se acerca al suplicio eterno del infierno; pero por medio de una buena confesion, no solo queda libre de la pena eterna ó de aquel suplicio, sí que tambien le queda levantado el embargo y vuelve á entrar en el goce y usufruto de sus anteriores buenas obras. ¡Qué ventajas y beneficios tan señalados trae consigo una buena confesion!

Por esta razon, hijo mio, quisiera que recibieses con frecuencia este sacramento de la Penitencia, y aun cuando no te remuerda la conciencia de pecado alguno grave, no importa, tanto mejor; en este venturoso caso acúsate de alguna falta grave de la vida pasada y que mas aborrezcas delante de Dios, y de esta suerte alcanzarás un aumento de gracia y un preservativo para no caer en pecado. No imites á aquellos negligentes y poco solícitos de su bienestar, que con la mayor apatía dejan transcurrir el año sin acercarse á este santo tribunal de gracia. ¿Qué dirias del que pasase un año sin lavarse, sin peinarse, sin mudarse la camisa, sin barrer la casa? ¡Soez! indecente!... exclamarias. Pues si esta indecencia y dejadez corporal te causaria asco, ¿cuánto mas debe causarlo el dejar pasar un año sin procurar limpiarse de las inmundicias del pecado en este saludable baño de la confesion, especialmente si ha precedido la desgracia de pecar mortalmente, que en tal negligencia es cási inevitable? ¿Concibes que haya

quien después de haberse roto una pierna, 6 haber recibido una grave herida, aguardase un año á llamar el cirujano? ¿ Por qué, pues, no se ha de hacer para el alma siquiera lo que se hace para el cuerpo?

- P. Cuál es el sacramento de la Penitencia?
- H. El Sacramento que recibimos cuando nos confesamos.
- P. Qué gracia nos causa?
- H. Una gracia que nos perdona todos los pecados cometidos después del bautismo.
- P. Se ha de estar en gracia de Dios para recibir el sacramento de la Penitencia?
- H. No, padre; porque es Sacramento de muertos.
- P. Qué disposiciones se requieren para recibir el sacramento de la Penitencia ó hacer una buena confesion?
- H. Cinco: exámen, dolor, propósito, confesion y satisfaccion.
- P. Qué cosa es exámen?
- H. Escudriñar la conciencia ó hacer diligencias para acordarse de los pecados.
- P. Cómo se ha de hacer el exámen?
- H. Poniéndose en un lugar retirado, y habiendo pedido á Dios luz, ir discurriendo por los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, y por las obligaciones del propio estado, ver en qué se ha pecado, y cuántas veces.
- P. Hay que emplear mucho tiempo en hacer el exámen?
- H. Esto depende del mucho ó poco tiempo pasado

desde la última confesion y de la vida que se haya traido.

- P. Qué diligencia se ha de poner en hacer el exámen?
- H. La que se pondria en un negocio de mucha importancia.
- P. Qué cosa es dolor?
- H. Un sentimiento y pesar que tiene el alma de haber ofendido á Dios.
- P. Cuántas clases hay de dolor?
- H. Dos: de contricion y de atricion.
- P. Qué es dolor de contricion?
- H. Un sentimiento y pesar que tiene el alma de haber ofendido á Dios solo por ser quien es bondad infinita.
- P. Qué es dolor de atricion?
- H. Un sentimiento y pesar que tiene el alma de haber ofendido á Dios por temor de perder la gloria del cielo, ó de ir al infierno, ó por la fealdad del pecado.
- P. Cuál dolor de estos dos hay que llevar para confesarse bien?
- H. Lo mas seguro es llevar los dos.
- P. Cómo se llevarán?
- H. Diciendo de todo corazon: Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador, Padre y Redentor mio, en quien creo, en quien espero y á quien amo sobre todas las cosas, me pesa de todo corazon de haberos ofendido, por ser Vos quien sois bondad infinita, y tambien me pesa, porque me podeis castigar en el infierno: y ayudado de vuestra gracia, y esperando en los méritos de vues-

tra preciosa sangre, propongo no volver mas á pecar, confesarme, y cumplir la penitencia que me fuere impuesta. Amen.

- P. Podemos tener dolor con solas nuestras fuerzas?
- H. No, padre.
- P. Qué hemos de hacer para tenerlo?
- H. Pedírselo á Dios con humildad y constancia, valiéndonos de la intercesion de la santísima Vírgen, del Ángel custodio y demás Santos.
- P. Y para excitarnos á dolor ; qué harémos de nuestra parte?
- H. Pensar en la terrible justicia de Dios.
- P. Y para que me mueva esta justicia de Dios ¿en qué pensaré?
- H. En dos cosas.
- P. Cuál es la primera?
- H. Que por cualquier pecado venial merecemos que se nos retarde el entrar en el cielo, y padecer terribles penas en el purgatorio ó acá.
- P. Cuál es la segunda?
- H. Que si Dios nos hubiese quitado la vida luego de haber cometido un pecado mortal, ya estaríamos en el infierno para siempre.
- P. En qué mas será bueno pensar?
- H. En los beneficios recibidos de Dios.
- P. Propon algunos.
- H. Pensar que Dios nos ha criado, nos ha conservado y conserva, nos ha redimido con su pasion y muerte, nos hizo cristianos, nos ha dado tiempo y gracia para hacer penitencia á fin de que nos salvemos, etc.

- P. En qué mas pensarémos?
 - H. En la infinita bondad de Dios.
 - P. Qué creemos de la bondad de Dios?
- H. Que es tan bueno y tan perfecto en todo, que no lo puede ser mas.
- P. Y de ahí qué sacarémos?
- H. Que nosotros criaturas las mas ingratas á tan grandes beneficios, hicimos muy mal pecando y ofendiendo á tanta bondad.
- P. Qué es propósito?
- H. Una firme y sincera resolucion de no volver á pecar.
- P. Qué condiciones ha de tener el propósito para ser bueno?
- H. Tres: universal, perpetuo y eficaz.
- P. Cómo será universal?
- H. Siendo de todos los pecados mortales.
- P. Cómo será perpetuo?
- H. Extendiéndose á toda la vida.
- P. Cómo será eficaz?
- H. Quitando todas las ocasiones y peligros próximos de pecar mortalmente.
- P. Qué cosa es ocasion próxima ó peligro próximo de pecar?
- H. Aquella persona, cosa ó lugar en que puesto alguno, es cási cierto ó muy peligroso que peqne.
- P. El que esté en esta ocasion ó peligro próximo de pecar mortalmente, y pudiendo no quiere quitarla, ¿podrá ser absuelto?
- H. No, padre; y si el confesor lo absolviese, de ningun provecho le seria, y penitente y confesor co-

meterian un pecado mortal, por haber profanado el Sacramento.

- P. Qué cosa es confesion?
- H. Es una declaracion ó acusacion que hace un pecador de sus culpas á un sacerdote, para recibir la absolucion de ellas.
- P. Qué pecados hemos de confesar?
- H. Por necesidad todos los mortales.
- P. Y los veniales ; se han de confesar tambien?
- H. No hay necesidad de ello; pero confesarlos es lo mejor.
- P. Qué hay algun medio, á mas de la confesion, por el que se nos perdone el pecado venial?
- H. Sí, padre; estos nueve:
 - 1.º Oyendo misa con devocion.
 - 2.º Comulgando dignamente.
 - 3.º Asistiendo á los sermones.
- 4.º Con la bendicion episcopal.
 - 5.º Rezando el Padre nuestro.
 - 6.º Diciendo la confesion general.
 - 7.º Con agua bendita.
 - 8.º Con el pan bendito.
 - 9.º Por actos de contricion con golpes de pechos. Por cualquiera de estas cosas se perdona el pecado venial, teniendo dolor.
- P. Qué pecados mortales se han de declarar en la confesion?
- H. Todos los no confesados y los mal confesados.
- P. El que hace mala confesion callando de propósito algun pecado mortal de los que deberia confesar, ¿ qué pecado comete?

- H. Pecado mortal de sacrilegio.
- P. Y si este desgraciado quiere salvarse, ¿ qué ha de hacer?
- H. Confesar en otra confesion los pecados que calló, el pecado de haber hecho mala confesion, y todos los demás mortales que confesó ó debia confesar en aquella confesion mal hecha.
- P. Al que haya tenido alguna costumbre de pecar mortalmente ¿qué será bueno aconsejarle?
- H. Que haga una confesion general de todo aquel tiempo.
- P. Por qué?
- H. Porque aun cuando se confesase de los pecados que cometia de confesion á confesion, el continuar sin enmienda en la costumbre ó vicio de pecar, es una señal clara de que eran malas las confesiones.
- P. Quisiera de esto un ejemplo.
- H. Así como conocemos que una colada fue mala, si la ropa queda con las mismas manchas; del mismo modo conocemos que fue mala la confesion, verdadera colada del alma, si después de ella queda esta con los mismos vicios y malas costumbres.
- P. Cómo han de confesarse los pecados?
- H. Con claridad; los ciertos como ciertos, los dudosos como dudosos, del modo que se acuerdan; y responder la verdad á lo que el confesor pregunte.
- P. Si después de haberse confesado, viene á la memoria algun pecado no confesado, ¿ qué se ha de hacer?
- H. Confesarlo en la confesion siguiente.

- P. Y si viene á la memoria antes de comulgar?
- H. Confesarlo antes de comulgar, á no ser que hubiere peligro de escándalo.
- P. Este pecado olvidado y dejado de confesar sin culpa, ¿ queda perdonado?
- H. Habiendo llevado dolor universal de todos los pecados cometidos, sí, padre; pero hay obligacion de sujetarlo á la confesion, cuando venga á la memoria.
- P. Hay que confesar este pecado al confesor á quien se confesaron los demás, ó basta á cualquier confesor?
- H. A cualquier confesor.
- P. Si uno confesase parte de sus pecados con un confesor, y parte con otro á sabiendas, confesaria bien?
- H. No, padre; y si ambos confesores lo absolviesen, cometeria dos sacrilegios, por no ser entera la confesion.
- P. Al que tenga rubor de confesar un pecado con el confesor ordinario ó conocido, ¿ qué deberá aconsejársele?
- H. Que vaya con un desconocido, antes que callar el pecado: porque esto seria un sacrilegio.
- P. Al que pecó de obra, ¿ le bastará decir que consintió en malos pensamientos?
- H. No, padre; ha de explicar si el pecado fue de obra, palabra, pensamiento ó deseo: y si fue en materia de impureza, ha de explicar si fue consigo mismo, ó con otra persona, y qué estado tenia sin citarla.

23

- P. El que habiendo cometido un pecado mortal lo calló siempre, y aun ahora le causa vergüenza el declararlo bastará que diga: Padre, me acuso de todos los pecados que he cometido; ó así: padre, me acuso si he cometido algun pecado mortal?
- H. No, padre; este modo de confesar seria un sacrilegio.
- P. El excusarse en la confesion, ó echar la culpa á otro, ¿ de qué es señal?
- H. De poco dolor y arrepentimiento.
- P. Son muchos los que se pierden por hacer malas confesiones?
- H. Santa Teresa asegura que la mayor parte de los cristianos.
- P. Si uno por llevar una vida arreglada por la misericordia de Dios no halla en su conciencia pecado alguno mortal, ¿ podrá sin embargo recibir el sacramento de la Penitencia?
- H. Sí, padre; porque este Sacramento no solo da la vida de la gracia al alma muerta por el pecado, sino tambien aumento de gracia á la que ya está viva por ella.
- P. Entonces ¿de qué se acusará y sobre qué hará recaer el dolor el que ya esté en gracia y quiera confesarse?
- H. Se acusará y dolerá de algun pecado determinado de la vida pasada.
 - P. Cómo podrá determinarlo sin explicarlo?
 - H. Diciendo: me acuso del primero ó del último mortal, ó de todos los mortales que cometí contra tal mandamiento, que especificará.

- P. Y el que nunca hubiese cometido pecado mortal, y quisiera recibir el sacramento de la Penitencia, ¿de qué se acusará?
- H. De algun pecado venial.
- P. Y para que la confesion de solos veniales sea buena, ¿ hay que llevar dolor y propósito de alguno de ellos á lo menos?
- H. Sí, padre.
- P. De cuál de ellos?
- H. De aquel que comete con menos facilidad ó costumbre, y que le parezca mas grave y mas perjudicial.
- P. Qué cosa es satisfaccion?
- H. Cumplir la penitencia que ha impuesto el confesor.
- P. Cuántas clases hay de penitencia?
- H. Dos: medicinal y satisfactoria.
- P. Cuál es la penitencia medicinal?
- H. La que impone el confesor para curar algun vicio, ó preservar de él.
- P. Cuál es la satisfactoria?
- H. La que impone el confesor para dar satisfaccion á Dios por las culpas pasadas.
- P. Hay obligacion de cumplir la penitencia?
- H. Sí, padre.
- P. Puede el penitente encargar á otro que cumpla la penitencia que se le ha impuesto?
- H. No, padre; ha de cumplirla personalmente.
- P. Cuándo se ha de cumplir la penitencia?
- H. En el tiempo que haya mandado el confesor.
- P. Y si el confesor no señaló el tiempo?

- H. Entonces no tardar en cumplirla.
- P. Estando á los piés del confesor para confesarte, ¿ qué has de hacer?
- H. Santiguarme y decir la confesion general, estando profundamente inclinado y con las manos juntas.
- P. Mientras el sacerdote te dará la absolucion ¿qué has de hacer?
- H. Decir de todo corazon el acto de contricion estando profundamente inclinado y con las manos juntas, y no salir de los piés del sacerdote hasta que este haya acabado de decir las palabras de la absolucion.
- P. Y después de haber confesado ¿ qué has de hacer?
- H. Dar á Dios gracias por haber hecho contigo la merced mas grande, cual es perdonar á un pecador.



EL SACRAMENTO DE LA EXTREMAUNCION.



Ungiéndole con óleo en el nombre del Señor... y si estuviere en pecados, le serán perdonados (con tal que el enfermo no ponga impedimento á la gracia del Sacramento). (Carta de Santlago, v, 14, 13).

LECCION NONA.

Del sacramento de la Extremauncion.

¿Ves, hijo mio, en la lámina á ese enfermo que recibe el sacramento de la Extremauncion? Sepas, que no satisfecho el amor de Jesucristo con haber instituido el sacramento de la Penitencia como un eficacísimo remedio para sanar las enfermedades del alma, instituyó tambien el de la Extremauncion para armar al moribundo; porque conoció que en aquel extremo período de la vida habia necesidad de un socorro poderosísimo para salir airoso en la lucha que entonces con mas furia nos presenta el maligno espíritu y demás enemigos del alma. Con este Sacramento se ungen los sentidos externos, porque, como dice el Profeta, durante la vida son las ventanas por las que se nos entra la muerte en el alma, esto es, el pecado.

Los efectos que este Sacramento causa en el alma del enfermo que lo recibe con la debida disposicion y en tiempo oportuno son varios, de los que voy á declararte algunos. Aumenta la gracia; quita las reliquias de la mala vida pasada; fortalece la debilidad y flaqueza que en el alma queda después del pecado perdonado ya, parecida á la que en el cuerpo queda después de salir de una enfermedad grave, á la

cual llaman convalecencia; perdona no solo los pecados veniales, habiendo dolor de ellos, sino tambien los mortales cuando el enfermo los ignora, ó no pudo confesarlos; alivia y consuela el alma, infundiéndole una grande confianza en los méritos de Jesucristo, que para dártelo á entender ves ahí figuradas sus cinco llagas; da fuerzas para resistir las tentaciones del demonio, que en aquella ocasion son muy violentas, porque ve que el tiempo de poder seducir á aquella alma se le acaba; da auxilios para sufrir con paciencia las angustias de la muerte; mitiga no solamente el temor de aquel paso ó trance espantoso, sí que tambien aquel intensísimo dolor que la muerte causa al cuerpo; disminuve la pena temporal del purgatorio; prepara y dispone el alma para entrar en la gloria; y últimamente, si le conviene, causa tambien la salud del cuerpo. Tales son, hijo mio, tan grandes y admirables los efectos que causa este Sacramento en los enfermos, y de aquí es que el Catecismo de san Pio V, compuesto por dedecreto del santo concilio de Trento, dice que: « Pe-« can gravísimamente los que para administrar la san-« ta Uncion al enfermo, esperan ó suelen aguardar « aquel tiempo, en que perdida ya toda esperanza « de salud, empieza á privarse de vida y sentidos. « Porque, añade, es constante que para que reciba « mas copiosamente la gracia del Sacramento, im-« porta muchísimo ungir al enfermo con el sagrado « óleo, cuando está todavía en su entera razon y jui-« cio, y pueda recibirlo con fe y voluntad mas devo-«ta.» San Ligorio, en el apéndice 2, § 4, refiere

que en cierta ocasion se apareció un difunto y dijo, que si antes de morir hubiese recibido la santa Uncion, luego hubiera convalecido de la enfermedad; pero que habia muerto por haberla diferido, estando además sentenciado á cien años de purgatorio.

Se lee en la historia, que en algunos pueblos católicos y aun en reinos enteros se observó antiguamente por mucho tiempo la costumbre de ungir con el santo óleo á los enfermos antes de administrarles el santo Viático; y santo Tomás supone haberse recibido la Uncion santa antes que el Viático, cuando dice que, « por medio de la Extremauncion se pre-« para el hombre para recibir dignamente el cuerpo « de Cristo. » Aun en nuestros días en algunos lugares de España, especialmente en los pequeños, se acostumbra administrar el sacramento de la Penitencia, el Viático y en seguida la santa Uncion; mas en las ciudades y lugares mayores se sigue la impía moda de administrar este Sacramento cuando el enfermo está mas muerto que vivo, y no sabe lo que le pasa. Es verdad que quieren justificar esta bárbara é impía costumbre, con decir que lo hacen así para no asustar al enfermo; pero tambien lo es que no hay compasion peor entendida. ¡Ay de aquel por cuya culpa el enfermo muera sin este Sacramento, ó lo reciba en estado en que ya cási no le pueda aprovechar!

Los que así obran, de hecho tratan al enfermo de impío y réprobo, y en cierto modo dan á entender que lo consideran como ya condenado al suplicio del infierno; por lo que procuran ocultarle la proximidad de ser precipitado en él, para no anticiparle la pena que le aguarda; pues que si lo considerasen destinado al cielo y digno de la eterna gloria, procurarian ayudarlo á purificarse de aquellas culpas en que hasta los justos caen muchas veces al dia, que aunque leves, les impiden la entrada en el cielo, y de las cuales pueden purificarse por medio de este Sacramento. Por cierto que semejante omision denota tener muy poca compasion del enfermo, porque, como dije, equivale á tratarlo de impío, réprobo y condenado. Esta es una piedad cruel; pues que la muerte no se detiene por esto, y si el paciente espira estando en pecado y se condena por no haber recibido este Sacramento, los que pudiendo hacer que lo recibiera, no lo hicieron, serán responsables de ello en el tribunal de Dios, y merecerán ser arrojados al infierno como el Epulon del Evangelio, porque dejó morir de hambre á Lázaro. Ves, pues, hijo mio, cuán bien se portarian con el pobre moribundo sus parientes y amigos, si le procurasen este medio de salvacion.

Pero supongamos que el enfermo no está en pecado, sino en estado de gracia: aun así, léjos de agraviarle procurando que reciba la santa Uncion, se le hará un favor inapreciable. Así como á un monarca destronado ninguna injuria le harian sus parientes y amigos, si procurasen por todos los medios posibles volverle á su trono, y al que por temor de aumentar su afliccion dejase de hablarle de los medios de recuperar su dignidad, seria mirado como un falso amigo, así el enfermo mirará como un gran favor los esfuerzos que sus parientes, amigos y cono-

cidos hagan para colocarlo en el trono que le está preparado en el cielo; mirando al contrario como una injuria el que por temores humanos se le impida de recibir los auxilios necesarios, que son los santos Sacramentos. Ten, pues, hijo mio, en gran estima este Sacramento, desea poderlo recibir y que lo reciban los de tu casa, y esto en tiempo oportuno, para que podais lograr sus efectos en esta vida, y la gloria en la otra. Amen.

- P. Qué cosa es el sacramento de la Extremauncion?
- H. Aquel sacramento que da el sacerdote á los enfermos, ungiéndolos con el santo óleo.
- P. Qué gracia causa el sacramento de la Extremauncion?
- H. Una gracia que nos da fuerzas para resistir las tentaciones del demonio en la hora de la muerte, y nos da la salud del cuerpo si nos es conveniente para el alma.
- P. Se ha de estar en gracia de Dios para recibir la Extremauncion?
- H. Sí, padre; porque es sacramento de vivos.
- P. Si por desgracia un enfermo no hubiese hecho buena confesion, pero sin conocerlo; y pensando estar en gracia de Dios, estuviese en pecado mortal, ¿se le perdonarian los pecados con la Extremauncion?
- H. Si al recibir la Extremauncion hubiese formado un suficiente dolor sobrenatural de ellos, sí, padre; y por esta razon no conviene diferirla al tiempo en que el enfermo esté ya sin sentidos.

- P. Será lícito diferir la Extremauncion hasta á los últimos momentos con el fin de no asustar al enfermo?
- H. No, padre: porque cuanto mayor conocimiento haya, mas fruto se puede sacar de ella; y mejor es que asustado vaya al cielo, que al infierno por no haberlo sido.
- P. Qué pecado seria el dilatarla así?
- H. Depende de las circunstancias; un sabio confesor podrá decidirlo.
- P. Qué enfermos están obligados á recibir la Extremauncion?
- H. Todos los que están enfermos de peligro, y hubiesen ya entrado en uso de razon.



EL SACRAMENTO DEL ORDEN.



Esto haced en memoria de mí. (Lyc. xxII, 19).

LECCION DÉCIMA.

Del sacramento del Órden.

Hijo mio: tú no ignoras que los Papas, Obispos y Sacerdotes están sujetos á la muerte como los demás hombres; y así á fin de que la jerarquía eclesiástica y ministerio sagrado, que han de durar hasta al fin del mundo, no fuesen interrumpidos, instituyó Jcsucristo el sacramento del Orden, por cuyo medio habrá una no interrumpida sucesion de Pentífices y Sacerdotes hasta á la consumacion de los siglos. En la lámina verás representada la administracion de este Sacramento por el señor Obispo. La paloma, que está en lo mas alto de ella, representa al Espíritu divino; y las dos manos significan que con la imposicion de las del Obispo sobre la cabeza del ordenando. se le comunica á este una abundancia de gracia. 1 Feliz mil veces el que, llamado como Aaron, corresponde á la vocacion, y administra dignamente los tesoros que el Señor le ha confiado! Él se salvará, y serán muchísimas las almas que se salvarán por su ministerio.

Es cierto, hijo mio, que Dios podia, si hubiese querido, llevar á los hombres por el camino de la salvacion, ó por sí mismo ó por un ministerio invisible compuesto ó ejercido por los Ángeles; pero como los hombres generalmente se gobiernan por lo que ven, quiso acomodarse á su naturaleza, y en su consecuencia instituyó un ministerio visible, el sacerdocio, á fin de que los sacerdotes fuesen los que dirigiesen por dicho camino á los hombres. Este ministerio sagrado, ó jerarquía eclesiástica, se compone de Ministros, Sacerdotes, Obispos, y un obispo de los obispos, que es y llamamos el Sumo Pontífice ó Papa; y para mas santificarlo, instituyó este Sacramento, que imprime carácter á los ordenados, y los autoriza para las cosas mas santas y sagradas que hay en el cielo y en la tierra.

¡Oh, si supieses y conocieses, hijo mio, cuán grande y admirable es la dignidad sacerdotal! quedarias atónito, y no sabrias cómo loar á Dios y honrar á sus ministros. Si entendieses la ilimitada confianza que Dios hace de sus sacerdotes, verias cuán puesta en razon está la veneracion que tú y otros niños bien educados les prestais, besándoles sus consagradas manos, y exclamais: / Bendito sea el santísimo Sacramento / ó / alabado sea Jesucristo / pues que á este representan, y hacen aquel. ¿Será desmedida cualquiera veneracion que se les dé? Decia san Francisco de Asis, que entre un Angel y un sacerdote antes besaria la mano á este que á aquel: san Antonio se arrodillaba delante de los sacerdotes, y santa Catalina de Sena adoraba sus huellas. ¡ Tan alto era el concepto que de los sacerdotes tenian estos Santos iluminados del cielo! ¡Ah, no los miraran algunos hombres con el desprecio, ó indiferencia á lo menos,

con que por desgracia vemos que lo hacen en nuestros dias, si los mirasen con los ojos de la fe!

Porque, segun esta nos enseña, es tan grande la dignidad del sacerdote, que en virtud de las palabras de la consagracion que él profiere, aquel mismo Jesucristo, que tomó carne humana en las purísimas entrañas de la santísima Vírgen, toma en sus manos un ser real y sacramental, y se sujeta á él del mismo modo que lo estaba á María santísima y á san José, conforme nos refiere el santo Evangelio: de suerte que si el sacerdote lo encierra en el sagrario, no se opone; si lo expone á la pública veneracion, se conforma; si lo lleva por las calles y plazas. y aun á las casas de los mas miserables, á los hospitales, cárceles y apestados, tambien lo aprueba. Y no solo Dios se ha puesto á sí mismo á la disposicion de los sacerdotes, sí que tambien les ha comunicado y confiado su poder de perdonar los pecados, entregándoles sin reserva las llaves del cielo. ¡O admirable dignidad! 16 grande y adorable poder de los sacerdotes!... ¡Ah! Dios ha puesto en sus manos todos sus tesoros espirituales y eternos: todos los méritos de Jesucristo, toda la obra de la santificacion y salvacion de los hombres está confiada al cuidado de los sacerdotes.

Hijo mio, yo quisiera que reflexionaras un poco sobre las grandes ventajas que el bien público reporta de los sacerdotes. La oracion es la primera utilidad. Jacob vió en sueños una misteriosa escala, por la cual subian y bajaban los Angeles; y todo ello era figura de los sacerdotes de la ley nueva ó de gracia-

24

Medianeros entre Dios y los hombres en virtud de su ministerio, se hacen cargo de las necesidades y peticiones del pueblo, y por medio de la oracion propia de su ministerio, las elevan hasta el trono del Altísimo, haciendo que descienda, cuando así conviene, el remedio de las necesidades de aquel, y un favorable despacho de sus peticiones por los méritos de Jesucristo cuyos ministros son. No, hijo mio, las plegarias de los sacerdotes no son como las del pueblo ó simples fieles, que siempre van dirigidas en su propio nombre, sin título ni carácter público; sino de unos ministros de la Religion establecida por Jesucristo en beneficio nuestro: son plegarias de unos hombres que oran por oficio y en nombre de toda la Iglesia, y que interceden como encargados ó plenipotenciarios del Hijo de Dios, cuya oracion escucha siempre benigno su eterno Padre. ¡Oh! ¡cuántos males impiden y cuántas bendiciones atraen las oraciones de los sacerdotes! De entre un millon de ejemplos que prueban lo dicho, solo voy á referirte el que se lee en el capítulo xvI del libro de los Números. Catorce mil setecientos hombres habian ya sido víctimas de aquel horroroso incendio con que Dios castigaba la rebelion de los hebreos contra Moisés y Aaron: cuando al entender Moisés que tanta mortandad era un castigo del cielo, dijo á Aaron: Toma el incensario y vé prontamente... para que ruegues por ellos... lo que habiendo ejecutado Aaron... y poniéndose entre los muertos y los vivos, intercedió por el pueblo, y cesó la mortandad (v. 46, 47, 48). ¡Tanta es la eficacia de la oracion de los sacerdotes! Y si tanto

lo fue en la ley antigua, sombra y figura de la de gracia, ¿cuánto mayor será su poder en los sacerdotes de esta? No es extraño, por consiguiente, que fundados en la fe y en la experiencia los reyes y emperadores católicos, hayan acudido y acudan aun á los sacerdotes, cuál Moisés á Aaron, en los apuros y necesidades de sus reinos é imperios, ó cuando se ven amenazados de graves males, para que con sus oraciones aplaquen el enojo del Señor, y hagan llover sus misericordias. Ejemplo tan noble, tan santo y tan digno de los que en nombre de Dios dirigen los destinos de los pueblos, no ha quedado sin imitacion; y. así es que los pueblos han acudido y acuden aun tambien á los sacerdotes siempre que quieren alcanzar del Señor alguna clemencia ó alguna gracia. Así confiesan pública y prácticamente que la oracion sacerdotal es de suvo mas eficaz que las de los particulares, por cuanto oran de oficio ó como diputados por Jesucristo y por la Iglesia para ello. Vése por consiguiente, que los sacerdotes, aun cuando no tuviesen otro destino que el de orar, su utilidad para el bien público no podia ser mas manifiesta.

Pero esta utilidad, aunque tan marcada, es insignificante comparada con la que de los sacerdotes reporta el bien público, por medio de los sacrificios que por él ofrecen al eterno Padre. Toda religion tiene sus sacrificios, y por consiguiente sus ministros, que en la ley nueva son los sacerdotes católicos: ellos representan á Jesucristo, en cuyo nombre ofrecen al eterno Padre la misma víctima que se ofreció en el Calvario; y en cambio de tan preciosa ofrenda, pi-

den el perdon de los pecados del pueblo, la paz y prosperidad de la Iglesia, la extirpacion de los errores y herejías, la union y concordia entre los príncipes cristianos, celo y acierto para los que gobiernan, la tranquilidad del mundo y la santificacion de todos los hombres. Los sacerdotes presentando todos los dias á Dios la Víctima del Calvario, son los que detienen el brazo de la Justicia divina, envian á las almas del purgatorio el principal sufragio, y abren la puerta á todas las gracias. ¡Pueblos! ¡naciones todas! ved si es grande la utilidad que reportais de los sacerdotes.

Pero no está aquí todo; pues que los sacerdortes además de ser los diputados para presentar á Dios las oraciones y los sacrificios todos los dias, son tambien los cooperadores de Jesucristo en la salvacion de las almas, suministrando y distribuyendo á los fieles el pan de la divina palabra, con que civilizándolos y enseñándoles los deberes de un perfecto ciudadano. les muestran el camino único y seguro para lograr la verdadera felicidad espiritual y corporal, la del tiempo y la de la eternidad. Con los catecismos, pláticas y sermones guian los entendimientos y los iluminan con la infalible antorcha de la fe, enseñan los misterios, explican el único culto agradable á Dios, los mandamientos impuestos por el Señor y por la Iglesia, que son la pauta y regla de las costumbres públicas y privadas, y los Sacramentos que han de recibirse para santificarse así los pueblos como los individuos. Los sacerdotes por medio de la predicacion dan fortaleza á los justos, llaman á la enmienda

á los pecadores, despiertan las soñolientas y aletargadas conciencias, confunden á los impíos, y á mas de conquistar almas para la sociedad y para el cielo, confortan en Jesucristo para la sociedad y para la Iglesia las ya conquistadas.

Mas en donde sobre todo se manifiesta la utilidad que el bien público reporta de los sacerdotes, es en la administracion de los santos Sacramentos, especialmente en el de la Penitencia. Con este Sacramento extraen del sepulcro de la culpa ó de la muerte espiritual á los pecadores, resucitándolos á la vida de la gracia y destruyendo el error y el vicio. Por medio de este Sacramento previenen los desórdenes. v ataian los males así públicos como domésticos, sofocándolos en su nacimiento. En este tribunal del cielo colocado sobre la tierra, los sacerdotes sus jueces renuevan las amistades de los fieles olvidadas. después de haber extinguido los odios y rencores mortales que los devoraban. En él se inculcan y se exige del hombre, así de la ínfima plebe como del mas encumbrado en dignidad, el cumplimiento exacto de sus respectivos deberes, tanto de los que le incumben para con Dios, como de los que se le imponen con respecto á su prójimo, y para consigo mismo; se le exige y compele á que dé á la sociedad lo que la debe, y que no impida á sus prójimos el que se procuren la felicidad bajo la garantía de las leyes que aquella tiene establecidas. Por medio de este Sacramento, en fin, trabajan con asiduidad los sacerdotes para dulcificar la amargura de las penas de que está sembrado el mundo; para enjugar las

lágrimas del infortunio, y para hacer menos tristo este valle de lágrimas en cuanto lo permiten la naturaleza de las cosas bajo los designios de Dios. ¡Ojalá que los hombres comprendiesen estos bienes y se diesen prisa á aprovecharse de ellos! ¡ Ojalá que los encargados por Dios del bien público diesen, en cuanto está de su parte, la debida importancia á este ministerio santo, y cuidando menos de otros medios para atajar desórdenes, favoreciesen cuanto la Iglesia tiene dispuesto para hacer la administracion de los Sacramentos mas saludable para el hombre individuo y para el hombre social! Es tan grande, hijo mio, y tan palpable la diferencia que hay entre los pueblos que por no ser católicos no tienen el sacramento de la Penitencia, y los que lo frecuentan, que las costumbres de aquellos tienden siempre á degradar al hombre, y los de estos á divinizarlo. ¿Quién, pues, no agradecerá á Dios tanto bien, y no dará á los sacerdotes, por ser de él dispensadores, todo el honor v reverencia debida?

Respétalos tú, hijo mio, y venéralos, ya porque así lo exige su dignidad de representantes de Jesucristo, ya porque esta es la voluntad de nuestro Redentor, el cual refiriéndose á los Apóstoles y discípulos, y á sus sucesores los sacerdotes, dijo: El que os desprecia, á mí me desprecia; y finalmente por la grande utilidad que de ellos reporta el bien público por su ministerio de oracion, sacrificios, predicacion y administracion de Sacramentos, como te he explicado.

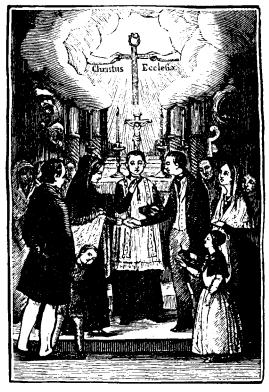
Si supieres ú oyeres tal vez que algun sacerdote ha

caido en alguna miseria ó fragilidad, ni te admires ni te escandalices de ello; pues que así como entre los primeros sacerdotes, los Apóstoles, hubo un Judas, no es de extrañar que tambien entre los de nuestros dias hava quien se olvide de que debe ser santo, porque el ser sacerdote no quita á nadie el ser descendiente de Adan, y, como tal, sujeto á las mismas miserias v fragilidades que los demás hombres. Pero entiende, que porque uno sea malo, no se sigue que lo sean todos los demás; y aun con respecto al malo, quiero tambien que sepas, que has de compadecerte de la fragilidad que ha tenido como hombre, y venerar la dignidad sacerdotal que en ét ha marcado Cristo. Si ves colocado al frente de un pueblo á un mal sacerdote, has de afligirte, temer y pensar que quizás nuestros pecados han merecido tan horrendo castigo: pues que la sagrada Escritura nos enseña, que el mayor y mas terrible de los azotes que Dios envia á un pueblo, es darle malos sacerdotes. Cuando la ira del Señor aun no ha llegado á su colmo, permite que las naciones se armen unas contra otras, que queden estériles los campos, que el hambre, la desolacion y la muerte ejerzan su dominio sobre la tierra; pero cuando su justa indignacion llega al exceso, envia el último y mas atroz de sus castigos, permitiendo que ministros infieles, sacerdotes manchados, pastores escandalosos se coloquen entre los hombres. Entonces se verifica que las abominaciones del pueblo son causa de los malos sacerdotes, y los malos sacerdotes son el mayor castigo con que Dios aflige al pueblo. Para evitar estos daños tan terribles, la Iglesia celosa siempre del bien de los pueblos y del decoro y lustre de los ministros del altar, ha establecido como ley doce ayunos al año, tres en cada principio de las cuatro estaciones, que llamamos témporas, que son el tiempo señalado para la ordenacion de sacerdotes, con los que obliga á todos los fieles á que con ella supliquen al Señor que no nos castigue con darnos malos sacerdotes; antes bien compadecido de nuestras miserias, nos envie ministros dignos y pastores celosos que nos guien por el desierto de este mundo, hasta llegar con felicidad á la tierra de promision, á la eterna gloria. Amen.

- P. Qué cosa es el sacramento del Orden?
- H. El Sacramento que da el señor Obispo á los eclesiásticos.
- P. Qué gracia causa el sacramento del Orden?
- H. Una gracia para que los eclesiásticos puedan desempeñar sus cargos.



EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO.



Lo que juntó Dios, no lo separe el hombre. (Matth. xix, 6).

LECCION UNDÉCIMA.

Del sacramento del Matrimonio.

Si miras la lámina, verás, hijo mio, que representa la administracion y recepcion del sacramento del Matrimonio, que es aquel vínculo indisoluble que los esposos, que no tienen impedimento, contraen, por palabras de presente delante del párroco, ú otro sacerdote por él autorizado, y de testigos. Es verdad, hijo mio, que si Dios hubiese querido criar en un instante á todos los hombres que ha de haber hasta al fin del mundo, como crió á los Angeles, ó si sucesivamente sin generacion, como cria á las almas, ó á lo menos formarlos con sus propias manos, como lo hizo con Adan y Eva, no fuera necesario el matrimonio; pero supuesto que nada de aquello quiso, sino que el género humano se conservase y propagase por la sucesion de padres é hijos, el matrimonio es necesario con respecto á toda la sociedad, aunque no obliga á cada persona en particular, pues que cada uno es libre de casarse ó quedarse soltero, segun le plazca y convenga. De consiguiente lo que interesa á cada particular, es tomar aquel estado á que se sienta inclinado y á que le llame Dios, y sea cual fuere el que tome, bien sea el de casado, bien de célibe, servirse de él como de medio para conseguir mas fácilmente su último fin, que es el objeto principal que hemos de tener siempre delante de nuestra vista.

Hijo mio, este mundo es como un gran teatro en que cada uno ha de representar su papel, y así como en un verdadero teatro aquel merece aplausos que desempeña mejor y con mas perfeccion el que se le ha confiado, sin pararse el público si es ó no honorífico: de tal suerte que si uno representa mal el de un rey, será silbado, y si luego representa bien el de criado, será aplaudido; del mismo modo, el que mejor cumpla sus deberes, ora sea en el estado de célibe, ora en el de casado, será el que merecerá los aplausos de Dios, que le dará su premio, aunque acá abajo se tenga por menos excelente el uno que el otro. Importa, por consiguiente, que el que ha de tomar estado no se precipite ni obre por pasion, sino que reflexione con madurez sobre cuál le podrá ser mas útil para pasar con tranquilidad esta miserable vida y conseguir mas fácilmente su salvacion; por lo que voy á darte una sucinta noticia de las ventajas é inconvenientes de cada uno, á fin de que después de haberlos meditado delante de Dios, elijas el que mejor te parezca.

Dos, como dije, son los estados entre los cuales es preciso elegir: de soltero ó continencia el uno, y de casado ó matrimonio el otro. El primero consiste en una santa pureza de cuerpo y alma, como dice san Pablo, la cual se pierde por cualquier pensamiento, palabra, obra ó deseo consentido. Este estado es tan antiguo como la misma Iglesia; pues que desde su nacimiento una gran multitud de personas

de todas clases y sexos consagraron á Dios la virginidad, y desde entonces no ha faltado jamás quien la conservara intacta, no solo en los desiertos y claustros, sino tambien entre los negocios y peligros del mundo; y esto durará hasta la consumacion de los siglos, porque Jesucristo suscitará y hará que haya siempre almas que le sigan en el ejercicio de esta noble y angelical virtud, que de tal suerte es agradable á Dios, que cuando quiso encarnarse escogió al efecto una Vírgen castísima, para precursor á un vírgen, vírgen el discípulo mas amado y á quien confió los mayores secretos, y de vírgenes se compone el principal coro que de continuo le canta alabanzas.

Los Santos Padres todos se esmeran en hacer los mayores elogios de esta virtud. San Cipriano dice que: «La virginidad es la flor de los frutos de la Igle-« sia, el decoro y adorno de las gracias del espíritu, « las delicias de la naturaleza, la obra perfecta é in-« corrupta del honor, y la alabanza é imágen de Dios « en que reverbera su inmensa santidad. » San Ambrosio exclama diciendo: «¡Oh, cuánta es la gra-« cia de la virginidad, que mereció ser escogida para « templo corporal de Dios, en el cual habitase la ple-« nitud de la divinidad! » Y en otra parte añade : « La « virginidad, remontándose sobre la condicion de la « naturaleza humana, hace Angeles de los hombres, « y aun es mayor la victoria de las almas vírgenes que « la de los Angeles, porque estos viven sin carne, y « aquellos triunfan de la carne. » Hé aquí, hijo mio, cómo elogian, entre otros, estos Padres la virginidad, esta celestial virtud tan aborrecida del mundo, que gusta de revolcarse cual cerdo entre las inmundicias de la carne, tan del aprecio de las almas puras y de la Iglesia, tan admirada de los Angeles, tan amada de Jesús y tan agradable á Dios.

Escribiendo san Pablo á los de Corinto les dice: Quiero (quisiera) que todos vosotros seais tales, como yo mismo (san Pablo era soltero): mas cada uno tiene de Dios su propio don, el uno de una manera, y el otro de otra. Digo tambien á los solteros y á las viudas: que les es bueno si permanecen así, como tambien yo. Mas si no tienen don de continencia, cásense (á no tener hecho voto de castidad); porque el matrimonio fue instituido no solo para propagar el género humano, sino tambien para calmar la concupiscencia. Dije si no tienen hecho voto de castidad; porque durante este no puede buscarse el remedio de la concupiscencia sino en la oracion y mortificacion. Pero el que quiera casarse, que no se olvide de aquel adagio: Antes que te cases, mira lo que haces, con el que se le amonesta que lo medite con madurez delante de Dios, que reflexione cuál de los dos estados le podrá ser mas proporcionado para salvarse, y que elija el que quisiera haber elegido en la hora de la muerte. El que se sienta inclinado al matrimonio, ha de considerar, antes de abrazar este estado, las obligaciones que trae consigo y si las podrá desempeñar; los peligros que en él se hallan, y si los sabrá declinar ó vencer. Y en cosa de tanta importancia, como que de ello depende la felicidad temporal y eterna, nadie debe fiarse de sus propias luces ó parecer, y por lo mismo debe antes consultarlo despreocupadamente con el director ó confesor, ó con los propios padres, encomendándose mucho á Dios, á la santísima Vírgen, al santo Angel custodio, y á los Santos de su devocion.

Y si practicadas estas diligencias, conoce ser la voluntad de Dios que tome estado de matrimonio, suplíquele entonces el don de acierto para la eleccion de compañera; pues que no solo han de consultarse los designios de Dios sobre el estado en general, sí que tambien sobre el mismo considerado en particular; porque podrá muy bien guerer Dios que uno se case, y no querer que lo verifique con tal ó cual persona, sino con tal ó cual otra. Por consiguiente, así como consultó á Dios sobre si le queria ó no en el estado del matrimonio, consúltele tambien el interesado sobre si le quiere ó no casado con esta ó con aquella persona. Como la paz y union entre casados sea lo mas importante, por consistir en esto la felicidad de la vida conyugal, para conseguirlo, se ha de procurar, en cuanto sea posible, que haya entre ellos igualdad de edad, de clase y condicion; que se fije el pensamiento en persona que sea casta, prudente, dócil, ocupada en lo que corresponde á su obligacion, temerosa de Dios, caritativa y enteramente virtuosa. Estas y otras semejantes son las cualidades que se han de buscar en la persona con quien se intente enlazarse, y no la hermosura, riquezas, nobleza, ó, lo que seria peor, la satisfaccion de alguna pasion brutal. Pero como el acertar ó dar con una persona de cualidades tales, no puede alcanzarse sin desprenderse primero de toda mira terrena, y

sin encomendarlo á Dios, por esto es indispensable que se acuda con humildad al Dispensador de todo bien; pues que el Espíritu Santo nos dice: El padre dará la dote, pero la buena esposa la dará el Señor. Aquel matrimonio, y no otro, será feliz, que lo una el Señor: el Sacramento obrará su efecto causando aquella gracia de amor y union entre los consortes. dándoles fortaleza para sufrir con paciencia las penalidades, trabajos y molestias que lleva consigo el estado, é infundiéndoles conocimiento y prudencia para instruir y dirigir como se debe á los hijos con que Dios bendiga su enlace. Pero á los que no una Dios, sino el interés, la hermosura, la pasion brutal. el demonio...; ay i si no les cabe la desgraciada suerte de los siete maridos de Sara, que fueron muertos por el demonio en la misma noche de las infaustas bodas, quedarán con vida para padecer y dar prinoipio en este mundo al infierno que después continuarán por siempre mas en el otro.

¡Ay de aquellos, que en vez de prepararse para recibir con las debidas disposiciones este sacramento del Matrimonio, lo profanan con tratos anteriores de mucho tiempo, y tomándose la libertad de ciertas cosas con la promesa y esperanza de que ya se easarán, injuriando con esto al Sacramento que hacen servir de motivo para pecar! ¡qué manantial de desgracias se buscan! ¡qué semillero de desuniones se preparan! Los que desean tener acierto en cosa de tanta importancia, procuran implorar el auxilio de Dios y de la santísima Vírgen; se abstienen de pecar, y antes de contraer el matrimonio, hacen algu-

nos dias de ejercicios espirituales con su confesion general. Y de aquí resulta que para estos el dia de las bodas es un dia grande y admirable, pues que quedan santificados con los tres Sacramentos que reciben; limpios y sanos con el de la Penitencia, unidos santamente con el del Matrimonio, y asistidos del Señor de un modo admirable con el de la santa Comunion. Convidado Jesús á tales bodas de un modo mas especial aun que en las de Caná de Galilea, no se profieren en ellas palabras obscenas, descompuestas ni de doble sentido, las acciones y signos indecentes están desterrados de ellas; los bailes y cuanto no gusta á Jesús y á María, sino al demonio, no tienen en ellas lugar, porque santificados los novios con los Sacramentos recibidos y con los ejercicios que precedieron, se portan como Tobías y Sara, y san Rafael arroja de entre ellos al demonio Asmodeo. ¡ Qué santas y bien principiadas bodas! ¡ Oh! los frutos de un tal matrimonio no pueden menos de ser bien sazonados así para el bien público como para gloria de Dios y utilidad de los consortes. Para los otros, á los que han precedido mil pecados, acompañados de otros mil del dia mismo de las bodas, Luué se puede esperar? Árboles ya carcomidos desde el dia de su plantacion ¿pueden dar frutos que no sean silvestres y amargos? ¡Ay! infidelidades, divorcios, riñas, escándalos, hijos díscolos, sin otros y otros mil males, que por desgracia palpamos todos los dias con desdoro de la religion y daño de la sociedad: hé aquí los frutos de unos matrimonios hechos bajo los auspicios del demonio, por serlo del pecado.

Facilísimo es el casarse; pero no lo es el hacer un buen matrimonio: por lo mismo debe meditarse mucho antes, pues que esta union ha de durar toda la vida del uno ó del otro de los consortes, por cuanto además de significar la union de Jesucristo con la Iglesia, como ves en la lámina, que jamás se separarán, se apoya en la misma razon natural, la cual enseña, que los padres son los que han de procurar. no la procreacion de los hijos únicamente, sí que tambien el que estos lleguen á ser hombres perfectos en estatura, instruccion y colocacion en alguna de las clases de la sociedad. Porque ¿quién sino ellos podria cargar con esta obligacion? Y ¿cómo podrán darle cabal cumplimiento no estando unidos? Y no habiendo quien la desempeñara... ; oh! ¿ quién podrá calcular los males que de ello se siguieran? Si á pesar del cuidado de los padres que de comun acuerdo tratan de educar santa y socialmente á sus hijos, aun vemos tantos disolutos y libertinos, ¿ qué seria si cada consorte fuera por su camino abandonándolos? y no solo por lo que atañe á la educacion, alimento y colocacion de los hijos debe ser perpetua esta union de los consortes, sino tambien con respecto á sí mismos. Porque no es justo que en una union de que pende así el bienestar de los hijos, como de los consortes y de la misma sociedad, haya ó envuelva ni siquiera el temor de verse abandonado alguno de los consortes; porque en este caso el amor se resfriaria, se abriria la puerta á los caprichos, y la prevision de un caso posible podria separar los intereses de familia, y el temor de ser abandonada en la

vejez la que sirvió fielmente en la juventud, haria cometer los crímenes que ahora llora la sociedad en los no legítimamente unidos. ¡Qué idea tan aflictiva para una madre el pensar que después que hubiera consumido su lozanía y vigor criando y alimentando los hijos, pudiera verse abandonada del padre en su vejez!

Ah! este contrato matrimonial no es como aquellos que hacen por sí y ante sí los hombres, que, por su veleidad, ó porque así place á sus caprichos ó intereses, deshacen hoy lo que hicieron ayer. No, este ha sido hecho delante de Dios, que con su bendicion lo escuda y separa de la jurisdiccion del hombre, sancionando su duracion hasta la muerte de uno de los consortes: de suerte que desde el dia que los dos cónyuges celebraron legítimamente y consumaron el matrimonio, Dios se apropia la union esta, y veda todo rompimiento sea por la causa que se quiera, como que es una cosa sagrada. El hombre podrá defenderla, pero no atentar jamás contra ella: tal es la condicion intrínseca del contrato matrimonial. Esta perpetuidad le compete de consiguiente por ley natural y divina, y de aquí es que Jesucristo en el santo Evangelio para dárnoslo á entender, no dijo que fuese humana la tal union, sino divina, y que por lo mismo no es dado al hombre tocar á ella. Quod Deus conjunxit, homo non separet, dijo: Lo que juntó Dios, no lo separe el hombre. El hombre y la mujer fueron libres en dar el consentimiento; pero así que hubieron soltado el sí, fue recogido por Dios, que por lo mismo queda solo dueño y señor 25 *

de él. Cualquiera de los consortes que después intentare disolver este lazo, atentaria contra una propiedad de Dios, y de aquí es que no en vano se dice: Al consorte separado, míralo ya condenado.

Y esta condenacion no solo seria infalible, si se intentase la disolucion del vínculo, sino tambien si se verificase una separacion temporal ó perpetua no aprobada por la legítima autoridad que puede hacerlo en ciertos casos: porque entonces los consortes ya no se amarian como deben, faltarian á la fidelidad que se han jurado, contraerian ilícitas relaciones con otras personas, y los adulterios corromperian la sociedad. ¡Los adulterios!...; oh! este horroroso crímen, tan irreligioso como antisocial, se ha mirado siempre y con razon como uno de los delitos dignos de las mayores penas, como que es un robo, una infidelidad infame, un principio de injusticias, un veneno destructor de la paz y union de las familias, y un perenne manantial de escándalos que mina por los cimientos la sociedad. De aquí es que semejante crímen ha sido mirado siempre con horror, y las leyes lo han castigado con la mayor severidad. El mismo Dios, en el cap. xxII, v. 22 del Deuteronomio, fulminó contra los adúlteros la pena de ser muertos á pedradas. La ley Julia de los romanos tambien fulmina contra ellos pena capital. Licurgo les impuso la pena de los parricidas. Los sajones quemaban viva á la adúltera, y sobre sus cenizas levantaban una horca y de ella colgaban al adúltero; y por este estilo podria citarte muchas otras leyes. Y si en nuestros tiempos se ve por desgracia alguna legislacion humana negligente en castigar tamaño crímen, no por eso los adúlteros quedarán impunes; porque, como dice el Apóstol, Dios tomará por su cuenta el juzgar y castigar este delito horrendo, que no han castigado los hombres.

Hijo mio, te he explicado lo que es el matrimonio, y lo que debe hacerse y evitarse para vivir en él santamente, así como las ventajas y elogios del celibato, para que cuando te halles en edad de tomar estado, medites con madurez el uno y el otro; pidas á Dios que te haga conocer en cuál de los dos te quiere, y después que lo hayas elegido, procura cumplir exactamente los deberes que él impone, y de esta suerte serás feliz en este y en el otro mundo, que es el deseo que me anima.

- P. Qué cosa es el sacramento del Matrimonio?
- H. El Sacramento que reciben el hombre y la mujer cuando se casan.
- P. Qué gracia causa el sacramento del Matrimonio?
- H. Una gracia para que los casados vivan en paz y union entre sí, y eduquen cristianamente sus hijos.
- P. Hay que estar en gracia de Dios para casarse?
- H. Sí, padre; porque el Matrimonio es sacramento de vivos.
- P. Cuántos pecados mortales cometeria el que se casase en pecado mortal?
- H. Regularmente dos de sacrilegio.
- P. Cómo ha de prepararse un matrimonio para ser feliz?
- H. No con cortejos, sino con fervorosas súplicas di-

rigidas á Dios y á la santísima Vírgen para el buen acierto, consultándolo con los padres, y procurando la igualdad proporcional de edad, fortuna, genio, costumbres y religion.

- P. De dónde procede el que haya tantos matrimonios infelices?
- H. De que muchos de los que se casan, ni se disponen para recibir este Sacramento en estado de gracia, ni en el matrimonio buscan el fin que deben, que es servir á Dios en aquel estado.



LAS VIRTUDES TEOLOGALES.



Ahora (en esta vida) permanecen estas tres cosas, la fe, la esperanza y la caridad. (San Pablo I ad Cor. xIII, 13).

LECCION DUODÉCIMA.

De las virtudes teologales.

¿ Ves esas tres figuras de la lámina, hijo mio? Simbolizan las virtudes teologales Fe, Esperanza y Caridad, las que son de indispensable necesidad á los adultos para salvarse, y hé aquí porque he juzgado muy interesante darte una noticia de cada una de ellas en particular.

Aquella figura vendada de ojos que en la derecha lleva un cáliz y una cruz en la izquierda, simboliza la Fe, virtud sobrenatural con la que creemos todo lo que Dios ha dicho y revelado, y la Iglesia nos propone como cosa de fe; y por cuanto el motivo ó razon porque creemos estas cosas, es porque Dios lo ha dicho y enseñado, de aquí proviene que hemos de adherirnos á todas y á cada una de ellas en particular con mas certeza y seguridad de no engañarnos ni ser engañados, que si las viéramos con nuestros propios ojos, pues que estos al fin pueden engañarnos, y Dios ni puede engañar ni ser engañado. El hombre tendrá derecho á averiguar si Dios enseñó ó no lo que se le propone que crea; pero averiguado que. efectivamente Dios lo dijo, ya no puede hacer otra cosa que cerrar los ojos en cuerpo y alma, y exclamar humildemente: « ¿ Dios lo dijo? luego es así como « lo dijo: me adhiero: creo firmemente bajo su pala-« bra infalible: fuera dudas: cuanto se presente con-« tra ello, es sofisma, es engaño, es error. Lo pro-« puesto supera mis conocimientos, es cierto; pero « no lo es menos que los conocimientos de Dios son « infinitamente superiores á los mios. Fuera, pues, « todo exámen: creo con el entendimiento, y me ad-« hiero de todo corazon. » Así debe raciocinar el hombre sabio, y así debe callar el hombre humilde.

Y cómo podrá cerciorarse el hombre de que Dios enseñó ó reveló una verdad? Hay una Iglesia, la Iglesia católica, depositaria de todas las verdades que Dios ha querido enseñar al hombre para su felicidad presente y futura, y esta Iglesia ha sido condecorada por el mismo Dios con el don de infalibilidad, con el que ni puede engañarse ni engañar. Hé aquí el punto de apoyo del hombre. ¿Quiere saber con certeza, si Dios dijo ó no lo que se le propone? Acuda á la infalible maestra, la Igesia católica, y esta le sacará de toda duda, le cerciorará. ¿Es un sabio el que pregunta y quiere saber si ella es efectivamente infalible y depositaria de las verdades de Dios? ¡Oh! es ella tan franca y tan leal, que al momento le abrirá sus archivos y le manifestará sus títulos irrecusables. ¿Es un hombre comun, un hombre á quien ni sus talentos, ni su estudio, ni sus quehaceres le permiten ocuparse de los títulos y pormenores? La simple vista de la posesion no interrumpida del derecho de enseñar infaliblemente ó sin engaño, en que está la Iglesia católica, y la adhesion y creencia de todos los fieles sabios é ignorantes

de todos los siglos á lo que ella enseña, le son garantía suficiente para proceder con seguridad y sin el menor temor de engañar ó ser engañado. ¡O Iglesia santa! puede y debe exclamar el hombre en medio de sus fluctuantes ideas, yo te saludo con alborozo; pues que en medio del laberinto de este mundo, tú sola, como que eres la columna y apoyo de la verdad, me enseñas con seguridad cómo conseguiré mi alto fin ó destino, después que no me dejas dudar de mi tan noble como degradado orígen.

La Fe virtud tiene cinco preceptos: tres de ellos afirmativos, y los dos negativos. El primero de los afirmativos es, saber los misterios de fe; el segundo asentir á ellos, estando adherido de entendimiento y voluntad á estas verdades santas; y el tercero confesar exteriormente esta fe ó creencia. Con respecto á los dos primeros preceptos nada tengo que advertirte, hijo mio, pues no ignoras la doctrina cristiana y misterios que hasta aquí he venido explicándote, y creo que estás bien persuadido de su verdad, porque sé que te basta que Dios lo haya dicho y revelado, el cual ni puede errar ni engañarnos; y que para cerciorarte de que Dios lo ha dicho, tienes cuantos motivos de credibilidad se pueden desear, como son las profecías verificadas ó cumplidas, los milagros obrados, la propagacion de la fe, los mártires, y otros que te convencen de cuán racional es el obsequio que prestas á Dios creyendo lo que no ves ni comprendes, bastándote su palabra. En cuanto al tercer precepto, que es confesar exteriormente la fe. has de saber que son cinco los casos en que obliga:

1.º Cuando fueres preguntado sobre tu creencia por quien tenga autoridad, como juez, tirano ú otro por él comisionado; mas si fuere un simple particular, puedes evadir la pregunta; 2.º cuando á tu vista fueren profanadas las imágenes de Jesucristo, de la santísima Vírgen y de los Santos; 3.º cuando titubease alguno en la fe, y tú te sintieses con valor para confirmarlo en ella; 4.º cuando un adulto hubiese de recibir el Bautismo; 5.º cuando se han de recibir ciertos títulos de institucion canónica. Los dos preceptos negativos son: no disentir interiormente de la fe, y no negarla exteriormente. Por ningun título se ha de negar jamás la fe, aun cuando se haya de perder la fama, los intereses ó la vida. Ni basta conservarla interiormente si se niega exteriormente por algun temor, como hizo san Pedro en la pasion de Jesucristo, Cree, pues, hijo mio, cree todas las verdades de fe, sin negar interior ni exteriormente alguna de ellas jamás. Si crees firmemente, y tu fe va acompañada de buenas obras, te salvarás; de lo contrario te condenarás, como nos lo asegura el mismo Jesucristo en su santo Evangelio.

Aquella otra figura que lleva un áncora en la mano, simboliza la virtud de la Esperanza. Con el dedo
que levanta hácia arriba te está diciendo que has de
poner en Dios tu confianza, y con el áncora te indica que por tu parte has de poner las diligencias necesarias para salvarte, imitando á los marineros, que
al paso que invocan á Dios al levantarse una tempestad, no se olvidan de echar las áncoras, bajar las
velas y hacer cuanto juzgan útil para librarse del

naufragio. Espera, pues, tú, que Dios te perdonará los pecados; que te concederá su gracia, y que sinalmente te dará la gloria por los méritos de Jesucristo; pero no te olvides que es indispensable agregar á estos tus buenas obras, y que por consiguiente has de orar, huir las ocasiones de pecar, frecuentar los santos Sacramentos, y poner un gran cuidado en cumplir exactamente los deberes de tu estado. Espera, hijo mio, espera en Dios, que es todopoderoso, que es la misma bondad y todo misericordia para los pecadores; porque has de saber que aunque es cierto que los pecados tienen una malicia infinita y que merecen las penas del infierno, tambien lo es que Jesucristo padeciendo y muriendo por los pecadores, adquirió unos méritos infinitos y sobreabundantes para salvarlos á todos. Pero estos méritos, para que le aprovechen al pecador, le han de ser aplicados: del mismo modo que una medicina eficaz ha de ser aplicada ó tomada por el enfermo, para que sane; y la aplicacion esta se le hace al pecador por medio del sacramento de la Penitencia. Toma, pues, esta y demás medicinas en tiempo oportuno, y sanarás; quiero decir, frecuenta este Sacramento v el de la Eucaristía, v verás cuánto te aprovecharán los méritos de Jesucristo.

Pero ya te dije que ellos solos no bastan: es indispensable agregar nuestras buenas obras; porque así como en el órden natural para coger es preciso primero sembrar, y Dios es quien después con su providencia da los frutos convenientes; del mismo modo en el órden de la gracia el cristiano debe sembrar obras buenas, y después hará Dios que recoja el fruto inestimable de la gloria. El labrador que nada sembrara, ¿qué cogeria por el curso regular? nada: luego en el curso regular de la gracia ningun fruto de gloria cogeria el cristiano que no hiciera obras buenas, ó esperara á hacerlas fuera de tiempo, en la hora de la muert e.

Hijo mio, haz obras buenas mientras Dios te concede tiempo para ello; nunca estés en pecado; pon en Dios tu confianza, en los méritos de Jesucristo, en la intercesion de la santísima Vírgen, de los Angeles y Santos, y te aseguro que no quedará frustrada tu esperanza.

La Caridad, tercera de las virtudes teologales, es aquella con que amamos á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos por amor de Dios. Hay que buscar una señal infalible de si se ama ó no á Dios, y héla aquí: el observar y cumplir exactamente sus mandamientos, hacer todas las cosas á su mayor honra y gloria, y sufrirlo todo por su amor, es lo que sin temor de errar convence de que en nosotros reina el amor de Dios ó la caridad. ¡Ay, hijo mio! procura, sí, procura amar siempre á Dios con todo tu corazon, porque es la misma bondad, y por los innumerables beneficios que nos ha dispensado criándonos, conservándonos en todos los instantes; pues que á no ser el sumo cuidado con que vela sobre nosotros, tendríamos á cada paso un tropiezo, y habríamos ya perdido en mil ocasiones la vida. Su misericordia infinita, sin la cual nadie se hubiera salvado, nos ha redimido; y por fin se ha quedado

en el augustísimo Sacramento del altar para ser nuestro alimento, y llenarnos de sus gracias y beneficios. Amémosle, pues, y amémosle mucho, ya que él primero nos amó.

Amemos tambien al prójimo por amor del mismo Dios, ya porque el Señor lo quiere así, y esto debia bastarnos si le amásemos de veras; va porque es imágen y semejanza de Dios, redimido con la sangre de Jesucristo, y tambien porque somos hermanos: y es tanto lo que Dios desea que amemos al prójimo, que no dudó poner por distintivo de sus discípulos esta librea del amor del prójimo, con la que se conocieran quiénes lo son de veras ó no. Y san Juan afirma resueltamente, que si alguno dice que ama á Dios v aborrece á su hermano ó prójimo, falta á la verdad: porque es imposible que ame á Dios, á quien no ve, el que aborrece á su prójimo, que ve. Por esta razon la virtud de la Caridad va simbolizada en esotra figura que lleva un niño en el brazo y otro de la mano; con que se indica que la caridad tiene siempre un gran cuidado por el bien del prójimo, y es va sabido que lo que se hace á uno de estos pequeñuelos, á Dios se bace.

Explicadas las virtudes teologales, voy á darte alguna nocion de las buenas obras, ya que cuando te preguntan cuántas cosas son necesarias para salvarse, respondes cuatro: Fe, Esperanza, Caridad y buenas obras. ¿Ves, hijo mio, esa otra figura que arrodillada lleva un corazon en la derecha y en la izquierda el incensario? Representa la Religion, la cual nos prescribe las buenas obras que debemos practicar.

El corazon inflamado nos indica que los nuestros deben estar siempre ardiendo en amor de Dios, y este amor se prueba por las obras, como afirma san Gregorio; las cuales serán buenas, si son conformes á la razon y á la ley de Dios. Esto último está simbolizado en el triángulo, en las tablas de la ley y en el libro sagrado de los Evangelios (que todo ello está ahí en el centro de la lámina); por cuanto la luz de la razon es una participación de la eterna, como lo enseña el Profeta preguntando: ¿ Quién nos manifiesta (hará ver) los bienes, cuáles obras son las buenas? y responde: Sellada está, Señor, sobre nosotros la luz de tu rostro, que nos las hace conocer (Ps. IV, 6, 7). Las tablas de la ley simbolizan la ley antigua, y el libro de los Evangelios la de gracia. El incensario que la figura lleva en la izquierda, simboliza la oracion: la naveta de sobre la mesa está llena de mirra, con la que se simboliza la mortificacion; y ese cajoncito abierto está lleno de monedas, que es el símbolo de la limosna. Hé aquí, hijo mio, las obras que son y se llaman buenas, y ellas son en las que te debes ocupar; pero entiende y sepas, que no lo fueran, si no las hicieras á honra y gloria de Dios. Por esta razon, bajo el libro de los santos Evangelios están esos dos corazones, que son los de Jesús y María, para que entiendas que en el de Jesús es honrado Dios, y en el de María lo es en particular la humanidad y divinidad de Cristo: la humanidad por cuanto esta Señora es Madre de Jesús, y la divinidad por cuanto ella es Hija del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo. Procura, pues, hi-

- 401 -

jo mio, tener las tres virtudes teologales, y que estas vayan siempre acompañadas de las buenas obras, y con esto serás feliz en el tiempo y en la eternidad.

- P. Cuántas son las virtudes teologales?
- H. Tres: Fe, Esperanza y Caridad.
- P. Por qué se llaman teologales?
- H. Porque con ellas nos dirigimos directamente á Dios.

LAS VIRTUDES CARDINALES.



Las fatigas de esta (de la justicia ó santidad) tienen grandes virtudes: porque enseña templanza, y prudencia, y justicia, y fortaleza. (Lib. de la Sab. VIII, 7).

LECCION DÉCIMATERCERA.

De las virtudes cardinales.

Hijo mio, las cuatro figuras de esta lámina representan las cuatro virtudes cardinales *Prudencia*, *Justicia*, *Fortaleza* y *Templanza*. Se llaman cardinales, porque son el fundamento y apoyo de las demás virtudes morales: y están arrimadas á esas columnas, para manifestar que en ellas se apoya y estriba todo el edificio de las virtudes.

La Prudencia, representada en la figura n.º 1, es virtud cardinal, porque dirige á la razon, para determinar con acierto en lo tocante á los actos particulares de todas las virtudes. De aquí es que muestra ó dice lo que se debe hacer ú omitir en cualquier negocio ó accion particular para obrar con rectitud. Lleva en la mano izquierda un espejo, para darnos á entender que así como la persona se sirve de él para mirarse, para limpiarse de las manchas que la afean y adornarse con los atavíos que en sí echa de menos; del mismo modo la Prudencia es como un espejo que con toda fidelidad muestra á cada uno los defectos de que debe enmendarse, y lo que en sí ha de perfeccionar. En la derecha lleva una culebra, para darnos á entender, que así como este reptil al verse perseguido, abandona todo el cuerpo á fin de salvar la cabeza; así la Prudencia enseña al cristiano que, con tal de salvar la fe, abandone todas las cosas, hasta la vida; y por esto Jesucristo nos dijo: Sed prudentes como serpientes. La serpiente ó culebra cada año muda su piel y se renueva; un buen cristiano debe imitarla, procurando dejar cada año sus defectos y renovando las promesas hechas en el Bautismo. La culebra como mas astuto y prudente animal, animada por el maligno espíritu, acudió á Eva para engañar á Adan y hacerle pecar en el paraíso terrenal; así el buen cristiano, si quiere alcanzar la gracia del nuevo Adan, Jesús, debe acudir á la nueva Eva, María. Tres son las partes de la Prudencia, dice santo Tomás: la primera es hallar los medios para la perfecta consecucion de la obra, y se llama consejo: la segunda es apreciar rectamente la aptitud de los medios hallados con respecto ó segun las actuales circunstancias de la obra, y se llama juicio: la tercera es un mandato de la razon, que aplica la voluntad á la ejecucion de la obra del modo que ha juzgado que debia hacerse, y se llama precepto.

La Justicia es tambien virtud cardinal, porque ordena la voluntad á dar á cada uno lo que le compete de derecho; y es base de todas las virtudes que miran al prójimo. Es de dos maneras: la una se llama conmutativa, y la otra distributiva. La conmutativa es la que procura entre las personas la igualdad de las cosas con la debida proporcion; y es la que debe observarse en los contratos, como son las permutas, compras, ventas, alquileres y otros semejantes. Por esta razon, si reparas, la figura n.º 2 lleva unas ba-

lanzas en la mano, para significar que se debe dar á cada uno lo que es suyo ó le pertenece, sin hacer tuerto á nadie. La distributiva es la que reparte los premios ó castigos segun el mérito ó demérito de cada persona. En cuanto reparte premios, como son honores, empleos, pensiones, segun el mérito de cada uno, se llama remunerativa; y en cuanto señala los castigos debidos á los culpados, como son cárcel, destierro, muerte, se llama justicia vindicativa; y esta es la razon porque la figura n.º 2 que lo es de la Justicia, además de las balanzas que lleva en la izquierda, para denotar que pesa y mira bien lo que á cada uno pertenece, tiene en la derecha una espada, para dar á entender que así como da el premio debido al mérito de cada uno, tambien al culpado le da el castigo merecido, después de averiguada la culpa ó crímen.

Hijo mio, en este valle de lágrimas nunca falta quien retraiga á la razon de obrar bien, y la impida ir por el camino recto: ¡fatal consecuencia del desórden original! Y para mas claridad han reducido los teólogos á dos clases estos impedimentos: en la primera se colocan las cosas que espantan, y en la segunda las que deleitando pervierten. De aquí es que la razon necesita de dos virtudes fundamentales que la hagan firme y constante contra las cosas arduas y difíciles, y que la refrenen para no dejarse arrastrar del atractivo de las agradables. La Fortaleza sirve para lo primero, y para lo segundo la Templanza. La primera da vigor á la voluntad para luchar contra lo áspero y dificultoso que ocurre á cada

paso en la práctica de las virtudes, y la segun da preserva y libra de los deleites de los sentidos, que con demasiada frecuencia se oponen á la honestidad de las virtudes.

Por esta razon verás que la figura n.º 3, que lo es de la Fortaleza, lleva en las manos una columna, para darnos á entender que así como la columna sostiene, sin ceder, todo el peso que se carga sobre ella; así la persona dotada de esta virtud no retrocede á la vista de los terribles males que la amenazan, y los sufre con ánimo varonil, sin dejarse vencer de los vicios, y superando el temor, que es una pasion poderosa para vencer nuestro corazon. Con los auxilios de la gracia del Señor y apoyados en esta virtud de la Fortaleza, han vencido los santos mártires las amenazas y temores con que trataban de aterrorizarlos los tiranos, y valerosos y constantes han dado la vida por Jesucristo.

La otra virtud cardinal que, como te dije, preserva la razon de los deleites de los sentidos ó del atractivo de las cosas agradables, se llama Templanza, la cual consiste en un hábito que nos inclina á moderar la concupiscencia, principalmente acerca de los deleites nacidos de la comida, bebida y de las cosas impuras, y secundariamente de los otros sentidos. Por esta razon verás que la figura n.º 4, que lo es de la Templanza, tiene un jarro en las manos, para darnos á entender que así como cuando un jarro está lleno, no admite mas licor, por bueno ó exquisito que sea el que quiera echársele; así la persona dotada de esta virtud modera sus apetitos y no se ex-

cede en la comida, ni en la bebida, ni en otra cosa alguna de las que puede usar lícitamente, sin dejarse jamás arrastrar del deleite desordenado; y sin embargo de que hay deleites mas ó me nos vehementes, dominando por consiguiente mas ó menos á la persona, corresponde siempre á la virtud de la Templanza tener á raya á unos y otros, y sujetarlos siempre á la recta razon y á la ley de Dios.

Viste, pues, hijo mio, cuán útiles y cuán necesasarias son las virtudes cardinales; así que, procura adquirirlas con avidez, y adquiridas guardarlas, porque ellas te conservarán la salud corporal y espiritual, dándote por resultado una vida feliz en este mundo, y aun mas en el otro. Al contrario, los vicios á ellas opuestos te harian desgraciado en esta vida, y por último un eterno infierno seria el premio de tus locos desvaríos.

- P. Cuántas son las virtudes cardinales?
- H. Cuatro: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.
- P. Por qué estas virtudes se llaman cardinales?
- H. Porque son el fundamento de las demás virtudes.
- P. Qué cosa es Prudencia?
- H. Una virtud que nos enseña el modo de obrar bien.
- P. Qué cosa es Justicia?
 - H. Una virtud que nos inclina á dar á cada uno lo que le pertenece.
 - P. Qué cosa es Fortaleza?
 - H. Una virtud que nos da fuerzas para sufrir con alegría las contradicciones, y no ceder en los gran-

- 408 -

des trabajos y peligros, aunque sean de muerte.

- P. Qué cosa es Templanza?
- H. Una virtud que nos da fuerzas para evitar los placeres excesivos, prohibidos ó peligrosos de los sentidos.



LOS FRUTOS DEL ESPÍRITU SANTO.



De la una y de la otra parte del rio el árbol de la vida, que da doce frutos. (Apoc. xxII, 2).

LECCION DÉCIMACUARTA.

De los frutos del Espíritu Santo.

Hijo mio, en esa lámina está representado el trono de Dios y del Cordero, del cual vió san Juan salir un rio de agua de vida, y junto á su corriente un árbol que producia doce frutos, todo lo cual ves ahí representado. Con esta autoridad prueba santo Tomás los doce frutos del Espíritu Santo; los que voy á explicarte, tomando por guia á este angélico maestro y otros autores.

¿Ves al pié del árbol ese corazon con un triángulo en medio, figura del alma en su unidad de sustancia y trinidad de potencias? simboliza á un buen cristiano, que es como una tierra feraz que corresponde al cultivo que se le da. Del corazon nace un árbol que produce doce frutos, y como la semilla de donde ha salido, proviene del Espíritu Santo, por esta razon sus frutos se llaman del Espíritu Santo. Ya sabes que ninguna cosa tiene el hombre que no la haya recibido de Dios; que por la gracia de Dios es lo que es, y que la caridad de Dios está difundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado. Pues bien: ese árbol plantado en tierra feraz, regado con las gracias y vivificado por el Sol divino ó amor del Espíritu Santo, por precision

ha de dar frutos sazonados y dulcísimos á la persona que lo cultiva. Estos frutos, como dice el apóstol san Pablo (Ad Galat. v, 22), son los doce siguientes: Caridad, Gozo espiritual, Paz, Paciencia, Benignidad, Bondad, Longanimidad, Mansedumbre, Fe, Modestia, Continencia y Castidad.

Quiero que sepas, hijo mio, que estos frutos, segun santo Tomás, no son perfecciones habituales ó permanentes, sino ciertos movimientos actuales y pasajeros del alma, que dimanan de las virtudes sobrenaturales que en ella residen, y que en el ejercicio de aquellas la comunican un gusto particular ó un muy exquisito deleite; y esto lo indica el árbol que es constante y duradero, y transitorio su fruto.

La Caridad, primer fruto, consiste en aquel gusto espiritual que resulta del amor con que los buenos aman á Dios, y este gusto es mayor ó menor segun lo fuere el amor con que lo aman, comunicándoseles Dios segun la disposicion con que lo reciben.

El Gozo, segundo fruto, consiste en una alegría interior del alma que tienen los buenos en ser amigos de Dios y en haber dejado de pecar, la cual excede sin comparacion á todas las alegrías honestas y mundanas. Y entre otras tiene por causa la esperanza de salvarse, como dice san Pablo, y lleva consigo tal alegría, que el que lo posee comienza ya en este mundo á pregustar las delicias de la gloria: y hé aquí por qué dijo Cristo á sus discípulos (Luc. x, 20): Gozaos de que vuestros nombres están escritos en los cielos, ó como dice san Juan (Apocal. xxi, 27): en el libro de la vida.

La Paz es el tercer fruto, y consiste en aquella tranquilidad y quietud de ánimo con que viven los buenos: es efecto de la buena conciencia limpia de todo pecado mortal, cuya paz es superior á todo otro sosiego; y esta tranquilidad es mayor ó menor segun lo fuere la limpieza de conciencia, hasta de los pecados leves. Esta paz la disfrutan únicamente los que viven en gracia: Mucha paz para los que aman tu ley, Señor (Ps. cxvIII, 165). No hay paz para los impíos, dice el Señor (Isai. xLVIII, 22).

La Paciencia, cuarto fruto, es aquella resignacion y gusto con que los buenos se conforman del todo con la voluntad de Dios en cualquiera tribulacion, y es á veces tan grande que, como si estuvieran fuera de sí, van en busca de penas. Este gusto nace del grande amor que se tiene á Dios; cual fruto resplandece de un modo particular en los mártires, los cuales en medio de las penas y horrorosos tormentos saltaban de gozo por el amor que tenian á Jesús por quien padecian; y esto se lee tambien de los Apóstoles (Act. v, i41).

La Longanimidad, quinto fruto, es una firmeza ó constancia de ánimo que tienen los buenos, no cansándose ni afligiéndose por la duracion de los trabajos y penas de esta vida, ni decayendo porque se dilata la consecucion de los bienes de la gloria que esperan, antes desean que en todo y por todo se cumpla siempre la voluntad de Dios.

La Bondad, sexto fruto, consiste en una buena voluntad y deseo que tienen los buenos de hacer bien al prójimo, los cuales sienten una alegría especial cuando se les presenta alguna ocasion de ejercer la caridad.

La Benignidad, séptimo fruto, consiste en el modo cariñoso y afable con que los buenos hacen bien á sus prójimos, no á la fuerza, ni de mal grado ó con ceño, sino con cierto afecto cariñoso y placentero, que les causa una satifaccion especial.

La Mansedumbre, octavo fruto, consiste en aquella igualdad de ánimo con que los buenos sufren las injurias sin indignarse y como señores de sí mismos, lo cual comunica una cierta satisfaccion al alma, por verse tratada cual lo fue su Redentor.

La Fe, nono fruto, es la fidelidad que los buenos guardan á Dios y á los hombres; de aquí es que este fruto mira á Dios y al prójimo. Con respecto á Dios no se considera aquí la fe como una virtud teologal, sino como una certeza moral muy grande y superior que experimentan algunas veces las almas justas sobre algun misterio de fe, comunicando al alma este nuevo conocimiento un gusto ó placer inexplicable. Con respecto al prójimo consiste en una fidelidad grande que guardan á todos los hombres, sin que jamás tenga en ellos (en los justos) lugar ni el dolo ni las segundas intenciones.

La Modestia, décimo fruto, es un cuidado exquisito que ponen los justos en que todas sus acciones vayan con el debido modo, sin propasarse lo mas mínimo ni en palabras, ni en gestos, ni en acciones. Por esto nos exhorta el Apóstol (Ad Philip. IV, 5), á que nuestra modestia sea manifiesta á todos los hombres.

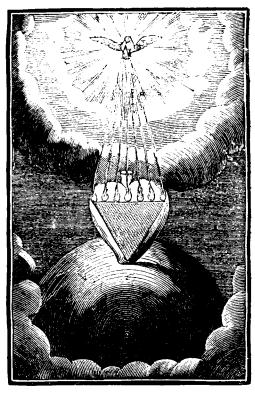
La Continencia, undécimo fruto, es la absoluta y

universal privacion de los deleites sensuales, de los ilícitos y lícitos, de cuyo fruto resulta á las almas que lo tienen un tal especial gusto que supera infinitamente al que los voluptuosos disfrutan revolcándose en los deleites de la carne. Para explicar el gozo de una alma dotada de la continencia y virginidad no tiene voces el lenguaje humano: el que lo disfruta es el único que lo conoce.

La Castidad, duodécimo fruto, es aquella interior pureza que guardan los buenos segun su estado virginal, conyugal ó vidual, aborreciendo las cosas deshonestas ó desordenadas, y huyendo las ocasiones que pudieran incitarlos á mancillar su respectiva castidad. De aquí es que aquellas personas que gustan este fruto, gozan de una tal suavidad y alegría interior, que á ellos únicamente es dado conocerla, pero no explicarla; y esta satisfaccion se les aumenta y la tienen en mayor aprecio siempre que la ocasion les proporciona el ver la inquietud, miserias y fatales enfermedades de los que, cual cerdos, se revuelcan en el cieno de la impureza, como dice san Pedro (Epist. II, cap. 11, 22); pues que estos infelices en todo sentido son aborrecidos de Dios y de los hombres, indignos del cielo y acreedores del infierno; á diferencia de los castos, que siendo el objeto de las complacencias de Dios y de la veneracion de los hombres, tienen el cielo cási seguro.

¡Ah, hijo mio! las dulzuras de estos frutos del Espíritu Santo son grandes é inexplicables ya en este mundo, ¿qué será disfrutarlos allá en el cielo? Ánimo, pues, procura alcanzarlos con abinco, lo que

LOS DONES DEL ESPÍRITU SANTO.



Reposará sobre el el espíritu del feñor: espíritu de sabiduría y de entendímiento, espíritu de consejo y de fortaleza, espíritu de ciencia y de piedad, y le llenará el espíritu del temor del Señor. (Isal. XI, 2, 3).

LECCION DÉCIMAQUINTA.

De los dones del Espíritu Santo.

En esta lámina se representa al Espíritu Santo en la actitud de derramar sus dones sobre un alma, de la cual es figura ese corazon que se eleva sobre la tierra representada por ese globo. Ya sabes tú, hijo mio, que una persona que está en pecado mortal es esclava del demonio, aborrecida de Dios y de los Santos, y merecedora de las penas eternas del infierno; pero tampoco ignoras, que si tiene la suerte de convertirse, en el mismo instante se muda toda la escena: en el cielo hay una alegría especial, Dios la ama tanto cuanto antes la aborrecia, y las tres divinas Personas de la Trinidad augusta, como dice Jesucristo, vienen á colocar su trono en aquel corazon que poco antes lo era del demonio: de suerte que un cristiano que está en gracia de Dios, es el templo del Espíritu Santo, como afirma san Pablo. Este Espíritu divino adorna al alma que está en gracia con las joyas de las virtudes, y la enriquece con siete preciosísimos dones, que por ser especiales dádivas ó regalos del amor de Dios, se llaman del Espíritu Santo, á quien se atribuyen las obras de amor. Estos dones son los siete siguientes: Sabiduría, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad y Temor de Dios, los cuales están figurados en los siete rayos de la lámina. En cuanto son hábitos ó disposiciones permanentes, los posee cualquiera que está en gracia de Dios, pero no en cuanto son actos; porque el Espíritu Santo, á pesar de estos dones, deja al hombre libre para obrar.

Hijo mio, no hay que confundir los dones con las virtudes. Estas las infunde Dios para perfeccionar al hombre, en cuanto se mueve por la razon, como dice santo Tomás: pero los dones sirven para disponerlo para una mas elevada perfeccion, de suerte que estos lo hacen mas pronto para seguir las inspiraciones de Dios y cumplir en todo y por todo su voluntad por via de amor: de tal manera que sin el menor esfuerzo es llevada el alma y cási precisada, segun el grado que tendrá de estos dones, á abandonar el mundo y todas las cosas terrenas, como se te representa en la lámina, en la cual el corazon está sobre el mundo, y no anhela sino seguir las inspiraciones del Espíritu Santo. A la manera que el hierro junto al iman parece que se olvida de su innata gravedad para seguirlo; así el alma, dispuesta por estos dones, se olvida de su natural tendencia á las cosas de acá abajo, y se dirige á Dios como á su centro y único objeto.

A fin, pues, de que sepas apreciar debidamente estas tan ricas joyas, estos dones celestiales, y, cual Salomon, los antepongas á las coronas y cetros, voy á darte una sucinta noticia de cada uno de ellos.

La Sabiduría, primer don, es una luz sobrenatu-

ral y clarísima, por cuyo medio el entendimiento conoce las verdades divinas y al mismo Dios de un modo inefable, y esto de tal modo, que aun cuando faltasen todos los testimonios y señales de nuestra fe. con sola esta luz las crevera, sirviéndole ella de guia para poder ordenar todas sus acciones conforme á la lev de Dios, con tanta suavidad, dulzura y alegría interior, que excede á toda humana comprension. Ilustrado así el entendimiento, se comunica á la voluntad con tan grande impulso, que el hombre se desprende de todas las cosas de la tierra, juzgáudolas indignas de su amor; el cual desde luego consagra Dios con un corazon limpio y desasido de todo - afecto terreno, lamentándose de haber tardado tanto en conocerlo; y abrazado con su objeto queda adherido á él con tan fuerte union y perseverancia, que no duda afirmar con san Pablo, que ninguna cosa del mundo ni aun la misma muerte podrá separarlo. (Ad Rom. VIII. 35).

El Entendimiento, segundo don, es una luz divina, con la cual adornada la potencia intelectiva del alma, penetra de un modo admirable las verdades de la fe y las soberanas perfecciones de Dios, y entiende el sentido de las santas Escrituras. Con este don de Entendimiento fueron il uminados los Doctores de la Iglesia católica y otros Santos, muchos de los cuales, si bien eran muy ignorantes en las ciencias humanas, superaron á los demás hombres en las divinas. Tal fue san Ignacio de Loyola, que no dudó afirmar, que aun cuando no hubiera tenido mas conocimientos de los misterios de la fe que los que en

Manresa le comunicó el Señor, con mucho gusto derramaria la sangre para defenderlos. ¡Feliz mil veces el hombre á quien se le concede tal don! pues que se puede decir de él sin temor de ser desmentido, que es mas sabio que todos los filósofos del mundo.

El Consejo, tercer don, es una ilustracion del entendimiento con que el Espíritu Santo da á conocer lo que se ha de hacer ú omitir y el modo de obrar en los casos particulares, para conseguir la perfeccion y la salvacion eterna. Por medio de este don se conocen las argucias ó sutilezas del amor propio y las astucias del Espíritu maligno, que á veces, para engañar mas á lo seguro, se transforma en Angel de luz. Con este don el Espíritu divino nos advierte las 👻 emboscadas y lazos que nos arman nuestros enemigos, dándonos al mismo tiempo cuanto nos es útil para salir airosos en el combate. Esta ilustracion es mayor ó menor segun lo fuere el grado de union con Dios, y muchas veces el Espíritu divino infunde en el alma un conocimiento tan grande de lo que se dice á sí misma ó aconseja á los demás, que está mas cierta de ello que si lo viera con sus propios ojos ó lo tocara con sus propias manos.

La Fortaleza, cuarto don, es un poderoso impulso que el Espíritu Santo da al corazon del hombre para animarlo y esforzarlo á sufrir y padecer cosas arduas y dificultosas por amor de la virtud ó de Dios. No confundas, hijo mio, este don con la fortaleza virtud cardinal, porque esta sirve únicamente para superar las dificultades arduas en grado ordinario y que con frecuencia se atraviesan en el camino de la salvacion, mas la Fortaleza, don del Espíritu Santo, sirve para vencer las cosas extraordinariamente arduas, como se lee de algunos anacoretas, penitentes, y sobre todo de los mártires, que, sin este don y con la sola virtud de la fortaleza, no hubieran superado tantos tormentos, pero corroborados con él, no solo los hombres robustos, sí que tambien las delicadas mujeres y aun tiernos niños sufrieron los mas horrorosos suplicios con tal constancia y valor, que hasta de los mismos tiranos y de los tormentos se reian por atroces que fuesen.

La Ciencia, quinto don, es una luz que el Espíritu Santo derrama en el entendimiento de la persona. con la cual forma un juicio cierto y seguro de los misterios de nuestra Religion sacrosanta para creer lo que se debe, dirigiendo con este conocimiento todas sus operaciones acerca de lo que debe hacer ú omitir para agradar á Dios. Este don de Ciencia, dice santo Tomás, es una participacion de la ciencia de Dios, con la cual el hombre ve claramente las razones de credibilidad de los divinos misterios, v cuán justo v fundado es el obseguio que por la fe tributamos á Dios. Sin este don se anda en tinieblas y expuesto á caer en mil errores á cada paso, como ha sucedido á muchísimos, que privados de él, á pesar de ser muy hábiles en todas las ciencias, han caido en las mayores herejías.

La Piedad, sexto don, es un rayo de luz divina que ilumina el entendimiento de la persona é inclina su voluntad á honrar á Dios como á su amantísimo Padre, y á socorrer al prójimo por ser imágen

del mismo Dios. De aquí es que por este don siente un gozo inexplicable por verse hijo de un tan grande y buen Padre, redimido con su preciosísima sangre, reengendrado en el santo Bautismo, y alimentado en la Eucaristía con su cuerpo y sangre sagrados. Considerando estas y otras obras de amor, no puede menos de amarlo tambien y desear que todos los hombres lo amen y veneren, buscando en todo y con ardiente celo la mayor honra y gloria de Dios. Y no solo busca esta gloria de Dios, sí que tambien el bien del prójimo, ya porque sabe que así lo quiere Dios, ya porque el prójimo es una imágen y semejanza del mismo Dios. De aquí es que mira como propias las necesidades del prójimo, interesándose aun mas por él que por sí mismo, imitando á la buena madre, que se olvida de sí para atender al bien de sus hijos queridos. Esta es la razon porque olvidada en cierto modo de sí misma la persona que tiene el don de Piedad, se ejercita en utilidad del prójimo en aquellas obras de caridad cristiana, que por otro nombre se llaman obras de misericordia.

El Temor de Dios, séptimo don, es un afecto reverencial que el Espíritu Santo mueve en la voluntad de una persona, por lo cual teme ofender á Dios y apartarse de él pecando. Cuatro clases de temor distingue santo Tomás, humano, servil, inicial y filial. El temor humano es el que nos hace ofender á Dios por evitar algun mal temporal, y este es el temor de los pecadores: el temor servil es el que obliga al hombre á dejar el pecado y hacer penitencia para evadir el castigo eterno que merece por la cul-

pa, y este es útil y provechoso: el temor inicial es el que impele al hombre á comenzar á amar á Dios, parte por temor de la pena y esperanza del premio, y parte por consideracion á la majestad divina á la que teme ofender con el pecado: el filial, por fin, es el que absolutamente retrae al hombre de ofender á Dios su padre, porque considera en él infinitos motivos de respeto, amor y obediencia, por cuya razon teme disgustarle y apartarse de su amistad y gracia. Solamente estos dos últimos temores, inicial y filial, son dones del Espíritu Santo, de los cuales el mas perfecto es el filial, por cuanto nace de la perfecta caridad y amor de Dios.

¡Ay, hijo mio! en cuánto aprecio debes tener estos inapreciables siete dones del Espíritu Santo. Si una dádiva ó regalo de un rey de la tierra se tiene en grande estima, ¿ cuánto mas deberás apreciar estos dones soberanos del Rey de reyes y Señor de señores? No imites á aquellos infelices ingratos cristianos que truecan tan soberanos dones por un vil deleite ó mezquino interés, de cuyas resultas quedan pobres y desnudos, indignos del cielo y merecedores del infierno.

- P. Cuántos son los dones del Espíritu Santo?
- H. Siete: Sabiduría, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad y Temor de Dios.
- P. Qué efectos causan los dones del Espíritu Santo?
- H. Nos disponen para obedecerle prontamente, y seguir las inspiraciones de Dios.
- P. Cómo nos dispone el don de Sabiduría?

- H. Dándonos un superior conocimiento para apartarnos del pecado y seguir la virtud.
- P. Cómo nos dispone el don de Entendimiento?
- H. Apartando la voluntad de las cosas malas y mundanas, y guiándola á las buenas y celestiales.
- P. Cómo nos dispone el don de Consejo?
- H. Dirigiéndonos para dar buenos consejos y para saberlos tomar.
- P. Cómo nos dispone el don de Fortaleza?
- H. Dándonos robustez para vencer las dificultades que ocurren en el camino de la virtud.
- P. Cómo nos dispone el don de Ciencia?
- H. Enseñándonos como hemos de escapar de los lazos de este mundo, dejando lo incierto por lo cierto y seguro.
- P. Cómo nos dispone el don de Piedad?
- H. Inclinándonos á venerar á Dios como á padre de todos.
 - P. Cómo nos dispone el don de Temor de Dios?
 - H. Haciéndonos temer y aborrecer al pecado, por ser ofensa y agravio á Dios Nuestro Señor.



LAS BIENAVENTURANZAS.



Si esto sabeis, bienaventurados seréis si lo hiciéreis. (S. Joan. XIII, 17).

LECCION DÉCIMASEXTA.

De las bienaventuranzas.

Hijo mio, en esta lámina se te representan las ocho bienaventuranzas que nos enseñó Jesucristo, y son ciertos actos de virtudes y dones que especialmente disponen para la bienaventuranza celestial, en la que se dará el premio correspondiente por cada una de ellas, como nos enseña el santo Evangelio. Los que las poseen son ciertamente felices y bienaventurados, en lo que cabe en este mundo, como lo verás por la breve explicacion que voy á darte de cada una de ellas.

La primera: Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. En el n.º 1 hallarás á Lázaro pobre, desnudo y lleno de llagas, las que lame el perro del rico Epulon. Este pobre ni murmura ni se queja de la dureza de corazon de aquel hombre avaro, antes bien enteramente desprendido de las cosas del mundo, ama únicamente á Dios. Por esto al morir, su alma fue llevada al seno de Abrahan, y euando Cristo abrió las puertas del reino del cielo, él entró á poseerlo, porque fue verdadero pobre de espíritu. Como esta materia es muy interesante, voy á darte alguna mayor explicacion sobre

« de espíritu. » (Apud Scio in loco cit. Matth.) Y lo que se dice de las riquezas, se debe entender de todas las otras cosas, cuyo amor señorea el corazon del hombre; porque todas ellas están comprendidas bajo este nombre de tesoro, en donde está nuestro corazon. Sea el cielo el único tesoro objeto de tus deseos, y serás feliz. La ansiedad y desmesurada solicitud de las cosas terrenas son la causa de la infelicidad de las personas. « Por lo comun, decia san Francisco de « Sales (Espíritu, tom. II, part. xiv, cap. 14), halla-« rémos que no somos pobres positivamente, sino « solo comparativamente. Si no deseamos mas de lo « que la naturaleza pide como necesario, jamás se-« rémos pobres; pero si, saliendo de estos justos lí-« mites, graduamos nuestros deseos por la opinion y « por el capricho, jamás serémos ricos. Para enri-« quecerse en poco tiempo y á poca costa, no es me-« nester amontonar riquezas, sino disminuir deseos; « imitando á los escultores que labran sus obras, des-« bastando y quitando; y no á los pintores que hacen « las suyas aumentando y poniendo. » No seamos, pues, demasiado solícitos de estas cosas; busquemos el reino de Dios haciendo obras buenas, y no nos faltará lo necesario. Y si alguna vez nos falta algo, pensemos que así como el médico obliga al enfermo á abstenerse de comer en ciertos casos, porque así lo juzga conveniente á su salud; así tambien Dios, que sabe lo que nos conviene, nos priva de aquellas comodidades y nos hace sentir la miseria, porque en su alta providencia ve que nos es útil para nuestra salud espiritual. Por consiguiente lo que importa es tener paciencia, y resignarnos y conformarnos á su santa voluntad, pues que de este y no de otro modo serémos bienaventurados en este mundo y después eternamente en el otro.

La segunda: Bienaventurados los mansos; porque ellos poseerán la tierra. Fija tu atencion en el n.º 2 de la lámina, hijo mio: la figura que está abajo v lleva puesta una corona real representa al rey David. y la de mas arriba á Semeí, que le insulta y provoca con palabras y pedradas. Ese que está detrás de David, es el general Abisaí, que no pudiendo sufrir los insultos que aquel insolente prodigaba á su Señor. queria cortarle la cabeza; pero el Rey con la mayor mansedumbre le detuvo, y con heróica paciencia y para remision de sus pecados sufrió aquellas injurias; y así es que señor de sí mismo, acá posevó la tierra de su corazon, y después la de la gloria ó de los vivientes, como dice el mismo David en el salmo xxvi, 13. Lo mismo has dè hacer tú, hijo mio; sé manso y humilde de corazon á imitacion de Jesucristo y de David, y así hallarás descanso para tu alma en este y en el otro mundo. En este mundo los mansos son los que ganan y poseen los corazones de las personas, porque con su mansedumbre todo lo sufren, con nadie riñen, son amigos de todos, de nadie toman venganza, á todos perdonan, y perdonados tambien de Dios, son finalmente colocados en la gloria, en donde gozarán de una eterna dicha.

La tercera: Bienaventurados los que lloran; porque ellos serán consolados. En el n.º 3 está la Magdalena que llora porque le han muerto al Salvador á quien

tanto amaba, y no hallándolo en el sepulcro, iba en su busca cuando se le apareció el mismo Jesucristo y la consoló. Haz tú lo mismo, hijo mio, llora los falaces deleites y vanas diversiones del mundo; llora las locuras de los hombres que ciegos se precipitan en todos los males temporales y eternos; llora al ver que con los pecados que se cometen diariamente vuelve á ser crucificado Jesucristo; llora al verlo tan poco amado y abandonado en el santísimo Sacramento del altar; llora y desea finalmente hallarlo, recibirlo y adorarlo en la Eucaristía sagrada, y, no lo dudes, tú serás consolado; porque en este mundo lo recibirás, y en el otro lo verás eternamente como la Magdalena.

La cuarta: Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia; porque ellos serán hartos. Ese del n.º 4 que está de rodillas figura un jóven que pregunta á Jesucristo lo que ha de hacer para salvarse, y este divino Maestro le responde que observe los mandamientos: v como estos previenen que se dé á cada uno lo que le pertenece, por eso ves allá arriba pintadas unas balanzas, símbolo de la justicia; y aquel es justo, que observa los mandamientos. Pero esta observancia ha de ir acompañada de un fuerte deseo de cumplirlos, cual el que tienen de comer y beber el hambriento y sediento; quiero decir, que así como estos hallan buenas y sabrosas todas las viandas, comen y beben con avidez, tambien nosotros hemos de tener hambre y sed de observar los mandamientos; y así los hallarémos mas dulces que la miel, como decia David, y serán para nosotros un yugo suave y una carga ligera y agradable. Procuremos, pues, hijo mio, tener esta hambre y sed de justicia ó de la ley santa; cumplámosla con toda exactitud, y el Señor nos saciará de las dulzuras, que ella misma trae consigo, acá en este mundo, y después nos llenará de gustos y contentos eternos en el cielo, como paga y recompensa de nuestra fidelidad.

La quinta: Bienaventurados los misericordiosos: porque ellos alcanzarán misericordia. El n.º 5 representa á un hombre que, bajando de Jerusalen á Jericó, cayó en manos de los ladrones, los cuales le robaron, hirieron y le dejaron cási muerto. La otra figura representa á un samaritano, que á pesar de ser enemigo del herido, olvida en aquel caso su enemistad, le levanta, lava con vino y aceite sus llagas, y con su cabalgadura lo lleva á la posada, y encarga al posadero que le cuide, prometiéndole que á la vuelta le satisfará cuanto por él haya gastado. Con esta parábola y accion caritativa nos enseña Jesucristo en su sagrado Evangelio como hemos de socorrer á nuestros prójimos ya sean amigos ya enemigos. Felices nosotros si así lo hacemos! pues que alcanzarémos de Dios misericordia, se compadecerá de nuestras miserias, nos perdonará los pecados, y nos admitirá en su eterna gloria; pero si por el contrario fuésemos duros para con nuestros semejantes, lo será tambien con nosotros, y nos rechazará del cielo.

La sexta: Bienaventurados los limpios de corazon; porque ellos verán á Dios. Esa figura del n.º 6 representa á san Juan Evangelista en la isla de Patmos; y

el águila es símbolo de lo elevado del Evangelio que él escribió. Era tanto lo que este Apóstol amaba á Dios y tan singular la pureza ó limpieza de su corazon, que por ello tuvo la feliz suerte de verle del modo que acá abajo es posible. Procura tú tambien, hijo mio, amar mucho á Dios y ser limpio de corazon; sé casto como san Juan, y verás á Dios, si no como él en este mundo, á lo menos con él en el cielo. Pero has de tener entendido, que así como los limpios de corazon verán á Dios; así los deshonestos y manchados verán al demonio, como afirma san Ambrosio: « El que guarda castidad, es como un An« gel; pero el que no es casto, es como un demonio. » Sé, pues, casto: ama á Dios, y lo verás y serás feliz por toda la eternidad en el cielo.

La séptima: Bienaventurados los pacíficos; porque ellos serán llamados hijos de Dios. En el n.º 7 se te representa al pacífico David que procura la paz con el envidioso y rencoroso Saul. Otro tanto has de hacer tú, hijo mio; procurar siempre vivir en paz y armonía con todo el mundo, pues que la union y la paz es una de las cosas que son mas del agrado de Dios: de suerte que cuando determinó venir al mundo, quiso que la paz dominase toda la tierra; cuando nació, la hizo publicar por los Angeles á los hombres de buena voluntad; y después de resucitado, antes de subirse á los cielos, saludaba siempre á los Apóstoles con estas palabras: Pax vobis: la paz sea con vosotros. Amala, pues, de veras; procúrala á costa de cualquier lícito sacrificio; vive piamente, y la disfrutarás, y por ella serás llamado hijo de Dios.

La octava: Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia; porque de ellos es el reino de los cielos. En el n.º 8 verás á san Pablo, á quien están azotando. Tres veces sufrió los azotes, una fue apedreado, y después de haber sufrido otras muchas persecuciones, murió finalmente martirizado; pero todo lo sufria con heróica paciencia y alegría, animado por el conocimiento que tenia de que estas penas de acá abajo son muy insignificante comparadas con el galardon que por ellas se nos tiene reservado en el cielo. Haz tú lo mismo, hijo mio; sufre con paciencia los denuestos, rechiflas y persecuciones de los mundanos, sin que sus dicterios ó malos tratamientos te detengan ó hagan volver atrás en el camino de la justicia; esto es, por ningun temor de persecuciones has de infringir jamás los mandamientos de la ley santa del Señor, ni dejar de practicar la virtud. Prevente, hijo mio, para padecer, si quieres, como debes, ser justo; porque un hombre prevenido vale por dos, como dice el adagio; y como afirma el Padre san Gregorio, « los dardos que se pre-« ven, hieren menos; y nosotros recibimos con mayor « tolerancia los males de este mundo, si contra ellos « estamos prevenidos con el escudo de la presciencia. » No, hijo mio, al que quiera vivir ajustado á la ley de cristiano ó ser justo, jamás le faltarán persecuciones; así lo dice san Pablo con estas palabras: Todos los que quieren vivir piamente en Jesucristo, como buenos cristianos, padecerán persecucion ó de los enemigos declarados de la religion ó de los malos cristianos. (II ad Timoth. III, 12). Jesucristo fue perseguido, y

nosotros lo serémos como él, si le queremos seguir ó ser sus discípulos, como ya nos lo previno. Pero esto en vez de aterrarnos ó hacernos desistir, debe alegrarnos; porque en este caso de nosotros es el reino de los cielos. No nos avergoncemos de confesar á Jesucristo á la presencia de todo el mundo, y dia vendrá en que nos llamará y premiará á la presencia de su eterno Padre y de todos los hombres, y nos colocará en la patria celestial.

- P. Cuántas son las bienaventuranzas?
- H. Ocho: la primera, bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los cielos.
 - La segunda, bienaventurados los mansos; porque ellos poseerán la tierra.
 - La tercera, bienaventurados los que lloran; porque ellos serán consolados.
 - La cuarta, bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia; porque ellos serán hartos.
 - La quinta, bienaventurados los misericordiosos; porque ellos alcanzarán misericordia.
 - La sexta, bienaventurados los limpios de corazon; porque ellos verán á Dios.
 - La séptima, bienaventurados los pacíficos; porque ellos serán llamados hijos Dios.
 - La octava, bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia; porque de ellos es el reino de los cielos.
- P. Por qué estas obras se llaman bienaventuranzas?
 - H. Porque son obras tan perfetas, que con ellas no solo merecemos el cielo, sino que ya comenzamos

- á gozar las delicias de la bienaventuranza de la gloria.
- P. Quiénes son los pobres de espíritu?
- H. Los que desprecian las riquezas y honras de este mundo.
- P. Quiénes son los mansos?
- H. Los que reprimen la ira.
- P. Cómo poseerán la tierra los mansos?
- H. Como señores de sí mismos.
- P. Quiénes son los que lloran?
- H. Los que abandonan los placeres de esta vida, llorando sus vanidades.
- P. Quiénes son los que tienen hambre y sed de justicia?
- H. Los que con todas veras desean dar á cada uno lo suyo, y hacer en todo la voluntad de Dios.
- P. Quiénes son los misericordiosos?
- H. Los que socorren todas las necesidades del prójimo por amor de Dios.
- P. Quiénes son los limpios de corazon?
- H. Los que evitan con todo cuidado el pecado.
- P. Quiénes son los pacíficos?
- H. Los que tienen paz interior y con los prójimos.
- P. Quiénes son los que padecen por la justicia?
- H. Los que por ninguna persecucion ni trabajo dejan el justo camino de la virtud.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA CORPORALES.



Con la misma medida con que midiéreis, se os volverá á medir. (Luc. v1, 38).

LECCION DÉCIMASÉPTIMA.

De las obras de misericordia corporales.

Hijo mio, ese rosal lleno al mismo tiempo de espinas y de las mas hermosas y aromáticas rosas, que sale de un corazon, es símbolo del linaje humano, para quien desde que Adan pecó, la tierra produce abrojos y espinas, conforme á la sentencia que Dios fulminó contra él; hallándose por consiguiente lleno de miserias, como dice Job. El estar plantado sobre un corazon inflamado, significa que las miserias humanas hieren el corazon de la persona caritativa, el cual corresponde generoso con llamas de amor; y en medio de las espinas hace resaltar las mas hermosas y odoríferas rosas de la caridad cristiana. Por esta razon estas obras se llaman de misericordia; como si dijéramos, miserias que hieren el corazon, y este movido por ellas hace obras de caridad.

Has de saber, hijo mio, que á consecuencia del pecado de nuestros primeros padres, nuestra alma y nuestro cuerpo quedaron sujetos á grandes desgracias é infelicidades; y de aquí es que cuando socorremos las necesidades ó miserias que afectan el cuerpo de nuestro prójimo, estas obras de misericordia se llaman corporales, y aquellas con que socorremos las miserias que afectan el alma, se llaman espirituales;

de las cuales voy á darte una breve nocion. En la presente lámina están las corporales; las espirituales las verás en la siguiente.

La primera de las corporales es: dar de comer al hambriento. En la rosa n.º 1 verás á Jesucristo que compadecido de la gente que habia ido en pos de él al desierto para oir su divina palabra, y que les faltaba el alimento, obró aquel prodigio de la multiplicacion de los cinco panes y dos peces, con que dió de comer á cinco mil hombres, sin contar las mujeres y niños; los cuales después de haber quedado completamente saciados, vieron sobrar doce canastas de alimento. Con este prodigioso hecho nos enseña Jesucristo, nuestro divino Maestro, que hemos de socorrer las necesidades y miserias de nuestro prójimo, sin arredrarnos con el temor de empobrecernos; porque la limosna en vez de ser un medio de atraernos la miseria, lo es para aumentar nuestros haberes; del mismo modo que el gastar el trigo sembrando, lo es para conseguir una abundante cosecha. Y esto nos lo quiso hacer evidente Jesucristo con hacer que el alimento sobrante después de saciadas aquellas gentes, fuese en mayor cantidad que el que tenian antes de empezar el banquete.

La segunda es: dar de beber al sediento. En el n.º 2 verás tambien representado á Jesucristo, que cansado de su viaje, llega y se sienta junto al pozo de Sicar, á donde acude la Samaritana á sacar agua. Jesucristo la pide de beber; ella se excusa, y Jesucristo la dice: Si supieses... quién es el que te dice: dame de beber... (Joan. IV, 10); como si dijese: / O mujer!

si conocieses al que te pide agua, ; ah, cuán de otro modo te portarias / Procura, pues, hijo mio, socorrer al menesteroso, sin excusarte jamás; piensa que cualquier pobre representa á Jesucristo; no serias tú el primero á quien el mismo Jesucristo, bajo la apariencia de un mendigo, pidiese una limosna, como entonces pidió agua á la Samaritana: y ¿ tendrias valor para negar á Jesucristo lo que él mismo te ha dado? ¡Ah, hijo mio! dia vendrá, el del juicio, en que te dirá: « Estaba hambriento, estaba sediento en la « persona de los mendigos y pobres; te pedí de co-« mer v de beber en ellos, v me lo negaste... te so-« braba dinero para regalarte, para gastarlo super-« fluamente, para vestir con fausto, para divertirte, « para todo, hasta para pecar, y no lo tenias para « socorrerme...; ah! Apártate de mí maldito, al « FUEGO ETERNO !!!»

La tercera es: vestir al desnudo. En el n.º 3 verás á unas personas que ejecutan esta obra de misericordia. ¡Felices mil veces! En el dia del juicio les dirá el Señor, que la aceptó cual si fuera hecha á su propia persona, y en premio los cubrirá con su gloria. Pero ¡ay de los que gastan en modas y vestidos superfluos, y no tienen con que vestir ó cubrir las carnes de un miserable! ¡Ay de los que prefieren que sus ropas las consuma la polilla, antes que socorrer al infeliz que medio desnudo está tiritando y cási transido de frio! ¡ay! ¡ay de ellos!!! les sucederá, cuando menos piensen, lo que al Epulon, de quien nos habla el Evangelio, que por haber dejado morir de hambre al pobre Lázaro, mientras él comia es-

pléndidamente y vestia púrpura, fue sepultado en el lugar de tormentos, en el infierno. No imites á estos, hijo mio; imita, sí, á san Francisco de Asis, que tanto socorria á los pobres: á santo Tomás de Villanueva, que ya desde niño hasta el propio vestido les daba, á mas de otras cosas, y á otros Santos; y al morir oirás que Jesucristo te dice risueño: Ven, BENDITO DE MI PADRE, POSEE EL BEINO DEL CIELO.

La cuarta es: visitar á los enfermos y encarcelados. En el n.º 4 hallarás á un enfermo á quien Jesucristo visita por medio del sagrado Viático administrado por un sacerdote. A imitacion de Jesucristo has de procurar, hijo mio, visitar tambien á los enfermos; pues que este divino Salvador, conforme se lee en el sagrado Evangelio, daba vista á los ciegos, oido á los sordos, habla á los mudos, visitó la piscina, y hasta los muertos resucitaba; y no satisfecho con esto su amor, instituyó el santísimo Sacramento, para quedarse, visitar y consolar á los enfermos como Viático, y darles fuerzas para emprender el gran viaje de la eternidad, y es tanto lo que desea que los cristianos practiquen esta obra de misericordia, que les dará el premio por ella, como si él mismo la recibiese. Imítalo, repito, hijo mio; visita, consuela y asiste á los enfermos en cuanto puedas, y si son pobres, mucho meior, aun cuando sea en un hospital, y en premio te dará Dios la gloria.

Pero no son solos los enfermos los que nos han de excitar á compasion y misericordia, sí que tambien los pobres encarcelados, ya porque no siempre son delitos reales los que á tan infeliz estado les han re-

ducido, sino muchas veces calumnias ó meras sospechas; ya porque aun cuando sean realmente reos, no por eso dejan de ser nuestros prójimos é imágenes de Dios, por cuya razon son acreedores á nuestros buenos oficios, ó para darles un alimento que ellos no pueden procurarse, ó para reducirles á penitencia y á que sufran con resignacion cristiana su condena temporal para evitar la eterna, considerando que su estado pudiera haber sido el nuestro, si Dios no nos hubiera tenido de su mano; y ya finalmente porque Jesucristo no se desdena de visitarles sacramentado cuando arrepentidos han llorado su delito á los piés de un ministro suyo, dándoseles por Viático antes de ir al patíbulo, si la vindicta pública los condena á la pena capital, con el fin de hacerles mas suave aquel infamante y amargo trance, y después llevarlos del cadalso á la gloria celestial. Imita. pues, tú á Jesucristo, hijo mio; visítalo caritativamente; prescinde de lo que en el reo hay de humano, y ama lo que en él hay de divino. Mira que lo practicado con estos infelices lo recibe tambien Jesucristo como hecho á su propia persona, y además de darte por ello algun premio temporal, en la hora de tu muerte merecerás oir de su sagrada boca: Estaba en la carcel, y me veniste a ver; y así ven, bendito de mi Padre, posee el reino, entra á reinar conmigo eternamente.

La quinta es: dar posada al peregrino. El n.º 5 representa al patriarca Abrahan que da posada á unos peregrinos que él pensaba ser hombres y en realidad eran Angeles del Señor; y fue tanto lo que Dios apreció á Abrahan esta obra de misericordia, que por ella le prometió nada menos que hacerle padre de una numerosa descendencia y prodigarle abundancia de bienes espirituales y temporales. ¡ Así premia Dios las obras de caridad á él y á los Angeles tan gratas! Tambien los habitantes del castillo de Emaús juzgaban que era un hombre, un peregrino á quien daban posada, y en realidad era el mismo Jesucristo resucitado de tres dias; así como aconteció á san Gregorio, que creyendo hospedar unos pobres perégrinos, se halló con que eran Angeles. ¡ Felices, sí, los que en tales obras de caridad se emplean! porque Dios les dará tambien eterna posada en su palacio celestial.

La sexta es: redimir al cautivo. En el n.º 6 verás á un Angel que saca al apóstol san Pedro de la cárcel en que le tenia Herodes. Hijo mio, imita á los Angeles; haz todo lo que te sea posible para poner en libertad á los encarcelados y cautivos: usa de cuantos medios lícitos puedas para sacarlos de tan infeliz estado, y si esto no consigues, procura consolarles y ruega á Dios por ellos para que les dé la libertad, · y exhórtales á que entre tanto sufran su cautividad con espíritu de penitencia. Y no solo has de redimir los cautivos corporales, sí que tambien y con mayor motivo los espirituales, cuales son los que por el pecado mortal se hallan bajo la esclavitud y tiranía de Satanás. Avísales, exhórtales y ruega á Dios por ellos, para que salgan cuanto antes de tan infeliz y degradante estado. Hazlo, hijo mio, y yo te aseguro que será grande la corona de gloria inmortal que merecerás; pues que imitarás á Jesucristo, que bajó

del cielo á la tierra para redimirnos y salvarnos á todos.

La séptima es: enterrar los muertos por amor de Dios. En el n.º 7 verás á José de Arimatea y á Nicodemus que dan sepultura á Jesucristo difunto. 1 Oh. cuán del agrado de Dios v de la santísima Vírgen seria un tal acto de caridad! Haz tú otro tanto con tu prójimo, hijo mio; sigue el ejemplo de aquellos dos santos discípulos de Jesús y á Tobías, y así como á ellos les premió Dios tales obras de misericordia, tambien á tí por ellas te dará una abundante recompensa. No juzgues por esto, hijo mio, que pretenda que tomes el oficio de sepulturero, porque ya sé que habrá quien lo ejerza; pero sí te pido encarecidamente que procures que los difuntos sean acompañados y sepultados con aquella caridad y piedad cristiana que corresponde á un cuerpo que ha sido morada de un alma redimida por Jesucristo y que está destinado á resucitar un dia para la gloria, si acabó, como debe creerse de un cristiano, en el Señor. Y uno de los medios mas adecuados para practicar esta obra de misericordia, es recibir frecuentemente la sagrada Eucaristía con un corazon limpio y renovado por medio de una santa confesion, con lo cual imitarás á José de Arimatea que cedió á Jesús su sepulcro: tú tambien le cederás el tuyo, si lo recibes dignamente por medio de la sagrada Comunion; pues que aunque Jesús está vivo en el Sacramento del altar, se te representa como muerto y que quiere ser sepultado en tu corazon.

Hijo mio, no te hubiera hablado suficientemente

de estas obras de misericordia, si no te advirtiere que, para que sean meritorias de la vida eterna, han de ir acompañadas de dos cosas: la primera es, que al hacerlas nos propongamos siempre un fin recto ó una recta intencion: la segunda es el estar en gracia de Dios. El fin recto ó intencion ha de ser de agradar á Dios siempre, ó hacerlo á su mayor honra y gloria; pues que si lo hiciéramos por vanidad, para ser admirados y alabados como los fariseos, nada mereceríamos para el cielo, pues que el premio nos lo habrian dado en este mundo los hombres, ¡bien mezquino por cierto! Tampoco estas obras aprovecharán para el cielo á los que las hagan en estado de pecado mortal; merecerán, sí, algunos bienes temporales, pero no de justicia los espirituales; aunque no por esto dejaré de exhortar á los tales que las hagan tambien, para implorar la divina misericordía y alcanzar la santa gracia. Procura, pues, hijo mio, procura en todas las cosas una recta intencion, y no estar ni un solo instante en pecado mortal: haz siempre todas las buenas obras que puedas; porque ellas, hechas del modo explicado, te merecerán la alabanza de Dios á la presencia de todos los hombres en el dia del juicio, y la corona de la gloria en el cielo. Amen.

P. Cuántas son las obras de misericordia?

H. Catorce: las siete corporales, y las siete espirituales.

Las corporales son estas: La primera, dar de comer al hambiento. La segunda, dar de beber al sediento. La tercera, vestir al desnudo.

La cuarta, visitar á los enfermos y encarcelados.

La quinta, dar posada al peregrino.

La sexta, redimir al cautivo.

La séptima, enterrar los muertos.

Las espirituales son estas:

La primera, enseñar al que no sabe.

La segunda, dar buen consejo al que lo ha menester.

La tercera, corregir al que yerra.

La cuarta, perdonar las injurias.

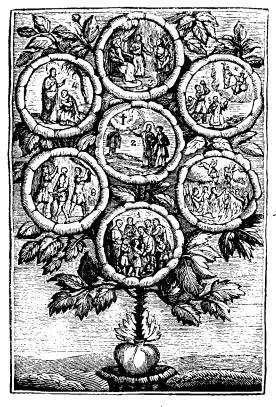
La quinta, consolar al triste.

La sexta, sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

La séptima, rogar á Dios por vivos y muertos.

- P. Por qué estas obras se llaman de misericordia?
- H. Porque con ellas socorremos las necesidades del prójimo.
- P. Por qué las siete primeras se llaman corporales?
- H. Porque las necesidades del prójimo, que con ellas socorremos, son corporales.
- P. Por qué las otras siete se llaman espirituales?
- H. Porque las necesidades del prójimo, que con ellas socorremos, son espirituales.
 - P. Cuáles son mas meritorias?
 - H. Las espirituales, por el mayor bien que comunican.
- P. Obligan alguna vez de precepto las obras de misericordia?
- H. Sí, padre.
- P. Cuándo obligan bajo pecado mortai?
- H. En las necesidades grandes, á juicio de discretos.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA ESPIRITUALES.



Sed, pues, misericordiosos, como tambien vuestro Padre es misericordioso. (Luc. VI, 36).

LECCION DÉCIMAOCTAVA.

De las obras de misericordia espirituales.

Hijo mio, explicadas ya las obras de misericordia corporales, pide el órden que pasemos á la explicacion de las espirituales, que exceden en mucho á aquellas, cuanto el alma al cuerpo. Y si á pesar de su inferioridad son tan elogiadas y premiadas por Dios las corporales, como consta del santo Evangelio, ¿ cuánto mayor será el elogio y premio que para las espirituales tenga reservado? Indispensable es por consiguiente que tengas conocimiento de ellas, y hé aquí porque he determinado sensibilizártelas por medio de esta lámína que voy á explicarte.

La primera de estas obras de misericordia es: enseñar al que no sabe. En el n.º 1 se te presenta á Jesús nuestro Maestro divino, que está acariciando y bendiciendo á los niños, y con esta ocasion enseñándoles lo que deben saber. Y si esta ocupacion no la reputó indigna de su persona este divino Maestro, antes se complacia en ella, como que era propia de su mision, podrémos nosotros desdeñarnos de emplearnos en ella? Si, á imitacion de Jesucristo, enseñamos la doctrina cristiana á los que no la saben, i no harémos una obra de misericordia que le será muy

agradable? Procura, hijo mio, aprender bien todo lo que tocante á tu salvacion se te enseña, y cuando lo sepas, haz otro tanto con los que lo ignoran. Con los niños especialmente es con quienes has de practicar esta tan excelente obra de caridad, procurando al mismo tiempo que se recojan y no anden perdidos; pues que Jesucristo que reputa hecho á su propia persona lo que se hace con uno de los pequeñuelos. te lo premiará cual si á él mismo hubieras enseñado y recogido. Debes tambien poner un gran cuidado en no escandalizar á niño alguno; porque dice el mismo Jesucristo que, al que escandalizare á uno de los pêqueñuelos que creen en él, le seria mejor que colgasen á su cuello una piedra de molino de asno, y así fuese sumergido en el profundo del mar. (Matth. XVIII, 6). I Tan grande maldad es el escándalo, y tanto lo aborrece y castiga! Nunca, hijo mio, nunca hemos de hacer ó decir cosa alguna que pueda dar ocasion de pecar; al contrario, procuremos vivir de tal suerte que nuestra conducta sea una continua enseñanza é instruccion práctica para los pequeñuelos, á fin de que ellos lo practiquen después; pues es bien cierto aquel adagio: ¿ Qué practican los menores? Lo que ven en los mayores.

La segunda es: dar buen consejo al que lo ha menester. En el n.º 2 verás á un santo varon, que con sus consejos dirige á un jóven; mostrándole la cruz que tiene al frente y ese oratorio ó capillita, que lo es de la santísima Vírgen, le da á entender que si quiere salvarse, ha de ser devoto de Jesús y de María. Prudente y sabio consejo por cierto! Feliz será sin

duda el que lo siga y practique. Ponlo tú en práctica, hijo mio, y dalo tambien á los demás, y yo te prometo que los que se gobiernen por él, serán felices eternamente en el cielo.

La tercera es: corregir al que yerra. Ese que en el n.º 3 está sentado representa á Herodes, la mujer del lado á Herodías, y ese de enfrente á san Juan Bautista, que corrige á aquel rey por vivir escandalosamente con aquella mujer. Lo mismo has de hacer tú y todos, corregir al que yerra aun cuando este sea un superior: Jesucristo nos lo manda. ¿ No ves á san Juan como corrige á Herodes á pesar de ser este un rev? Pero advierte, hijo mio, que esto ha de hacerse con mucha caridad y prudencia, sin faltar al respeto, si es superior, y con unos modales propios de un hombre que está lleno de misericordia, y no con los que rebosan hiel. Se ha de buscar la enmienda del que verra, el evitar nuevos verros, la salvacion de aquel infeliz y la gloria de Dios, y de ningun modo la venganza. Se ha de buscar el lugar y tiempo oportuno para corregir, y nunca hacerlo en público, si se puede hacer en secreto, á no ser que por cometerse en público el delito ó yerro, se juzgue conveniente corregir al momento, siquiera para prevenir el escándalo. Pero con especialidad al oir blasfemar de los nombres adorables de Dios, de Jesús y de María, es cuando has de procurar corregir al infeliz que tuvo tal descaro, si conoces prudentemente que ha de producir buen efecto tu correccion y no se han de seguir de ella mayores males, porque sino, tanto en esta ocasion como en otro verro alguno, mejor es callar y reprobar con el rostro lo mal hecho y dicho, ó contentarse con decir: Ave María purísima, ó alabado sea Jesucristo; bendito sea Dios, etc., y pedir á Dios por ellos, como lo hacen los individuos de la Sociedad de María.

La cuarta es: consolar al triste. En el n.º 4 se te representa á Jesús que está consolando á Régulo muy afligido por la enfermedad de un mancebo que tiene en su casa. Aprende de Jesús á consolar á los tristes, y él te consolará en este destierro y valle de lágrimas, pues que es Dios de toda consolacion, y después te admitirá en el cielo, en donde no hay pesar, dolor ni llanto, sino eterna felicidad.

La quinta es: perdonar las injurias. En el n.º 5 se representa á san Esteban á quien apedrean, y al levantar los ojos al cielo ve á la santísima Trinidad. Repara allá arriba á Jesucristo que está á la diestra de Dios Padre todopoderoso, y en pié en actitud de ayudar á san Esteban. Este Santo invoca á Dios, no pidiendo venganza contra sus enemigos, ó que los haga caer muertos, como á Nabad y Abiú, ni para que se abra la tierra y los trague, como á Datan, Coré y Abiron, sino que les perdone el pecado que cometen; siguiendo en esto el ejemplo de Jesucristo que, estando clavado en la cruz, rogaba por los que lo crucificaban. Imita á Jesucristo y á san Esteban. hijo mio; perdona á los que te injurian, perdónalos siempre y de todo corazon, y pide á Dios que los convierta, y nunca pidas ni desees venganzas: haciéndolo así, Dios te perdonará; de lo contrario nunca serias de él perdonado.

La sexta es: sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos. En el n.º 6 verás que están azotando á Jesús...; Oh, con qué paciencia sufre tan terribles golpes!... sufre en el cuerpo, sufre en el honor, y á pesar de su inocencia no abre la boca para quejarse. Hé aquí, hijo mio, de quién has de aprender á sufrir con paciencia las flaquezas del prójimo, por mas molesto que él te sea, aun cuando tú estés inocente y él obre con malicia, aun cuando te hiera en el cuerpo, en los intereses y en el honor. En casos tales mira á Jesús en la columna, y si contemplas con atencion sus azotes...; ah!; podrás quejarte?; sabrás?...

La séptima es: rogar á Dios por vivos y muertos. Ningun dia ha de pasarte, hijo mio, sin pedir á Dios y á la Vírgen santísima, que te concedan las gracias que necesitas; pero esta oracion no la has de hacer por tí únicamente, sino tambien por tus prójimos, por la conversion de los pecadores, por la perseverancia de los justos y por las almas benditas; á imitacion de Jesús, que en el huerto de Getsemaní oró por tres veces: la primera, segun san Agustin, oró por la conversion de los pecadores; la segunda por la perseverancia de los justos, y la tercera por las almas benditas del purgatorio: tertiò oravit pro animabus purgatorii. Interpone el valimiento de María santísima; y para que entiendas cuánto vale su mediacion, en el n.º 7 verás á los Angeles que descienden sobre las llamas del purgatorio para sacar de ellas á las almas, llevando escapularios y rosarios; con lo que indican tambien el alivio que los fieles las

alcanzan con la oracion y prácticas de devocion.

Esta palabra purgatorio no es hoy dia muy del gusto de algunos que blasonan de ilustrados, al propio tiempo que por andar siempre en tinieblas, tropiezan á cada paso. Para que tú, hijo mio, sepas despreciar los sarcasmos y blasfemias de los impíos, has de saber que cuanto contra él se dice, todo, todo es invencion del demonio. Este enemigo comun de los hombres sigue en esta parte la misma táctica que los sitiadores de una plaza á la que intentan rendir por hambre, que no solo impiden la introduccion de víveres, sí que tambien persiguen á los que pueden facilitárselos; así el maldito no solo pone sitio al purgatorio, impidiendo que reciban sufragios las benditas almas, sino que además, á los fieles que pudieran suministrárselos con limosnas, oraciones y demás buenas obras, los persigue con el ejército de los impíos que con las armas del ridículo, rechiflas, sarcasmos y otras de la misma jaez procuran matarles la fe; pues sabe muy bien que una vez extinguida esta, y por consiguiente la caridad, quedarán sin alivio en sus penas las almas que allí expian sus pecados. De este modo de un tiro mata dos pájaros, esto es. daña á vivos y á difuntos; y hé aquí porque nada tiene de extraño que la herejía de negar la existencia del purgatorio se hava hecho ya de moda.

No olvides, hijo mio, que cuando una persona comete un pecado mortal, merece por ello ser castigado eternamente en el infierno; pero que confesado aquel debidamente, se le conmuta aquella pena eterna en temporal, mas ó menos duradera, segun fue-

re mayor ó menor el dolor que llevó al confesarse: la cual pena indispensablemente ha de purgar ó en este mundo ó en el otro, y por esta razon toma el nombre de purgatorio el lugar en que lo hace. Un símil te lo hará entender mas claramente. Supongamos que un vasallo ha cometido un crímen que merece pena de muerte; pero que antes de expiarlo en el cadalso, se presenta humillado al juez ó monarca á pedirle perdon, y que movida á compasion la autoridad en vista de su humilde confesion del delito. le perdona la pena capital, conmutándosela en otra temporal, cual es cárcel, destierro, etc., dejándole la facultad de redimirla con dinero por sí mismo ó por otro: de consiguiente, si el reo satisface la suma estipulada ó señalada, ora sea por sí mismo, ora por un tercero, quedará libre al momento. Vengamos ahora á nuestro caso: la persona que con el pecado mortal habia merecido la pena eterna, pero que por haberlo confesado debidamente le fue conmutada en temporal, que ha de pagar en este mundo ó en la cárcel del purgatorio, recibió este favor de Dios con la facultad de redimir esta pena ó por sí misma á fuerza de obras satisfactorias é indulgencias mientras vive, ó por medio de limosnas, oraciones, obras buenas é indulgencias de los fieles después de muerta; pues que en el purgatorio por estar ya en estado de no merecer, no puede redimirla por sí misma. Esto supuesto, ya comprenderás, hijo mio, que si dicha persona no pagó ó satisfizo ella misma aquella pena en este mundo, ni los fieles la satisfacen por ella después de muerta, no tendrá mas remedio que pagarla en el purgatorio hasta concluir el plazo senalado por la justicia divina.

Aunque con lo dicho del reato del pecado mortal perdonado ó conmutado por medio del sacramento de la Penitencia, ya puedes haber venido en conocimiento de la necesidad de la existencia del purgatorio, quiero, sin embargo, ponértelo mas claro aun por el reato de los pecados veniales. Naturalmente conoces, hijo mio, que un juez recto ha de castigar al reo segun la gravedad de su delito: por lo que siendo Dios un juez rectísimo, que hasta las cosas justas juzgará, ¿ no haria otro tanto con nosotros que somos reos? Reos, sí; porque ¿ quién es el que puede gloriarse de no pecar? Serán leves, si se quiere, las faltas: pero no está fuera de duda que ellas nos impiden la entrada en el cielo, por cuanto allí no netra jamás cosa manchada. Y en este caso ¿ á dónde irá el alma que lleva alguna mancha leve? Al infierno no, porque la justicia de Dios no fuera recta, si castigase con iguales penas al que cometió culpas leves que al que las cometió enormes; así como tampoco lo seria un juez que castigase del mismo modo á un hijo que por fragilidad no tuvo el debido respeto á su padre, que al que lleno de rabia lo asesinó. Ni nos vengan con que la mayor ó menor intensidad de las penas basta para diferenciar los delitos; porque además de la diferencia de intensidad, es indispensable que haya la de duracion, pues que si para toda clase de delitos fuese eterna la pena, aunque mas ó menos intensa, ya entonces seria infinita, y por consiguiente injusta por desproporcionada al delito. Luego la pena de los pecados veniales ha de ser temporal: la solucion de esta es la que se llama purgatorio: luego existe el purgatorio.

Allá han de ir á satisfacer los que no lo han hecho en este mundo; pues no seria justo, que fuesen en derechura al cielo desde el lecho de los placeres de esta vida, mientras muchos otros están sepultados en el del dolor. Añade á esto, que algunos mueren repentinamente sin poder hacer penitencia; otros dormidos que ni actos internos de dolor de sus culpas, ni actos de amor de Dios habrán hecho; todo lo cual prueba la necesidad de la existencia de aquel lugar llamado purgatorio: á mas de que, ya sabes que esto es un dogma de fe, y que todos tenemos obligacion de socorrer á los prójimos que están allí purgando. Haz por consiguiente, hijo mio, cuanto puedas por los difuntos, como lo hizo el casto José por su padre, y Judas Macabeo por sus compañeros de armas. Cual Tobías á su hijo, así yo á tí, hijo mio, te recomiendo esta obra de caridad espiritual; v no lo dudes, en este y en el otro mundo te lo premiará Dios abundantemente.

Si quieres ver probada mas latamente la existencia del purgatorio, y saber los medios para ejercitar esta obra de misericordia espiritual, lee mi librito titulado Socorro á los difuntos, el cual te recomiendo de un modo especial.

POTRNCIAS DRL ALMA.

P. Cuántas son las potencias del alma?

H. Tres: memoria, entendimiento y voluntad.

- P. Para qué nos dió Dios estas potencias?
- H. Para emplearlas en servirle.
- P. Cómo emplearémos la memoria?
- H. Acordándonos de su ley y beneficios recibidos.
- P. Cómo emplearémos el entendimiento?
- H. Contemplando las perfecciones de Dios.
- P. Cómo emplearémos la voluntad?
- H. Amando mas á Dios que á todo el mundo.

SENTIDOS CORPORALES.

- P. Cuántos son los sentidos corporales?
- H. Cinco: ver, oir, gustar, oler v tocar.
- P. Para qué nos dió Dios estos sentidos.
- H. Para que con todos le sirvamos en todas las cosas.
- P. Podemos pecar con el mal uso de estos sentidos?
- H. Sí, padre; y por eso conviene traerlos recogidos.



LOS NOVÍSIMOS Ó POSTRIMERÍAS DEL HOMBRE.



En todas tus obras acuérdate de tus postrimerías, y no pecarás jamás. (Becles. vii, 40).

LECCION DÉCIMANONA.

De los novísimos ó postrimerías del hombre.

En esa lámina, hijo mio, verás representadas las postrimerías del hombre, la *Muerte*, el *Juicio*, el *Infierno* y la *Gloria*. Acordándonos de ellas siempre y en todas nuestras obras, es como se evitará el pecado, segun nos enseña el Espíritu Santo. Estas no las puedes mirar como cosas que no atañen á tí mismo; pues que todos hemos de pasar por ellas, ó por lo menos por una de ellas, si se habla de las dos últimas. Y no pienses que esté muy léjos el dia; está mas cerca de lo que creemos.

La primera es la Muerte. En el n.º 1 está la imágen de la muerte armada con su guadaña para descargar el golpe fatal contra estos dos moribundos, porque llegó su hora. Ese reloj que tiene al lado representa el tiempo, cuya arena que se desliza sin parar, nos dice que nuestra vida se pasa y gasta á cada momento, y acabada, da la hora, y... á Dios vida presente... ¡ á la eternidad!!!

La muerte es una é indiferente en sí; quiero decir, que en sí no es buena ni mala, como explica san Juan Crisóstomo; pero es buena ó mala segun ha vivido bien ó mal el moribundo, pues que dice el

proverbio, talis vita finis ita: será la muerte segun habrá sido la vida. Mira la lámina: ¿ves á estos dos moribundos? el primero observaba los mandamientos de la ley de Dios, meditaba la vida, pasion y muerte de Jesucristo, recibia á menudo los santos Sacramentos, era muy caritativo y devotísimo de María santísima, por cuyo motivo tiene, como ves, el rosario en su pecho, y el nombre de esta buena Madre pintado en la cabecera de su cama: por esto es que muere el mas contento y alegre, como puedes observar. El sacerdote le está animando, y él abrazado con la cruz de Jesús, entrega placentero su alma al Criador: repara como los Angeles se la llevan al cielo. Mira tambien aquí abajo como el demonio se marcha desesperado, porque no ha podido hacerle condenar. Muy al contrario sucede con ese otro: el sacerdote le exhorta y le dice que ponga su confianza en la intercesion de María santísima y en los méritos de Jesucristo; pero este desgraciado resistió siempre las inspiraciones de Dios, y ahora resiste y desprecia las voces del celoso ministro. El infeliz jamás pensó en otra cosa que en atesorar dinero y en satisfacer sus brutales apetitos, y por esto en la hora de la muerte un demonio le muestra una bolsa de dinero, y otro le presenta el retrato de la mujer cómplice de sus liviandades, como instrumentos y lazos de su condenacion. Antes no pensaba sino en comer y beber regaladamente, en vestir lujosa y afeminadamente, en divertirse en los teatros, bailes y demás locuras del mundo; mas ¡ay!... viene la muerte, y cual otro Epulon del Evangelio es presa de los demonios y sepultado en el infierno, mientras que el otro como Lázaro, es conducido por los Angeles al cielo. Y lo que te digo de estos dos, hijo mio, lo debes entender y aplicar á tí, á mí y á todos los mortales, pues que á todos nos aguarda ó la muerte feliz del justo ó la infeliz del inicuo.

Oue todos hemos de morir, es ciertísimo... es una verdad de fe que la experiencia hace palpable todos los dias. Pero ; es tan cierto el cuándo, el cómo, y en dónde? 10h! esta incertidumbre estremece. ¿ Cuándo moriré? ¡ Ah! quizás en la slor de mis dias; pues que son mas los que mueren en la juventud, que los que llegan á la vejez. Sé que mis dias están contados v pasan continuamente como la arenilla del reloj: puede ser que estén ya acabados; pero yo ni lo veo ni lo sé, y si lo estuviesen en realidad, en este mismo instante acabaria mi vida en este mundo. ¿ Cómo vendrá? Otro enigma... ni sé si será de enfermedad, si de un balazo, si de una puñalada, de veneno ó caida: hasta si tendré tiempo para recibir los santos Sacramentos ignoro. ¿En dónde moriré? Lo mismo ignoro esto que aquello. Ni sé si será en casa ó fuera de ella, si en el mar ó en tierra. En donde nací lo sé; pero no en donde moriré. Sé que he de morir una sola vez: pero si la muerte me dará tiempo para prepararme, me está oculto. Hé aquí, pues, porque con tanta solicitud nos encarga Jesucristo que estemos siempre preparados, porque la muerte vendrá cuando menos lo pensemos.

La segunda es el *Juicio*. En la lámina de la página 91 has visto una imágen del juicio universal, y en 30 el n.º 2 de esta tienes una imágen del juicio particular. Este que ves aquí tendido, es el cadáver de un pecador que acaba de espirar, y la figura arrodillada representa su alma que se halla delante del supremo juez Jesucristo, quien tiene la cruz en una mano para hacerle ver la ingratitud con que ha correspondido al beneficio de la redencion, y en la otra unos rayos para arrojarlos contra esta alma ingrata y pecadora. La figura de la derecha representa al Angel custodio, que se esfuerza para salvarla, y la de la izquierda es el diablo que, como dice san Basilio, es cooperador, y después el mayor acusador. Estos otros son otros diablos preparados para llevarse el alma á los infiernos, luego que el divino Juez haya dado la sentencia de condenacion.

Todos los hombres, hijo mio, comparecerémos ó serémos presentados al tribunal de Cristo, en el cual, examinadas nuestras obras, se nos dará el premio ó castigo, segun lo que arroje de sí el proceso. Es necesario, dice san Pablo (II ad Corint. v, 10), que todos nosotros seamos manifestados ante el tribunal de Cristo; para que cada uno reciba, segun lo que ha hecho. ó bueno ó malo, estando en el propio cuerpo. Y esta manifestacion ó comparecencia, así como el exámen y sentencia será por dos veces y en distintas ocasiones, una al morir cada uno de nosotros, y se llama juicio particular, y otra al fin del mundo, estando todos juntos en cuerpo y alma, y se llama juicio universal: aquel será oculto, este público: aquel en el mismo lugar en que yacerá el cuerpo, este en el valle de Josafat: en aquel será considerado y juzgado

el hombre como individuo, en este como miembro de la gran familia humana: en aquel será solamente el interesado el que sepa la suerte que le ha cabido, en este lo sabrán tambien todos los demás hombres: en aquel solamente el alma, en este alma y cuerpo recibirán su merecido: en aquel solamente el indi viduo conocerá cuán justamente ha sido ó premiado ó castigado, en este la universalidad de los hombres, dando Dios en él un público testimonio de la rectitud y justicia con que ha premiado á los buenos y castigado á los malos, resultando de esta publicidad gloria y honor á los justos y confusion y rubor á los malos. Hijo mio, tah! si tuviésemos presentes estos dos juicios, aseria posible que tuviésemos valor para pecar? ¡si considerásemos que quien nos ha de juzgar es aquel Dios que todo lo sabe, un juez tan recto, que no hace acepcion de personas, y á quien es imposible seducir ni engañar!... En aquel terrible é inevitable lance ni las riquezas, ni los honores, ni la hermosura, ni los amigos ni parientes de nada nos servirán: las buenas obras, hé aquí lo único que hablará á nuestro favor. Si tiembla cualquiera al tener que presentarse á exámenes delante de los hombres, ah! : con cuánta mas razon deberémos temblar, al pensar en el exámen y juicio que hemos de sufrir delante de Dios, en que serémos preguntados de todas las acciones, pensamientos, palabras y omisiones de la vida, y al considerar que si salimos mal del exámen, quedarémos perpetuamente reprobados!!!

Hijo mio, quisiera que siempre tuvieses presente este consejo de san Basilio. «Si alguna vez te sientes

« tentado á pecar, acuérdate de aquel formidable « juicio que hará Cristo; y con este freno contendrás « á tu alma. » ¡Ojalá que, cual san Gerónimo, te acordases del juicio, é hicieses lo que él dice: « Ora « coma, ora beba, ya sea que estudie, ya que haga « otra cualquiera cosa, siempre me parece que sue « na en mis oidos aquella espantosa trompeta que « dice: Levantaos, muertos, venid á juicio: » Mira mi librito titulado: Reflexiones que hace, etc.

La tercera es el Infierno. En el n.º 3, hijo mio, verás unos infelices arrojados á los infiernos, que hacinados con otros condenados, ellos mismos se aumentan las penas con su calor, estrechez y hediondez. Que Dios castiga á los que mueren en pecado mortal es una verdad de fe, que consta de muchos lugares de la sagrada Escritura. Jesucristo lo afirma diferentes veces en el sagrado Evangelio, y para causar mas impresion da de ello algunos ejemplos. La sola razon natural en cierto modo basta para conocer esta verdad, como se ve en los gentiles, los cuales tenian idea de ella, aunque imperfecta y mal aplicada. Y á la verdad, ¿hay, por ventura, ni puede haber nacion bien gobernada en que no se premie la virtud y se castigue el delito? En todas se han inventado cruces de distincion y honor y otras condecoraciones para premiar, así como cárceles y suplicios para castigar. Y en el reino de Dios, orígen de toda justicia, ¿ no habia de haber otro tanto, y con mayor rectitud aun? Ahora en este mundo Dios nos deja libertad para obrar bien ó para obrar mal; pero dia vendrá en que nos llamará á cuentas, y si hemos

obrado bien, nos dará el premio en el cielo; pero si hemos obrado mal, nos castigará en el infierno, que es lugar de tormentos, como nos enseña el santo Evangelio.

Estas penas y tormentos del infierno son y deben ser eternos. Dios nos lo enseña así en varios lugares de la Escritura sagrada, dictándole tambien á su modo la razon natural; pues que nos hace ver que la pena debe ser proporcionada á la culpa ó delito: luego siendo infinita la culpa mortal, por cuanto es ofensa de un Dios infinito, merece una pena inunita; y como la pena no puede ser infinita en la intension. ni en la cantidad ni calidad, es preciso buscarla en la duracion, y esto es lo que llamamos penas eternas del insierno. A mas de que, mientras vivió en este mundo la persona pecadora, Jesucristo por un rasgo de su misericordia le ofreció un precio infinito. sus mérites, para que pagase la pena infinita contraida por el pecado, y así se salvase: Lingrata los ha despreciado? ¿ha querido condenarse? que quede, pues, privada de la redencion. Por consiguiente. ya que ella por toda la eternidad continuará obstinada en su pecado, tambien serán eternos los castigos de Dios, que le dirá, como está escrito: Sabrás que soy un Dios que sé castigar. Y en verdad que es muy justo que Dios haga brillar su justicia con el castigo y rigor en aquellos que no han querido que brillase su misericordia humillándose é implorando el perdon.

Para que veas mas clara la razon y justicía con que obra Dios castigando al protervo con penas eter-

nas, voy á proponerte el símil siguiente: Si un hijo en vez de obedecer á su padre, cogiese un palo ó puñal v le amenazase con él, ¿ obraria con justicia el padre que no quisiese perdonar al tal hijo mientras no soltase el palo ó puñal, y humillado le pidiese perdon? Dirás que sí, ¿ no es verdad? Ahora bien: el alma del que muere en pecado mortal continuará por una eternidad enemiga de Dios, sin humillarse jamás ni pedirle perdon, porque separada del cuerpo se halla en estado de no poder mudar de voluntad. será justo Dios en no perdonarla tampoco? Dirás tambien que sí: ves, pues, que siendo eterno Dios y eterna el alma, así como eterna su obstinacion, eterno debe ser tambien por consiguiente y lo será en efecto el castigo. ¡Ay, hijo mio! ¡líbrenos Dios de caer en aquellas penas tan terribles y eternas!... Si ahora no puedes sufrir un ascua de fuego en la mano, ni poner el dedo en la llama de un candil por algun tiempo, ¿ cómo podrás sufrir las ascuas y llamas del infierno por una eternidad? Ahora una culebra, una fiera te espantan, y la figura de un demonio te horripila de miedo: 1 ay, qué tal seria el espanto y temor que en el infierno te causaria la vista y presencia de los demonios y demás condenados!!!...

La cuarta es la Gloria, representada en el n.º 4 de la lámina. ¿Ves, hijo mio, como los Angeles llevan al cielo el alma de ese que acaba de morir en gracia de Dios? ¡ qué júbilo! ¡ qué felicidad! ¡ y esto para siempre!!!... Así como es de fe que los perversos penarán eternamente en el infierno; así lo es

tambien que los justos gozarán de eterna gloria. Cornelio Alápide en el cap. v11, 40, del Eclesiástico dice: Que el gran Simeon Stilita dejó escrito un solo sermon, en el cual, además de la letra ó caractéres. habia dos como dibujos ó jeroglíficos, en uno de los cuales estaban simbolizadas las angustias de un alma pecadora en la hora de la muerte, cuando es presa de los demonios y lanzada á las eternas penas del infierno: y en el otro el júbilo de un alma santa, cuando se ve llevada al cielo por los Angeles: y sobre estos puntos predicaba siempre desde la columna, sobre la cual vivió por espacio de setenta años, haciendo la mas rigurosa penitencia. Fija tu pensamiento, hijo mio, en aquella felicidad eterna que te está preparada, si vives cristianamente; pues que ella es tal y tan grande, que san Pablo nos dice que, ojo no vió, ni oreja oyó, ni en corazon de hombre subió lo que preparó Dios para aquellos que le aman, los goces y satisfacciones que rebosarán en el paraíso de la gloria. De consiguiente, ama á Dios, hijo mio, y ámalo de veras, y ten por cierto, que esto que ahora no te sé explicar, lo sabrás por experiencia allá en la gloria. la cual te deseo.

- P. Cuántos son los novísimos ó postrimerías del hombre?
- H. Cuatro: muerte, juicio, infierno y gloria.
- P. Por qué estas cosas se llaman postrimerías del hombre?
- H. Porque son lo último en que hemos de parar.
- P. Qué cosa es morir?

- H. Separarse el alma del cuerpo.
- P. Podemos saber en qué hora morirémos?
- H. No, padre.
- P. Qué entendemos por juicio?
- H. La comparecencia ó presentacion de todos los hombres delante del tribunal de Cristo para recibir de él el correspondiente premio ó castigo de nuestras obras.
- P. Cuántos juicios hay?
- H. Dos: universal y particular.
- P. Cuál es el juicio particular?
- H. Aquel juicio que Cristo Nuestro Señor hará de cada uno de los hombres en particular luego de haber muerto.
- P. Cuál es el juicio universal?
- H. Aquel juicio que al fin del mundo hará Cristo Nuestro Señor de todos los hombres en el valle de Josafat.
- P. En el juicio universal ; mudará Dios la sentencia que nos habrá dado en el juicio particular?
- H. No, padre.
- P. Entonces con qué motivo tendrá el juicio universal?
- H. Entre otros motivos, será para dar mayor premio á los buenos y mayor castigo á los malos.
- P. En aquel juicio ; sabrémos los unos las buenas ó malas obras de los otros?
- H. Sí, padre; y los premios y los castigos.
- P. Habrémos de comparecer todos al juicio universal?
- H. Todos sin excepcion.

- P. Cómo comparecerémos allí?
- H. Resucitados con nuestros propios cuerpos.
- P. De qué edad resucitarémos?
- H. De la edad de treinta y tres años.
- P. Los cuerpos de los bienaventurados, que en vida hayan sido cojos, ciegos ó cosa semejante, ¿ resucitarán con los mismos defectos?
- H. Nada de esto: resucitarán perfectísimos y gloriosos.
- P. Los malos ¿ cómo resucitarán?
- H. Horribles, feos y abominables.
- P. Cuál será la causa de aquella hermosura en los bienaventurados, y de esta fealdad en los condenados?
- H. El ser participantes de la naturaleza de Dios los bienaventurados, y el pecado en los condenados.
- P. Cómo estarémos en el juicio universal?
- H. Los buenos estarán á la derecha de Jesucristo, y los malos á la izquierda.
- P. Y luego de concluir el juicio ¿qué será de los buenos?
- H. Irán en cuerpo y alma al cielo por una eternidad.
- P. Y qué será de los malos?
- H. Arrojados en cuerpo y alma al infierno para siempre.
- P. Qué es el infierno?
- H. Una cárcel la mas terrible y horrorosa, llena de fuego y ocupada por los demonios, donde son atormentados, segun sus culpas, los que murieron en pecado mortal.
- P. Qué entiendes por gloria?

- H. Un lugar felicísimo en que los justos ven y gozan de Dios, tienen todos los bienes sin mezcla de mal alguno y por toda la eternidad.
- P. En qué consiste principalmente la felicidad de que disfrutan las almas en la gloria?
- H. En ver á Dios y gozar por siempre de su presencia.
- P. Cuántos son los dotes de las almas de los bienaventurados?
- H. Tres: vision, comprension y fruicion.
- P. En qué consiste la vision?
- H. En ver á Dios claramente.
- P. En qué consiste la comprension?
- H. En poseer á Dios sumo bien.
- P. En qué consiste la fruicion?
- H. En aquel sumo gozo y alegría que tiene el alma del bienaventurado en ver y poseer á Dios para siempre.
- P. Los cuerpos de los bienaventurados tambien tendrán alguna gloria en el cielo?
- H. Sí, padre.
- P. En qué consistirá esta gloria?
- H. En estos cuetro dotes: impasibilidad, sutileza, agilidad y claridad.
- P. En qué consistirá el dote de impasibilidad?
- H. En que los cuerpos de los bienaventurados no podrán padecer mal ni dolor alguno.
- P. En qué consistirá el dote de sutileza?
- H. En que los cuerpos de los bienaventurados podrán entrar en cualquier lugar por cerrado que esté.

- P. En qué consistirá el dote de agilidad?
- H. En que los cuerpos de los bienaventurados con suma facilidad y ligereza podrán pasar de un lugar á otro.
- P. En qué consistirá el dote de claridad?
- H. En que los cuerpos de los bienaventurados serán mas resplandecientes que el mismo sol.
- P. La gloria de los bienaventurados en el cielo ¿será igual?
- H. No, padre; sino que cada uno tendrá la que le corresponderá segun sus méritos.
- P. Los que tendrán menor gloria ¿tendrán envidia de los que la tengan mayor?
- H. No, padre; antes se alegrarán de ello.
- P. Quisiera de esto un ejemplo.
- H. Así como un niño se contenta con un vestido pequeño, y no envidia el de uno mayor, antes se goza de que este tenga el que para él se hizo; así en el cielo cada uno estará satisfecho con su gloria y se gozará de la de los demás.

LOS CONSEJOS EVANGÉLICOS.



Hé aqui, que nosotros todo lo hemos dejado, y os habemos seguido. (Matth. XIX, 27).

LECCION VIGÉSIMA.

De los consejos evangélicos.

Si guieres entrar en la vida eterna ó en la gloria. auarda los mandamientos. (Matth. xix, 17). Esta es, hijo mio, la respuesta que dió Jesucristo á un mancebo que le habia preguntado: Maestro bueno, ¿qué bien haré para conseguir la vida eterna? Pero como son tantos los obstáculos ó embarazos que en este mundo impiden seguir con constancia el camino de los santos mandamientos, como dice el profeta David, de aquí es que se procura remover ó quitar los tales obstáculos con la práctica de los consejos evangélicos, que son: Pobreza voluntaria, Castidad perpetua y Obediencia perfecta. Los obstáculos que se oponen á la observancia de la ley de Dios y á la consecucion de la perfeccion en esta vida, son, segun san Juan (I, cap. 11, 16): la concupiecencia de la carne. la concupiscencia de ojos, y la soberbia de vida; que quiere decir, el amor á los deleites, el amor al interés y el amor á los honores; y como la perfeccion y base de la ley consiste en amar á Dies con todo el corazon, con toda el alma, con todo el entendimiento y con todas las fuerzas, se han de procurar apartar aquellas cosas que impiden este amor. La primera es la codicia de los bienes exteriores, y este impedimento se quita con la Pobreza voluntaria:

la segunda es el deseo de los deleites sensuales, que se refrena con la Castidad perpetua; y la tercera es el desórden de nuestra voluntad, que se corrige con la Obediencia perfecta. Estas virtudes ó consejos, á cuya observancia se obligan algunos hasta con voto solemne, serán los que te explicaré en esta leccion con la lámina.

El primer consejo es la Pobreza voluntaria, como lo ves en el n.º 1, en que se representa á Jesús acompañado de la santísima Vírgen, de san José y de san Francisco de Asis. De Jesús está escrito, que antes de enseñar comenzó por obrar: y aquí verás un modo admirable de practicar la pobreza. Al paso que es Rey de cielos y tierra y Señor de todas las cosas, nace pobre en un pesebre, y muere pobrísimo en una cruz, después de haber vivido privado de muchas cosas por espacio de treinta y tres años. Ocasiones hubo en que no tuvo dinero para pagar el tributo, ni lugar en que reclinar la cabeza, siendo mas pobre que los animalillos y pajarillos, á quienes no falta abrigo en que guarecerse, ni lugar en que descansar. Al mismo tiempo que practicaba en grado heróico esta virtud de la pobreza, la enseñaba en sus sermones, y la tenia siempre tan presente, que la primera virtud que enseñó en aquel admirable sermon del monte fue esta, cuando dijo: Bienaventurados los pobres de espíritu; porque de ellos es el reino de los cielos.

Lo esencial de este consejo ó virtud consiste en ser pobre de espíritu, esto es, en no tener apego á las riquezas del mundo, aun cuando abunden, confor-

me nos enseña el Profeta; pero como esto es tan difícil como andar entre la miel sin que se nos pegue algo, y como meterse en la lumbre y no abrasarse, lo cual no se consigue sino por un prodigio, como sucedió con la zarza que vió Moisés y con los niños de Babilonia; por esta razon si bien contestó Jesucristo al mancebo, que le preguntaba lo que habia de hacer para salvarse, quarda los mandamientos; cuando oyó que le pedia por lo mas perfecto, le dijo: Si quieres ser perfecto, vé, vende cuanto tienes, y dalo á los pobres; y... ven, síqueme. (Matth. xix, 21). Esta enseñanza del Redentor y el ejemplo que de esta virtud daba, quedó tan impresa en el corazon de los primitivos cristianos que entre muchos de ellos no habia tuyo ni mio, sino que todas las cosas eran comunes; y no pocos de los que abrazaban la Religion cristiana, vendian voluntariamente sus posesiones y entregaban su precio á los Apóstoles, á fin de que estos lo repartiesen entre los pobres. San Cipriano, san Basilio, san Gerónimo y otros aseguran que en la primitiva Iglesia muchos de los fieles hacian voto de pobreza; en la práctica de la cual y demás consejos evangélicos se distinguió sobre todo san Francisco de Asis, por cuya razon está puesto en la lámina.

El segundo es la Castidad perpetua. En el n.º 2 de la lámina está la santísima Vírgen, que á la edad de tres años fue llevada al templo, en donde podia guardar mejor la virtud angelical de la castidad, y conociendo cuán agradable es á Dios, hizo voto de guardarla toda la vida. El mismo Dios manifestó el mucho aprecio en que tenia la castidad, cuando, al

querer bajar de los cielos á la tierra, dispuso que su precursor fuese casto; escogió por madre á una Vírgen castísima; el discípulo mas amado mereció esta predileccion en razon á su acendrada castidad, y él mismo hecho hombre fue castísimo en las palabras y obras tanto, que la malicia judáica jamás le imputó el mas pequeño defecto contra esta virtud. Y no solo la recomendaba y la exhortaba á seguirla con sus obras y buen ejemplo, sí que tambien con palabras, y á su imitacion han hecho otro tanto los Apóstoles y Santos Padres, cuyo ejemplo y enseñanza han producido en la Iglesia de Jesucristo una gran multitud de lirios de pureza y castidad en todo sexo y condicion. Sé tú tambien puro y casto, hijo mio, y verás á Dios; de lo contrario, si eres impuro, no verás sino al diablo y serás como él mismo, como afirma san Ambrosio. El que guarda castidad, dice este Santo Padre, es un Ángel, pero el que la pierde, es un diablo.

El tercero es la Obediencia perfecta. En el n.º 3 de la lámina se representa á Jesucristo que con la cruz á cuestas sube la montaña de la perfeccion; y es modelo y ejemplar de todos aquellos que siguen este y los otros dos consejos evangélicos: allá en lo mas cimero está el eterno Padre, que tiene todas sus complacencias en su querido Hijo, el cual en todo y por todo hace su voluntad santísima. Todos nosotros, si queremos salvarnos, hemos de hacer lo mismo, cada uno segun su estado; el comun de los fieles obedeciendo los preceptos del Señor y de la santa Iglesia, y los religiosos que se han obligado con voto solemare, obedeciendo á sus superiores respectivos en todo

lo que concierne á la santa regla; y de esta suerte seguirémos lo que nos dice Jesucristo que, no los que claman Señor, Señor, entrarán en el reino de los cielos, sino los que hacen la voluntad del Padre celestial. Si queremos ir en pos de él, nos hemos de abnegar á nosotros mismos segun nuestro propio estado; hemos de tomar nuestra cruz y seguirle, como te lo enseñan las figuras de la lámina. ¿Ves cómo la llevan, cómo sufren y obedecen, cómo van adelantando y subiendo á la montaña de la perfeccion y de la eterna gloria? Con esto imitan á Jesucristo, que fue siempre obediente no solo á su eterno Padre, sí que tambien á su Madre y á san José, et erat subditus illis: en todo les estaba sujeto. Y no paró aquí; hasta á los judíos obedeció en las cosas mas repugnantes, y para darnos un grande ejemplo obedeció por sin muriendo nada menos que clavado en una cruz: y hé aquí porque su Padre lo ha exaltado tanto. ¡Felices los que obedecen imitando á Jesucristo! Pero ; ay de los que faltarán á la obediencia á que están obligados! por elevados que estén, caerán como Lucifer y como esos rebeldes que ves en la lámina, los que si caen en el precipicio es por su desobediencia. No los imites, hijo mio, antes bien obedece siempre á tus mayores y superiores; nunca quieras hacer tu voluntad propia, y acuérdate de aquella sentencia de san Bernardo que, si no hubiese propia voluntad, ya no habria infierno porque no habria pecados. Reflexiona sobre estos consejos evangélicos; porque si los sigues ó abrazas, irás en pos de Jesucristo, y así serás perfecto y Díos te dará la eterna gloria. Amen.

RESUMEN DE LOS MISTERIOS EXPLICADOS EN EL CATECISMO.



Bendecire al Señor en todo tiempo: su alabanza tendré siempre en mi boca. (Ps. XXXIII, 1).

LECCION VIGÉSIMAPRIMERA Y ÚLTIMA.

Resúmen de los misterios explicados en el Catecismo, y días en que los celebra la santa Iglesia católica.

Niño querido: hasta aquí te he hablado de los misterios de nuestra sacrosanta Religion cristiana, segun el órden del Catecismo. Ahora te explicaré, aunque brevemente, como se ocupa de ellos nuestra santa madre la Iglesia católica en el decurso del año, proponiéndolos á nuestra consideracion; para que seamos agradecidos á unas gracias tan grandes como Dios nos ha dispensado, y sepamos aprovecharnos de los méritos que por nosotros ha contraido Jesucristo, sigamos su Evangelio, é imitemos sus virtudes, como tambien las que practicaron la Vírgen santísima y demás Santos.

El año, como ves en la lámina, tiene doce meses que son: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre: de estos algunos tienen treinta dias, otros treinta y uno, y veinte y ocho el febrero, menos en el año que llamamos bisiesto, que tiene veinte y nueve. Siete dias forman una semana, y se llaman: domingo, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado.

El domingo es fiesta en que no se puede trabajar, como te he explicado al tratar de los mandamientos; pero fuera de este dia se puede trabajar en los demás, á no ser que sea uno de aquellos en que se celebra fiesta de algun Misterio ó Santo especial, que la Iglesia manda santificar con la cesacion del trabajo y oyendo la santa misa, dando gracias á Dios por aquel beneficio, y considerando las maravillas é imitando las virtudes que resplandecen y se nos recuerdan en el Misterio ó Santo que celebramos.

Los principales misterios y fiestas que de Jesucristo celebra la Iglesia en el decurso del año son:

En el dia veinte y cinco de marzo la Encarnacion del Hijo de Dios, en las purísimas y virginales entrañas de María santísima, por obra del Espíritu Santo, como te expliqué en la leccion 6.ª del Credo, página 65.

En el dia veinte y cinco de diciembre el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, cuya explicacion está en la misma leccion.

En el dia primero de enero, la Circuncision del Salvador, en que se le puso el nombre *Jesús*. Mira la lámina y su explicacion, página 58.

En el dia seis de enero, la Epifanía, ó adoracion de los Reyes, el bautismo del Redentor por san Juan Bautista, y la conversion del agua en vino en las bodas del Caná de Galilea.

En el viernes Santo se hace memoria de la pasion y muerte del Redentor: mira la lámina y su explicacion, página 74.

En el domingo inmediato se celebra la Pascua de

Resurrecion de Nuestro Señor Jesucristo, como está explicado en la lámina, página 80.

El jueves, cuarenta dias después de la Resurreccion, es el de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo á los cielos: mira la lámina explicada, página 88.

El domingo después de diez dias de la Ascension y siete semanas después de la Resurreccion, es la fiesta de la venida del Espíritu Santo, como se explica en la lámina, página 102.

El domingo inmediato á esta Pascua del Espíritu Santo, es la fiesta de la santísima Trinidad, cual misterio te he explicado en la lámina, página 40.

En el jueves siguiente, cuatro dias después de la fiesta de la santísima Trinidad, se celebra la fiesta de la Institucion del santísimo Sacramento, cuya solemnidad aunque es propia del jueves Santo, por hallarse entonces la Iglesia tan ocupada en la consideracion de los misterios de la pasion del Redentor, se ha trasladado á dicho dia. Mira la lámina y su explicacion, página 318.

En el dia tres de mayo se celebra la Invencion y en el catorce de setiembre la Exaltacion de la santa Cruz, segun se explica en la lámina, página 18.

FIESTAS DE MARÍA SANTÍSIMA.

Las fiestas principales de María santísima que celebra la Iglesia santa son las siguientes:

La inmaculada Concepcion de María santísima en el dia ocho de diciembre.

Su Nacimiento en el dia ocho de setiembre.

La Presentacion en el templo á la edad de tres años en el dia veinte y uno de noviembre.

Los Desposorios de María santísima con san José en el dia veinte y tres de enero.

La Anunciacion ó Encarnacion del Hijo de Dios en las virginales entrañas de María santísima por obra del Espíritu Santo, como está explicado en la lámina de la página 64 en el dia veinte y cinco de marzo.

La Purificacion de María santísima Madre de Dios y la Presentacion de su Hijo en el templo en el dia dos de febrero.

Los Dolores de la Vírgen santísima en el viernes de la semana de pasion y en la tercera dominica de setiembre.

La Asuncion á los cielos en el dia quince de agosto. Algunas otras hay, como la fiesta del Cármen, del Rosario, de la Merced, de Guadalupe, etc.

En los demás dias de fiesta se hace memoria de algun Santo, como se ve en el calendario.

Las fiestas principales del año ya ves que son de Jesús y de María santísima; por eso es que están en la lámina como los dos ejes de la esfera. Tambien observarás en ella los cuatro Evangelistas; pues que en todas las fiestas y domingos del año se sirve la Iglesia santa de sus divinos escritos. Tal vez me preguntarás, ¿ por qué están acompañados de estas figuras? A lo que respondo, que es por razon de sus mismos escritos, pues que, como explica san Gerónimo: san Mateo hablando de Cristo en cuanto á hombre empieza á escribir: Libro de la generacion de Jesucristo hijo de David, hijo de Abrahan. San Mar-

cos empieza por la profecía de Malaquías é Isaías. San Lucas por el sacerdocio de Zacarías. El primero tiene el aspecto de hombre, por la genealogía; el segundo de leon por la voz del que clama en el desierto. Aparejad el camino del Señor: haced derechas sus sendas. El tercero de buey por el sacerdocio. San Juan como águila vuela hácia arriba hasta llegar al eterno Padre diciendo: En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios.

En el año hay cincuenta y dos dominicas que se dividen en cinco clases, á saber: de Adviento; de Navidad á Septuagésima: de aguí á Pascua de Resurreccion: de esta á Pascua del Espíritu Santo ó Pentecostes: v desde aquí á las de Adviento. Las dominicas de Adviento, las de Septuagésima á la Pascua, y las de Pascua á Pentecostes, son siempre las mismas en número; pero las de Navidad á Septuagésima, v de Pentecostes al Adviento se las reparten entre sí y tienen mas ó menos cada una de estas dos clases, segun el tiempo en que se celebra la Pascua de Resurreccion, la cual siempre debe celebrarse en el domingo mas aproximado al plenilunio de marzo, y como este domingo, que es Pascua, sigue las epactas de la luna, es el motivo de subir ó bajar el número de los referidos domingos; pero ya he dicho que estas dos clases se las repartian entre sí, de modo, que cuando hay mas domingos de Navidad á la Septuagésima, hay menos de Pentecostes al Adviento, y al contrario, cuando mas de estos hay, menos de aquellos.

En todos los domingos del año la Iglesia santa,

deseosa del bien de nuestras almas, para arrancar los vicios y fomentar las buenas costumbres, nos explica el santo Evangelio, que es la misma celestial doctrina que enseñó Jesucristo, y que es necesario practicar para salvarnos, porque él es el camino que debemos seguir, si no queremos andar perdidos: es la misma verdad y como á tal le debemos creer, procurando tenerle siempre en nuestros corazones, si queremos vivir en el que es la vida, y cuyas palabras dan la vida eterna. Quien creerá en él con una fe viva, esto es, animada con las obras buenas, vivirá eternamente en la patria celestial; mas aquel que no creerá se condenará. Por tanto, hijo mio, procura escuchar con atencion y devocion la divina palabra, que se anuncia con el santo Evangelio, por boca de tu párroco y demás predicadores católicos, y en esto darás á entender que eres de Dios, como dice el mismo Jesucristo: el que es de Dios oye la palabra de Dios. Óvela, pues, tú, y practica lo que te dice, y así alcanzarás la gloria eterna que tanto te deseo. Amen.

FIN DEL CATECISMO.

	PLAN É ÍND	ICE DEL CATECISMO.
	Preámbulo.	Fin del hombre 13 Ser cristiano 13 Señal del cristiano 19
	Fr	{ Credo. .<
PAR	Esperanza.	Padre nuestro 175 Ave María 187 Salve 199
TES DE	Caridad	Mandamientos de la Ley de Dios 211 Idem de la Iglesia 241
LA D		Pecado
PARTES DE LA DOCTRINA	malas.	tu Santo
. (OBRAS	Sacramentos 295 Virtudes teologales 393 Virtudes cardinales 403 Frutos del Espíritu Sto. 411
	buenas.	Dones del Espíritu Sto. 419 Bienaventuranzas 429 Obras de misericordia 441 Potencias del alma 459 Sentidos corporales 460 Novísimos 463 Consejos evangélicos 477
A; la co	pártate del mal, y l n perseverancia (<i>F</i>	`Resúmen

ACTOS

DE FE, ESPERANZA Y CARIDAD,

PARA GANAR LAS INDULGENCIAS CONCEDIDAS POR LOS SUMOS PONTÍFICES

MENEDICTO XIII Y BENEDICTO XIV.

Acto de fe en general.

Dios mio, creo firmemente que estais aquí presente, que me mirais y escuchais; y creo tambien todas las verdades que vuestra santa Iglesia ordena creer; por haberlas revelado Vos, que sois Dios de verdad, que no podeis engañar ni ser engañado.

Acto de fe en particular.

Creo especialmente, Dios mio, que en el misterio de la santísima Trinidad no hay mas que un Dios aunque son tres las Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Creo que la segunda Persona divina, esto es el Hijo, se hizo hombre por padecer y morir para salvarnos y redimirnos. En fin, creo, Dios mio, que me habeis de pedir cuenta de todos mis pensamientos, palabras y obras, para hacerme feliz en el cielo, si muero en vuestra amistad y gracia, ó infeliz en el infierno, si muero en pecado mortal.

Acto de Esperanza.

Dios mio, espero que por vuestra misericordia infinita y por los méritos de Jesucristo me perdonaréis mis pecados, me daréis vuestra gracia, y después en el cielo la eterna gloria, por la cual me habeis criado.

Acto de Caridad.

Dios mio, os amo con todo mi corazon, por ser Vos mi Dios infinitamente bueno y amable, y tambien porque me habeis criado, y cada dia concedido tantos beneficios: y quisiera amaros con aquel ferviente amor con que os aman tantos justos y penitentes en la tierra y tantos bienaventurados en el cielo: tambien por amor vuestro, ó Dios mio, amo á mi prójimo como á mí mismo.

PRÁCTICA MUY ÚTIL

QUE LOS PADRES DEBEN CUIDAR DE ENSEÑAR CADA DIA Á SUS HIJOS PEQUEÑOS, LO QUE SOBRE TODO SE ENCARGA Á LAS MADRES.

Muchos padres hay tan descuidados en la educacion de sus hijos, que parece no creen que son personas que Dios ha puesto bajo su cuidado, pues apenas se levantan empiezan á correr por casa, por las calles y plazas, cual si fuesen perros, sin haberse santiguado ni practicado ninguno de los ejercicios propios de los cristianos. Para remediar esta falta, pongo á continuacion, padres y madres, lo que debeis enseñar á vuestros hijuelos.

Ejercicio de la mañana.

Mientras vestiréis á vuestros hijos les enseñaréis á decir: Jesús y María, yo os entrego el corazon y el alma mia.

1. Dios y Señor mío, en quien creo y espero, os adoro y amo con todo mi corazon. Os doy gracias por haberme criado, redimido, hecho cristiano y conservado en esta noche. Ofrézcoos y consagro á vuestra honra y gloria todos mis pensamientos, palabras, obras y trabajos. Humildemente os pido perdon de mis pecados, y me pesa de lo íntimo de mi corazon de haberos ofendido, y por los méritos de Jesucristo y de la Vírgen santísima, os suplico me deis gracia para no ofenderos de nuevo. Aqui se resará un Padre nuestro y Credo á la santísima Trindad.

En seguida se dirigirá à Maria santisima, diciendo:

- 2. Vírgen y Madre de Dios, yo me entrego por hijo vuestro, y en honor y gloria de vuestra pureza os ofrezco mi alma, cuerpo, potencias y sentidos, y os suplico me alcanceis la gracia de no cometer jamás pecado alguno. Amen, Jesús. Tres Ave Marías.
- 3. Ángel santo, bajo cuya tutela y custodia Dios me ha colocado por su infinita bondad, iluminadme, defendedme, regidme y gobernadme. Amen, Jesús. Un Padre nuestro y Ave María.
- 4. Santo Patron mio, amparadme y asistidme en el dia de hoy: haced que me aparte del mal y que practique vuestras virtudes. Amen, Jesús. Dos Padre nuestros y Ave Marías, uno por el Santo y otro por las almas del purgatorio.
- 5. Acabado de vestir el niño, le santiguaréis, y últimamente le diréis: La bendicion de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, venga sobre tí y permanezca siempre en tí. Amen.

Debo advertir á las madres, que hasta la edad de siete años ó de discrecion, no tienen los niños obligacion de ir á misa; pero si después que han cumplido cuatro, y no antes por cuanto acostumbran á llorar, gritar y distraer los demás, quieren llevarse subhijos á la iglesia, deben procurar que estén todo el tiempo quietos y callados á su lado, no permitiéndoles de ningun modo que vayan de una parte á otra, ni que alboroten: no les dén los rosarios, con los cuales no hacen mas que jugar; y para tenerles ocupados, báganles rezar las oraciones del Padre nuestro y Ave María cinco veces en memoria de las cinco llagas de Jesucristo, contando con los dedos.

Antes de comer le haréis decir: Echad, Dios mio, vuestra santa bendicion sobre nosotros y sobre estos alimentos que vamos á tomar para conservarnos en vuestro santo servicio. Padre nuestro y Ave María.

Después de haber comido haréis que de gracias diciendo: Os damos gracias, Señor, por el alimento con que nos habeis favorecido; concedednos que usemos de él santamente. Un Padre nuestro y Ave María.

Al dar horas el reloj le haréis rezar una Ave Maria.

Ejercicio de la noche.

Señor Dios mio, en quien creo y espero, os adoro y amo con todo mi corazon. Os doj gracias por haberme criado, redimido, hecho cristiano y conservado en este dia. Dadme gracia para conocer mis pecados y arrepentirme de ellos. Aqui se parará un breve rato en examinar si ha faltado en alguna cosa durante el dia, y por último dirá el acto de contricion que se halla en la página 191.

En seguida rezará un Padre nuestro y Credo á la santisima Trinidad, como en el ejercicio de la mañana, y asimismo dirá: Vírgen y Madre de Dios, etc., con las tres Ave Marías, y lo mismo que ha dicho al Ángel de la guarda, al santo Patrono y á las almas.

Finalmente se santiguară y dirá: A Vos, Dios mio, me encomiendo, à Vos, Virgen santisima Madre mia, à vos, Angel santo de mi guarda, y à vosotros todos Santos y Santas de la patria celestial, asistidme y amparadme en esta noche. Amen, Jesús.

Seria muy útil que, además de santiguar los niños con agua bendita, se rociase con ella la cama y el aposento: por esto todos los verdaderos cristianos tienen una pilita con agua bendita al lado de la cabecera de la cama.

FIN.

Barcelona 21 de agosto de 1850. Reimprimase. - Da. EZENARRO, Vicario General.

ÍNDICE.

Prologo.	cia	3 9
	o Fin del hombre.	13
	PRELIMINAR De la señal del cristiano.	19
DigColon I		10
	PRIMERA PARTE.	
	doctrina de fe.	
LECGION	1.4 - Del Simbolo o Credo	29
•	2.4 — Explicacion de la estampa , y de la primera par-	
	te del Credo, que es: Crev en Dios Padre.	35
	3.4 — De la santísima Trinidad	41
	4.ª - Explicacion de la estampa, y continuacion de	
	la primera parte del Credo, que es: Todo-	
	podervio, Criador del cielo y de la tierra.	49
	5.ª - Explicacion de la estampa, y de la segunda	
	parte del Credo, que es: Y en Jesucristo	
	su único Hijo Nuestro Señor	59
	6.ª - Explicacion de la estampa, y de la tercera par-	
	te del Credo, que es: Que fue concebido por	
	obra del Espíritu Santo, y nació de santa	
	Maria virgen.	65
	7.ª - Explicacion de la estampa, y de la cuarta par-	
	te del Credo, que es: Padeció debajo del	
	poder de Poncio Pilato. Fue crucificado,	
	muerto y sepultado.	75
	8.2 — Explicacion de la estampa, y de la quinta par-	
	te del Credo, que es: Descendió á los in- Rernos, y al tercero dia resucitó de entre	
		81
	los muertos	91
	te del Credo, que es: Subió á los cielos, y	
	está sentado á la diestra de Dios Padreto-	
	dopoderoso.	89
		00

— 495 —

LECCION	10.ª - Explicacion de la estampa, y de la séptima par-	
	te del Credo, que es: Desde alli ha de venir à juzgar à les vivos y à les muertes.	98
	11.4—Explicacion de la estampa, y de la octava par-	50
	te del Credo, que es: Creo en el Espiritu	
	Santo	103
	13. Explicacion de la estampa, y de la nona par- te del Credo, que es: La santa Iglesia ca-	
	tólica romana.	111
	13.ª - Explicacion de la estampa, y continuacion de	
•	la nona parte del Credo	127
	14.ª - Explicacion de 'la estampa, y de la décima parte del Credo, que es: La comunion de	
•	los Santos, el perdon de los pecados	137
	15.ª - Explicacion de la estampa, y de la undécima	
	parte del Credo, que es: La resurreccion	
	de la carne	147
	ma y última parte del Credo, que es: La vi-	
	da perdurable. Amen	155
	SEGUNDA PARTE.	
	DOCTRINA DE ESPERANZA.	
LECCION	1.2 - De la oracion del Padre nuestro	175
	2.4 - De la oracion del Ave María	187
	3.4 — De la oracion de la Salve Regina	199
	TERCERA PARTE.	
	DOCTRINA DE CARIDAD.	
LECCION	1.ª - De los mandamientos de la Ley de Dios	211
	2.2 — De los mandamientos de la santa Iglesia	241
	CUARTA PARTE.	
	DOCTRINA DE OBRAS.	
	SECCION PRIMERA OBRAS MALAS.	
LECCIO		257
	2.2 — De los pecados contra el Espiritu Santo	278

- 496 -

de Dios. 4.2 — De los pecados de que muchos se hacen rec sin cometerlos. SECCION SEGUNDA. — OBRAS BURNAS. 3.2 — De los Sacramentos en general, y en particular del Bautismo. 6.2 — Del sacramento de la Confirmacion.	8
sin cometeries. SECCION SEGUNDA. — obbas buenas. 3.4 — De los Sacramentos en general, y en particular del Bautismo.	
3.4 — De los Sacramentos en general, y en particular del Bautismo.	
lar del Bautismo.	
68 Del seconomento de la Confirmiator	
7.4 — Del sacramento de la Eucaristia	
8.4 - Del sacramento de la Penitencia	
9.ª - Del secramento de la Extremauncion	•
10.ª - Del sacramento del Orden	
11.4 - Del sacramento del Matrimonio	
12.4 — De las virtudes teologales	
13.4 - De las virtudes cardinales	
14.º - De los frutos del Espíritu Santo	
15.2 - De los doncs del Espirita Sante	
16.4 — De las bienaventuranzas	
17.4 - De las obras de misericordia corporales	
18.ª - De las obras de misericordia espirituales	
19.4 - De los novisimos é postrimerias del hombr	e.
20.4 — De los consejos evangélicos.	
21.ª - Resúmen de los misterios explicados en el C	a-
tecismo, y dias en que los celebra la san	
Iglesia catélica	ta.
PLAN É INDICE de la Doctrina cristiana.	
ACTOS de Fe, Esperanza y Caridad.	•
PRÁCTICA muy útil de lo que deben enseñar los padres y m	•
dres á sus hijos	:

A LA MAYOR GLORIA DE DIOS.